

# EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

---

Diciembre de 1999



**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

32098  
P17m  
17 ej. 3

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

DICIEMBRE DE 1999

**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X



## ÍNDICE TEMÁTICO

### • DESARROLLO SOCIAL

---

- 11 EL CAMPO COLOMBIANO, ENORME POTENCIAL DE DESARROLLO Y DE RIQUEZA**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, pronunciadas con motivo del lanzamiento del Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria.
- 85 LA INDUSTRIA CARBONERA SEGUIRÁ PRODUCIENDO ENERGÍA Y POTENCIA AL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE NUESTRO PAÍS**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante los mineros del carbón de Boyacá.
- 107 COMPROMISO DE TEXTILERAS Y ALGODONEROS GARANTIZA EL ÉXITO EXPORTADOR**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la firma del acuerdo de Competitividad de la Cadena algodón-textil.
- 113 ¡QUÉ GRANDES SON LAS POSIBILIDADES DE UNA COLOMBIA EN PAZ!**  
Mensaje de fin de año a la Nación del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

### • POLÍTICA SOCIAL

---

- 17 EL BANCO MUNDIAL, PIEZA CLAVE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COLOMBIA MÁS PRÓSPERA**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del lanzamiento del libro "Ensayos sobre Paz y Desarrollo" publicado por el Banco Mundial.
- 23 DOS SANTANDEREANOS QUE TRABAJAN CON EMPEÑO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PAÍS**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la condecoración con la Cruz de Boyacá a los fundadores de la Universidad Autónoma de Bucaramaga.
- 91 NO MÁS MENORES DE EDAD EN LAS FUERZAS ARMADAS**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de desvinculación de menores del Ejército Nacional.



• **DEFENSA Y SEGURIDAD**

---

- 29 **¡COLOMBIA! COMPROMISO DEL EJÉRCITO NACIONAL**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la ceremonia de ascenso de Oficiales Generales del Ejército Nacional.
- 35 **A VOLAR MÁS ALTO POR LA PAZ DE COLOMBIA**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia militar con motivo de la graduación del curso No. 72 de Oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana.
- 41 **LA ARMADA NACIONAL, UNA INSTITUCIÓN ALTAMENTE OPERATIVA Y MODERNA**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la ceremonia de graduación de Oficiales Navales y de Infantería de Marina.
- 47 **ESTRECHA COOPERACIÓN ENTRE LAS FUERZAS MILITARES**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la ceremonia de ascensos e imposición de insignias de la Policía Nacional.
- 53 **FUERZA DE DESPLIEGUE RÁPIDO, SÍMBOLO DE LA MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del 175 aniversario de la Infantería del Ejército y de la Activación de la Fuerza de Despliegue Rápido.

• **MEDIO AMBIENTE**

---

- 59 **LA PRESERVACIÓN DE NUESTROS RECURSOS NATURALES NOS MARCA EL CAMINO HACIA EL PROGRESO Y LA PAZ**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del lanzamiento del libro "Colombia patrimonio cultural y natural".

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

---

- 63 **COSTA RICA Y COLOMBIA, DOS PUEBLOS QUE SE IDENTIFICAN TANTO EN SUS INTERESES COMO EN LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN SUS MÁS ALTOS DESIGNIOS**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la cena ofrecida en honor del señor presidente de la República de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.



**69 INTEGRACIÓN REGIONAL, BASE FUNDAMENTAL PARA ALCANZAR EN UN FUTURO ZONA DE LIBRE COMERCIO CONTINENTAL**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el encuentro de empresarios costarricenses y colombianos celebrado con ocasión de la visita del señor presidente de la República de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.

**103 EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA HA SIDO, ES Y SERÁ COLOMBIANO**

El siguiente es el texto de la alocución televisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

• **JUSTICIA**

---

**75 SISTEMA JURÍDICO, INSTRUMENTO EFICIENTE PARA UNA CONVIVENCIA SOCIAL Y ARMÓNICA, LA MEJOR HERRAMIENTA PARA CONSTRUIR LA PAZ**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la imposición de la orden "José Ignacio de Márquez" a los presidentes de la Corte Suprema de Justicia, la Corte Constitucional y el Consejo de Estado.

• **ECONOMÍA**

---

**81 CUOTAS DE VIVIENDA LIGADAS A LA INFLACIÓN**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la aprobación por parte del Congreso de la República de la Ley de Vivienda.

• **RECONOCIMIENTO DEPORTIVO**

---

**97 EL DEPORTE FORTALECE EL ESPÍRITU DE PAZ**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la noche de gala del deporte colombiano.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

---

**123 EL GOBIERNO PRESENTARÁ AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA RATIFICACIÓN DE TRATADO**

Comunicado con motivo de la ratificación del tratado sobre delimitación marítima, suscrito por Colombia y Honduras en 1986.

**125 RATIFICACIÓN DEL TRATADO LIMÍTROFE CON HONDURAS**

Comunicado sobre Ratificación de Tratado Limítrofe con Honduras.



**127 DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE PAZ**

Mesa Nacional de Negociación y Diálogo acerca de la divulgación de información sobre el proceso de paz. Comunicado No. 5.

**131 VOTO POSITIVO AL PROYECTO DE LEY APROBATORIA DEL TRATADO SOBRE DELIMITACIÓN MARÍTIMA ENTRE COLOMBIA Y HONDURAS**

Comunicado.

**133 LA PAZ ES DE TODOS**

De la Mesa Nacional de Negociación y Diálogo. Comunicado No. 6.

**137 CON LA FUERZA Y ENTEREZA DE SANTA BÁRBARA, SEGUIREMOS TRABAJANDO EN FAVOR DE LOS COLOMBIANOS MENOS FAVORECIDOS**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la Imposición de la Medalla de Santa Bárbara en la Escuela de Artillería.

**139 EN BUSCA DE LA EXCELENCIA Y DE LA SUPERACIÓN PERSONAL EN ARAS DE UN MEJOR MAÑANA**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, para la ceremonia de Premiación de los Campeones Nacionales de Ortografía de 1999 y la Inauguración del Concurso Hispanoamericano de Ortografía en el año 2000.

**141 LA VERDADERA SABIDURÍA SE ENCUENTRA EN LA SONRISA DE UN NIÑO ADMIRANDO EL MISTERIO DE LA VIDA**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la inauguración del Congreso Internacional de los Niños y Niñas al Sol.

**145 HOGAR MÚLTIPLE, ESPACIO ADECUADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA COLOMBIANA**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la inauguración del Hogar Múltiple.

**147 COMPLEMENTOS NECESARIOS PARA AUMENTAR EL VALOR NUTRICIONAL EN LA POBLACIÓN**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el Seminario de Nutrición Comunitaria a base de Soya y Germinados.

**151 EL MES EN GRÁFICAS**

---



**DISCURSOS**

**DOCUMENTOS VARIOS**

**EL MES EN GRÁFICAS**

---

## EL CAMPO COLOMBIANO, ENORME POTENCIAL DE DESARROLLO Y DE RIQUEZA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, pronunciadas con motivo del lanzamiento del Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria.*

*Pacho, Cundinamarca, 1º de diciembre de 1999.*

---

Hemos llegado a Pacho para compartir con tantos líderes campesinos buenas nuevas: las buenas noticias para el campo colombiano. Y precisamente escogimos esta provincia para hacer el lanzamiento formal de los programas que tienen que ver con la reactivación del campo colombiano, y para mostrar desde aquí los logros que en este corto período hemos venido realizando en el sector de la agricultura.

Durante el año largo que lleva mi administración, son muchas las acciones realizadas para hacerles llegar la justicia social a los colombianos más necesitados del campo. Un hecho concreto de este compromiso es el lanzamiento del Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria.

Conozco de primera mano la situación y los problemas que viven los habitantes de Colombia. Como Presidente he recorrido 27 departamentos y visitado más de 50 municipios del país y he estado en aquellos lugares, en que como Presidente, hemos debido estar, como en la terrible tragedia del terremoto en el Eje Cafetero que nos afectó en enero pasado.



He visitado regiones apartadas del país como por ejemplo: Leticia, Cupica, Guapi, Tumaco y Florencia para escuchar de sus habitantes sus preocupaciones y necesidades. Así mismo he visitado numerosos municipios que han sido víctimas de la violencia y en donde hemos reiterado que queremos buscar la paz y consolidar un proceso de paz, porque ese es el mayor anhelo que tenemos hoy los colombianos para nosotros, para nuestros hijos y para los hijos de nuestros hijos.

Que podamos entregar a ellos un país en paz, en progreso y con justicia social.

Por eso ese ha sido mi compromiso y por eso estamos recorriendo el país, porque esa debe ser la función del gobernante. El poder escuchar a sus gobernados, el poder compartir con ellos y de buscar con ellos las soluciones a los problemas que más los están afectando.

Sabemos que tenemos un país lleno de contrastes, sabemos que tenemos flagelos como el narcotráfico, como la violencia, el narcoterrorismo, pero también un potencial enorme para el desarrollo. La calidad humana de los colombianos, sus valores familiares, su capacidad de trabajo y su ingenio están presentes en cada campesino, en cada indígena, en cada niño y niña que a pesar de las dificultades mira siempre con optimismo el porvenir.

Alguna vez recuerdo que me calificaron como el optimista. Pero, ¿cómo no serlo cuando se conoce tan bien el potencial que tenemos los colombianos para salir adelante? ¿(...) de las riquezas que tenemos en el país? Y por eso hemos invitado a los colombianos a que a pesar de las dificultades nos demos la mano; que trabajando vamos a salir adelante y que el primer enemigo que tenemos que derrotar es el pesimismo.

Estoy comprometido con crear las condiciones para que la inversión regrese al campo, de manera que se recuperen los empleos, se revierta la tendencia de la importación de alimentos y materias primas y se logre un desarrollo sostenido de la agricultura.

Desde el inicio de mi mandato, el Gobierno entendió la importancia de reconstruir el sistema financiero agropecuario. Por eso durante el



primer año de Gobierno nos dedicamos a recomponer el sistema para que el crédito fluyera en forma adecuada al campesino colombiano.

La liquidación de la Caja Agraria, entidad que perdía 1.200 millones de pesos diarios y que prestaba el 70 por ciento de sus recursos a actividades que nada tenían que ver con el sector agrícola, nos permitió poner a funcionar el Banco Agrario, una institución sólida, especializada en crédito agropecuario para el servicio de los agricultores, y en general de ese 30 por ciento de compatriotas que vive en las zonas rurales de Colombia.

Una vez cumplido este proceso, el Gobierno Nacional en su compromiso de recuperar el campo, diseñó el Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria-PRAN, que hoy lanzamos, y cuyo objetivo es reactivar la actividad de los pequeños y medianos productores del agro, habilitándolos para ser nuevamente sujetos de crédito.

El PRAN es un mecanismo dirigido a la reactivación agropecuaria mediante la compra de cartera vencida de los campesinos. Esta compra se realiza en condiciones favorables, incluyendo la condonación de intereses contingentes, plazos de hasta diez años, tres años de período de gracia, descuento por pago cumplido de las obligaciones, tasas de interés cercanas al índice de precios al consumidor y estímulos al prepago de la deuda.

Finagro actuará como administrador de los recursos.

Los beneficiarios del programa serán aquellos productores, usuarios de las entidades financieras reconocidas por la Superintendencia Bancaria, que tengan obligaciones vencidas al 29 de julio de 1999 y que quieran continuar desarrollando actividades productivas. Existen cerca de 110.000 deudores de créditos agrarios con deudas que superan los 500.000 millones de pesos, quienes serán los beneficiarios de este programa eminentemente social.

A través de los Fondos Departamentales de Reactivación Agropecuaria -Fondear- vamos a apoyar a los productores en el fomento de los proyectos productivos, la canalización de asistencia técnica y el im-



pulso a nuevas formas de comercialización. Los Fondos estarán conformados por representantes del Ministerio de Agricultura, de las Gobernaciones, de los Gremios Regionales de la Producción, de las Organizaciones Campesinas, de las Umata, de los municipios y de los productores. Esta composición amplia nos permitirá asegurar el control y la transparencia del programa.

Para garantizar el éxito del Pran, y aún a pesar de las dificultades presupuestales, hemos apropiado 100.000 millones de pesos, con los cuales esperamos jalonar 150.000 millones de pesos adicionales como aporte de las entidades territoriales.

Quienes se acojan al Pran recibirán créditos para hacer posible una reactivación estable y sostenible en el corto y mediano plazo. El Gobierno, a través del Fondo Agropecuario de Garantías –FAG, avalará en un 80 por ciento los créditos de los pequeños productores y en un 60 por ciento el de los medianos.

Estamos trabajando en otros temas, como en los sociales, que es la parte esencial de mi gobierno. Hemos entregado los bonos de paz para las madres cabeza de familia para que puedan a través de estos fondos tener recursos para generar proyectos que permitan tenderle la mano a campesinos.

Por otra parte, hemos presentado al Congreso de la República un Proyecto de Ley de Reforma Agraria que facilitará el acceso de los campesinos a la propiedad, garantizando así una mejora significativa en su calidad de vida.

La puesta en marcha del Pran mediante la firma de convenios con el gobernador de Cundinamarca, doctor Andrés González, nos demuestra cómo podemos trabajar de la mano el Gobierno Nacional, los departamentos y los municipios en beneficio de los habitantes del campo. Me es grato también anunciar que a través de la Comisión Nacional de Regalías estamos entregando cerca de 5.500 millones de pesos para el mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la vía La Palma-Pacho.

Todas estas acciones son una clara muestra de mi compromiso con el campo.

Mi compromiso con cada campesino que trabaja con el sudor de su frente por hacer de Colombia un país más próspero y en paz. Sé que en los campos colombianos está el enorme potencial de desarrollo y de riqueza que todos soñamos, y por ello pueden estar seguros de que no desfalleceré en la lucha por mejorar la calidad de vida de todos los campesinos.

Recuerdo una famosa frase de Robert Kennedy que decía: "Algunos hombres ven las cosas como son y dicen: ¿por qué?; Yo sueño con cosas que nunca fueron y digo: ¿por qué no?".

Tengo que confesar que yo sí sueño con una Colombia en donde los niños y niñas campesinos tengan unos padres que los quieran y eduquen, tengan una escuela donde descubrir lo maravilloso que es el mundo y tengan la oportunidad de explotar su creatividad.

Sueño con un país en donde cada compatriota tenga una vivienda y un trabajo. En donde los campesinos puedan cultivar sus campos y disfrutar de la paz que da el contacto con la naturaleza.

Sueño en últimas con una Colombia en donde entre todos podamos construir un mejor futuro en paz y con justicia social. Trabajar por hacer realidad este sueño es mi compromiso, el que estoy cumpliendo y en el que sé que cuento con el respaldo de los colombianos.



---

## EL BANCO MUNDIAL, PIEZA CLAVE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COLOMBIA MÁS PRÓSPERA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión del lanzamiento del libro "Ensayos sobre Paz  
y Desarrollo" publicado por el Banco Mundial.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de diciembre de 1999.*

---

"Verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación estable; participar todavía más en las responsabilidades, fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofenden su dignidad de hombres; ser más instruidos; en una palabra, hacer, conocer, y tener más para ser más: tal es la aspiración de los hombres de hoy, mientras que un gran número de ellos se ven obligados a vivir en condiciones que hacen ilusorio este legítimo deseo".

Las anteriores son las palabras con las que el Papa Paulo VI dio inicio a sus reflexiones sobre el desarrollo en su trascendental encíclica *Populorum Progressio*.

Y las traigo a cuento porque al conocer este libro de ensayos sobre Paz y Desarrollo, que en buena hora publica el Banco Mundial y que hoy presentamos, lo primero que me vino a la memoria fue la célebre frase del citado Pontífice: El desarrollo es el nuevo nombre de la paz.

Ya en 1967 la clara inteligencia de Paulo VI anticipaba una verdad que hoy resulta evidente para los gobernantes, los analistas y para

el pueblo en general: sin un contexto económico y social que posibilite el desarrollo humano integral no hay paz posible.

Yo mismo he retomado esta idea fundamental varias veces y he sostenido que "invertir en desarrollo es invertir en la paz" y que "invertir en la paz es invertir en desarrollo".

En las acertadas conclusiones del doctor Andrés Solimano, en la introducción del libro, se destaca la misma tesis: "El logro y la consolidación de la paz son un requisito esencial para que Colombia retome su senda de desarrollo económico y social; a su vez, sin desarrollo económico, justicia social y democracia será difícil consolidar la paz".

Porque estoy convencido de ello es por lo que el plan de paz de mi gobierno no es un plan aislado, sino, por el contrario, un proceso que hace parte de una estrategia integral de desarrollo, plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo: Cambio para Construir la Paz y en el Plan Colombia para la Paz, la Prosperidad y el Fortalecimiento del Estado.

Mi gobierno entiende –y vuelvo a citar al doctor Solimano–, que "el logro de la paz debe sustentarse en un amplio consenso interno e ir acompañado de políticas económicas y sociales que incentiven el crecimiento económico, la creación de empleos, la seguridad alimentaria, la igualdad de oportunidades, la transparencia de las instituciones, el entrenamiento laboral y la educación cívica en los valores del trabajo y la convivencia pacífica".

Pero debo enfatizar en que nada justifica el acudir a la violencia, cuando los cauces de las vías democráticas están abiertos para todos. La violencia no es una respuesta válida ante los problemas de la sociedad, sino que por el contrario genera ella misma más violencia, más dolor, más incertidumbre y más desempleo.

Con cada acto de violencia e intimidación sólo se está acrecentando el número de industrias paralizadas, de pueblos abandonados, de parcelas sin cultivar y de compatriotas desplazados y sin trabajo.

En suma: así como la paz es la primera aliada del desarrollo, la violencia es su principal enemiga. Con ella sólo se incrementa la pobreza y el desempleo, que estamos empeñados en combatir.



Por eso mi gobierno está comprometido con un proceso de paz que busca alcanzar una paz nacional real y duradera.

No se trata de un reto sencillo, pero confiamos en nuestras posibilidades y en la fuerza de nuestra voluntad y nuestro trabajo. Además, no nos sentimos solos en este empeño. Nos sentimos respaldados por la comunidad internacional y por entidades multilaterales de crédito, como el Banco Mundial.

En efecto, el Banco Mundial ha acompañado en forma permanente y comprometida al país desde 1947, con un notable respeto por la autonomía de las decisiones nacionales.

Esa excelente relación se evidencia en el apoyo del Banco Mundial al trabajo del Gobierno en temas como el ajuste fiscal; las reformas estructurales en educación, salud y medio ambiente; la reconstrucción del Eje Cafetero y, muy especialmente, en los aspectos de desarrollo relacionados con el proceso de paz.

Es bien sabido que uno de los obstáculos más arduos en la búsqueda del progreso económico en los países de América Latina, es la insuficiencia de recursos internos para financiar los diferentes programas y proyectos que generan beneficios económicos y sociales.

Frente a esta situación, la labor del Banco Mundial ha sido crucial, pues ha tendido un puente para que naciones como Colombia accedan a recursos externos, los cuales permiten llevar a feliz término proyectos y programas que, sin su apoyo, serían difíciles de realizar.

La ayuda del Banco facilita la realización de las reformas estructurales de carácter económico, fiscal y financiero, generando un ambiente de estabilidad macroeconómica y social que a su vez permite que los ajustes requeridos sean hechos de una manera menos traumática para el país.

El crédito que hoy estamos firmando por valor de 500 millones de dólares, es la prueba más actual y concreta de la importante cooperación que ha prestado y sigue prestando el Banco a nuestro país.



Con estos fondos avanzaremos significativamente en el propósito de fortalecer el sector financiero de Colombia, en beneficio de todos los usuarios del sistema. Todos sabemos lo importante que es contar con un sistema financiero sólido, que traslade recursos eficientemente y que garantice la seguridad de los ahorros del público. Por ello, estos recursos redundarán en una mayor estabilidad y dinamismo económico y, por consiguiente, en un mayor progreso y desarrollo para todos.

En nombre de todos los colombianos, agradezco al Banco Mundial su respaldo y su confianza en nuestro país y en la política económica de mi gobierno.

Como en muchas otras ocasiones, su apoyo será una pieza clave en la solución de los problemas que nos aquejan y será definitivo en la construcción de una Colombia más próspera.

Uno de los esfuerzos más innovadores del Banco en esa dirección se refleja en el contenido del libro que hoy se presenta, "Ensayos sobre Paz y Desarrollo", en el cual se hace un profundo análisis sectorial de la violencia en Colombia, se identifican los factores de carácter económico, social y político que han impedido un desarrollo más amplio y equitativo, y se resume la experiencia internacional sobre la búsqueda de la paz y el desarrollo sostenibles.

Quiero agradecer muy sinceramente los aportes de los editores y los autores, encabezados por el doctor Andrés Solimano, e invitar a todos los colombianos a leerlo con atención. Sus análisis y recomendaciones son, sin lugar a dudas, contribuciones significativas al debate nacional entorno a estrategias y programas que permitan la construcción de una paz justa y duradera.

Al doctor Alberto Chueca-Mora, representante residente en Colombia, y al doctor Felipe Sáez, quien lo antecedió en este cargo y es actual Representante Residente en Venezuela, hago extensivo mi reconocimiento por su trabajo eficaz y constante para traer los beneficios del Banco Mundial a nuestro país.

Quisiera, para terminar, regresar a las inspiradoras palabras de Paulo VI, cuya sabiduría alumbró como un faro el camino de nuestros actos y de nuestros designios:



"Combatir la miseria y luchar contra la injusticia, es promover, a la par que el mayor bienestar, el progreso humano y espiritual de todos, y por consiguiente el bien común de la humanidad. La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas.

La paz se construye día a día, en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres".

---

## DOS SANTANDEREANOS QUE TRABAJAN CON EMPEÑO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PAÍS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la condecoración con la Cruz de Boyacá  
a los fundadores de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.*

*Bucaramanga, Santander, 2 de diciembre de 1999.*

---

Hace casi medio siglo y por fortuna para los jóvenes de Colombia, confluyeron los caminos de dos vidas dedicadas a servir al país. Dos brillantes experiencias que han trasegado por las sendas del saber, de la ética, de la economía, del derecho y de la política, se fusionaron para ponerse al servicio de las generaciones de santandereanos, herederos del legado de José Antonio Galán.

Hoy el país entero rinde un sentido homenaje a la vida y obra de estas dos personalidades, entregándoles la orden que fue creada por el Libertador para premiar los esfuerzos y sacrificios de los próceres en la Campaña de 1819.

Con gran orgullo de colombiano, he venido hasta esta Institución, alma máter y cimiento de los valores santandereanos, para imponer a los doctores Alfonso Gómez Gómez y Armando Puyana Puyana la medalla más valiosa que otorga la República.

Nuestro sentimiento hacia estos dos ilustres compatriotas son de profunda gratitud, admiración y aprecio, pues sus vidas han sido fértiles e intensas en la labor de servicio y han engrandecido al país.



Bien lo dijo Miguel de Cervantes Saavedra: "Al bien hacer jamás le falta premio": Siempre que el país lo ha requerido, este par de célebres hijos de Santander, han estado presentes para señalar a la gente de esta región, el camino correcto de los hombres de bien. Hoy tienen ellos la oportunidad de ver una legión de jóvenes santandereanos, educados y preparados por el Instituto Caldas y por la Universidad Autónoma de Bucaramanga, que trabajan con empeño y de la mano de todos los colombianos, en la construcción de un nuevo país.

Los promotores de esa gran obra encarnan valiosas virtudes, que todos los días dejan una huella imborrable en esta comunidad.

Grande es la admiración que suscita entre todos nosotros el doctor Alfonso Gómez Gómez, hombre de proverbial trayectoria personal, profesional y política; excelente amigo y consejero, dueño de una extraordinaria sensibilidad social, lector insaciable, académico y erudito, que permanentemente hace gala –en su diálogo y en sus escritos– de un manejo excepcional del idioma.

Tiene don Alfonso una memoria prodigiosa, lo que siempre le permite estar en el contexto de cualquier conversación, salpicándola con la cita oportuna y exacta.

Hoy con gran cariño, los colombianos rendimos tributo a este personaje cuya fama de madrugador nos hace recordar una anécdota que sucedió años atrás y dice mucho de su personalidad. Cuentan quienes trabajaron con él, que cuando el doctor Gómez era Senador de la República, siempre era el primero en llegar al Capitolio a la hora en que apenas lo estaban abriendo. Un buen día, el vigilante que lo recibía en la mañana, con preocupación se atrevió a decirle: "Señor, no llegue tan temprano, porque nadie lo hace y de pronto se pierde algo y le echan la culpa".

Con gran admiración quiero decirle doctor Gómez, que la constancia y la dedicación que siempre lo han caracterizado, son un firme legado para sus alumnos y discípulos, que cada día sobresalen en la difícil pero gratificante tarea, de sacar a nuestro país adelante.



En esta oportunidad estamos doblemente contentos porque la Cruz de Boyacá fue impuesta también a nuestro querido amigo don Armando Puyana Puyana.

A él le reconocemos su gran aptitud como empresario, su papel fundamental como promotor del desarrollo urbanístico de Bucaramanga y su gestión como propulsor –sin igual– del progreso a través de proyectos como el Centro de Ferias y Exposiciones Cenfer, que tanto desarrollo le ha traído a la industria de la región.

En esta ciudad su nombre ha sido sinónimo de planificación, y su trabajo garantía de grandes proyectos canalizados hoy a través de ProSantander, exitosa entidad que impulsa la imagen del departamento y logra materializar obras que benefician a los santandereanos.

Por eso me atrevo a decir que "infortunadamente", nunca quiso incursionar en la política, porque sus impecables aptitudes puestas al servicio del Estado, habrían dado los mismos resultados de eficacia y responsabilidad que ha mostrado desde la empresa privada.

El carácter fuerte pero noble de los santandereanos, que caracteriza el temperamento de Armando, me ha hecho recordar un episodio que divierte mucho a nuestro Ministro de Salud, pues cuenta que hace años, cuando tuvo ocasión de operarlo de los ojos, llegó al control post-quirúrgico contrariado porque tenía mucho afán y como no fue atendido de inmediato, dijo que se iba. Grande fue la sorpresa, cuando al rato regresó cargando una caja de vino de buena cosecha y dispuesto a compartir con su médico, iobviamente en esa segunda oportunidad, sí fue atendido inmediatamente!

En esta noche, Colombia, Santander y su hija predilecta, la Universidad Autónoma de Bucaramanga, les agradecen a don Alfonso y a don Armando todos estos años de trabajo sin descanso, en los que han sabido poner en alto el nombre de esta tierra y de esta gente, que conoce del valor del patriotismo, pues llevan en la sangre el llamado del "personero de los desheredados".

Hoy, cuando he venido hasta esta ciudad para enaltecer a dos de sus hijos, quiero recordar esa mañana de enero de 1951, cuando se reunieron empresarios y profesores delante de una taza de tinto en el



antiguo "Café Inglés", para discutir sobre la situación de la educación en Colombia.

Ese día salió a relucir la iniciativa del doctor Alfonso Gómez, quien propuso la idea de fundar un plantel que orientara e impartiera una educación para la libertad y desarrollara un carácter crítico en los estudiantes. De esta forma se gestó el sueño de fundar este establecimiento que hoy es orgullo de todos los colombianos, bajo la premisa de que "sin una educación bien concebida, bien instrumentada y convencida de lo que se debe hacer, es muy difícil que una sociedad alumbré sus mejores destinos".

Treinta años después de haberse convertido en una excelente Universidad, en ella prevalecen estos principios y valores jalonados por una visión de futuro, por el espíritu de innovación permanente y por el mejoramiento continuo. En este proceso, todos los santandereanos participan para garantizar su sólido crecimiento y para construir una Universidad que a la vez sea crítica y permanezca comprometida con el desarrollo del país.

La política de mi gobierno en relación con la educación superior, busca acercarse a las metas de acceso equitativo, de eficiencia en la administración de recursos y de pertinencia de los programas de educación universitaria, objetivos inaplazables en la generación de empleo y en el logro de la justicia social.

Este año se realizó la primera fase de un exhaustivo examen al sistema de educación superior colombiano, que llamamos Movilización Social por la Educación Superior, lo que nos permitió identificar claramente las carencias de este nivel educativo, y estamos ya trabajando sobre los resultados de este estudio.

De otra parte, a través del Consejo Nacional de Acreditación, estamos estructurando un sistema de acreditación institucional que permita en el más corto término, generar información transparente y confiable sobre la calidad de las instituciones de educación superior en nuestro país.

Este aniversario de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, es una magnífica oportunidad para rendir homenaje a sus fundadores, cuyos nombres ya están grabados en la galería de los mejores hombres de Colombia.

Siempre que vengo a esta tierra, que en los comienzos de la Patria vio germinar los árboles de la Libertad, de la Igualdad y de la Justicia Social, reafirmo mi convencimiento de que ahora, más que nunca, los colombianos tenemos que trabajar para recoger los frutos de esas semillas, que no son otra cosa que las bases de una mejor sociedad, más justa y equitativa, que verdaderamente ofrezca a cada ciudadano oportunidades de progreso.



---

## ¡COLOMBIA! COMPROMISO DEL EJÉRCITO NACIONAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la ceremonia de ascenso de Oficiales  
Generales del Ejército Nacional.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 3 de diciembre de 1999.*

---

Hoy es un día solemne para Colombia. Porque hoy varios de sus mejores hijos recibirán con orgullo y sobriedad el premio merecido a sus esfuerzos y a su abnegada entrega al servicio de los más caros ideales de la Patria.

Hoy vengo a este querido campo de paradas, en mi calidad de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de Colombia, para compartir con los hombres y mujeres de nuestro ejército este momento memorable de sus carreras militares.

Hoy me dirijo a ustedes, como Presidente de la Nación, para manifestarles, con la representación popular de que he sido investido, que sus compatriotas, los colombianos de bien, los que trabajan, los que estudian, los que construyen, los que sueñan un país justo y en paz, todos ellos están agradecidos y orgullosos del ejército que los acompaña y defiende.

Nuestras voces y nuestros corazones repiten hoy con emoción el lema que ha hecho famoso el Ejército Nacional: ¡Nuestro compromiso es Colombia!

Y es que ese es nuestro compromiso. Un compromiso alto y soberano que no puede amilanarse frente a las dificultades y los obstáculos. Un compromiso con las tradiciones que nos legaron los mayores y con el porvenir que queremos dejar a nuestros niños. Un compromiso con nuestro suelo, con nuestras familias, con nuestra cultura y con nuestra nacionalidad. Un compromiso hoy más que nunca con la paz y la convivencia.

El Ejército colombiano está también comprometido con la Constitución Nacional, que le manda defender la soberanía, la independencia y la integridad del territorio nacional, así como el mismo orden constitucional.

Hace una semana, en la Escuela Superior de Guerra, tuve oportunidad de referirme a las operaciones exitosas que han adelantado las Fuerzas Militares, obrando en completa armonía y coordinación, y con el apoyo de la Policía Nacional.

Actuaciones efectivas como la de Puerto Inírida o la Operación Independencia en el Meta y Caquetá, entre muchas otras, confirman el resultado palpable de un proceso de modernización, tecnificación y profesionalización del Ejército que ha surtido excelentes resultados, para tranquilidad y bienestar de todos los colombianos.

Hoy el Ejército cuenta con una inteligencia especializada, de alto rendimiento, que apoya con información precisa y oportuna a las tropas operativas. También se ha avanzado en movilidad y capacidad de reacción con la Estrategia de Despliegue Rápido de las Brigadas Móviles Antiguerrilla. Y se ha ganado en contundencia, con la Estrategia de Comando que unifica y conjuga el accionar de todas las fuerzas.

¡Con este Ejército tenemos el mayor respaldo para defender a la población de la acción de los violentos, y también la mejor garantía para consolidar la paz que todos deseamos!

Para mi gobierno la paz es el más serio de los temas y sé que ustedes me acompañan en esta convicción. Hace poco más de dos años, diez millones de colombianos votamos entusiasmados por el Mandato



Ciudadano por la Paz, que ordenaba la búsqueda de una solución negociada al conflicto armado.

Veinticinco meses después, puedo afirmar con satisfacción que estoy dando cabal cumplimiento a ese mandato expreso del pueblo colombiano.

Hoy negociamos porque entendemos que la paz no es una opción, sino un imperativo, y que sólo con medios pacíficos y civilizados se construye un futuro pacífico y civilizado.

El Estado colombiano, sin renunciar a su integridad territorial y a sus instituciones democráticas, sin renunciar al ejercicio de la autoridad ni al imperio de la ley y el orden sobre todo el territorio nacional, tiene que fortalecerse ante el desafío de la paz y demostrar que su vocación inequívoca es el progreso, la libertad y la justicia social.

En ese camino vamos avanzando. Mañana se realizará desde San Vicente del Caguán una teleconferencia que explicará los mecanismos de las audiencias públicas, con las cuales se busca que todos los colombianos, los gremios, las comunidades, las ONG, tengan oportunidad de participar abiertamente y de aportar sus luces al desarrollo de la agenda temática que se está discutiendo con las FARC.

Al tiempo, hemos venido adelantando los contactos con el ELN, con miras a preparar el camino de una Convención Nacional que nos permita también encontrarnos en un entorno de amplia participación y de diálogo.

Por la paz no hay esfuerzo pequeño, porque la meta es demasiado importante.

Como dijera San Agustín: La paz es tal bien que no se puede desear otro mejor ni poseer otro más útil.

Ojalá que las fuerzas al margen de la ley entiendan este clamor del pueblo colombiano: ojalá que respeten por fin el Derecho Internacional Humanitario, que sólo busca proteger a la población civil y humanizar la de por sí inhumana guerra. ¡Ojalá que escuchen las



voces de millones de compatriotas que queremos hacer el tránsito al año 2000 en un entorno de paz y no de violencia!

Señor general Jorge Enrique Mora Rangel: hoy la Fuerza que usted dirige lo condecora en homenaje a sus 35 años de servicio. Desde cuando usted inició sus estudios en esta misma Escuela hasta este momento ha transcurrido media vida, que hoy recrea ante sus ojos, viendo a estos jóvenes nuevos oficiales que empiezan una carrera que usted ha seguido hasta la cumbre.

No puedo dejar de traer a la memoria una anécdota que nos recuerda el amor a la Patria de este gran General. Hace cerca de tres años cuando en compañía del general Adrada volaban a 10.000 pies de altura, la aeronave en que viajaban se vino a pique. En ese instante el general Mora miró firmemente al general Adrada y le dijo: "ha sido un gusto trabajar con usted y servir a mi patria" Para fortuna de todos no ocurrió una catástrofe.

Si el Ejército Nacional es hoy una Fuerza moderna, técnica, valiente y efectiva lo debe en gran parte a su impecable dirección y a su compromiso sincero con el país. Oficiales como usted enaltecen el uniforme y son firme respaldo de las instituciones democráticas.

Señores Mayores Generales y Brigadieres Generales ascendidos: Así como el general Mora, ustedes han cumplido con éxito el camino de trabajo y abnegación que lleva hasta los más altos grados del Ejército Nacional. En ustedes recae ahora el honor más grande y también las más exigentes responsabilidades. La Patria que los formó espera confiada los frutos de su obra, reflejados en su acertado liderazgo y en su noble actuación.

Los nuevos oficiales miran hoy hacia ustedes como el ejemplo de vida y profesionalismo que quieren seguir. Por ello, tienen que ser dignos de emulación: buenos y sabios con sus hombres, valientes y humanitarios con los adversarios, justos y transparentes con el país.

¡El nuevo sol que hoy reposa sobre sus hombros debe servir también para iluminar la senda de la paz de Colombia!



Señores Generales y expresidentes de la República, Gabriel París Gordillo y Deogracias Fonseca Espinosa y señores generales Manuel Agudelo Gómez, César Augusto Cuéllar Velandia y Julio Londoño Paredes: hoy se cumple un acto de justicia con cinco de los oficiales más eximios y representativos de la historia del Ejército. Hasta la cima de su buen retiro llegan hoy las voces y aplausos emocionados de sus compañeros de armas que quieren hoy elevarlos a las dignidades que les corresponden por derecho.

Con gran alegría imponemos hoy el tercer sol a los generales París y Fonseca, quienes cuentan con el agradecimiento imperecedero de la Nación, porque ellos supieron, como miembros de la llamada Junta Militar, devolver a Colombia con responsabilidad y sin traumatismos al cauce de la democracia, que hoy nos preciamos de representar y continuar.

Asimismo, ascendemos al grado de brigadieres generales a los hasta hoy coroneles Agudelo, Cuéllar y Londoño, quienes sirvieron a la Nación con desinterés y patriotismo.

El general Manuel Agudelo y el general César Augusto Cuéllar cumplieron todos los hitos de la vida militar hasta culminar sus carreras como Ministro de Comunicaciones y como Gobernador del Tolima, respectivamente.

En cuanto al general Julio Londoño, quien hoy cumple una diligente labor como embajador en La Habana, recordamos todos su valioso aporte al crucial tema de las fronteras nacionales y su destacado desempeño como Canciller de la República.

¡El tiempo no hace mella en la memoria cuando las obras son perdurables!

Señores Subtenientes de la Promoción "Brigadier General Rafael Morales Gómez": Hemos hablado hoy de altos oficiales, que con sus vidas honraron el uniforme del Ejército Nacional, entregándose al servicio y la defensa de sus compatriotas. Ahí tienen el ejemplo y la brújula para su orientación.

En sus ojos vivaces y en sus rostros alegres y decididos, descubro los mejores valores de la nacionalidad. Harán honor a la memoria del general Morales Gómez, quien los recibió en esta Escuela con la firme decisión de hacer de ustedes seres humanos íntegros y profesionales de bien. Por eso desde el cielo debe estar muy orgulloso al contemplar la graduación de la última promoción que pudo conocer. La presencia hoy de su señora esposa, doña Marta Ossa de Morales, hace aún más emotivo este justo homenaje.

¡Nuestro compromiso es Colombia! Señores nuevos oficiales: Con el pabellón nacional que les he entregado, los hago partícipes de este compromiso. Sean buenos, sean justos, sean estudiosos, sean honestos y sean leales con Dios y con la Patria. ¡Mayores designios no puedo desearles!

Mi felicitación muy calurosa a todos ustedes, de quienes el país espera lo mejor. Al subteniente William Bernal Carrasco, acreedor a la medalla Francisco José de Caldas, quiero saludarlo muy especialmente y augurarle los mayores éxitos en su carrera militar, para bien de Colombia.

Yo quiero terminar estas palabras que las siento de corazón, porque así siento mi orgullo y mi admiración por el Ejército Nacional, haciendo más las emocionadas frases que dirigió el general Francisco de Paula Santander a la Guarnición de la Plaza de Bogotá en 1832: Os mando como Magistrado de la Nación, os encargo como vuestro General y os ruego como vuestro camarada, que continuéis siendo lo que habéis sido, soldados de la Patria; obedeciendo a vuestros superiores, prestando vuestros servicios en la conservación de las instituciones (...) y del honor nacional y manteniendo la disciplina, que os ha hecho acreedores a la estimación pública.

¡Viva la libertad (...)! ¡Viva la Constitución! ¡Viva el Ejército Nacional!



---

## A VOLAR MÁS ALTO POR LA PAZ DE COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en la ceremonia militar con motivo de la graduación del curso  
No. 72 de Oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana.*

*Cali, 3 de diciembre de 1999.*

---

El estar hoy en la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" es un estímulo para mí como gobernante, porque es aquí donde se combinan dos grandes atributos del espíritu humano: el sueño de volar y la virtud de servir a la patria.

Ustedes, señores subtenientes, han decidido dar rienda suelta a ese espíritu, convirtiéndose en Oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana. De esta forma asumen la misión de proteger la soberanía nacional mediante el uso y control del espacio aéreo.

La FAC, más allá del cumplimiento de esta misión, se involucra y compromete a diario con la construcción de la paz en Colombia por medio no sólo de su invaluable apoyo a las demás Fuerzas Militares, sino también por su compromiso social con los colombianos.

Hace un año, durante la celebración de los 79 años de esta Escuela, anunciaba la transformación estratégica de la Fuerza Aérea. Hoy, cuando se celebran 80 años de servicio a la patria y se hace entrega al país de la promoción número 72, doy fe de que ese reto, asumido por mí y materializado por el Ministro de Defensa, por el Comandante General de las Fuerzas Militares y por el alto mando aéreo, se está traduciendo en resultados exitosos.

En efecto, la Comisión de Reforma de las Fuerzas Militares ha planteado un proceso de reestructuración de la Fuerza Aérea, por medio de la reorganización del comando de la FAC y del Estado Mayor Aéreo, de la creación de la Jefatura de Inteligencia Aérea y, en general, del fortalecimiento de esta institución. Puedo decir con certeza que nuestra Fuerza Aérea se está preparando para enfrentar mejor los retos del narcotráfico, la guerrilla y la delincuencia organizada.

El Gobierno Nacional se encuentra comprometido con este proceso que ha nacido en el mismo corazón de la FAC. Porque es aquí donde se está gestando la transformación hacia una Fuerza más transparente, mejorada tecnológicamente y con una determinación clara de hacer parte del cambio histórico que implica la construcción de la paz.

Su trabajo arduo en la defensa de la soberanía nacional y el mantenimiento del orden público ha sido una constante histórica desde cuando el presidente Marco Fidel Suárez fundó en 1919 la Escuela Militar de Aviación, dando así inicio a la aviación militar en Colombia.

Para la década de 1940, la Escuela Militar de Aviación, de la mano de la hoy legendaria figura del general Alberto Pauwels, además de graduar aviadores militares, empezó a formar oficiales especialistas en paracaidismo, intendencia, navegación, bombardeo y otras especialidades técnicas.

Pero la Escuela no se quedó exclusivamente en el campo de lo técnico. Posteriormente, revaluando su misión en la sociedad, los comandos determinaron que se convirtiera en una universidad castrense, combinando armoniosamente la técnica y las humanidades y haciendo de sus cadetes, colombianos integrales y con responsabilidad patria.

Para 1953, con la llegada de los helicópteros Raven y Sioux, la Fuerza Aérea comenzó una vital tarea de apoyo a las operaciones armadas contrainsurgentes. Ya en la década de los sesenta junto a su labor de apoyo de fuego aéreo la FAC se destacó por sus operaciones de evacuación y la pronta atención de los heridos en combate.



Estas características, que evolucionaron en las siguientes décadas, nos permiten enfrentar el nuevo siglo con la Fuerza Aérea Colombiana cumpliendo un papel protagónico en la construcción de la paz.

Cada vez los colombianos ven con mayor claridad la importancia fundamental que tiene la FAC en la solución del conflicto armado. Cuando estuve en Puerto Infrida, después del intento de toma guerrillera, recuerdo las sinceras expresiones de agradecimiento de los pobladores para con lo que ellos llamaron los ángeles del cielo. Es así como hoy los colombianos ven a su Fuerza Aérea, como una institución protectora y amiga que los defiende de la destrucción y de la muerte.

Con más de 28.000 horas de vuelo en 1999, la FAC le ha demostrado al país que la combinación de profesionalismo, audacia y tecnología es la clave fundamental del éxito.

Por medio del Plan Cóndor, la Fuerza Aérea ha desarrollado misiones de vuelo en operaciones contra el narcotráfico con resultados positivos.

Durante el presente año 13 aeronaves han sido inutilizadas y 16 retenidas, 5 embarcaciones fueron inmovilizadas y se han desviado del país 33 trazas que pretendían realizar acciones ilícitas en el territorio nacional.

Se trata de un aporte táctico y estratégico en esta lucha que libramos todos los colombianos contra el flagelo mundial del narcotráfico.

A lo anterior se suma la importante misión que cumple la Fuerza Aérea en el desarrollo del Plan Energético Vial, por medio del cual se realizan misiones de patrullaje y reconocimiento sobre oleoductos, vías principales y antenas de comunicación, y el Plan Caribe por medio del cual se ejercen vuelos de soberanía en el área de San Andrés y Providencia.

La FAC demuestra así su compromiso con la defensa de los intereses estratégicos de la Nación.

Esta trascendental labor de la aviación militar la hemos fortalecido con la adquisición por un valor cercano a los 60 millones de dólares de 5 helicópteros artillados Black Hawk, que esperamos tener listos antes de finalizar este año. Para el 2000, tenemos prevista la compra de siete helicópteros adicionales.

¡Así estamos dotando de herramientas adicionales a la Fuerza Aérea, para que continúe su heroica lucha por la seguridad y la tranquilidad de todos los colombianos!

Por otra parte, quiero destacar que en el cumplimiento de su deber, frente a la sociedad colombiana, nuestra Fuerza Aérea participa diariamente, con su excelente grupo humano, en jornadas de Acción Cívica Aérea en beneficio de la población marginada del país.

Una vez más deseo resaltar con particular énfasis el apoyo brindado por la FAC al Gobierno Nacional y a la población del Eje Cafetero durante la tragedia del terremoto.

Gracias a sus operaciones de emergencia 291 heridos fueron evacuados, 7.393 damnificados fueron transportados y más de un millón y medio de kilos de ayuda fueron llevados a esta región, muchos de los cuales fueron vitales durante los primeros días de la tragedia. Por ello hoy quiero volver a agradecer su invaluable colaboración.

¡La Fuerza Aérea es también la mano solidaria del Estado que llega amiga desde el azul firmamento de la esperanza!

Quiero aprovechar esta oportunidad para subrayar que los pilotos de nuestra Fuerza Aérea cuentan con el decidido respaldo de su Presidente y de su mando en el propósito del cumplimiento cabal de su misión.

Señor general Héctor Fabio Velasco: hoy la Fuerza Aérea Colombiana le ha hecho un justo reconocimiento por su servicio de 35 años en favor de la patria. En días como hoy es cuando la vida nos invita a hacer balance, a mirar con satisfacción los logros del pasado y a evaluar con serenidad las perspectivas del porvenir. Yo sé, general Velasco, que su balance es más que satisfactorio. ¡Y que su futuro corresponderá al premio merecido a una vida de excelencia!



Bajo su acertada dirección, la Fuerza Aérea se ha consolidado como una institución moderna, dinámica y exitosa, que es baluarte y garantía en las más importantes operaciones militares. ¡Qué orgulloso puede usted sentirse, señor general Velasco, al constatar que el Ejército, la Armada y la Policía Nacional agradecen y valoran en todos sus quilates el apoyo efectivo que prestan los aviadores de la Patria!

¡Desde Mitú hasta Puerto Inírida, la Fuerza Aérea sigue siendo la gran defensora de Colombia que surca nuestros cielos! Como compatriota y Presidente de los colombianos, quiero felicitarlo, señor general Velasco, y reconocer el respaldo que su trabajo significa para las instituciones democráticas del país.

Igualmente, deseo expresar mis congratulaciones al brigadier general Jorge Ballesteros y al brigadier general Héctor Campo, y agradecer su determinación en el servicio a esta patria que tanto necesita de personas honestas y responsables que, como ustedes, conocen el significado real de la satisfacción por el deber cumplido.

Asimismo, hoy ascienden al grado de Mayor General el oficial Edgar Lesmes y al grado de Brigadier General, el oficial Haid Perdomo, quienes por medio de sus nuevos rangos asumen el liderazgo y la entereza que caracteriza a los oficiales de la Fuerza Aérea.

También quiero destacar la imposición de la medalla militar Francisco José de Caldas al subteniente Miguel Andrés Bolívar por sus méritos académicos.

Que la agudeza y la inteligencia sigan siendo sus guías.

Señores Subtenientes: Salen hoy ustedes a volar más alto por la paz de Colombia y lo hacen con una misión irrefutable: proteger la soberanía de la Nación desde los cielos, pero con una lección que no deben olvidar: para descubrir los cielos se tiene que aprender a volar desde la tierra, con los pies firmes, bien puestos y siendo conscientes de la inmensa y honrosa responsabilidad de proteger el más alto horizonte de Colombia.

¡Los cielos de Colombia son cielos soberanos, con la audacia y el coraje de su Fuerza Aérea!

---

## LA ARMADA NACIONAL, UNA INSTITUCIÓN ALTAMENTE OPERATIVA Y MODERNA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con motivo de la ceremonia de graduación de Oficiales Navales y de  
Infantería de Marina.*

*Cartagena de Indias, 3 de diciembre de 1999.*

---

Hoy ha recibido su espada una nueva legión de marinos valientes de Colombia, que defenderá, hasta con su propia vida, los principios y la integridad de nuestra patria.

Con gran orgullo y entusiasmo acudimos a esta significativa ceremonia en la que se gradúan cincuenta Oficiales Navales y de la Marina Mercante, dispuestos a trabajar desde este mismo instante y hasta el final de sus brillantes carreras, en la protección, preservación y defensa de nuestro mar patrimonial, de nuestros ríos y de nuestros puertos y tripulando las naves de nuestra marina mercante, insignia de Colombia en los mares del mundo.

En esta noche de diciembre, reconocemos también el ascenso de un selecto grupo de Oficiales que ha cumplido leal y patrióticamente, su deber con la Nación.

Los Oficiales de nuestra Armada Nacional que hoy culminan esta importante etapa de preparación han demostrado ser dueños de una gran vocación, de un infranqueable espíritu de sacrificio, y de las cualidades profesionales, que solamente tienen los mejores hombres de Colombia.



Aquí únicamente tienen cabida esos soldados. Nuestra Armada, desempeña con orgullo y con eficacia la elevada responsabilidad de garantizar la soberanía nacional: todos los días, los hombres y mujeres al servicio de esta Fuerza, hacen posible la soberanía de Colombia sobre los litorales y los mares que le pertenecen.

De esta forma, los marinos colombianos contribuyen a dar vigencia al Estado de Derecho en el territorio nacional, a fortalecer la presencia de nuestras instituciones y a mantener la paz y la estabilidad, necesarias para edificar el desarrollo con justicia social que demandan los colombianos, al tiempo que avanzan a paso firme en el proceso de Reestructuración en el que están comprometidas nuestras Fuerzas Militares.

Hoy, la Armada Nacional ha demostrado ser una institución altamente operativa, actualizada y moderna, que centra todos sus esfuerzos en resultados operacionales, que contribuye en la lucha contra los violentos, que facilita el proceso de paz y que busca el desarrollo del poder marítimo en cumplimiento de su misión institucional.

En este día de júbilo para la Armada Nacional, felicito a todos los marinos de Colombia, por su patriótica labor al servicio de la patria, de su pueblo y de sus instituciones.

En primer lugar, quiero resaltar la valiosa labor que cumple esta Fuerza en la lucha contra el narcotráfico:

La Armada Nacional, en estrecha coordinación institucional con la Fiscalía General de la Nación, creó los Fiscales de Interdicción Marítima, mecanismo que ha facilitado el sometimiento a la justicia de las personas y de las naves capturadas con drogas ilícitas en los ríos y en altamar. En dichas operaciones, este año se han capturado 57 embarcaciones.

Otra herramienta oportuna y eficaz que nos ha presentado recientemente esta Institución, en lo que se refiere a la lucha contra el problema mundial de las drogas, es la ya célebre Brigada Fluvial de Infantería de Marina, que controla 8.000 kilómetros de ríos a lo



largo del territorio colombiano. Esta unidad en un breve tiempo de operación ha demostrado su importancia y efectividad, no sólo en la lucha contra el narcotráfico mostrando resultados importantes sino también, en el combate contra la subversión.

El país entero aplaude y agradece las acciones de la Armada Nacional durante la fracasada incursión de la insurgencia a Puerto Inírida. Allí el Batallón Fluvial No. 80 respondió de forma ejemplar y en una operación combinada, demostró el profesionalismo, la superioridad y la contundencia de las fuerzas legítimas del Estado.

Es un hecho tangible: hoy los colombianos contamos con unas Fuerzas Armadas fortalecidas, profesionales, tecnificadas y modernas. Quedó comprobado que tenemos una inteligencia especializada que se concentra únicamente en estas labores, permitiendo a las tropas operativas contar con información precisa y oportuna. En Puerto Inírida vimos también importantes avances en materia de movilidad, gracias a la Estrategia de Despliegue Rápido –que unifica la labor de las Brigadas Móviles Antiguerrilla–, a la nueva Brigada Fluvial de Infantería de Marina y al apoyo de las aeronaves y helicópteros de la Fuerza Aérea.

En nombre de todos los colombianos, agradezco a los miembros de esa unidad operativa –especialmente a sus comandantes–, y los exhorto para que continúen manteniendo el control del Estado en nuestros ríos navegables, propiciando las actividades que generan progreso para los colombianos y consolidándose como una fuerza de choque que impide el uso de los ríos para actividades de la delincuencia.

La misión de los marinos de Colombia está comprometida con el porvenir de esta nación de gente trabajadora y honesta que quiere salir adelante. Permítanme recordar hoy un verso de un poeta griego que sobre la pobreza que trae la guerra escribió: ¡Qué desgracia que, mientras estás hecho para empresas magníficas y bellas, siempre te niegue tu destino injusto coraje y éxito, que te pongan trabas esos hábitos viles, la mezquindad y las indiferencias!

Este es hoy el sentimiento que embarga a cada colombiano, empeñado en construir un mejor futuro, pero que sufre y llora al ver



que la patria se desangra con cada acto violento: petróleo en los ríos que aniquila el trabajo de nuestros pescadores y agricultores, torres de energía voladas que paralizan el trabajo productivo de poblaciones enteras, robos de ganado que quitan el sustento a nuestros campesinos y ganaderos, comunidades desplazadas que pierden sus sueños de progreso, la destrucción de escuelas, de hospitales y de iglesias que desafía el futuro de los niños de Colombia. Podría continuar con una lista nefasta de actos cobardes que niegan las posibilidades de empleo a los colombianos.

Porque unos campos en paz y unas ciudades tranquilas son el mejor escenario para la generación de empleo.

Nuevamente hago un llamado a los violentos para que tomen conciencia del daño que hacen a nuestra economía en detrimento de la moral, de la equidad y de la justicia social.

A nuestras Fuerzas Militares que son fuerzas de paz, que provienen del pueblo colombiano, con el que mantienen un contacto permanente y constructivo, las invito a seguir honrando su deber militar y su lealtad, con ese amor a la patria, ese invariable apego al derecho y con esa vocación de servicio que los enaltece y que promueve el progreso de toda la nación.

Quiero resaltar de forma particular el importante aporte que ha hecho la Armada Nacional al impulsar los astilleros en Cartagena, Bahía Málaga y Puerto Leguízamo, generando nuevos empleos para los colombianos.

Almirante García:

No puedo dejar de recordar un hecho que me ha llamado particularmente la atención por su marcado significado. Usted bien sabe que la marina siempre se ha caracterizado por su impecable uniforme blanco, y sin embargo fue usted, quien por primera vez, se atrevió a vestir el traje camuflado que llevan los soldados que están en el frente de batalla.

Reconozco en este gesto, el compromiso y la integración de la Armada Nacional con las demás Fuerzas y con la Policía Nacional.

Ella combate cada vez con mayor vehemencia y coraje, todas aquellas manifestaciones de violencia contra el pueblo colombiano.

¡Como usted diría Almirante, ahora también portar el uniforme camuflado es una lujuria!

Señores contralmirantes Fernando Elías Román y Guillermo Barrera Hurtado, mayor general Luis Eduardo Peñuela, brigadier general Julio César Castro y vicealmirantes Carlos Alberto Olmus y Alfonso Calero, el ascenso de hoy demuestra su aptitud y liderazgo, respaldo de todas las instituciones del gobierno y de la moral de la patria, instancias que continúan esperando el buen desempeño de su mando en la Armada Nacional de Colombia.

Señores Tenientes de Corbeta y Oficiales Mercantes:

El pueblo de Colombia reconoce en ustedes la digna herencia del Almirante Padilla y de tantos colombianos que con su ejemplo y con su obra, nos han legado una nación libre y soberana que entre todos debemos engrandecer.

En sus manos el país deposita la altísima responsabilidad de garantizar la integridad territorial, además de resguardar las costas y mares del país y de proteger sus recursos naturales.

De frente a la bandera de Colombia –la misma que izara por primera vez en 1806 don Francisco Miranda a bordo del Bergantín Leandro– hoy esta Institución reafirma el juramento de respaldo a las instituciones y sus leyes, pues ingresa una nueva cuota de hombres cuyo objetivo es y seguirá siendo, defender y resguardar los intereses marítimos nacionales para el bienestar de los colombianos.

Quiero felicitar especialmente al señor contralmirante Moreno, director de esta ilustre Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla, a su equipo docente, técnico, administrativo y de apoyo.

Han propiciado ustedes esta joven promoción que se une entusiasta a las filas de la Armada Nacional y que tiene la característica de poseer a los mejores de Colombia.



A los familiares, amigos, novias y compañeros de los granduandos, reconocemos su gran apoyo, afecto y comprensión, sin los cuales habría sido imposible que estos jóvenes marinos culminaran sus estudios navales.

Desde hoy empuñan la espada símbolo de compromiso hacia la República, la recompensa será una vida llena de éxitos profesionales que engrandecerá las virtudes de la patria. En esa travesía les auguro buen viento y buena mar, indispensables para arribar al puerto seguro de una Colombia en paz.

---

## ESTRECHA COOPERACIÓN ENTRE LAS FUERZAS MILITARES

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la ceremonia de ascensos e imposición  
de insignias de la Policía Nacional.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de diciembre de 1999.*

---

La Policía Nacional es cada día más un símbolo de entereza y de valor para los colombianos. Una fuerza que nos congrega a todos a su alrededor y que representa las mejores virtudes de la Patria, al servicio de la seguridad y la tranquilidad de los habitantes del país.

¡Con cuánto coraje la Policía hace presencia en todos los rincones de Colombia, a riesgo de su integridad y de sus vidas!

En la reciente escalada terrorista contra varios municipios del territorio nacional, la labor de la Policía fue particularmente valiente y decidida, demostrando una vez más que donde hay un policía hay un adalid del orden y la democracia.

Yo estuve personalmente el pasado 20 de noviembre en dos de las poblaciones más afectadas, Prado y Villarrica, en el Tolima, manifestando la solidaridad del gobierno con sus habitantes y con sus heroicos policías.

Allí, sobre el terreno, pude constatar la inhumana barbarie con que fueron atacados estos pueblos y sus estaciones de policía, y escuché los terribles testimonios de los agentes y de la población, que daban



cuenta de los actos de crueldad que fueron cometidos por los subversivos, causando la muerte de varios miembros de la policía y de civiles indefensos.

En esta visita pude confirmar la absurda inutilidad que tienen la violencia y la barbarie como medios de dar un mensaje político o de construir un nuevo país. Con estos actos demenciales sólo se genera el repudio de todos los colombianos que aspiramos a vivir en paz, y siembran dolor, miseria y desempleo en el corazón de la patria.

Pero también pude confirmar un hecho positivo que surge de los escombros de la violencia, y es la firme determinación de la Policía Nacional para resistir los ataques de las fuerzas al margen de la ley y seguir adelante con su labor por sobre todos los obstáculos. Porque los policías son colombianos que aman su trabajo, bien comandados y convencidos de las bondades de su misión.

En lo que va corrido del año han muerto 258 policías de Colombia en hechos violentos en cumplimiento de su deber. A todos ellos podemos llamarlos con justicia héroes, porque derramaron su sangre valiente por el futuro de sus compatriotas. A sus familiares y amigos quiero extender mi voz solidaria y agradecida, en la certeza de que sus muertes no habrán sido en vano, sino que serán la semilla de un porvenir de paz por el que tenemos que seguir luchando, en homenaje perpetuo a sus memorias.

Para garantizar una mayor efectividad en su labor, he querido promover en mi gobierno un ambiente de plena cooperación entre los organismos de seguridad del Estado, y puedo constatar con satisfacción que esta cooperación es actualmente una realidad visible.

Hoy el Ejército es hermano de la Policía Nacional. Hoy la Armada es hermana de la Policía Nacional. Hoy la Fuerza Aérea es hermana de la Policía Nacional. ¡Y como hermanos se defienden, se acompañan y luchan juntos por un mismo objetivo, que es la seguridad y tranquilidad de los colombianos!

La inteligencia, la prevención y la capacidad de reacción siempre serán mejores con el pleno funcionamiento de esta hermandad. La exitosa actuación en Puerto Inírida, donde la Policía obró en comple-



ta coordinación con la Infantería de Marina, el Ejército y la Fuerza Aérea, es un ejemplo concreto y reciente de los buenos resultados que trae la cooperación.

Por otro lado, cada día es más clara la capacidad de respuesta de la Policía Nacional para investigar y para capturar a los delincuentes.

Esto ha resultado evidente en la lucha contra el narcotráfico, donde se destacan la reciente y exitosa operación Milenio, adelantada en Cali, Medellín y Bogotá, además de la Operación Brisa en Buenaventura, la Operación Tornado en Manizales, y la Operación Amalgama en el Putumayo.

También quiero resaltar hoy el buen trabajo realizado en la Operación Manhattan, que hace poco permitió la captura de los responsables del homicidio de un policía en el exterior.

Pero la labor de la Policía no se reduce a la persecución de los delincuentes, sino que es también, y sobre todo, una labor de prevención.

Esta ha sido la razón fundamental de la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana que he establecido en mi gobierno como un eje orientador de la gestión de seguridad ciudadana en los próximos años.

Ultimamente hemos hecho importantes avances en algunos puntos fundamentales de la estrategia, como lo son la creación de la Policía Comunitaria y la ampliación del programa de Casas de Justicia.

Hoy quiero referirme al trascendental tema del desarme, enfocado dentro de la urgencia de garantizar el respeto a la vida en toda Colombia.

El pasado 15 de julio impartí la Directiva Presidencial No. 6, mediante la cual autoricé a los alcaldes de los 59 principales centros urbanos de Colombia para restringir el porte de armas durante las noches de los fines de semana y días festivos, que es cuando la mezcla fatal del esparcimiento, el licor y las armas produce el mayor número de víctimas.



En la última década, en estos 59 municipios se han cometido algo más de 140.000 homicidios, más del 60 por ciento de los que ocurrieron en todo el país. Ante esta cifra preocupante, es que tenemos que trabajar unidos y hacer todo lo humanamente posible, para garantizar el respeto a la vida.

En varias poblaciones en que se implementó la medida, se han producido resultados muy favorables. De hecho, en los últimos cuatro meses transcurridos desde la expedición de la directiva se han reducido los homicidios en Colombia en un 6.4 por ciento, comparado con el mismo periodo del año anterior. ¡Estamos hablando de más de quinientas vidas colombianas que se han salvado de una muerte violenta!

Por eso hoy invito a los alcaldes para que apliquen esta restricción en sus municipios, más aún ahora cuando llega la época de las fiestas decembrinas.

¡Por cada vida preservada del impacto de las balas damos un paso gigantesco hacia la paz y el progreso del país!

Ahora bien, estas medidas de desarme deben complementarse con una lucha frontal y continua contra el uso de armas ilegales. Se estima que más de dos millones de armas circulan en las calles del país, por lo que hago un llamado a la Policía para que redoble sus esfuerzos para controlar su porte.

Como un eficaz método disuasivo que ha sido probado en los países más desarrollados del mundo, he dado instrucciones para implementar en Colombia un registro balístico sistematizado de alta tecnología, el cual permitirá tener una completa base de datos sobre armas y municiones utilizadas en crímenes. Con este sistema se tendrá certeza sobre qué arma disparó una bala, generando un importante avance en el campo de la investigación criminal y la identificación de los delincuentes.

¡De esta forma las personas tendrán que pensarlo dos veces antes de adquirir un arma ilegal, porque su historia registrada podrá estar vinculada a hechos criminales!



Tenemos que seguir siendo imaginativos para prevenir el delito e incrementar la seguridad. Cada autoridad municipal debe buscar la forma más apropiada para reducir los índices criminales, con medidas tales como la llamada "hora zanahoria" que se ha aplicado en la capital y en otras ciudades, u otras que tiendan a ese loable objetivo de la tranquilidad ciudadana.

Pero más allá de medidas y restricciones, tenemos que promover en los ciudadanos la tolerancia y la resolución pacífica de los conflictos, como una cultura ciudadana por la convivencia.

Y en todas estas tareas, la Policía Nacional seguirá siendo la institución amiga y protectora de la comunidad, y la eficaz colaboradora de las autoridades civiles.

Señores Mayores Generales Alfonso León Arellano Rivas, Ismael Trujillo Polanco y Tobías Durán Quintanilla, y señores brigadieres Generales Arnaldo José Sandoval Salamanca y Jorge Daniel Castro Castro: La nueva estrella que hoy imponemos sobre sus hombros, es el símbolo de la orientación y la guía que ustedes han sabido dar a los hombres y mujeres bajo su mando, y que seguirá alumbrando el camino de sus carreras profesionales.

Al ascender en el liderazgo de una institución tecnificada, moderna y profesional, como lo es la Policía Nacional, toman sobre sí una inmensa responsabilidad con sus conciudadanos, que sabrán enfrentar con pundonor y dignidad.

¡Que el Dios de Colombia premie sus esfuerzos y guíe sus acciones, para bien de la Patria!

Señores Mayores Generales Alfredo Salgado Méndez y Luis Enrique Montenegro Rinco: 35 años de servicio a una institución como la Policía Nacional no es una cifra que se pueda pasar por alto. Es casi media vida destinada a servir y a proteger a sus compatriotas, con desinterés y abnegación.

¡Cuán orgullosos pueden sentirse hoy de haber cumplido y estar cumpliendo con una vocación tan grande y noble como ésta!



A ustedes, y a quienes han cumplido hoy 30 y 25 de años de servicio y que siguen su ejemplo de valor y profesionalismo, les extiendo mi más cálida felicitación.

Igualmente, quiero congratular a los oficiales que hoy han recibido sus ascensos a los grados de coroneles y de tenientes coroneles. ¡Que sus carreras sigan brillando con éxito y con la satisfacción inmensa del deber cumplido!

Al general Rosso José Serrano y a todos los hombres y mujeres que lo acompañan en esta querida institución de los colombianos, quiero hacerle llegar la voz de admiración y agradecimiento de sus compatriotas, que ven en la Policía a su mejor aliado y protector.

Ahora que el general Serrano no sólo nos sorprende con sus informes de operaciones o los destacados titulares de prensa, sino que también nos ha puesto a leer su apasionante libro *Jaque Mate*, quiero aprovechar para citar sus esclarecedoras palabras: "Yo creo que la mayor virtud que debe tener un policía, y cualquier ser humano, además de la honestidad, es la tolerancia, sobre todo en este país tan violento. Pienso que el policía debe estar preparado para recibir los mayores improperios. Incluso quien nos irrespeta debe ser comprendido, para que nuestra respuesta no sea violenta. Si los colombianos tuviéramos la virtud de la tolerancia tendríamos menos muertos y más tranquilidad".

Este es el espíritu que el general Serrano ha infundido en cada policía: Un espíritu de tolerancia y convivencia que debe ser ejemplo de vida para todos y cada uno de los colombianos que soñamos un país en paz.

---

## FUERZA DE DESPLIEGUE RÁPIDO, SÍMBOLO DE LA MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión del 175 aniversario de la Infantería del Ejército  
y de la Activación de la Fuerza de Despliegue Rápido.*

*Tolemaida, 7 de diciembre de 1999.*

---

Este es un día de especial significado para las Fuerzas Militares de Colombia, en el que celebramos con orgullo y entusiasmo el 175 aniversario de la Infantería del Ejército, y conmemoramos la trascendental victoria de la Batalla de Ayacucho, operación insigne de nuestra historia militar.

Precisamente, en esta fecha de tanto valor histórico para nuestro Ejército activamos la nueva Fuerza de Despliegue Rápido, símbolo de la modernización de nuestras Fuerzas Armadas y su pasaporte de entrada a siglo XXI.

Quiero comenzar este sentido homenaje al Infante del Ejército, recordando su periplo en la gesta que condujo nuestro Libertador Simón Bolívar. Con su fusil al hombro y con un corazón vibrante, estos hombres se llenaron de gloria primero en Carabobo para libertar a Venezuela; luego en la patriótica Batalla de Boyacá –que trajo la luz de la libertad a esta tierra–; más tarde en Bomboná y Pichincha para emancipar al Ecuador y finalmente para definir la independencia del Perú, en la célebre Batalla de Ayacucho donde la legión libertadora salió victoriosa a pesar de ser inferior en mitad al enemigo, y de carecer de medios materiales.



Hoy hace ciento setenta y cinco años, la División bajo el mando del antioqueño José María Córdova derrotó a los españoles en las faldas del Cóndor-Cunca, sellando así la libertad de América y registrando en nuestras tradiciones esta fecha, como el día de la gloriosa Arma del Ejército Nacional.

Debió transcurrir casi un siglo hasta cuando en 1907 la reforma del Presidente Reyes permitió acabar con los ejércitos partidistas, crear un Ejército alejado de las contiendas políticas y fundar centros académicos como la Escuela Militar de Cadetes y la Escuela Superior de Guerra que profesionalizaron esta Institución.

Recordemos, en esta oportunidad, el célebre episodio de la Guerra de Corea en el que las tropas del Batallón Colombia Internacional Número Uno, repelieron al ejército enemigo, en la primera línea de batalla hasta con palos y piedras al quedarse sin munición. Ese es el espíritu de gloria de nuestros infantes del Ejército que persiste hasta nuestros días, y que sirve de ejemplo para todos los colombianos.

Actualmente, el Batallón Colombia Internacional Número Tres, permanece cumpliendo una importante misión como parte de la Fuerza multinacional en la península del Sinaí, demostrando así que el nuestro, es un ejército preparado para la guerra y también para la paz.

Sin embargo, el mayor sacrificio de nuestra infantería ha tenido como escenario nuestro propio territorio. Por ello quiero hacer en este evento solemne, un especial reconocimiento a todos los soldados de Colombia, que con abnegación y vocación trabajan sin descanso para que sus compatriotas vivan en un país tranquilo y seguro.

Su tradición de servicio al país le ha ganado al infante del Ejército un puesto de privilegio en la historia, pues siempre que los colombianos pensamos en los soldados que vigilan la tranquilidad de nuestros campos, pueblos y ciudades, evocamos la figura de su uniforme camuflado.

En el soldado colombiano se conjugan la preparación física y mental para combatir en defensa de la patria: la abnegación y el sacrifi-



cio para recorrer nuestra geografía y su disposición atenta y amable para tenderle la mano al campesino, para protegerlo –a él y a su familia–, y para recordarnos que son los miembros de las Fuerzas Militares, la más evidente presencia del Estado colombiano en las regiones apartadas de nuestro país.

A los valientes caídos en combate, y a las familias que entregaron a sus mejores hijos a la patria defendiendo el orden constitucional, rendimos hoy un especial tributo.

En la celebración de este aniversario de la Infantería del Ejército, nuestras Fuerzas Armadas se fortalecen militarmente con la creación de la Fuerza de Despliegue Rápido. Esta unidad moderna de lucha antisubversiva cuenta con tres Brigadas Móviles y una Brigada de Fuerzas Especiales. Está dotada de helicópteros Black Hawk y Rusos y del apoyo permanente de la Fuerza Aérea con aviones de ala fija, aviones Bronco, los A-37 y el avión Fantasma.

Su tarea será transportar un considerable número de soldados en forma muy rápida a cualquier lugar del territorio nacional, donde se presente una acción de la insurgencia en contra del pueblo colombiano o de sus fuerzas del orden. La misión es actuar sobre objetivos estratégicos dentro del territorio colombiano y por espacio de tiempo limitado, con todo el impacto que representan este tipo de acciones.

Atrás quedaron las dificultades en la movilización de las tropas de apoyo a las unidades que salvaguardan la seguridad de poblaciones, ciudades y puntos estratégicos de nuestro territorio.

Esta nueva unidad está preparada para actuar en las selvas o los llanos, en el páramo o en el desierto, en cualquier condición y en cualquier momento.

Con ella se está complementando nuestra estrategia militar operativa y se está optimizando su capacidad de reacción, lo que permitirá una mayor eficiencia en los resultados de las operaciones militares.

Ya en Puerto Inírida quedó demostrado el profesionalismo, la superioridad y la contundencia de las fuerzas legítimas del Estado, más



aún cuando obran en forma coordinada, en desarrollo de la estrategia de "Comando", que conjuga la inteligencia y la operación del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, en estrecha colaboración con la Policía Nacional.

Esta nueva Fuerza de Despliegue Rápido es una garantía de eficiencia y prontitud que fortalece la capacidad de reacción de nuestras Fuerzas Militares.

Señor brigadier general Carlos Fracía Naranjo: a usted ha correspondido la difícil misión de comandar esta nueva Unidad, gran avance de nuestra estrategia militar. Estoy convencido de que por el bien de la patria, usted sabrá asumir los retos del porvenir con inteligencia y decisión.

A los valientes hombres que han sido escogidos para integrarla, les recuerdo que su misión pasará a la historia y que su tarea se verá recompensada por una Colombia en paz, tranquila, con empleo, con justicia social, con campos productivos y ciudades de progreso.

Ya lo he dicho antes: Nuestras Fuerzas Armadas son unas instituciones inteligentes y valientes que entienden y defienden los valores incuestionables de la democracia, que están conscientes del imperativo moral que significa el respeto de los Derechos Humanos, que colaboran con la comunidad y que son la presencia protectora y amiga del Estado para todos los colombianos.

Señor general Fernando Tapias Stahelin Comandante General de nuestras Fuerzas Militares: que sea esta la ocasión para felicitarlo por su eficiente labor en el cumplimiento del deber. Usted cada día nos demuestra con su acertado mando, una indiscutible eficiencia en las labores de orden público y en los enfrentamientos contra los enemigos de la paz.

Hoy le rendimos un especial tributo, general Tapias por ser precisamente usted, el más antiguo soldado de Infantería en servicio activo de nuestro país.

Quiero felicitar también a los oficiales, suboficiales, soldados, y civiles que laboran bajo la insignia de nuestra Infantería, en especial a

quienes hoy llevan en su pecho la Medalla de Ayacucho que llevarán –como lo dice la oración– "hinchidos de orgullo en el corazón".

Mayor José Daniel Silva, capitán Henry Mejía, cabo primero Aníbal Muñoz, cabo segundo Wilmer José Riascos, soldado voluntario Martín Adolfo Londoño: la Medalla del Valor que enaltece la virtud de los mejores guerreros, es un especial reconocimiento a los actos de arrojo que han permitido a nuestro Ejército Nacional el mantenimiento del Orden Público, gracias a su eficiente labor.

El pasado, el presente y el futuro de la Infantería del Ejército están marcados por aquella victoria que describió lleno de orgullo el propio Libertador, y que aquí estamos conmemorando: La Batalla de Ayacucho es la cumbre de la gloria americana... La disposición de ella ha sido perfecta, y su ejecución divina.

Maniobras hábiles y prontas desbarataron en una hora a los vencedores de catorce años, y a un enemigo perfectamente constituido y hábilmente mandado.

Ayacucho es la desesperación de nuestros enemigos. Ayacucho semejante a Waterloo, que decidió el destino de Europa, ha fijado la suerte de las naciones americanas. Las generaciones venideras esperan la victoria de Ayacucho para bendecirla, y contemplarla sentada en el trono de la libertad, dictando a los americanos el ejercicio de sus derechos, y el imperio sagrado de la naturaleza.

Entonces como hoy, los soldados colombianos han estado cerca de los más caros principios y valores de la patria y de la salvaguarda de los intereses nacionales en la búsqueda de un mejor futuro.

En estos tiempos difíciles es cuando más se requiere del concurso de los colombianos valientes, ustedes –los soldados de la Infantería del Ejército Nacional– son esos hombres.

Por eso quiero recordarles la histórica orden del General Córdova que ahora más que nunca deben cumplir con empeño, entusiasmo y sacrificio. Este grito sublime que es la voz de nuestras conciencias, es una exhortación que nos anima a mirar con optimismo un porvenir en paz: "División, armas a discreción, de frente, paso de vencedores".



---

## LA PRESERVACIÓN DE NUESTROS RECURSOS NATURALES NOS MARCA EL CAMINO HACIA EL PROGRESO Y LA PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión del lanzamiento del libro  
"Colombia patrimonio cultural y natural".*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 1999.*

---

Yo estoy convencido de que la verdadera amistad se demuestra con hechos y no con palabras. Hoy, al tener entre mis manos este nuevo libro que presenta al mundo el "Patrimonio cultural y natural de Colombia", puedo dar fe de que nuestro país ha encontrado en el Grupo Gas Natural a un amigo incondicional y un a gran aliado en la promoción del desarrollo.

Ahora cuando estamos dando el paso hacia un nuevo milenio, qué bueno es cargar bajo el brazo esta recopilación de lo mejor de lo nuestro, que recoge a través de conmovedoras imágenes y de bien curados textos, el máspreciado tesoro de una nación orgullosa de lo que produce su suelo, de las obras de sus artesanos, de la calidez de sus gentes y dueña de un porvenir que deberá corresponder a ese gran potencial.

Este libro habla por sí solo. Quien tenga la oportunidad de conocerlo, entenderá el significado de la consigna que dice: "nada de lo que podamos imaginar es increíble".

Si alguna vez alguien se atrevió a soñar con aves de mil colores, con kilómetros de aguas cristalinas, con una espesura verde casi infini-



ta, bastará con que se detenga en el capítulo dedicado a dos de los más impresionantes Parques Naturales de Colombia: el Parque Nacional de los Katíos y el Parque Nacional de Amacayacú.

En esa primera parte del libro queda evidenciada la majestuosidad de los paisajes de nuestras selvas, la biodiversidad de nuestra tierra, la exuberancia de nuestra fauna. En fin, a través de sus textos y fotografías se comprueba la riqueza de un patrimonio natural que pertenece a los colombianos y que beneficia a toda la humanidad.

Una mirada a nuestra naturaleza es capaz de dejar boquiabierto a más de uno, el siguiente capítulo se dedica a mostrar la magia, la sabiduría y la espiritualidad de los pueblos precolombinos que habitaron nuestro territorio y que hoy hacen parte de la riqueza cultural de nuestra raza mestiza.

Una mirada capaz de apartar el velo que ponen siempre sobre nuestros ojos la costumbre y los hábitos, llena de sentido el pasado espléndido de las culturas que habitaron San Agustín, Tierradentro, y la Sierra Nevada de Santa Marta y pone de manifiesto la creatividad de los orfebres milenarios que fueron capaces de conformar la colección más grande del mundo, que hoy atesora el Museo del Oro.

Ese es el orgullo que encierra la tradición de nuestros indígenas Kogi, de los Payés, los Emberas, los Paez y los Guambianos entre muchos otros pueblos que aún conservan ese legado ancestral y enriquecen con sus tradiciones y conocimientos, el espíritu de la nacionalidad colombiana.

Muchas veces he tenido la oportunidad de recorrer mi país desde la Sierra Nevada hasta la Selva de la Amazonia, desde las costas de Chocó, hasta los Llanos Orientales y es por esto que me atrevo a asegurar que este nuevo libro es un interlocutor capaz de hablar por sí solo de Colombia: de presentar al mundo lo mejor de esta tierra, porque guarda entre sus páginas y con la misma minuciosidad el pistilo de una exótica flor y el esplendor de la plaza principal en un pueblo colonial.

No es una casualidad que esta obra que con tanta diligencia ha editado el Grupo Gas Natural, dedique un capítulo entero a ilustrar el



legado hispánico en ciudades como Villa de Leyva, Cartagena de Indias, Mompox y Popayán. Cientos de techos, cúpulas, puertas, tallas de piedra, jardines y una infinidad de detalles más, que son orgullo y patrimonio arquitectónico y urbanístico de nuestros pueblos y ciudades.

De toda esta riqueza se compone nuestra esencia: de nuestros parques naturales, del pasado precolombino, de la tradición colonial, del paisaje, de su gente, de miles de colores, de animales y de plantas.

Pero también por eso, este libro nos compromete con el futuro: de cada uno de nosotros, de nuestro compromiso con la naturaleza, con el mundo y con los colombianos que aún no han nacido, depende que todo lo que está contenido en esta obra jamás desaparezca.

Con esa responsabilidad lo hemos asumido: mi gobierno, como ya lo he dicho antes, ha dado prioridad a la gestión ambiental, impulsándola como un eje fundamental para la construcción de la paz, logrando acuerdos participativos de las comunidades sobre el ordenamiento ambiental, y promoviendo proyectos de restauración de ecorregiones estratégicas que generen empleo.

En nombre de todos los colombianos agradezco al Grupo Gas Natural y a todas las personas que hicieron posible esta gran obra que enaltece el nombre de nuestro país.

Sé que entre todos sabremos corresponder a este esfuerzo: hoy estamos demostrando que Colombia es vida, que quiere la paz y que su camino hacia el progreso está marcado por la preservación de sus recursos.

Este homenaje que recibe nuestro país es sin duda, una valiosa demostración de la confianza y del optimismo que Gas Natural ha depositado en Colombia y que nos anima a trabajar por un presente y un futuro cargado de mejores oportunidades para todos.



---

## **COSTA RICA Y COLOMBIA, DOS PUEBLOS QUE SE IDENTIFICAN TANTO EN SUS INTERESES COMO EN LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN SUS MÁS ALTOS DESIGNIOS**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la cena ofrecida en honor del señor presidente de la República de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 1999.*

---

¡Hoy es un día de júbilo en las relaciones siempre cordiales entre Costa Rica y Colombia!, porque hoy tenemos el honor y el gusto de contar como invitados a esta tierra de flores y café al excelentísimo señor Presidente de Costa Rica, el doctor Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, a su distinguida esposa, doña Lorena Clare de Rodríguez, y a su selecta comitiva.

Señor presidente Rodríguez Echeverría: hoy no sólo ha llegado a un país amigo y a un país hermano en las causas de la democracia y los derechos humanos, sino que ha regresado a la tierra de sus ancestros, a la que lo vinculan lazos de afecto y de sangre.

Esta es la misma patria de sus abuelos, don Hermógenes Rodríguez y doña Ana Támara Herazo, quienes salieron un día de la cálida y alegre Sincelejo para encontrar, como muchos otros compatriotas, un segundo hogar en las amables tierras de Costa Rica. Usted, señor Presidente, lleva en su sangre el latido amoroso de Macondo, el eco de los porros y las cumbias sabaneras y el tropical bullicio de las corralejas. ¡Sea, pues, bienvenido a su casa!

Hoy mismo, señor Presidente, usted y yo presenciamos como testigos de excepción un hecho trascendental en la historia de América y



en la confirmación de la vigencia del Derecho Internacional, como lo fue el acto formal de entrega del Canal Interoceánico por parte de los Estados Unidos a nuestra vecina común, la República de Panamá.

Este evento resulta altamente significativo porque es la manifestación más concreta de la efectividad y vigencia del Derecho Internacional y de la importancia del cumplimiento de la palabra empeñada en los tratados entre las naciones.

Costa Rica y Colombia son y han sido siempre abanderadas del imperio del Derecho Internacional, como el medio más efectivo para regular pacíficamente la relación entre los pueblos. Nosotros defendemos con igual convicción los postulados de la igualdad soberana, la no intervención en asuntos internos, la solución pacífica de las controversias internacionales y el cumplimiento de buena fe de los tratados.

El acto que hoy presenciamos en Panamá ratifica nuestra confianza absoluta en la primacía del Derecho sobre la fuerza *ipacta sunt servanda* es más que un aforismo en latín: es la garantía de la paz y la estabilidad mundial! Hace un cuarto de siglo, mi padre, el presidente Misael Pastrana Borrero tuvo la misma feliz oportunidad que hoy yo tengo de recibir a su homólogo costarricense, que era en ese tiempo el doctor José Figueres, el mismo que tuvo el valor histórico de disolver el ejército y convertir los cuarteles en museos.

Entonces mi padre dijo: el pueblo colombiano profesa un profundo afecto por Costa Rica, por lo que nos ha identificado en un pasado común y, además, porque sabemos que esa gran Nación fundamenta su nacionalidad y su personalidad sobre elevados valores morales y, especialmente, sobre su gran civismo democrático. Somos dos pueblos identificados en esa permanente lucha por la defensa de los derechos humanos, que constituyen las raíces mismas de nuestra organización civil y política.

Y así es: Costa Rica y Colombia son dos pueblos que se identifican no sólo en sus intereses sino también, y por sobre todo, en los principios que rigen sus más altos designios.



Vemos en Costa Rica una tierra de paz y de progreso. Una nación comprometida, más que ninguna, con la democracia y con los derechos humanos.

No por nada es Costa Rica, desde los tiempos del llamado Maestro de la Democracia, José María Castro, una de las democracias más sólidas del continente, con altos índices de desarrollo humano, de salubridad y de alfabetización.

Recordemos que el mismo José María Castro fue quien nos enseñó que "la libertad sin educación es ilusoria y la idea de libertad sin poder o, lo que es lo mismo, sin ilustración o ciencia, parece un absurdo manifiesto".

No es gratuito tampoco que sea la Convención de San José cuyos 30 años acabamos de celebrar, la Carta de Derechos Humanos de nuestro continente, y que sea Costa Rica la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

¡Su país, señor presidente Rodríguez, se ha ganado con justicia un puesto en la historia de las mejores virtudes americanas!

Llega usted, señor Presidente, a una nación que hoy está comprometida en la búsqueda de una paz interna, bajo el liderazgo que asumí en cumplimiento del mandato que me otorgaron millones de colombianos.

El apoyo de países amigos y respetuosos como Costa Rica a este proceso es muy significativo para Colombia. Por eso quiero agradecerle a usted y a los demás presidentes de los países que componen el Sistema de la Integración Centroamericana-SICA la declaración de respaldo al proceso de paz colombiano que produjeron hace poco más de un mes en ciudad de Guatemala.

Colombia y Centroamérica han sido siempre aliadas en el tema de la paz. En la década del ochenta, el Grupo de Contadora, liderado con entusiasmo por nuestro presidente Belisario Betancur, jugó un papel preponderante en la búsqueda de una solución pacífica para la América Central. Oscar Arias Trujillo, el entonces presidente de Cos-



ta Rica, habría de recoger las banderas de Contadora y de lograr finalmente un consenso de pacificación entre los mismos países centroamericanos, que culminó felizmente en el Acuerdo de Esquipulas.

Son esos desafíos de la paz los que hoy estamos afrontando con decisión y vocación de Patria, y con el apoyo fraternal de Costa Rica. Su logro es un objetivo nacional y también un compromiso mundial.

Para llevar a cabo este cometido, Colombia está postulada para ocupar un escaño, en calidad de miembro no permanente, en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Por ello quiero agradecer muy especialmente el apoyo que nos ha ofrecido Costa Rica a esta candidatura. ¡Tenga usted la seguridad, señor Presidente, de que mantendremos en alto los principios e intereses de la América Latina, tal como lo hizo su país cuando ocupó esta misma dignidad en el período 1996 -1997!

Costa Rica, que hace 50 años disolvió sus Fuerzas Armadas, es hoy un adalid del desarme y de la desmilitarización, promoviendo la creación de un Fondo Para la Desmilitarización de Centroamérica y ratificando su confianza en la acción multilateral, como medio idóneo de promover la seguridad regional y global. Desde Colombia observamos con interés y optimismo estos esfuerzos, que cuentan con toda nuestra solidaridad.

En el campo multilateral, Costa Rica y Colombia, tenemos muchos frentes donde trabajar en armoniosa cooperación.

Somos ambos países miembros de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos; coincidimos en las Cumbres Iberoamericanas y Hemisféricas; somos socios en el Banco Centroamericano de Integración Económica, y hoy, además, compartimos un propósito común en la Asociación de Estados del Caribe y en el Grupo de Río, al cual hace poco se vincularon individualmente los países centroamericanos, por lo cual me congratulo.

Cuente, señor Presidente, con el compromiso colombiano de hacer más eficaz y positiva la acción de este Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, ahora que nos aprestamos a asumir su Secretaría pro-témpore en el año 2000.



Tenemos muchas materias que tratar y sobre los cuales avanzar en esta propicia visita suya, señor presidente Rodríguez: Usted y yo hemos declarado una guerra sin cuartel contra las drogas ilícitas y la corrupción en nuestros países, en la cual es fundamental la cooperación internacional y binacional, tanto en el campo de la interdicción como en el campo del control del lavado de activos y del tráfico de insumos para la producción.

Costa Rica es un país comprometido como ninguno con el medio ambiente y en esa lucha también somos aliados. Por ello, debemos incrementar nuestros esfuerzos de cooperación tendientes a la investigación científica y a la preservación y explotación racional de los recursos naturales existentes en las áreas marítimas colindantes entre nuestros Estados.

En el campo del turismo, por otro lado, tenemos mucho que trabajar conjuntamente, para incrementar el flujo de viajeros entre nuestros países, incluyendo programas de ecoturismo. El reciente memorando de entendimiento en materia aeronáutica es un paso adelante en el propósito de unir cada vez más nuestros pueblos y nuestros productos.

Son varios, pues, los temas que nos unen y ninguno el que nos separa, como ocurre con los buenos amigos. Por eso convocaremos para el primer semestre del año próximo la Segunda Reunión de la Comisión Binacional y la Primera Reunión de la Comisión Mixta prevista en el Convenio de Cooperación Técnica y Científica que nos vincula.

¡Así seguiremos avanzando juntos por la senda del progreso, la democracia, la juridicidad, la cooperación y el respeto a los derechos humanos!

Señor presidente Rodríguez Echeverría: Usted representa con altura un pueblo muy querido por los colombianos, por su hospitalidad con los extranjeros y su ejemplo de convivencia.

Costa Rica se precia, con razón, de ser un país donde hay más maestros que soldados, donde las armas se cambiaron por los libros,



donde predomina un acendrado civismo y una sociedad pluralista y participativa, y donde la vida florece cada día en sus parques naturales, en sus bellas playas y en sus imponentes volcanes.

Porfirio Barba Jacob, ese gran poeta colombiano de la primera mitad del siglo XX, quien fue siempre un enamorado de la América Central, donde vivió y terminó sus días, tuvo su primer encuentro con esa tierra amistosa en Costa Rica, un país que lo sorprendió gratamente por su índole pacífica.

Por ello, quiero terminar esta intervención saludando en usted, en su digna esposa y en todos los amigos costarricenses que nos acompañan, a un pueblo hermano y solidario; brindando por nuestra amistad y por la felicidad de Costa Rica, y recordando las palabras inspiradas del poeta: "nuestro ideal hispanoamericano es el de una comunión con el destino continental para el esfuerzo hondo y puro de la vida; el de una dilatación augusta del espíritu; el de un ritmo humano nuevo; el de un nuevo coro de la más profunda tonalidad que haya resonado en la historia".

¡Salud!

Permítanme apartarme un poco del protocolo usual en actos como éste, para proponerles un segundo brindis muy significativo. Hoy se cumple una fecha muy especial en la vida del señor presidente Rodríguez y su esposa, doña Lorena Clare. Hoy celebran un año más de feliz matrimonio, el cual, por virtud del destino, lo vienen a festejar aquí entre sus buenos amigos colombianos. ¡Levantemos, pues, de nuevo nuestras copas para brindar por la felicidad de esta querida pareja!

¡Salud!

---

## INTEGRACIÓN REGIONAL, BASE FUNDAMENTAL PARA ALCANZAR EN UN FUTURO ZONA DE LIBRE COMERCIO CONTINENTAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el encuentro de empresarios costarricenses y colombianos celebrado con ocasión de la visita del señor presidente de la República de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de diciembre de 1999.*

---

Cuando son fuertes los lazos de afecto y amistad entre dos naciones, como los son los que unen a Costa Rica y Colombia, resulta más fácil estrechar otros vínculos, como los del comercio y la inversión.

Por eso veo con los mejores augurios el encuentro que hoy se celebra entre empresarios costarricenses y colombianos, realizado por la presencia del señor presidente de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.

Las relaciones entre nuestros dos países han estado siempre presididas por un clima de entendimiento y un apego común a los postulados del Derecho Internacional.

Ya en 1825 se suscribió entre Colombia y la Federación de Provincias Unidas de Centroamérica, a la cual pertenecía entonces el territorio de Costa Rica, un Tratado en virtud del cual, entre otras disposiciones, se establecía la libertad de comercio entre sus puertos marítimos.

En el transcurso del tiempo, nuestras naciones se vieron identificadas en el escenario mundial por la explotación de dos productos



agrícolas que han sido y siguen siendo emblema de nuestras economías, como lo son el café y el banano. En este campo hemos sido cordiales competidores y a la vez estratégicos aliados al momento de defender su comercialización en el contexto internacional.

Hoy, nuestros países se encuentran involucrados en importantes procesos de integración regional y buscan fortalecer su posición en el entorno económico mundial, con el objeto de enfrentar los retos inminentes de globalización y la interdependencia económica, así como la liberación del comercio hemisférico y planetario.

El proceso de integración centroamericano es un proceso dinámico y fructífero, cuyos resultados saltan a la vista:

El comercio intrarregional entre los cinco países del Mercado Común Centroamericano ha pasado de 650 millones de dólares en 1990 a más de 2.200 millones de dólares el año pasado.

Hoy los estados centroamericanos tienen un arancel externo común donde el 95 por ciento de los rubros arancelarios son uniformes y donde sólo cuatro productos café, azúcar, alcohol y derivados del petróleo, no gozan del régimen de libre comercio. Con más de 30 millones de habitantes, el Mercado Común Centroamericano es el tercer socio comercial más importante de los Estados Unidos en el continente, superado solamente por México y Brasil.

A su vez, el proceso de integración de la Comunidad Andina, al que se encuentra vinculado Colombia desde hace más de tres décadas, ha tenido también importantes avances. Con la adopción del arancel externo común en 1995, hemos consolidado una unión aduanera, como un paso más en el camino promisorio de la integración económica.

Entendemos que estos procesos de integración regionales son la base fundamental para alcanzar en un futuro una Zona de Libre Comercio Continental, dentro de parámetros de equidad y sana competitividad.

Nuestros respectivos procesos de integración deben fortalecerse individualmente y complementarse mutuamente.



Para llegar a esta integración tenemos muchos caminos para explorar. Por una parte, está el continuar los acercamientos entre la Comunidad Andina de Naciones y el Mercado Común Centroamericano para alcanzar una Zona de Libre Comercio entre ambos bloques.

En este punto, la Comunidad ya está adelantando el proceso de negociación de un acuerdo comercial con Guatemala, El Salvador y Honduras, en el cual sería ideal también la futura participación de Costa Rica y de Nicaragua, así sea en un mediano plazo.

Por otra parte, en el campo bilateral, Costa Rica y Colombia están en mora de actualizar y ampliar el Acuerdo de Alcance Parcial No. 7 que los vincula desde 1984, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración.

Por eso resulta tan alentador que en la pasada reunión de la Organización Mundial del Comercio en Seattle, nuestros ministros de Comercio hayan acordado iniciar conversaciones con miras a suscribir un nuevo acuerdo de preferencias arancelarias que nos permita aprovechar el gran potencial de desarrollo comercial y de inversiones que ofrecen ambas economías. Ojalá podamos concluir la ampliación a nuestro Acuerdo Parcial antes de finalizar el primer trimestre del año 2000.

Nuestro comercio bilateral, desde hace por lo menos un lustro, ha sido superior a los 100 millones de dólares anuales, y esta cifra es susceptible de incrementarse mucho más, si definimos conjuntamente los productos que podemos intercambiar con mayor beneficio recíproco.

Entre 1991 y 1998 el comercio global de Colombia con el Mercado Común Centroamericano creció el 126 por ciento, correspondiente a un aumento de 117 millones de dólares a 265 millones de dólares. El 36 por ciento de este incremento, equivalente a 54 millones de dólares, corresponde al crecimiento del comercio con Costa Rica, lo que comprueba una vez más el significativo potencial que representa este país para nuestra economía, y viceversa.



En efecto, nuestro comercio con Costa Rica constituye hoy por hoy casi la mitad de nuestro comercio total con el Mercado Común Centroamericano.

Por ello, tenemos que aprovechar reuniones como ésta del día de hoy para examinar alternativas y buscar oportunidades de inversión y de comercio. Ya en abril de este año nos visitó una importante misión de empresarios costarricenses, lo que demuestra que hay un verdadero interés del sector privado por vincular la actividad económica de las dos naciones.

¡Juntos somos más fuertes en el concierto mundial! Esta verdad de a puño debe impulsarnos en este camino de cooperación e integración económica.

Sabemos que Costa Rica es una economía sólida y pujante, propicia para la inversión internacional. Sus condiciones de estabilidad, su alto nivel educativo y la productividad de su fuerza laboral han sido factores positivos para que allí se estén realizando inversiones por empresas de alta tecnología como Intel Corporation, Motorola, Baxter, Helthcare y Hacer International. Y también los empresarios e inversionistas colombianos han podido constatar la amable acogida de los costarricenses para sus negocios.

A su vez, Colombia es hoy una nación que puede mostrar con orgullo —después del ajuste estructural en el cual se empeñó mi administración—, una economía en proceso de reactivación, con bajas tasas de interés, un nivel de inflación de un solo dígito, tasa de cambio libre y competitiva, cumplidora de sus obligaciones internacionales y con garantías adecuadas y estables para el inversionista extranjero.

En nuestro país estamos trabajando sin desmayo en los más variados frentes: entendemos la urgente necesidad de fortalecer el comercio formal y combatir el contrabando, que mina los ingresos del Estado y genera desempleo. Por ello, hemos avanzado en un proceso de concientización ciudadana para que todos los colombianos nos neguemos a cohonestar este delito contra la economía y contra nuestros compatriotas. Dentro de esta cruzada contra el contrabando,



hemos firmado convenios de intercambio de información con aduanas extranjeras e incrementado la actividad de grupos elites especializados para detectarlo y controlarlo. Por otra parte, se están logrando acuerdos con las grandes multinacionales para que vendan sus productos únicamente a distribuidores legales.

También estamos decididos a lograr un desarrollo con justicia social. Para ello, hemos puesto en práctica programas educativos para alcanzar un nivel de alfabetización y de escolaridad plena en todos los municipios del país. En este tema tenemos mucho que aprender de la exitosa experiencia costarricense.

A nivel nutricional, nos hemos comprometido con el programa de desayunos escolares, que pretende entregar el próximo año desayunos balanceados a cerca de dos millones de niños de escasos recursos.

En el campo de la salud, hemos dado un importante apoyo financiero a los hospitales públicos y aumentado en casi medio millón los cupos de los beneficiarios del régimen subsidiado.

En el neurálgico tema de la vivienda social, por otro lado, en este año entregamos más de 23.000 subsidios por un valor superior a los 130.000 millones de pesos, lo cual significó la creación de 35.000 empleos. Además, estamos impulsando un proyecto de ley que traerá importantes alivios para los deudores hipotecarios y un nuevo y más equitativo sistema de financiación de vivienda. Tenemos, pues, múltiples experiencias valiosas para compartir con el Ministro de Vivienda de Costa Rica, quien también nos acompaña.

¡Con todos estos programas estamos generando en Colombia el cambio con el cual nos comprometimos!

Existe hoy, por lo tanto, una coyuntura favorable para que nuestros empresarios amplíen sus mercados, en un horizonte de progreso y cooperación con países amigos y cercanos, como Costa Rica.

Las expectativas del mercado bilateral, por otro lado, han llevado a la constitución de Cámaras de Comercio Colombo-Costarricenses,



con capítulos nacionales en los dos países, cuyo papel debe ser cada día más preponderante en la promoción del comercio y la inversión entre los mismos.

Con todos estos elementos comunes y la inmensa potencialidad de cooperación y crecimiento conjunto de nuestras economías, es mucho lo que podemos y debemos avanzar, con miras a una relación armónica y creciente en el siglo XXI, ampliada a nuevos temas, como el turismo sustentable y la protección y defensa del medio ambiente.

Colombia mira hacia Centroamérica y el Caribe, y hacia Costa Rica muy particularmente, con la esperanza de afianzar los vínculos e incrementar las relaciones de beneficio común.

Señores empresarios costarricenses y colombianos:

Así como el presidente Rodríguez Echeverría y yo estamos comprometidos en hacer de nuestros lazos comunes una alianza de cooperación política y económica, los invito a que busquen y encuentren las mejores oportunidades de comercio e inversión con sus colegas.

Simón Bolívar dijo en su Carta de Jamaica, refiriéndose a los pueblos americanos, que "la unión no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos".

Esos son los esfuerzos que hoy, con el mejor ánimo, estamos haciendo los gobiernos de Costa Rica y de Colombia, en una apuesta conjunta por un futuro mejor y más próspero.

---

## SISTEMA JURÍDICO, INSTRUMENTO EFICIENTE PARA UNA CONVIVENCIA SOCIAL Y ARMÓNICA, LA MEJOR HERRAMIENTA PARA CONSTRUIR LA PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con motivo de la imposición de la orden "José Ignacio de Márquez"  
a los presidentes de la Corte Suprema de Justicia,  
la Corte Constitucional y el Consejo de Estado.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de diciembre de 1999.*

---

Estas tablas sacrosantas de la ley serán mi regla, así como la justicia será mi guía, nada omitiré para que las leyes sean ejecutadas con imparcialidad, el orden público conservado, la educación difundida, las rentas bien administradas, las relaciones internacionales cultivadas, las exigencias públicas satisfechas, y respetadas positivamente las garantías sociales y los derechos de los individuos.

Este fue el programa que a mediados del siglo XIX señaló los lineamientos del gobierno del presidente José Ignacio de Márquez, a quien recordamos hoy como uno de los hombres más respetuosos de la democracia en su pura esencia, defensor del derecho, de la constitución, de las leyes y promotor y pensador de orientación civilista.

Por este motivo es para mí un gran honor asistir a este acto de reconocimiento a la labor que cumplen los honorables magistrados presidentes del Consejo de Estado, la Corte Suprema de Justicia y la Corte Constitucional, y a los demás condecorados que hacen parte de la Rama Judicial, que han sabido enaltecer el legado que dejó para nosotros el "Togado civilista".

Quiero aprovechar esta solemne oportunidad para compartir con ustedes un elevado ideal y una sentida aspiración de todos los co-



colombianos: ¡Vivir en un Estado Social de Derecho fortalecido, vivir en un país con justicia, vivir en una nación unida por la ley, vivir en un país reconciliado y en paz!

A lo largo de nuestra vida republicana, los colombianos hemos aspirado a gobernarnos mediante leyes. En todo momento la voluntad de hombres y mujeres ha sido que las conductas de los individuos y de las autoridades se guíen por lo dispuesto en el ordenamiento legal.

De ahí, que los colombianos nos esforcemos por lograr un orden jurídico que nos ofrezca certidumbre y seguridad en el goce de nuestros derechos y en el ejercicio de nuestras libertades.

Sólo el Estado Social de Derecho es garantía para una convivencia social armónica y para el pleno desarrollo. Es por esto, que Gobierno y sociedad sumamos cada día voluntades y esfuerzos para construir un régimen de convivencia social, tutelada plenamente por el derecho, en donde todos veamos en la ley el fundamento de nuestras acciones, el instrumento eficiente de resolución de los conflictos y la mejor herramienta para construir la paz.

Entendemos que una justicia pronta y cumplida para todos es un requisito fundamental para cumplir con el anhelo de la convivencia armónica entre todos los colombianos.

Durante el año que ya termina, el mejoramiento y la modernización del sector justicia han sido una preocupación central de mi gobierno.

Hemos llevado a la práctica el mandato constitucional de crear una jurisdicción de paz, mediante la sanción de la Ley 497 de este año, que permitirá la consolidación de un sistema fácil y asequible de justicia que resuelva en equidad conflictos individuales y comunitarios.

En el mismo sentido, hemos expedido el decreto que contempla los Mecanismos Alternativos de Resolución Pacífica de Conflictos, con el objeto de promover la conciliación, el arbitraje, y la amigable

composición como opciones adecuadas para descongestionar la justicia ordinaria.

Queremos acercar la justicia al ciudadano y para ello hemos dado continuidad al Programa de Casas de Justicia, de las cuales se tienen ya operando nueve y se espera habilitar otras diez el próximo año, donde funcionen en un sólo lugar la Fiscalía, el Instituto de Medicina Legal, la Defensoría de Familia, la Inspección de Policía, la Personería Municipal y el Comisario de Familia.

Con la aprobación de la ley que penaliza la Desaparición Forzosa y otras conductas inhumanas, se ha dado un gran paso adelante en la protección de los Derechos Humanos, en cumplimiento de un imperativo moral y de un compromiso con la comunidad internacional. Así mismo, con el nuevo Código Penal, recientemente aprobado por el Congreso de la República, se está dando un paso trascendental en la lucha contra la delincuencia.

También este año sancionamos el nuevo Código Penal Militar, en el cual, se redimensiona el fuero militar sustrayendo de su competencia delitos como la tortura, el genocidio y la desaparición forzada, los cuales, en cualquier caso, serán sometidos a la justicia penal ordinaria.

¡Así estamos cumpliendo con el compromiso de mi gobierno de impulsar una justicia más eficaz y al alcance de todos!

En esta labor el Gobierno entiende que el papel de la rama judicial es de una importancia cardinal.

Todos los colombianos conocemos el trabajo serio y responsable que las Altas Cortes, la Fiscalía, y en general todos los funcionarios judiciales llevan a cabo en defensa de los derechos de los ciudadanos.

Estoy convencido de que no hay nada más importante en una democracia que un adecuado sistema de pesos y contrapesos mediante el cual se controlen las diversas ramas del poder público entre sí. Es este sistema la mejor garantía frente al abuso del poder.



Por esto mi Gobierno siempre ha sido y será respetuoso de las decisiones de la Rama Judicial y se mantiene dispuesto a cumplir cabalmente sus determinaciones.

Hoy más que nunca el país exige una labor coherente por parte de sus instituciones y de ahí que las diferentes Ramas del Poder Público debamos atender el mandato constitucional que nos obliga, sobre la base de la autonomía y la independencia, a colaborar armónicamente y con visión de Estado para la realización de los altos fines que se propuso el constituyente de 1991.

Construir una nueva cultura de respeto y aprecio por la legalidad, es una labor que no puede limitarse a la sola acción del sistema de justicia. En este esfuerzo tenemos que participar todos los colombianos.

Señores honorables magistrados Francisco Escobar Enríquez, César Hoyos Salazar, Alejandro Martínez Caballero y Eduardo Cifuentes Muñoz y doctora Mercedes Tovar de Herrán: hoy, cuando el Consejo Superior de la Judicatura los honra con la imposición de la Medalla José Ignacio de Márquez, quiero felicitarlos y resaltar la trascendencia de la labor patriótica y profesional que ustedes han cumplido en la dirección de las más altas instancias de la justicia del país.

¡Colombia puede estar tranquila porque la conducción de su justicia está en las manos honestas y capacitadas de sus mejores ciudadanos!

Señores Magistrados y demás funcionarios de la Rama Judicial de nuestro país: mi compromiso con Colombia, desde el momento en que asumí la responsabilidad de dirigir su destino, es el de cumplir y hacer cumplir la ley. Por eso quiero terminar estas palabras recordando las solemnes frases del General Francisco de Paula Santander, que resumen los más elevados designios que deben guiar la labor de todo gobernante democrático: "yo voy a gobernaros como he querido y quiero que me gobiernen: conforme a las leyes. Yo no traigo a la silla de Presidente ni odio ni rencores ni deseos de venganza. La ley arregla nuestras acciones, las recompensa o castiga; yo seré su más fiel ejecutor sin miramientos a personas, estados ni opiniones

(...) Nuestra gloria consiste en un sometimiento absoluto a la ley, como lo único que puede darnos tranquilidad, libertad, abundancia, honor y dicha".



---

## CUOTAS DE VIVIENDA LIGADAS A LA INFLACIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la aprobación por parte del Congreso  
de la República de la Ley de Vivienda.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 17 de diciembre de 1999.*

---

Hoy quiero darles buenas noticias a todos ustedes. Ayer se aprobó en el Congreso de la República una ley impulsada y diseñada por mi Gobierno: la ley de Vivienda.

Reconozco la tarea de los congresistas porque contribuyeron a que esta iniciativa gubernamental se convirtiera en una realidad.

### **Nuevo Esquema de Vivienda con la Cuota Ligada a la Inflación.**

Celebro esta nueva ley de vivienda porque gracias a ella entregaremos cerca de 2.5 billones de pesos en alivios para casi un millón de colombianos deudores de vivienda.

Los deudores de vivienda se beneficiarán de un reembolso en dinero, es decir plata contante y sonante, para reducir el valor de su deuda en un 12 por ciento en promedio, proporcional al valor del crédito.

Me gusta esta nueva ley de vivienda porque, con la reactivación de la construcción de vivienda, ofreceremos oportunidades de empleo para muchos de nuestros compatriotas que hoy no tienen trabajo.

Y las personas que quieran adquirir una vivienda nueva se beneficiarán de una multitud de ofertas de crédito, porque ahora todas las entidades financieras del país –Corporaciones y también Bancos– prestarán plata para vivienda.

### **Para los actuales usuarios de crédito:**

#### *Alivios a los deudores.*

- Vamos a dar alivios por 2 billones y medio de pesos a todos los deudores de vivienda, para que todos los colombianos tengan la vivienda digna que se merecen.
- A todos los deudores, tanto a los que están al día como a los morosos, se les reliquida su deuda, desde enero de 1993 hasta el 31 de diciembre de 1999, de acuerdo con la inflación mientras que el UPAC actual estaba ligado al DTF lo que significaba altas tasas de interés. Así reducimos el saldo de su deuda.
- Cuando les llegue la reliquidación a los deudores de vivienda, los colombianos se beneficiarán con un descuento en el saldo de su deuda de más del 12 por ciento en promedio, pero que puede llegar en algunos casos al 30 por ciento, especialmente para aquellos créditos tomados en 1995.
- Es decir si usted tiene una deuda de 20 millones de pesos, ésta se podrá reducir entre 2 y 6 millones de pesos de acuerdo con el año en que fue tomado el crédito. Esta rebaja tiene una reducción inmediata en sus cuotas durante el tiempo restante del crédito.
- Las corporaciones tienen 90 días para reliquidar todas las deudas. O sea que, para abril, a más tardar todos los deudores tendrán el alivio.

#### *A los que perdieron sus casas.*

- A los deudores que tuvieron que entregar sus casas a las entidades financieras les daremos la opción de volver a gozar de



su casa, ofreciéndoles el derecho de usarla durante tres años pagando una cuota similar a un arriendo más una cuota de ahorro que les permita luego comprar su casa: por cada peso que aporten, el Gobierno aporta otro peso para que paguen la cuota inicial.

- Con generación de empleo y casa propia para los colombianos, mi Gobierno cumple sus compromisos.

#### *Hacia el futuro.*

- No había sistema. Piso jurídico a todo el sistema de financiación de vivienda, que había quedado en entredicho.
- Establece un régimen de financiación de largo plazo para vivienda, que corrige los problemas del sistema anterior.
  - A los usuarios no se les podrán capitalizar intereses;
  - Créditos se basan en la Unidad de Valor Real UVR, una nueva unidad única y exclusivamente ligada al costo de vida.
  - Esto asegura que las cuotas del deudor y su saldo suban como máximo al IPC. Tal como fue el Upac originalmente.

#### *Esfuerzo gigantesco para la Vivienda de Interés Social:*

- Garantiza durante cinco años, 150.000 millones de pesos en subsidios, para facilitar el acceso a vivienda a los colombianos más pobres;
- Tope a la tasa de interés que les asegura el subsidio y una financiación con unas tasas de interés muy favorables;
- Porcentaje a los proyectos de vivienda se deben ofrecer a los minusválidos.

## Contrabando

- Sigo de cerca la lucha contra el contrabando. La Dian ha realizado en esa área una magnífica tarea. Ha sido, por orden mía, una política de mi gobierno desde el 7 de agosto.
- No va a haber zonas vedadas para el contrabando. Vamos a hacer todo lo que sea necesario.
- En esta época navideña, no compremos contrabando. Hacerlo es generar desempleo. Por cada empleo que genera el contrabando cuatro colombianos se quedan sin trabajo.
- Todos los colombianos tienen la responsabilidad de trabajar por nuestros compatriotas que están sin empleo. No comprar contrabando contribuye a generar empleo.
- Esto ha sido demostrado: Colombianos que hace unos meses no tenían empleo y hoy trabajan en las industrias textiles que se están reactivando son el ejemplo.
- ¡No más contrabando! Cuando hagamos compras navideñas pensemos en el desempleo que genera el contrabando.



---

## LA INDUSTRIA CARBONERA SEGUIRÁ PRODUCIENDO ENERGÍA Y POTENCIA AL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE NUESTRO PAÍS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
ante los mineros del carbón de Boyacá.*

*Sogamoso, 19 de diciembre de 1999.*

---

¡Qué bueno es regresar de nuevo a las tierras amables y promisorias de Boyacá para constatar el progreso de esta bella región y de su gente!

El 7 de agosto pasado conmemoramos en el Puente de Boyacá los 180 años de la gesta fundamental de nuestra historia, y en los primeros días de noviembre lanzamos desde Tunja los XVI Juegos Deportivos Nacionales que se realizarán el próximo año en Boyacá y Nariño y entregamos importantes obras de bienestar social para los boyacenses.

Hoy vengo también con una inmensa satisfacción a presenciar los buenos resultados que en un corto plazo ha producido una política de gobierno y a recibir emocionado el generoso gesto que nos ofrecen los carboneros de Boyacá. ¡Con ustedes, forjadores del futuro del país, estamos comprometidos!

Hace menos de cuatro meses, en Ubaté, prometí que buscaríamos una solución para que las plantas de la zona volvieran a utilizar el carbón que ustedes explotan. ¡Y lo he cumplido! Desde entonces, Termoboyacá les ha comprado más de 100 mil toneladas de carbón,

por cerca de 3.000 millones de pesos, que se han desembolsado con la tranquila conciencia de que estamos contribuyendo a reactivar la economía de la región y de que estamos generando trabajo para todos ustedes. Lograr que estas plantas fueran utilizadas durante los últimos meses ha garantizado cerca de 2.000 empleos directos y 8.000 empleos indirectos.

Sin embargo, hoy, tenemos que mirar no solo lo que hemos hecho sino también lo que nos falta por lograr. La solución definitiva para los carboneros de Cundinamarca y de Boyacá no está a la vuelta de la esquina. Como todas las soluciones definitivas, estructurales y serias, requiere de esfuerzo, de tiempo y de compromiso político por parte del gobierno y de los ciudadanos.

Hoy de nuevo les garantizo que pueden contar con nuestros mejores esfuerzos.

El sistema eléctrico colombiano funciona produciendo la energía que en un momento determinado sea la menos costosa. Como ustedes bien saben, en periodos de mucha lluvia, la mayor parte de la energía se produce con hidroeléctricas y no se requieren entonces las plantas más costosas, que son las de gas y carbón. Esto permite que la energía que compran todos los colombianos sea la más barata, pero también lleva a que todos ustedes, quienes viven del carbón, sufran amargas consecuencias.

Yo creo que hay dos razones por las cuales debemos mantener abiertas las minas de carbón y generar energía con este mineral. Primero, por que socialmente mi gobierno entiende, y así lo ha demostrado, que si bien las reglas del mercado en el sistema eléctrico son en el largo plazo las que mayor beneficio producen, no se puede ser sordo al hambre y a las necesidades del día a día de la población colombiana. Sin justicia social no hay verdadero progreso.

La segunda razón, es que el sistema eléctrico debe tener la tranquilidad de que en momentos de escasez de agua puede contar con el suministro de carbón necesario para seguir generando energía para todo el país. Esto requiere garantizar que las minas tengan una operación continua.



Por eso, nos comprometimos hace cuatro meses a prender las plantas y así lo hicimos. Por eso, nos comprometemos hoy nuevamente a garantizar que durante los próximos dos años les sigan comprando carbón. Impulsaremos una política para que las plantas que ustedes abastecen estén prendidas durante todo el año 2000 y todo el año 2001, así llueva a cántaros en Colombia.

Se trata de que los agentes del sistema eléctrico comprendan que incluir una venta mínima de energía de las plantas a carbón es inversión social en su más puro sentido. Se trata de que el compromiso de mi gobierno con la paz es también compromiso para generar empleo y medios de desarrollo social y económico.

Lo que estamos buscando es una solución definitiva, de tal manera que no dependamos de las limitadas disponibilidades presupuestales del país.

Queremos lograr una solución definitiva que les permita mirar el futuro con esperanza y sin angustia. Región por región vamos a reconstruir el tejido social. Ustedes, por la gran importancia que han tenido en la construcción de este país, son un primer paso y van a ser el ejemplo de lo que sigue.

En Colombia, infortunadamente, a veces se nos olvida pensar que hay un futuro. No solamente hay un mañana y un pasado mañana. Este país existirá dentro de 5 años, dentro de 50 años y dentro de un siglo. Muchas veces las necesidades diarias son tan agudas que olvidamos generar políticas para el largo plazo. Por ello, más allá de garantizar la compra de carbón durante los próximos dos años, estamos pensando en el futuro a largo plazo, en el de sus hijos y en el de los hijos de sus hijos. Ese es el compromiso de mi gobierno.

Esa es la navidad que quiero traer hoy a esta región. Quiero regalarles futuro, mucho futuro. No saben cuanto le falta esto al país. Vivimos tan obsesionados con el presente que no vemos más allá de una semana. El futuro, que siempre llega, nos llega torcido y maltrecho. ¿Cómo no va a ser así, si no lo hemos construido? Este es mi gobierno, el que piensa más allá de cuatro años; el que construye futuro. Yo no estoy aquí para que me agradezcan por lo que se ha



hecho en los últimos meses. Eso es lo mínimo a lo que me comprometí cuando me eligieron. Yo estoy aquí para que me exijan futuro, largo futuro. Eso es gobernar.

Conozco bien el potencial de esta región del país. La industria carbonera, el esfuerzo de todos ustedes, es un eje de desarrollo de largo plazo. Su trabajo le ha producido y le seguirá produciendo energía y potencia al crecimiento económico de nuestro país.

Tanto Cundinamarca como Boyacá también tienen carbones coquizables de altísima calidad que pueden competir en todos los mercados internacionales.

Necesitamos tener la infraestructura de transporte que haga esto viable. Y ya hemos dado los primeros pasos. Estamos gestionando los recursos con el Fondo Nacional de Regalías para que, conjuntamente con los gobiernos departamentales, podamos terminar la troncal del carbón que desembotará la producción de muchos de los municipios de la zona. Por otra parte, la concesión para la rehabilitación del ferrocarril del Atlántico que conecte el altiplano cundiboyacense con los puertos profundos de la Costa Atlántica, será una realidad antes del final de esta administración. Por último, estamos comprometidos con recuperar el río Magdalena para asegurar un transporte barato hacia los mercados externos.

Nos tienen que seguir exigiendo. No solo a nosotros como gobierno nacional sino también a sus representantes y gobernantes locales. No pañitos de agua tibia sino soluciones de largo plazo. Una zona con la riqueza potencial que tienen ustedes, debiera tener un desarrollo parecido al de la zona cafetera, en la que con la asociación de los productores y el concurso de sus gobernantes han logrado construir sociedades alrededor de una noble y tradicional actividad económica. El destino de la industria carbonera debe ser igual o mejor. En eso nos tenemos que comprometer todos.

Por otra parte, el próximo año presentaremos al Congreso el Nuevo Código de Minas. Esta legislación será fundamental para el fortalecimiento del sector energético nacional. Este esfuerzo, que ha sido una muestra inigualable de concertación y democracia, lo hemos



discutido con productores grandes y pequeños, con los gremios, con las asociaciones, con los sindicatos, porque estamos convencidos de que las soluciones verdaderas se logran a través de la concertación y el diálogo.

Finalmente, quiero reiterar la importancia del cese de hostilidades. No solamente nos permite generar empleo sino que evita seguir golpeando inútilmente el bolsillo de los colombianos. Cada vez que se vuela una torre de transmisión los colombianos tenemos que comprar energía más costosa.

De persistir la situación de violencia contra la infraestructura eléctrica, todos los colombianos pagaremos en el próximo año entre 200 y 400 mil millones de pesos más en tarifas de energía.

Es triste ver que mientras los embalses están llenos y podríamos tener los costos de energía más bajos en muchos años, nos obligan a generar con gas, causándole un enorme sobre costo al bolsillo de los colombianos.

No hay derecho a que la violencia grave con impuestos de esta magnitud a todos los colombianos. No hay derecho a que dilapidemos nuestros recursos naturales. Lo que en un año perdemos los colombianos por violencia bastaría para mantener todas sus minas produciendo durante los próximos 20 años. Por eso requerimos la tregua, por eso requerimos la paz. Eso es lo que yo llamo eficiencia social.

Amigos carboneros de Boyacá y de Colombia: Mi gobierno quiere modernización, eficiencia y desarrollo. En eso hemos venido trabajando. Pero no se dejen engañar. Ni la legislación, ni la política minera para el nuevo siglo, implica dejarlos a ustedes por fuera.

Nosotros no somos trogloditas de leyes del mercado. La modernización y la eficiencia solo es válida si los incluye y los beneficia a ustedes. Esa es su razón de ser. Mi gobierno propende por la eficiencia pero social, mercado pero en función de ustedes, desarrollo para su futuro, el de todos los colombianos.

Hoy ustedes están demostrando que, mediante el esfuerzo conjunto del gobierno y los particulares, es posible alcanzar el desarrollo con justicia social. Ese es mi más serio compromiso con cada uno de los colombianos. Con todos aquellos que con la "Fe de Carboneros" sueñan con un país lleno de oportunidades.

¡Que el Siglo XXI sea el Siglo de la Paz, el empleo y la prosperidad para Boyacá y para Colombia entera!



---

## NO MÁS MENORES DE EDAD EN LAS FUERZAS ARMADAS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de desvinculación de menores del Ejército Nacional.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 20 de diciembre de 1999.*

---

Este día estamos enviando un mensaje de esperanza al mundo y a todos nuestros compatriotas. Hoy nos reunimos en esta plaza mayor de nuestra nacionalidad para afirmar, con orgullo y soberanía, que a partir de esta fecha no habrá un solo menor de edad, bajo ninguna circunstancia, en las filas del Ejército Nacional.

Con esta decisión, liderada con entusiasmo por el general Jorge Enrique Mora Rangel y enmarcada dentro de la política de derechos humanos y de aplicación del derecho internacional humanitario que viene promoviendo mi gobierno, estamos yendo mucho más allá que las convenciones internacionales y anticipándonos a la nueva normatividad sobre el tema.

En efecto, ya en el Protocolo I, adicional a los Convenios de Ginebra de 1949, se determinó la necesidad de que las partes en un conflicto tomaran "todas las medidas posibles para que los niños menores de quince años no participen directamente en las hostilidades, especialmente absteniéndose de reclutarlos para sus fuerzas armadas".

Esta norma fue recogida luego por el artículo 38 de la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de

las Naciones Unidas en 1989, a la cual se encuentra vinculada Colombia, junto con otros 190 estados del mundo. Según este tratado, "los Estados (...) se abstendrán de reclutar en las fuerzas armadas a las personas que no hayan cumplido quince años de edad".

Pero en Colombia entendemos que los quince años no pueden ser un límite mínimo adecuado para el reclutamiento militar. No es posible, ni tiene ninguna lógica, que a los jóvenes a quienes la ley no les concede el derecho de votar para elegir a sus gobernantes o de ejecutar autónomamente algunos actos civiles o que no pueden ingresar a ver una película censurada, sí se les permita estar en una fuerza armada y afrontar los riesgos que esto implica.

Por ello, desde la vigencia de la Ley 418 de 1997, conocida como de Orden Público, se determinó que los menores de 18 años no serían incorporados a filas para la prestación del servicio militar. Pero se dejó abierta la posibilidad para la incorporación de los menores bachilleres que, voluntariamente y con la autorización de sus padres, optaran por cumplir con este deber patriótico.

Con lo dispuesto en el proyecto de ley que prorroga la Ley de Orden Público, recientemente aprobado por el Congreso de la República, se terminará esta excepción, y, en adelante, ningún menor de 18 años podrá ser incorporado a filas, así cuente con su propia voluntad y la de sus padres.

Pero el Ejército Nacional, bajo la iniciativa, como ya dije, de su Comandante, el general Mora, ha querido anticiparse a la vigencia de la nueva ley y, sin estar aún obligado a ello, ha decidido desvincular el día de hoy a todos los soldados menores de edad que están voluntariamente en sus filas: cerca de mil en todo el territorio nacional.

¡Este es un gesto discrecional de altísimo valor moral, que reafirma el compromiso del Ejército Nacional de Colombia con el respeto de los derechos humanos y, muy especialmente, con los derechos del niño!

Todos estos jóvenes bachilleres valientes y patriotas, que voluntariamente se unieron al Ejército para cumplir con su deber constitu-



cional, regresan hoy a sus hogares para pasar en ellos la época de Navidad y el Año Nuevo, con la satisfacción del deber cumplido y la excelente formación integral que les deja su paso por el Ejército Nacional.

Estoy seguro de que serán magníficos profesionales que forjarán el camino de la Colombia del mañana y, por qué no, excelentes oficiales, en los casos en que quieran luego unirse a las Fuerzas Armadas para continuar sirviendo al país.

¡El año 2000 amanecerá en Colombia sin un solo menor de edad en las filas del Ejército Nacional!

En adelante, los menores bachilleres de Colombia se dedicarán, como debe ser, únicamente al estudio de sus carreras y a la sana recreación.

Creemos, tal como proclama la "Declaración sobre el Fomento entre la Juventud de los Ideales de Paz, Respeto Mutuo y Comprensión entre los Pueblos de las Naciones Unidas", que "la juventud debe ser educada en el espíritu de la paz, la justicia, la libertad, el respeto y la comprensión mutuos, a fin de promover la igualdad de derechos de todos los seres humanos y de todas las naciones, el progreso económico y social, el desarme y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales".

¡El Estado y el Ejército colombianos cumplen con sus jóvenes! ¡Qué doloroso que las fuerzas al margen de la ley, que pregonan luchar por un nuevo país, no hagan lo mismo y, en cambio, sigan utilizando a los niños de Colombia como carne de cañón!

Tristemente, entre 15 y 20 por ciento de los miembros de las guerrillas y de los grupos de autodefensa son niños.

Una investigación adelantada por la Defensoría del Pueblo muestra que el 18 por ciento de estos niños ha matado por lo menos una vez; el 60 por ciento ha visto matar; el 78 por ciento ha visto cadáveres mutilados; el 25 por ciento ha visto secuestrar; el 13 por ciento ha secuestrado; el 18 por ciento ha visto torturar; el 40 por ciento ha disparado contra alguien, y el 28 por ciento ha sido herido.



Parafraseando un informe de la Unicef, es necesario que estas cifras alarmantes produzcan "un sentimiento colectivo de vergüenza que ponga fin al horror de la infancia que es victimizada por la guerra".

Señores líderes de las fuerzas al margen de la ley: ¿Hasta cuándo? Los invito vehementemente a que piensen en los niños y en el futuro de Colombia, a que piensen en el pueblo por el que dicen luchar, y se acojan definitivamente, como lo hace el Estado colombiano, a las normas del Derecho Internacional Humanitario.

Colombia entera espera una respuesta positiva que saque a nuestros niños de la guerra, que saque a la población civil del conflicto, que acabe con los actos de barbarie y que genere una tregua de paz en este fin de año y ojalá para siempre.

Hoy quiero resaltar, por ello, con entusiasmo, la noticia de que las Farc-Ep han aceptado mi propuesta de tregua para la época navideña y han declarado un cese de hostilidades, desde la medianoche de hoy y por lo menos hasta el próximo 10 de enero. Es un gesto que habíamos pedido con insistencia todos los colombianos y que valoramos en toda su importancia. Ojalá que sea el inicio de un cambio de actitud, que humanice la confrontación y facilite el camino del diálogo.

Igualmente, exhortamos a los demás grupos guerrilleros y, en general, a todos los factores generadores de violencia, para que adopten una posición similar, permitiendo a los colombianos hacer el tránsito al nuevo milenio en un entorno de tranquilidad, que debe ser el escenario en el que construyamos la Colombia del nuevo siglo.

También invito a las Farc-Ep para que piensen en los cientos de compatriotas que están privados de su libertad y que están abocados a ver la luz del año nuevo bajo el inhumano flagelo del secuestro, que produce dolor y angustia a todos sus familiares y seres queridos.

Este siglo que culmina no puede terminar signado por las cadenas, sino bajo el designio de la libertad. ¡No existe justificación alguna para privar de este derecho sagrado a ningún ser humano!



Colombia espera, Colombia clama, Colombia sueña un nuevo siglo de armonía, de paz y de progreso. ¡Empecemos a soñarlo y a construirlo juntos!

Señores soldados bachilleres que hoy se desvinculan: El país entero les agradece su gesto de valor y de hombría, y confía en contar siempre con ciudadanos como ustedes, que coloquen la patria por encima de sus propios intereses.

¡Que tengan todos ustedes y sus familias, y que tengamos todos los colombianos una Navidad en paz y un Año Nuevo que traiga al fin la reconciliación que tanto anhelamos!

¡Que Dios lo permita!

---

## EL DEPORTE FORTALECE EL ESPÍRITU DE PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la noche de gala del deporte colombiano.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 20 de diciembre de 1999.*

---

Esta noche el deporte colombiano se ha puesto sus mejores galas y por un momento nuestros deportistas han cambiado su uniforme y sus medallas, para recibir este homenaje que reconoce los éxitos y las victorias que nos deja el siglo XX.

Hoy, tras un año de esfuerzo, sacrificio y sana competencia en las distintas disciplinas deportivas, festejamos también el triunfo del optimismo, de la fe en el futuro y de la perseverancia, cualidades todas éstas de nuestros deportistas y el mejor ejemplo que Colombia necesita.

Esa fuerza personal que poseen nuestros campeones es la gasolina del motor del éxito. Nadie nunca ha podido ganar, sin confiar primero en sí mismo, sin el apoyo incondicional de su familia, de sus amigos y del país que se identifica con los colores de la bandera —que con orgullo saben llevar por el mundo— y con el escudo inconfundible de sus uniformes.

Cada vez que alguno de nuestros deportistas consigue un campeonato, supera una marca, vence al rival que por años lo ha retado, o simplemente logra clasificar a una prueba, está demostrándonos la validez del *¡sí se puede!*



Es al interior de cada uno de nosotros donde está la clave que decide nuestra superación. Estos son los momentos que colman el deporte y que son ejemplo para nuestras sociedades.

Recuerdo que hace poco escuché que alguien dijo: uno es más auténtico, cuanto más se parece a lo que ha soñado de sí mismo. Y esa verdad se comprueba a través del deporte. Al podio de los ganadores únicamente llegan quienes se atreven a imaginar que pueden pararse ahí, que pueden conseguir una medalla o vencerse a sí mismos a punta de constancia y dedicación.

Y creo que esa autenticidad es también un desafío al pesimismo, a la mediocridad y a la desconfianza que tanto daño pueden hacernos, si lo permitimos.

Yo me he atrevido a imaginar una Colombia en paz, que avanza por el camino del progreso, en la que todos tenemos un empleo, en la que nuestros niños se educan, en la que al más pobre se le ofrecen mejores oportunidades para salir adelante. Sé que al final, tras haber recorrido un largo camino, los colombianos subiremos a ese podio, al que sólo suben las sociedades justas, equitativas y encaminadas hacia el progreso.

Queremos que nuestro país cuente con más y mejores deportistas y para eso adelantamos acciones concretas que le permitan a nuestros jóvenes optar por la sana disciplina que ofrece el deporte.

En mi gobierno los compromisos son hechos cumplidos. Por eso al finalizar este año, se hizo una adición presupuestal por valor de 6.700 millones de pesos al deporte colombiano.

De otra parte, presentamos al Congreso el Proyecto de Reforma al artículo 52 de nuestra Constitución, que ya fue aprobada en primera vuelta, para que en la próxima legislatura, se convierta al deporte en un gasto público social, que le permita obtener recursos propios para el desarrollo de sus programas.

Con miras a la celebración de los XVI Juegos Deportivos Nacionales que se llevarán a cabo el próximo año en Nariño y Boyacá, hemos



entregado 4.000 millones de pesos, para la construcción y adecuación de las sedes que servirán de escenario a este importante encuentro.

Dentro del Plan Nacional de Recreación, a comienzos de este mes se realizó en Cartagena el Encuentro de la Tercera Edad, con la participación de delegaciones de más de 600 municipios del país. Este evento se replicará el próximo año en los encuentros de la juventud y de los discapacitados, en los que se busca fomentar el liderazgo y el buen uso del tiempo libre entre los colombianos.

Ustedes, los mejores en el deporte, nos han demostrado que la excelencia es el mejor camino: Todos recordamos la época que marcó Cochise Rodríguez quien en compañía de Alvaro Pachón, Miguel Samacá, el Ñato Suárez y Pedro J. Sánchez iniciaron una historia de éxitos nacionales e internacionales en este deporte que hoy consideramos nacional.

Hoy reconocemos también la larga trayectoria y el estilo que ha logrado imprimir nuestro querido Mike Forero, quien lleva muchas décadas llenándonos de emoción al narrarnos las victorias del deporte, en especial todos los sucesos que tienen que ver con el fútbol y el ciclismo.

En 1999 ese camino del éxito lo trazaron los triunfos en muchas áreas y escenarios. Inolvidable lo conseguido en los Juegos Panamericanos en patinaje, ciclismo, tiro y pesas que dieron a Colombia siete medallas de oro, lo que nos permitió ocupar el séptimo lugar en la clasificación final.

También este año, una colombiana logró llegar al número 42 del ranking de las más destacadas tenistas profesionales, mientras que un joven deportista alcanzó el segundo puesto en el torneo juvenil más importante del tenis mundial. En otras competencias internacionales conseguimos la medalla de oro en el campeonato mundial de patinaje, y otros importantes reconocimientos en bolos, pesas y lucha por equipos. En fútbol, conseguimos el subcampeonato de la Copa Libertadores y el título de la Copa de la Esperanza en Francia. En ciclismo supimos sobresalir en México, en Italia, y en el mundial femenino de pista. Y podría continuar con una lista bastante larga porque son muchos los éxitos que este año nos trajo el deporte.



Hoy nuestra meta son los Juegos Olímpicos de Sidney que se llevarán a cabo en el año 2000, donde llegará la delegación de Colombia tras una larga y constante preparación, que con gran acierto, viene conduciendo el doctor Andrés Botero presidente de nuestro Comité Olímpico. El trabajo inteligente y tenaz de dirigentes deportivos como el doctor Botero es la firme garantía de que nuestros deportistas harán el mejor papel y contarán con un apoyo efectivo.

Mi gobierno ha querido sumarse a este justo homenaje a los deportistas colombianos para felicitarlos y a la vez exhortarlos a continuar con esta tarea cargada de logros que engrandece el nombre de nuestra querida patria.

Agradecemos de corazón esa impecable labor que cumplen, dentro y fuera de Colombia. Este reconocimiento se hace por primera vez a través de la concertación de todas las entidades públicas y privadas comprometidas con el deporte nacional.

Esta noche, quiero hacer una mención especial al nombre de Juan Pablo Montoya, quien no nos acompaña precisamente porque está trabajando duro en las pistas, preparándose para el campeonato del próximo año.

Juan Pablo nos demostró que si nos trazamos grandes desafíos, podemos llegar muy lejos: ¡qué provechoso sería para nuestra sociedad que aplicáramos en todos nuestros actos la actitud positiva y emprendedora que ha forjado a este campeón!

Yo estoy seguro de que este triunfo, al igual que las satisfacciones que nos han dado nuestros dirigentes deportivos, entrenadores, periodistas, veteranos y las nuevas figuras del deporte, se puede replicar en todas las áreas y en todas las tareas que nos propongamos. Esta es la semilla de la cual germinará luego una Colombia capaz de convivir en paz. Parafraseando a un poeta del siglo XVIII: "no seremos nunca segadores de frutos dorados y maduros, si no hemos sido sembradores que han regado con sacrificio los surcos".

Esa actitud que caracteriza a nuestros invitados a esta gala del deporte colombiano, es una lección de amor a la patria, de agradecimien-

to a sus familias, de lealtad hacia sus compañeros de equipo y a ellos mismos. Es una importante demostración que nos señala –como ya lo he dicho antes–, que para ser un buen colombiano solamente se necesita querer serlo.

Pero no olvidemos que nadie está a salvo de las derrotas. Que ellas nos enseñan que es mejor perder algunos intentos en la consecución de nuestros sueños, que ser derrotados por no haberlo intentado jamás.

Perdamos el miedo que nos implica el reto de construir una nueva Colombia, próspera y en paz, que lleve con orgullo la medalla del empleo y la justicia social. Al cruzar la línea que conduce a esa meta, pondremos pie en el país por el que hoy trabajamos con tanto empeño y dedicación.

¡Felicitaciones campeones porque ustedes llevan la delantera! ¡Aquí va Colombia siguiendo ese gran ejemplo!



---

## EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA HA SIDO, ES Y SERÁ COLOMBIANO

*El siguiente es el texto de la alocución televisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de diciembre de 1999.*

---

Compatriotas:

Hoy es un día especial para Colombia. Quiero anunciarles que el señor Ministro de Relaciones Exteriores efectuó en el día de ayer el canje de los instrumentos de ratificación del Tratado sobre Delimitación Marítima entre Colombia y Honduras, suscrito el día 2 de agosto de 1986, el cual durante 13 años no había sido aprobado por la Asamblea Legislativa de la República de Honduras.

Surtido el trámite constitucional en las dos naciones, el Tratado ha entrado en vigor y ha sido registrado, de conformidad con el derecho internacional, en la Secretaría General de las Naciones Unidas.

Con la vigencia del tratado, nuestro país da un paso trascendental en la tarea que se inició en los años setenta, y que ha constituido objetivo prioritario de nuestra política internacional: la reafirmación de nuestra soberanía territorial sobre el Archipiélago de San Andrés, Providencia, Santa Catalina, y demás cayos, islas e islotes que lo componen, y la consolidación de nuestra jurisdicción marítima en el mar Caribe.



Este tratado, celebrado y perfeccionado en ejercicio del derecho soberano y de la obligación que tienen los Estados de delimitar sus fronteras, pone fin a una larga controversia con el hermano país de Honduras, que ha sido resuelta de manera justa, equitativa y pacífica, como ha sido la tradición de Colombia en su política exterior y en estricto apego a los principios y normas del derecho internacional.

Con la ratificación del tratado, se reconoce y reafirma la soberanía de Colombia sobre Serranilla y Bajo Nuevo.

Asimismo, esta delimitación no prejuzga sobre otras fronteras marítimas que estén establecidas o pudieren establecerse en el futuro entre cualquiera de las partes contratantes y terceros Estados, siempre que no se afecte la jurisdicción reconocida a la otra parte contratante por el presente instrumento.

Compatriotas, los títulos que Colombia posee sobre el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina tienen su origen en la real orden del 20 de noviembre de 1803, por lo cual es irrefutable que el Archipiélago pertenecía al Nuevo Reino de Granada al momento de su independencia.

De acuerdo entonces, con el *uti possidetis juris* de 1810, es territorio colombiano. Desde esa época, nuestro país ha venido ejerciendo soberanía y jurisdicción en forma continua, pacífica e ininterrumpida. Cualquier otra consideración resulta necia. Vale la pena recordar que la soberanía colombiana adicionalmente fue reconocida por Nicaragua en el tratado Esguerra-Bárcenas de 1928 y el acta de canje de los instrumentos de ratificación del citado tratado de 1930. Es decir, que los títulos y la presencia histórica y soberana de Colombia son indiscutibles no como se ha pretendido sugerir con precarios argumentos, que atentan contra uno de los principios más sagrados del Derecho Internacional, el "pacta sunt servanda", el que pacta se obliga.

El Tratado con Honduras es la aceptación expresa de los Derechos Territoriales de Colombia sobre el Archipiélago como ya ha sido reconocido por la comunidad internacional. Frente a cualquier eventualidad, los colombianos haremos valer nuestros derechos con los argumentos de la razón y sin recurrir a la amenaza o al uso de la



fuerza como malintencionadamente algunos articulistas extranjeros pretenden sugerir.

Finalmente, deseo destacar el trabajo coordinado y armónico que imperó en las tres ramas del Estado para que fuese posible, en breve tiempo pero siempre ajustado a la legalidad colombiana, cumplir con el trámite constitucional para su aprobación y ratificación.

En nombre de los colombianos y especialmente de los habitantes del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina debo darle las gracias al Congreso Nacional, a la Corte Constitucional, a los señores expresidentes de la República y excancilleres, al Procurador General de la Nación y al Defensor del Pueblo, a todos los sectores políticos, académicos y a los medios de comunicación, por la actitud patriótica que a lo largo de este proceso asumieron y que fue definitiva para cristalizar un propósito nacional permanente y preservar una soberanía que, como ya indiqué, ejercemos sin interrupción.

Este ejemplo es la mejor demostración de que, para la consecución de los grandes objetivos nacionales, todos los colombianos, sin distinción, debemos trabajar unidos buscando consensos, porque así se defiende mejor el auténtico interés nacional.

Colombianos: en nuestra riqueza marina, en su preservación y explotación adecuadas, descansa buena parte del futuro y del desarrollo económico del mundo moderno y de la nación colombiana.

Las generaciones venideras, estoy seguro, reconocerán el empeño inteligente y la labor seria, profesional y eficiente de un grupo de destacados colombianos que durante una generación han logrado construir la arquitectura marítima de Colombia. A todos ellos, el agradecimiento sincero del pueblo y del Primer Mandatario de los colombianos.

---

## COMPROMISO DE TEXTILERAS Y ALGODONEROS GARANTIZA EL ÉXITO EXPORTADOR

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la firma del acuerdo de Competitividad  
de la Cadena algodón-textil.*

*Espinal, Tolima, 22 de diciembre de 1999.*

---

Muchas veces durante mi infancia, cuando viajaba con mi familia, me quedé mirando los algodones apostados a lado y lado de la carretera que me indicaban que ya había llegado al Tolima Grande, la tierra de mis ancestros.

Al recordar esos extensos sembradíos, adornados por los copos del algodón, me embarga una profunda nostalgia, que afortunadamente está bien compensada, porque el motivo que nos congrega hoy nos hace pensar en un futuro promisorio y de progreso para esta pujante región.

Quise venir hasta el Espinal, a este centro de desarrollo tecnológico de Corpoica antes de que se terminara el año, para alimentar el espíritu de optimismo, y para servir de testigo en la firma de este acuerdo que fomenta la competitividad de los productos agrícolas con vocación exportadora.

Estamos trabajando duro también para revertir la absurda tendencia de la importación de alimentos y materias primas que se produjo durante toda la década para lograr un desarrollo sostenido de nuestros campos y de nuestra agricultura.



Como todos ustedes saben, durante el primer año de Gobierno nos dedicamos a recomponer el sistema de financiación agrario para que el crédito fluyera en forma adecuada al campesino colombiano.

Dimos vida al Banco Agrario, una institución sólida, especializada en crédito agropecuario y puesta al servicio de los millones de colombianos que trabajan en nuestros campos.

Hace pocos días estuvimos en Pacho, Cundinamarca, lanzando el Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria-PRAN, cuyo objetivo es devolver a los pequeños y medianos productores del agro la posibilidad de acceder a nuevos créditos.

El PRAN es una herramienta que contribuye a la reactivación agropecuaria mediante la compra de cartera vencida de los campesinos. Para garantizar su éxito hemos apropiado 100.000 millones de pesos, con lo cuales esperamos jalonar 150.000 millones adicionales como aporte de las entidades territoriales.

Al recuperar las opciones honestas para nuestros campesinos, estamos quitándole posibilidades a las economías lícitas que tanto daño han causado a nuestra sociedad, especialmente a quienes habitan el sector rural.

De ahí la importancia del trabajo efectuado por el Plan Nacional de Desarrollo Alternativo, PLANTE, cuya labor aquí en el Tolima se ha concentrado en las regiones de Cucuana y Saldaña. Durante el último año se han realizado inversiones en torno a 33 proyectos, que se encuentran en desarrollo, por un monto total de 6.600 millones de pesos de los cuales más de 4.900 fueron entregados por el Programa y el resto fue aportado por las comunidades campesinas.

Quiero decirle a este pueblo de recolectores del algodón y del café que, con el apoyo del Gobierno Nacional, los hoy llamados "raspachines", van a poder cosechar el producto del trabajo honesto. Yo quiero que en Colombia nuestros campesinos recobren esa posibilidad y que cada siega en el campo, sea siempre una recolección para el progreso.



Como parte de nuestros compromisos con el campo, hemos presentado al Congreso de la República un Proyecto de Ley de Reforma Agraria que facilitará el acceso de los campesinos a la propiedad, garantizando así una mejora significativa en su calidad de vida.

Pero el apoyo al agro no puede circunscribirse únicamente al sector, si no que tiene que contemplar medidas adicionales que permitan integrarlo a otras áreas de la economía con las que pueda formar alianzas exportadoras exitosas.

Precisamente, ayer en Medellín pude comprobar los excelentes resultados que ha producido la lucha contra el contrabando en los sectores textil y de confecciones. ¡Más de 3.000 nuevos empleos se han generado en el último semestre y la demanda, con respecto a los primeros seis meses del año ha aumentado en un 120 por ciento!.

Este despegue en la producción textil tiene que verse acompañado por un desarrollo correlativo del sector algodonero. Para esto hemos diseñado una política integral que permita que todos los eslabones de la cadena productiva de los textiles colombianos, desde la mata del algodón hasta la fábrica de confecciones, se beneficien recíprocamente y jalonen entre todos un proceso de alta competitividad. Este es el sentido del acuerdo que estamos firmando hoy.

Para el Gobierno este acuerdo tiene una filosofía muy concreta. No se trata de salvar a un moribundo ni de prolongar una agonía. Se trata de darle el motor y arranque a una cadena que tiene el potencial de conquistar los mercados internacionales. Se trata de invertir en un sector que va a ser capaz de liderar el crecimiento y de promover el desarrollo; en fin, se trata de apostarle al futuro.

Este acuerdo tiene cuatro partes fundamentales. En primer lugar, el Gobierno garantiza a los algodoneros un predio de compra de 2.736.000 pesos por tonelada de fibra producida en la cosecha del centro del país, siempre y cuando se adopte el paquete de mejoras tecnológicas ofrecido por el Fondo de Fomento Algodonero.

Este paquete posibilitará el manejo integrado del cultivo a partir de dos componentes. Por una parte, el manejo integrado de suelos y



agua que incluye siembra de precisión, mínima labranza y mantenimiento de la cobertura de suelos con cultivos complementarios. Por otra parte está el manejo integrado de plagas a partir del control biológico y la reducción al mínimo del uso de pesticidas, agroquímicos. Con esta rentabilidad los algodoneros se comprometen a aumentar el área sembrada en 14 mil hectáreas.

En segundo lugar, los textiles se comprometen a adquirir el algodón a un precio igual al precio internacional más el IVA implícito y el 20 por ciento del arancel.

En tercer lugar, el gobierno cubrirá la diferencia entre el precio garantizado a los algodoneros y el precio al que se comprometen a comprar los textiles.

Finalmente, y quizá lo más importante, es que toda la cadena se compromete a construir durante el primer semestre del próximo año un número determinado de indicadores que permitan monitorear la productividad de la cadena, detectar las fallas y puntos críticos y establecer así las metas y programas correctivos que garanticen el éxito exportador.

Para la cosecha de la costa del 2001 se seguirá la misma política, dando a conocer los precios de garantía, oportunamente antes de la siembra. Así, el total del programa podrá llevar el área sembrada en el próximo año algodonero a más de 100 mil hectáreas y podrá generar más de 14 mil empleos directos y más de 40 mil empleos indirectos.

Adicionalmente, para mostrar nuestro compromiso con la cadena, vamos a dar un impulso de 240 mil pesos por tonelada producida a la cosecha de la Costa del 2000, que será distribuida entre algodoneros y textiles.

Como complemento a todo este esfuerzo, a través del Sena, hemos apropiado 1.500 millones de pesos para el desarrollo de un centro textil de la confección con los últimos adelantos tecnológicos.

Hoy estamos iniciando una etapa de cooperación entre los sectores textilero y algodonero y el Gobierno Nacional, que debe ser un ejem-

plo a seguir en otras áreas de nuestra economía. Estamos trabajando en acuerdos de otras cadenas como la del cacao, chocolate, la del maíz, sorgo, yuca, la forestal, industria gráfica y la de los productos lácteos, entre otros.

Como resultado de este esfuerzo, nos hemos fijado importantes metas como conquistar el 30 por ciento de las importaciones de leche de la Comunidad Andina o disminuir las importaciones de maíz amarillo a la tercera.

Estoy seguro de que el próximo año recogeremos la cosecha abundante que producirá el acuerdo que hoy firmamos: con iniciativa, con creatividad, con trabajo y con sentido social es como lograremos entre todos empujar la locomotora del progreso y de las exportaciones y del empleo.

¡Juntos podemos! Éste es el mensaje que recogemos hoy en el Espinal y que nos conducirá a la Colombia competitiva y en paz del Nuevo Milenio.

Volveremos a hacer del campo un eje vital de nuestra economía para que su prosperidad nos garantice la paz. Estoy convencido que la semilla de la paz está en los campos colombianos.



---

## ¡QUÉ GRANDES SON LAS POSIBILIDADES DE UNA COLOMBIA EN PAZ!

*Mensaje de fin de año a la Nación del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango.*

*Cartagena de Indias, 30 de diciembre de 1999.*

---

Colombianos:

Iniciamos un nuevo siglo, un nuevo milenio en el que Colombia será, por voluntad de los mismos colombianos, el país que soñamos: un país reconciliado, con una economía sólida y con justicia social. ¡El país que queremos legar a nuestros niños, a nuestros jóvenes y a todas las generaciones de colombianos del siglo XXI!

El año que dejamos atrás ha sido un año fundamental en el cambio en el que el gobierno y los colombianos nos encontramos empeñados. Sin duda, ha sido un año difícil que nos ha puesto a prueba a todos, pero ha sido igualmente un período durante el cual la voluntad y el tesón propio de nuestros compatriotas permitió la realización del ajuste necesario para enfrentar, no sólo los próximos años sino el nuevo siglo, con optimismo y esperanza en el futuro.

La paz sigue siendo el anhelo de todos los colombianos. Tal como me comprometí, he liderado personalmente el proceso para su construcción. Un proceso que requiere paciencia pero también firmeza.

Cuando pensamos en el camino de la paz, con frecuencia pensamos únicamente en lo que la paz nos representa, pero olvidamos que

recorrer ese camino implica la superación de muchos obstáculos, la construcción de confianza y la concertación de reglas claras. Después de casi medio siglo de conflicto los colombianos tenemos que construir una cultura de paz. Este cambio de milenio es la oportunidad para generar un cambio que nazca desde nuestros hogares, desde las escuelas y las calles en donde el grito de No Más violencia resuena en el alma de la patria. Entre todos estamos consolidando una nueva cultura: la cultura de la paz!

Iniciamos un nuevo milenio con una tregua en el conflicto armado. Que este tiempo sea un símbolo y una oportunidad de reflexión que abra la posibilidad de negociar ya no en medio de la guerra sino en medio de la paz. Todos sabemos que la paz se construye más fácilmente en un escenario sin muertes ni secuestros.

Yo confío en que durante el próximo año continuemos avanzando en ese camino hacia la reconciliación. Seguiremos buscando la paz, no a cualquier precio, pero siempre haciendo los esfuerzos, y todos los esfuerzos, que sean necesarios para alcanzar la solución del conflicto por la vía del diálogo.

¡Qué grandes son las posibilidades de una Colombia en paz!

Así como la paz es una preocupación diaria de todos los colombianos, lo es también la recuperación de nuestra economía, la cual mi gobierno encontró sumida en la más profunda crisis de este siglo. Esta sí que es una gran tarea que ha asumido mi gobierno. Sé que frente a las dificultades económicas es difícil pedirle a los colombianos paciencia.

Pero miremos la experiencia de otros países cercanos a nosotros como Méjico, Venezuela o Brasil nos ha demostrado que las grandes crisis económicas no se resuelven de un día para otro sino que se requiere primero poner la casa en orden.

En este primer año hemos dedicado nuestros esfuerzos precisamente a eso: a poner la casa en orden. Hoy tenemos tasas de interés en el nivel mínimo histórico 50 por ciento menores que las de hace un año; y hemos logrado mantener una tasa de cambio competitiva



para fortalecer nuestras exportaciones y para defender lo que producimos los colombianos de la invasión de productos importados; y además, tenemos una tasa de inflación de sólo el 9 y medio por ciento, lo que quiere decir que estamos derrotando el impuesto inflacionario, que es el que más golpea a los pobres de Colombia.

La economía que estamos construyendo será una economía sólida, capaz de ofrecer empleo a una población creciente de jóvenes que están llegando hoy a su mayoría de edad. Y eso sólo es posible con cambios profundos. Primero, debemos derrotar la cultura de ilegalidad que nos ha arrinconado. Y en esto quiero ser enfático. La lucha contra el contrabando la hemos emprendido con toda la energía porque sabemos que luchar contra el contrabando es luchar por el empleo de los colombianos. ¡No desmayaremos hasta vencerlo!

Pero somos todos, ustedes y el gobierno, cambiando de actitud y negándonos a comprar contrabando, quienes podemos ayudar a que más colombianos consigan empleo, como ya está sucediendo en los sectores textil y de confecciones.

En este mismo sentido, debemos rescatar la importancia de jugarle limpio a Colombia, derrotando la evasión de impuestos. Ya hemos reducido el IVA, como lo propuse en mi campaña, del 16 al 15 por ciento y todavía podríamos reducirlo aún más, en la medida en la que aseguremos que no haya contrabando ni evasión. Así como los colombianos tienen el derecho de exigirle al gobierno, también debe ser claro que todos tenemos deberes para con la sociedad. Es con los impuestos como podemos pagar la educación y la salud de los más necesitados y fortalecer la seguridad y la justicia.

A veces quienes más critican son también quienes más evaden impuestos. Rescatar la legalidad, derrotar la cultura de la ilegalidad, debe ser un compromiso de todos en este nuevo milenio que comienza.

En segundo lugar, estamos volcando el país hacia las exportaciones. Necesitamos mejores empleos, empleos mejor pagados y ellos se consiguen en un país que sabe exportar. La meta de mi gobierno de duplicar las exportaciones sí es posible, como lo demuestra el en-



tusiasmo exportador que ha surgido en el país. Un país que exporta produce con calidad y, por lo tanto, es competitivo. Colombia, con su enorme potencial humano, está llamada a conquistar los mercados mundiales si nos comprometemos a hacerlo.

También estamos empeñados en rescatar nuestra agricultura. Colombia, más que cualquier otro país latinoamericano, tiene una historia ligada al campo e inmensas posibilidades económicas en su desarrollo. Resulta absurdo que para 1998 hayamos llegado a importar cinco millones de toneladas de productos agrícolas, la mayoría de los cuales producíamos y que podemos volver a producir en Colombia.

Ya hemos garantizado el precio con el que el próximo año se volverá a sembrar algodón y se recuperarán otros cultivos que, como el maíz, la soya y el sorgo, se estaban dejando de sembrar. Además, fortalecimos los fondos de estabilización y apoyamos las cadenas productivas para convertir al país en exportador de productos agropecuarios.

Para que muchas empresas en dificultades puedan recuperarse y vuelvan a generar empleo, ya tenemos aprobada la Ley de intervención económica, que facilita la realización de acuerdos entre deudores y acreedores. Así generamos un entorno de confianza y salvamos a las empresas que son viables.

Para lograr la reactivación económica, rebajamos los impuestos a las empresas que generen nuevos puestos de trabajo, luchamos contra el contrabando, promovimos el crédito agropecuario, impulsamos la ley de vivienda, apoyamos a los empresarios, generamos programas para la microempresa y rebajamos el IVA.

Ningún otro gobierno en la historia nacional le ha metido tanto el hombro a dar un apoyo efectivo a los deudores de vivienda, con medidas excepcionales orientadas a aliviar su situación. Con la Ley de Vivienda dimos vida a un nuevo sistema de financiación en el cual las cuotas mensuales estarán atadas únicamente a la inflación, por lo tanto, no subirán en ningún caso más que los salarios.



Hoy más de un millón de deudores del sistema UPAC tienen alivios por más de dos y medio millones de millones de pesos, para asegurar el pago de su cuota y sobre todo la defensa de su vivienda.

En el campo de la salud, hemos aumentado la cobertura del régimen subsidiado en medio millón de nuevos beneficiarios. Asimismo, depuramos el Sisben. No permitiremos más que personas con recursos engañen al Estado, beneficiándose de los subsidios e incentivos destinados a las personas que realmente los necesitan.

Desde el inicio de mi gobierno hemos avanzado aceleradamente en dos propósitos que considero fundamentales: La protección de nuestra infancia y la garantía de educación para todos los colombianos. Ellos son la base esencial de una sociedad justa y próspera. Sólo una población bien educada podrá enfrentar los retos del nuevo milenio.

Con Nohra, estamos convencidos que la paz comienza por casa. Y para hacerlo realidad ha sido aprobada la ley que nos permite combatir la violencia en el seno de las familias. Pero el problema no es sólo de leyes. Le hemos dado prioridad a las madres cabeza de familia en todas las políticas sociales, incluido el acceso a la vivienda en el cual tienen ya un doble subsidio. Hemos fortalecido la red de apoyo a las madres y a los niños y también el programa de madres comunitarias garantizándoles a todas ellas acceso a la seguridad social.

De otra parte, con el programa de desayunos escolares que ya iniciamos, hemos asegurado que el próximo año más de dos millones de niños de escasos recursos tengan desayunos nutritivos y balanceados.

Para lograr que todos los niños puedan estudiar, también hemos tomado medidas difíciles. Todos ustedes saben que hemos enfrentado varios paros de educadores. Pero lo hemos hecho para reorganizar la educación y mejorar su calidad. Lo que buscamos son cosas tan sencillas como que los profesores puedan ser evaluados para garantizar una óptima calidad y que los maestros no se concentren en las grandes ciudades. Es decir, repartir mejor y de manera más eficiente los recursos públicos para que los niños colombianos tengan el derecho a educarse aún en los lugares más remotos de nues-



tra geografía. Por fortuna la gran mayoría de los educadores han entendido que ese y no otro es el verdadero objetivo de mi gobierno.

Una infancia protegida y una juventud educada son propósitos que no dan más espera y que debemos asegurar en la primera década del siglo que se inicia.

Para hacer eficaz la acción social del Estado, es indispensable que mantengamos un frente común contra los corruptos. ¡Solo manos limpias deben tocar los dineros públicos!, los dineros de ustedes los colombianos. Precisamente a través del Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción hemos logrado coordinar con los diversos entes de control del Estado, una acción coherente y oportuna que ha producido resultados contundentes.

En 16 audiencias públicas realizadas por el Grupo Elite en igual número de municipios, se recibieron 1.944 quejas, gracias a las cuales se abrieron 518 investigaciones, se formularon cargos en 260 casos, se suspendió a dieciocho funcionarios y se destituyeron a nueve. Desde el inicio de mi gobierno, el DAS ha puesto a disposición de la Fiscalía a 465 personas por delitos contra 26 entidades públicas, abriendo investigaciones por una cuantía superior a los 46.400 millones de pesos. ¡Me comprometí en mi campaña a meter a los corruptos a la cárcel y lo estamos haciendo!

El año 99 nos sorprendió muy temprano con la tragedia del terremoto del Eje Cafetero. Justamente, en este proceso de reconstrucción se ha logrado una acción que está produciendo hechos concretos. En el Eje Cafetero, hemos invertido cerca de 750 mil millones de pesos, 50.390 subsidios de vivienda, hemos reconstruido 715 escuelas, estamos construyendo 25 nuevas ciudadelas educativas y estamos reconstruyendo las vías en la zona. La solidaridad que demostraron los colombianos en medio de esta tragedia es, sin duda, un gran aliciente para iniciar el nuevo siglo con renovada esperanza.

Compatriotas:

A muy pocas horas de culminar este año de exigentes pruebas y de arduo trabajo, en el que todos los colombianos hemos tenido que aportar lo mejor de nosotros, nuestra paciencia y nuestro empeño,



quiero que reiteremos juntos nuestro compromiso de asegurar para Colombia un porvenir de progreso y de paz.

Dentro de las expectativas de todos aquellos que nacimos en este siglo estaba la posibilidad de presenciar el avance de la humanidad al siguiente milenio. Nosotros somos los elegidos: los testigos de un evento creado por nuestro deseo inmemorial de contabilizar el tiempo.

El arribo de esta fecha simbólica dividirá inevitablemente nuestras vidas en dos, y con el transcurrir de los años las nuevas juventudes curiosas querrán saber qué estábamos haciendo, dónde nos encontrábamos cuando sucedió el evento, y qué futuro estábamos soñando y construyendo. ¡Digámosles con la frente en alto que estábamos trabajando por la nueva Colombia que ellos estarán disfrutando!

Para quienes en este momento tengan un familiar privado de la libertad, nuestra solidaridad para con sus familias. Combatir el secuestro seguirá siendo una de las prioridades de mi gobierno.

Quiera el Dios de los colombianos que el siglo que inauguramos sea el comienzo de ese horizonte de prosperidad y justicia social para nuestra patria. ¡Ese es el horizonte que merece Colombia y por el que estamos trabajando!

¡Tengan todos ustedes un feliz año! ¡Y que Dios los bendiga y que Dios me bendiga!

---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**

---



---

## EL GOBIERNO PRESENTARÁ AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA RATIFICACIÓN DE TRATADO

*Comunicado con motivo de la ratificación del Tratado sobre Delimitación Marítima, suscrito por Colombia y Honduras en 1986.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 1º de diciembre de 1999.*

---

En la noche de ayer la Honorable Asamblea Legislativa de la República de Honduras dio aprobación unánime al Tratado sobre Delimitación Marítima, suscrito por Colombia y Honduras el 2 de agosto de 1986. El gobierno de Colombia destaca este hecho y la indeclinable voluntad política que animó al gobierno de Honduras para la presentación y trámite de esta iniciativa.

En este espíritu de profundización de las relaciones bilaterales entre Colombia y Honduras, el gobierno de Colombia presenta en la fecha, con mensaje de urgencia, al Honorable Congreso de la República, la propuesta para aprobación del Tratado.

El Tratado del 2 de agosto de 1986, consagra la delimitación marítima entre Colombia y Honduras, con estricto apego a las normas del Derecho Internacional y con el propósito de asegurar una solución equitativa para las partes. La aprobación de la Asamblea de Honduras ratifica el ánimo de los dos países de continuar respetando de buena fe las disposiciones contenidas en el instrumento.

El gobierno de Colombia reitera su permanente disposición de continuar cooperando en todos los ámbitos con el gobierno de Hondu-

ras y de avanzar en la coordinación de políticas y acciones destinadas a velar por la conservación y protección de los recursos vivos migratorios y del medio marino y de la realización de programas para la investigación científica.



---

## RATIFICACIÓN DEL TRATADO LIMÍTROFE CON HONDURAS

*Comunicado sobre Ratificación de Tratado  
Limítrofe con Honduras.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 1º diciembre de 1999.*

---

El Gobierno Nacional informa que en el día de hoy, atendiendo al mensaje de urgencia del señor presidente de la República, doctor Andrés Pastrana Arango, las Comisiones Segundas de Senado de la República y Cámara de Representantes, sesionaron conjuntamente y dieron su aprobación por voto positivo de todos los presentes y votantes al proyecto de ley aprobatoria del Tratado de Delimitación Marítima entre Colombia y Honduras. El proyecto de ley seguirá su trámite dentro de los términos legales.

El Gobierno de Colombia confía en que este trámite culmine a la mayor brevedad, teniendo en cuenta la especial importancia que tiene la profundización de las tradicionales relaciones de amistad y cooperación que Colombia ha mantenido con Honduras.

---

## DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE PAZ

*Mesa Nacional de Negociación y Diálogo acerca de la divulgación  
de información sobre el proceso de paz.*

*Comunicado No. 5.*

*San Vicente del Caguán, 3 de diciembre de 1999.*

---

El pueblo colombiano tiene la necesidad y el derecho de recibir la información completa y objetiva sobre los hechos del proceso de paz.

Teniendo en cuenta esta situación, la Mesa Nacional de Negociación y Diálogo, con presencia del Comité Temático Nacional, acordó el pasado 25 de octubre "con el fin de mantener debidamente informada a la opinión pública de las reuniones que se celebren, se expedirán comunicados conjuntos, que permitan expresar en una sola voz las determinaciones adoptadas".

Para tal efecto, la Mesa Nacional de Negociación y Diálogo ha decidido crear una oficina especial de información y prensa "Notipaz", dependiendo directamente de ella, que garantice que todos los medios de comunicación, puedan en igualdad de condiciones, recibir los comunicados y demás informaciones emanados del proceso.

Sin perjuicio de lo anterior, los representantes de los distintos medios de comunicación serán invitados a asistir a las reuniones que tengan como objetivo dar a conocer las informaciones relacionadas con el desarrollo del proceso de paz y podrán obtener declaraciones



de cada una de las partes y contar con las posibilidades periodísticas fijadas por los responsables de Notipaz.

La fuente del proceso y quien entregue la información a la prensa, ya sea en comunicados o en respuestas a preguntas en rueda de prensa, es la Mesa Nacional de Negociación y Diálogo.

Notipaz estará dirigida por la Mesa Nacional de Negociación y Diálogo e integrada por personas escogidas de común acuerdo.

El objetivo será contar con unidad de criterios sobre el tipo de información que se requiere entregar a los medios de comunicación, con el fin de garantizar la transparencia de la información y un objetivo cubrimiento del proceso sin caer en la superficialidad o el sensacionalismo.

Se producirá la información en imágenes, fotografías, sonido y textos con el propósito de distribuirla a todos los medios.

La información será recogida por el equipo de televisión, radio y prensa de Notipaz. En consecuencia, los medios que no puedan asistir por una u otra razón, podrán recibir toda la información que se produzca como consecuencia del proceso.

De esta manera reiteramos que todos los medios que requieran información la podrán recibir en igualdad de condiciones, con el mismo tratamiento e igual calidad.

La información producida por la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación y por el Comité Temático Nacional a través de las audiencias es considerada de interés nacional y esperamos que sea difundida por los medios de comunicación públicos y privados.

Los días domingos, cada quince días, entre las ocho y las ocho y treinta p.m., se emitirá un programa de la paz, hasta de media hora, a través de Señal Colombia y la Radiodifusora Nacional.

Firman.

Víctor G. Ricardo  
Alto Comisionado para la Paz

Raúl Reyes  
Vocero de las Farc-EP

Negociadores  
Camilo Gómez Alzate,  
Fabio Valencia Cossio,  
Pedro Gómez Barrero,  
Juan Gabriel Uribe,  
José Gonzalo Forero Delgadillo.

Negociadores  
Joaquín Gómez,  
Fabián Ramírez.



---

## VOTO POSITIVO AL PROYECTO DE LEY APROBATORIA DEL TRATADO SOBRE DELIMITACIÓN MARÍTIMA ENTRE COLOMBIA Y HONDURAS

*Comunicado.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 1999.*

---

El Gobierno de Colombia informa que en el día de hoy se realizaron las sesiones plenarias de la Cámara de Representantes y del Senado de la República y que en ambas sesiones se dio aprobación, con el voto positivo de todos los presentes y votantes al proyecto de ley aprobatoria del Tratado sobre Delimitación Marítima entre Colombia y Honduras, suscrito por los dos países el 2 de agosto de 1986.

Igualmente en la fecha el presidente de la República, doctor Andrés Pastrana Arango, sancionó la Ley 539 del 13 de diciembre de 1999, aprobada por el Honorable Congreso de la República, la cual deberá ser sometida al control de la Corte Constitucional, de acuerdo con las normas internas de Colombia.

El Gobierno de Colombia reitera que dicho Tratado se suscribió con base en los principios y normas que rigen el Derecho Internacional y de ninguna manera ha tenido el propósito de afectar los intereses de terceros Estados.

---

## LA PAZ ES DE TODOS

*De la Mesa Nacional de Negociación y Diálogo.  
Comunicado No. 6.*

*La Machaca, San Vicente del Caguán, 18 de diciembre de 1999.*

---

Al acercarse el final de 1999 y el inicio de un nuevo siglo y un nuevo milenio, con optimismo frente al proceso de paz y de transformación de Colombia hacia un Estado fundamentado en la justicia social, los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, integrantes de la mesa de negociación y diálogo, declaran:

1. Que continuaremos trabajando conjuntamente en la búsqueda de una solución política al conflicto social y armado, que conduzca hacia la construcción de una nueva Colombia, por medio de transformaciones políticas, económicas y sociales.
2. Que durante el año que culmina, a pesar de las dificultades propias de un proceso tan complejo, hemos logrado significativos e históricos avances en la búsqueda de la reconciliación nacional, entre los cuales queremos destacar los siguientes:
  - 2.1. Con el establecimiento de una zona de distensión o de despeje y gracias a la voluntad de las partes, hemos logrado un fluido diálogo dentro de un ambiente de confianza, respeto y tolerancia.



- 2.2. Que en una primera etapa, mediante el diálogo, se acordó la "Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia", así como los mecanismos de participación ciudadana.
  - 2.3. En virtud de ese acuerdo hemos avanzado a la etapa de negociación en la que nos encontramos actualmente y en la cual continuamos avanzando.
  - 2.4. Hemos conformado un Comité Temático Nacional integrado por representantes de las Farc-Ep y por distintos sectores representativos del Estado colombiano, con el fin de recoger y evaluar las propuestas de los compatriotas, orientadas a enriquecer los temas de discusión que serán decididos por la Mesa Nacional de Negociación y Diálogo.
  - 2.5. Se han establecido diferentes mecanismos de comunicación que permitan a todos los colombianos mantenerse informados a cerca de los avances del proceso de paz.
  - 2.6. Acordamos la metodología mediante la cual se está adelantando el proceso de negociación y diálogo, así como los procedimientos y mecanismos para facilitar la participación de los colombianos.
3. Que conscientes de la responsabilidad histórica que tiene sobre los resultados del proceso, ha venido estudiando y analizando serena y profundamente, el tema que inicialmente será tratado en la Mesa Nacional de Negociación y Diálogo y con el cual se iniciarán las audiencias públicas. En la definición de este tema estamos avanzando, pensando siempre en los intereses del pueblo colombiano y buscando facilitar una amplia participación ciudadana.
  4. Que coincidimos en que la participación de la comunidad internacional es de la mayor importancia y trascendencia para el proceso de paz. De la comunidad internacional esperamos una decidida cooperación dentro de los principios de la no intervención y libre determinación de nuestro pueblo.
  5. Que reiteramos a los medios de comunicación la importancia de mantener informados a los colombianos y a la comunidad interna-

cional a cerca del desarrollo del proceso de paz, en forma objetiva, veraz e imparcial.

6. Que reafirma que el proceso de paz pertenece a todos los colombianos por igual, sin distintos de partidos, intereses económicos, sociales o religiosos. Los intereses del proceso son los intereses del pueblo colombiano y no interpretan ningún interés personal o de grupo.

La Mesa Nacional de Negociación y Diálogo llega cargada de esperanza y mira con optimismo al nuevo año, el nuevo siglo y el inicio del próximo milenio. Confiamos en el futuro de Colombia y expresamos a los compatriotas nuestra invitación y deseo ferviente para que podamos construir entre todos un país justo y en paz.

La próxima reunión se realizará el día 13 de enero del año 2000, en el corregimiento de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, sede permanente de los diálogos y negociaciones.

Firman:

Por el Gobierno  
 Víctor G. Ricardo  
 Alto Comisionado para la Paz

Por las Farc-Ep  
 Raúl Reyes  
 Vocero

Negociadores  
 Camilo Gómez Alzate,  
 Fabio Valencia Cossio,  
 Pedro Gómez,  
 Juan Gabriel Uribe,  
 José Gonzalo Forero Delgadillo.

Negociadores  
 Joaquín Gómez,  
 Fabián Ramírez.



---

**CON LA FUERZA Y ENTEREZA DE SANTA  
BÁRBARA, SEGUIREMOS TRABAJANDO  
EN FAVOR DE LOS COLOMBIANOS  
MENOS FAVORECIDOS**

*Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la Imposición de la Medalla de Santa Bárbara en la Escuela de Artillería.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de diciembre de 1999.*

---

Queridos Amigos y Amigas:

Es un honor para mí recibir de parte del Honorable Consejo de la "Medalla de Santa Bárbara" y de los miembros del Arma de Artillería, este hermoso galardón.

Cuando recibí la maravillosa noticia en la cual se anunciaba que había de recibir un reconocimiento por las labores realizadas por Colombia, quise recordar la historia de Santa Bárbara, una joven mártir que vivió hace más de 1.700 años.

Santa Bárbara fue la hermosa hija de un acaudalado soldado que luchó durante las cruzadas. Por temor a que abandonara las antiguas tradiciones de su tierra natal mientras se iba a la guerra, el viejo caballero encerró a la niña en la torre más alta de su castillo. La pequeña admiraba la grandeza de todo lo que crecía a su alrededor. La armonía era tal, que la naturaleza debía seguir un orden divino, salvaguardado por un poder soberano que transmitía el gran secreto de la existencia del ser, a través de las plantas, los animales y todo aquello que hacía parte de la naturaleza.



Encontró que en los escritos sagrados de occidente, aparecían muchas explicaciones en torno al misterio de la vida, del mundo y de cada uno de los seres que en él habitaban. Con la Biblia como su aliada, recorrió la historia del hombre desde su génesis hasta su desarrollo. Comprendió los grandes misterios de vida y supo entonces lo que era amar al prójimo de acuerdo con las enseñanzas de Jesucristo y de sus apóstoles.

Decidió convertirse a la religión Católica y cambiar con su devoción un mundo bélico y territorial.

Cuando su padre supo, le suplicó abandonara sus creencias, pues iban en contra de los principios religiosos de su tierra natal. La joven no hizo caso y el caballero no tuvo otra salida que acatar la sentencia que le imponía su cultura: sacrificar a su hija en la cima de una colina cercana.

Según cuenta la leyenda, a pocos minutos de haber ejecutado la sentencia, cayó un rayo sobre el cuerpo desesperado del noble caballero. Unos dijeron que fue la santa mártir convertida en un poderoso rayo purificador, quien decidió llevarse a su arrepentido padre junto con ella. Otros creían que controlaba los rayos y los fenómenos del fuego para aplacar las imprudencias de quienes no creían en Dios.

De una u otra manera, Santa Bárbara se convirtió en la Patrona celeste de quienes manejan el arte del fuego, los rayos y la Artillería. También simboliza el perdón y el sacrificio por el amor a la verdad, a la vida y al mundo. Es en últimas, un símbolo que asocia a los poderes del fuego con la reconciliación y la vida; a los poderes bélicos con la esperanza del perdón y de la convivencia.

Desde hoy, Santa Bárbara tiene un nuevo significado para mí. Recibiré de la mano de ustedes, la fuerza y la entereza de la mártir para continuar con mi labor en favor de los colombianos menos favorecidos. Ratifico mi compromiso con el del presidente Pastrana, por el logro de la paz y por la reconciliación nacional.



---

## EN BUSCA DE LA EXCELENCIA Y DE LA SUPERACIÓN PERSONAL EN ARAS DE UN MEJOR MAÑANA

*Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, para la ceremonia de Premiación de los Campeones Nacionales de Ortografía de 1999 y la Inauguración del Concurso Hispanoamericano de Ortografía en el año 2000.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de diciembre de 1999.*

---

Apreciados Campeones de Ortografía, Señores y Señoras,

Representan ustedes, la Colombia que soñamos. Un ejemplo impecable de la búsqueda de la excelencia y de la superación personal en aras de un mejor mañana.

Fueron ustedes los elegidos como los vencedores entre cientos de establecimientos educativos, tras haber participado en varias competencias colegiales, entre municipios, ciudades y departamentos. Nos representarán el año próximo en el Concurso Hispanoamericano de Ortografía y posiblemente serán los grandes escritores del mañana.

Hoy evoco una de las obras del Nóbel, Octavio Paz, denominada "El Signo y el Garabato". Logra con él, acercarnos al maravilloso mundo del lenguaje, de la historia de las palabras y de la magia que se encierra en cada una de ellas.

Dice por ejemplo, que al escribir bien y con buena ortografía, se respeta la inventiva, el desarrollo y la evolución que encarna un proceso de miles de años. Recordemos a ese primer hombre de las

cavernas, que decidió un día marcar con algunos tintes vegetales alguna pared de su cueva con imágenes parecidas a la naturaleza del mundo que lo rodeaba, estaba inventándose el lenguaje escrito.

Algo hay de razón en la vieja historia que escuchábamos cuando éramos pequeños niños en la escuela. Recuerdo al profesor contándonos cómo la imagen y el sonido de un objeto se convertían graciosamente en una idea dibujada o en un pictograma. A través de la historia, ese antiguo y hermoso garabato, fue evolucionando hasta convertirse en una letra estilizada del alfabeto.

Las letras unidas en palabras y las palabras unidas entre sí, comunicaron un inmenso mundo de maravillas. Era el ingenio de varias generaciones de hombres que lograron trascender las barreras del mundo animal, hasta llegar al mundo de la cultura, gracias a la invención del lenguaje.

Desde entonces la ortografía y la gramática han crecido junto con nosotros. Las palabras empezaron a conjugarse entre sí por medio de reglas. Se configuraron en hermosos versos de amor, pasajes misteriosos de libros místicos, pensamientos hechos memoria filosófica y leyendas que iluminan la mente con sorpresas milagrosas. En ustedes está la responsabilidad de llevar consigo, con sus manos, la belleza del lenguaje. Con una buena ortografía, le reconocemos a los abuelos su esfuerzo y le damos a la historia un especial espacio en el día a día.

Una vez más los felicito y espero continúen demostrándonos que el presente y el futuro de Colombia están en las manos de ustedes. Hoy defenderemos nuestro idioma, nuestra identidad y soberanía. Le diremos a los violentos, con una palabra bien escrita, que dejen a Colombia en paz.

Declaro oficialmente inaugurados los trabajos del Primer Concurso Hispanoamericano de Ortografía del año 2000, donde participarán liderados por Colombia los 20 países de habla castellana.



---

## LA VERDADERA SABIDURÍA SE ENCUENTRA EN LA SONRISA DE UN NIÑO ADMIRANDO EL MISTERIO DE LA VIDA

*Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana  
de Pastrana, con ocasión de la inauguración del Congreso  
Internacional de los Niños y Niñas al Sol.*

*Manizales, 6 de diciembre de 1999.*

---

Señores y señoras,

Son tantas las propuestas novedosas de las niñas y los niños colombianos, que hacen falta momentos y espacios como éste para reconocerlas. Son las iniciativas creativas e innovadoras las que hacen los grandes protagonistas en nuestro quehacer cotidiano.

Durante el Congreso Internacional de Niños y Niñas al Sol, organizado por el Instituto Nacional de Bienestar Familiar, tendremos la oportunidad de observar y participar en cientos de iniciativas presentadas por niños y niñas de las diferentes regiones del país. Junto con ellos, propiciaremos los espacios de integración, reflexión y formación apropiados para enlazar su mundo maravilloso con el nuestro.

Y qué mejor manera de aprender de ellos, que escuchando sus inquietudes, opiniones, canciones, juegos y cuentos para encontrar la forma más adecuada de crecer junto con ellos. Estoy convencida de que la verdadera sabiduría no se encuentra en los viejos anaqueles de una biblioteca, sino en la sonrisa de un niño o de una niña admirando el misterio de la vida y del universo.

Una sociedad sin espacios para los niños, no puede llamarse sociedad ni mucho menos funcionar en armonía. Tal vez, si escucháramos más a nuestros niños, tendríamos la magia necesaria para conjurar muchas de aquellas penas que a diario nos aquejan.

Podríamos descubrir un mundo en donde el sol y las estrellas hacen parte de la vida. En donde la tierra, la familia y los animales están ligados a los astros en el cielo, a los fenómenos naturales, a los oscuros parajes de las profundidades terrestres y a los animales imaginarios, configurando finalmente una gran unidad de conocimiento.

Recuerdo la historia del sol y de la luna "Arhuaca", contada por un viejo indígena, quien decía que los niños fueron los grandes gestores de nuestra historia. Contaba que el sol y la luna nacieron hace ya varios siglos atrás de una indígena de la comunidad. Los pequeños resplandecían tanto, que todos decidieron arrullarlos con las flautas mágicas hechas de caracoles marinos.

De la felicidad, los niños fueron ascendiendo hacia el cielo, bailando y cantando al son de la música. El niño, alumbró la vida con la alegría de su sonrisa y su hermana, se quedó con la noche y las estrellas. Dicen los ancianos, que la luna tiene manchado su rostro, pues que al verla ascender al cielo, su madre angustiada, trató de detenerla cegándola con cenizas. Sin embargo, guarda aún hoy, después de siglos y siglos de existencia, la inocencia característica de la infancia.

El cuento o mejor, el mito que explicaba la existencia de su comunidad, retomaba a los niños como el ejemplo más hermoso para descifrar al mundo que los rodeaba. Sus planetas y sus mundos recogían la esencia de la infancia y la maravilla de cada una de sus cualidades.

Son estrellas, soles y lunas con brillos muy diferentes a los nuestros. Son planetas y satélites que muchas veces, desaparecen en aras de una violencia de más de medio siglo y el desconocimiento de la verdadera razón de nuestra existencia.



Propongo que para esta Navidad dejemos entrar en nuestra casa, en nuestra familia, una historia, un cuento o la sonrisa de un niño o de una niña, que ilumine el nuevo milenio con el amor, la solidaridad y la fuerza necesaria para construir una Colombia nueva y libre de violencia.

---

## HOGAR MÚLTIPLE, ESPACIO ADECUADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA COLOMBIANA

*Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la inauguración del Hogar Múltiple.*

*Calarcá, 7 de diciembre de 1999.*

---

La Presidencia de la República, en cabeza de la Primera Dama de la Nación, la Alcaldía Municipal y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, conscientes de la importancia de brindar nuevas oportunidades a los niños y niñas, entregamos esta obra convencidos de que contará con un modelo de participación social en el cual se harán cumplir los derechos de los niños y de la familia en general.

A pesar de la problemática socio-económica y cultural que afecta hoy al país, la pujanza y el espíritu emprendedor de quienes habitan estas tierras, nos permiten hoy entregarle a Colombia un ejemplo de rentabilidad social que no es otra cosa que lo que significa aunar voluntades y sumar esfuerzos por el bien de los niños y de sus familias, es decir, por el bien de todos.

Para este Gobierno hay prioridades en la formulación de la política social y quizá la más importante es la familia y la infancia, por ello, toda acción que vaya en pro de fortalecer el mejoramiento de las interrelaciones familiares y de la calidad de vida de los niños y niñas colombianos, es vital para lograrlo. La acción mancomunada de los diversos sectores: Educación, Salud, Vivienda, Medio Ambiente, Cultura, es la única forma de hacer eficiente y eficaz la intervención del Estado en las diversas problemáticas sociales.



Por eso con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, inauguramos el primer Hogar Múltiple en el Municipio de Calarcá. Crearemos conjuntamente con ustedes un espacio adecuado para el desarrollo integral de los niños y las niñas de la región, con la mejor tecnología acompañada de un entorno saludable y solidario, en donde todos juntos: padres, funcionarios y miembros de la comunidad, haremos parte de una colectividad amable y propicia para el desarrollo de la infancia colombiana. Son acciones como éstas, las que renuevan el civismo característico de una sociedad democrática y moderna, que clama a gritos, una nueva historia de paz.

Cada Hogar Múltiple favorecerá el desarrollo del menor a partir de una integralidad óptima para su desempeño vital e intelectual. Fomentará la participación de la comunidad en procesos para prevenir e incidir adecuadamente en la atención de la salud y la educación; contará con una capacitación permanente y una asesoría especializada para los funcionarios y los miembros de la comunidad y finalmente, implementará un sofisticado sistema de seguimiento y evaluación para cada uno de los procesos que allí se lleven a cabo. Los Hogares serán en últimas, las instancias catalizadoras de los programas dirigidos a mejorar la calidad de vida del menor, la de la familia y la de la comunidad.

Atenderán a niños y a niñas entre los tres y los cinco años de edad, recuperando las cadenas sociales y los vínculos entre cada uno de los actores locales. Trabajarán entorno a la disminución de la violencia intrafamiliar, la violencia en contra del menor y su marginación. Promoverá los derechos del niño, su participación en la comunidad y será la gran aliada de su futuro. Gestará ese gran sueño que todos anhelamos: el de forjar a los hijos de una Colombia nueva y libre de violencia.

Los invito a que hagan parte del Hogar y revivan nuevamente los espacios de intercambio cultural y convivencia pacífica tradicionales a nuestra Nación. Sean ustedes los promotores del cambio y reciban al nuevo milenio, con la esperanza y la fe puesta, en los niños y las niñas de Colombia.

---

## COMPLEMENTOS NECESARIOS PARA AUMENTAR EL VALOR NUTRICIONAL EN LA POBLACIÓN

*Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el Seminario de Nutrición Comunitaria a base de Soya y Germinados.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 1999.*

---

Queridos Amigos y Amigas:

De la buena mesa se desprenden millones de historias que recuerdan el origen y el desarrollo del ser humano. No en vano, de cada receta se desprende un largo proceso histórico que conjuga el entorno natural con el contexto cultural. Retomo las palabras famosas del antropólogo francés, Claude Levi-Strauss, quien sostuvo que nosotros "somos lo que comemos y comemos lo que somos".

Pero además de conjugar exitosamente la cultura con la naturaleza, la buena alimentación asegura la sobrevivencia y el desarrollo del ser humano, influye decisivamente sobre el mantenimiento del medio ambiente y es trascendental para la generación de vínculos sociales dentro de la familia y dentro de la comunidad.

Si bien la vida misma gira en torno de la alimentación, muchas veces ni siquiera nos damos cuenta de su importancia. Quienes cocinan tienen la clave para ungir de cultura los principios básicos de la naturaleza: como son el agua, el fuego, la tierra y el aire, tal y como lo haría un alquimista de la Edad Media o un artista del Renacimiento. Transforman lo natural en algo que nutre y enriquece el cuerpo y el alma.



El Arte Culinario también se constituye como uno de los grandes placeres de la vida moderna. Con solo abrir un libro de cocina, nos transportamos a otras regiones geográficas, de culturas exóticas y costumbres diferentes a las nuestras. Cada alimento recrea nuestra imaginación y nos permite volar hacia mundos recónditos, con su gente y con su historia.

Con una receta criolla viajamos en el tiempo y revivimos con las viejas recetas de los abuelos, momentos que yacen en el olvido, o cuentos y leyendas que fueron, en otras épocas, parte de nuestra rica tradición cultural. La alimentación forja buena parte de nuestra identidad nacional e incluso, imparte pertenencia regional a quienes comparten un mismo recetario.

Sin embargo, no todos tenemos ese maravilloso don de la cocina. Son solo pocas las mujeres u hombres que pueden transformar algunos alimentos en succulentas recetas de cocina. Por eso hoy le damos un merecido reconocimiento a quienes tienen el poder nutricional de alimentar bien a las personas de su comunidad.

Son ustedes las merecedoras y herederas de una rica tradición alimentaria, capaz de ofrecer todo lo necesario para el desarrollo integral del ser humano.

Unido al sabor de los alimentos típicos de cada región colombiana, añadirán los complementos necesarios para incrementar el valor nutricional existentes en su población tal y como lo propone el Programa de Nutrición Comunitaria. Con él se busca promover los alimentos autóctonos de las regiones y de alto valor nutricional, mediante la manipulación del fríjol soya.

En la segunda fase del Programa, se fomentará la creación de microempresas especializadas en la manipulación del fríjol soya y otros alimentos de alto valor nutritivo. Se promoverá también, la siembra de productos en huertas caseras y de pancoger, garantizando la compra de los productos por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Así generaremos juntos, organismos no gubernamentales y entidades del Estado, una amplia cadena eficiente y sostenible.

Para el nuevo milenio tendremos 200 microempresas en 89 municipios de los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Valle trabajando a favor de éste noble objetivo.

Ya hemos capacitado a 200.000 personas del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en 14 departamentos del país, incluyendo sus diferentes comunidades indígenas y/o afrocolombianas. Hemos entregado 1.400 toneladas de fríjol soya y se han conformado 20 Comités de Alimentación y Nutrición, generando un centenar de empleos indirectos y miles de personas bien alimentadas.

En Santa Fe de Bogotá se capacitaron a 33.000 usuarios, generando 2.000 empleos indirectos. Entregamos 85 toneladas de fríjol soya y estamos trabajando en la implementación de un modelo de atención integral y recuperación a niños y niñas con problemas graves de desnutrición.

Ustedes serán capaces de mejorar la calidad de vida de los niños y de las niñas y se constituirán en el eje cohesionador de sus comunidades. Se convertirán en las portadoras del conocimiento culinario fundamental para dotar de salud y de vigor a sus hogares y a sus comunidades.

Un programa como este hace parte del gran compromiso del Gobierno Nacional explícito en el Plan Nacional de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz" y llevado a cabo por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Generaremos las propuestas, los programas y las acciones necesarias para ofrecerle a Colombia un bienestar humano sostenible, en donde cada uno de nosotros tenga el derecho a una nutrición adecuada y pueda participar con el resto de la comunidad a favor de la buena alimentación y nutrición.

Les deseo la mejor de las suertes y espero que logremos cumplir con tan ambiciosas metas. El presente y el futuro de Colombia, está en nuestras manos.



---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del ministro de Hacienda, Juan Camilo Restrepo, dialoga con el director del Banco Mundial para Colombia, Ecuador y Venezuela, Andrés Solimano, durante el acto en que el Gobierno de Colombia y el BM suscribieron un crédito por 500 millones de dólares. Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, Jakob Kellenberger. Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de diciembre de 1999.





El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo y los Negociadores del Gobierno y de las Farc-Ep, se reunieron con los directores de los medios de comunicación. Zona de Despeje, 2 de diciembre de 1999.



Los Negociadores y el Comité Temático del Gobierno y de las Farc-Ep, se reunieron para realizar la primera Teleconferencia, sobre Audiencias Públicas. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 4 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, activó un nuevo grupo del Ejército, denominado "Fuerza de despliegue de tarea rápida", que tiene como meta actuar con prontitud en los lugares donde la guerrilla ataca. Tolimaida, Tolima, 7 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el nuevo mandatario argentino, Fernando de la Rúa, con quien trató temas de interés bilateral. Buenos Aires, Argentina, 9 de diciembre de 1999.





El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, firmó un Acta de Intención con Francesco Vincenti, representante residente del PNUD, para reafirmar los programas de cooperación en asistencia técnica en políticas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. En la gráfica se encuentran en compañía del delegado de la ONU en Colombia, Anders Kompas. Vicepresidencia de la República, 10 de diciembre de 1999.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, instaló el Seminario Internacional de Derechos Humanos organizado por el Senado de la República. En la gráfica lo acompañan el fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez, la senadora Piedad Córdoba y el delegado de la ONU en Colombia, Anders Kompas. Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de diciembre de 1999.

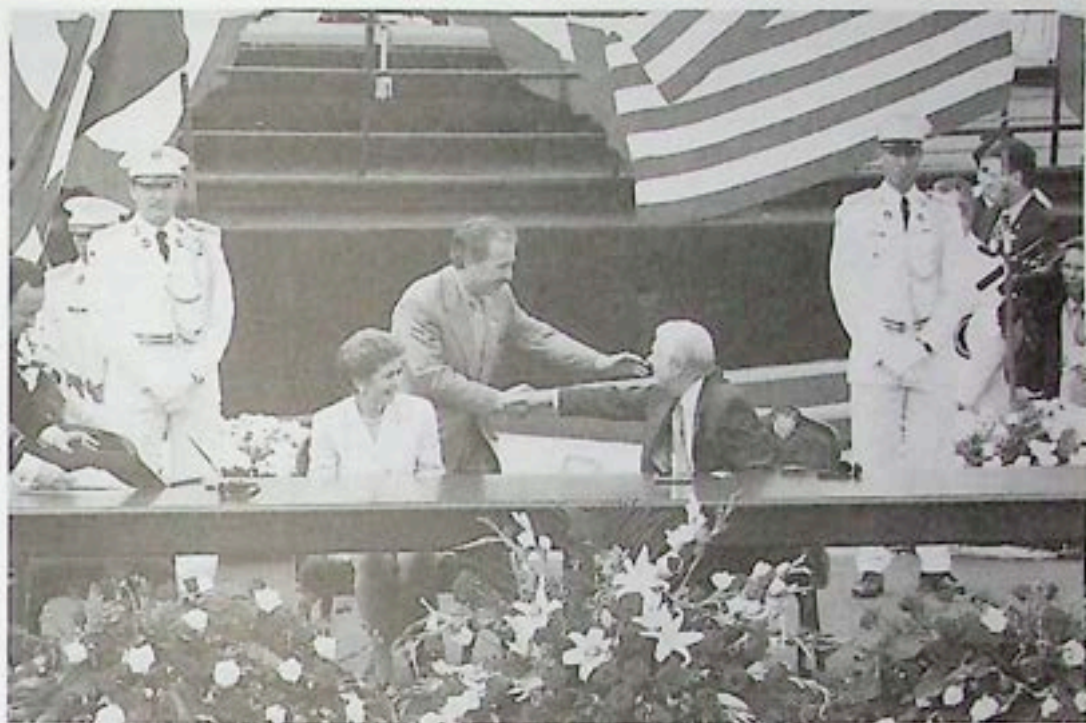


La primera dama de la Nación, Nohora Puyana de Pastrana, dialoga con una de las ocho mil mujeres que se graduaron en el Programa de Nutrición Comunitaria, acto que se llevó a cabo en el Coliseo El Campín, Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, firmó la Sanción Ejecutiva del Tratado Colombia-Honduras en presencia del canciller Guillermo Fernández de Soto, los ex cancilleres Augusto Ramírez Ocampo, Julio Londoño Paredes y la viceministra de Relaciones Exteriores, María Fernanda Campo Saavedra. Casa de Nariño, 13 de diciembre de 1999.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió como testigo a la Transferencia del Canal de Panamá. En la gráfica saluda al ex presidente norteamericano, Jimmy Carter y la presidenta de Panamá, Mireya Moscoso. Ciudad de Panamá, 14 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango y el presidente de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez, reciben honores militares en la Plaza de Armas de la Casa de Nariño, con motivo de su visita oficial a Colombia. Casa de Nariño, 15 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en audiencia con Jan Egeland, asesor especial del Secretario General de la ONU para Colombia, Casa de Nariño, 16 de diciembre de 1999.



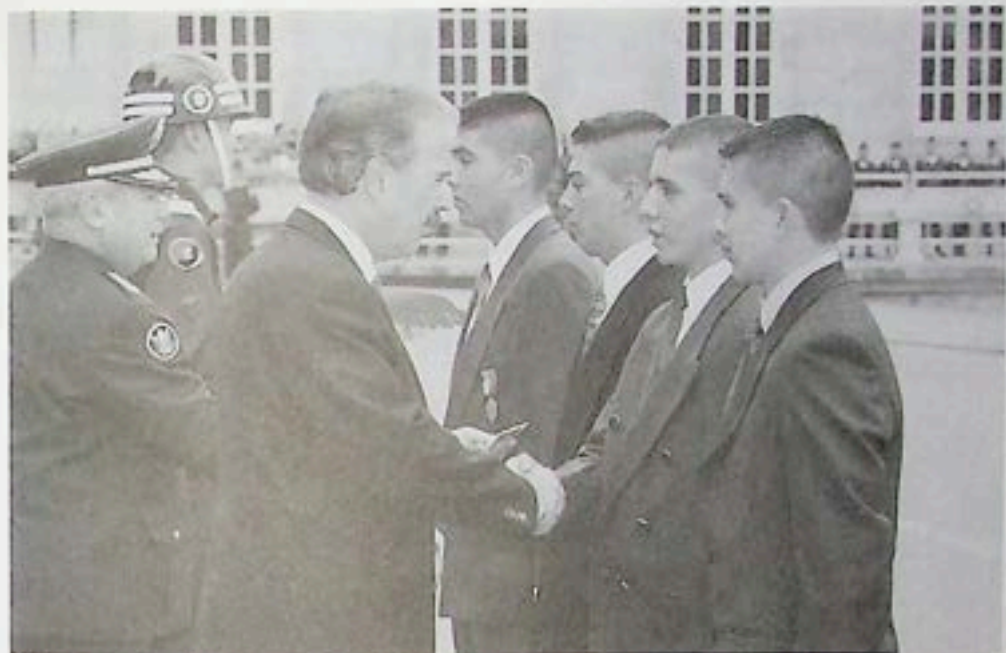
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, anunció en una rueda de prensa los subsidios por 150 mil millones de pesos, destinados para vivienda social. Lo acompaña en la gráfica el alto consejero presidencial, Jaime Ruiz Llano. Santa Fe de Bogotá, D. C., 17 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visitó a los damnificados por el invierno en el barrio Malvinas en Santa Marta, 18 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los carboneros de la región de Boyacá. Sogamoso, 19 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entrega la libreta militar a los últimos soldados menores de edad que prestaron el servicio militar, cumpliéndose así la desvinculación de menores de edad en las fuerzas militares. Santa Fe de Bogotá, D. C., 20 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visitó la empresa de confecciones El Cid, la cual ha creado nuevos empleos gracias a los grandes resultados en la lucha contra el contrabando. En la gráfica se encuentra en compañía del presidente de la empresa, Guillermo Valencia. Medellín, Antioquia, 21 de diciembre de 1999.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visitó la empresa de textiles Tejicondor, la cual ha creado nuevos empleos gracias a los grandes resultados en la lucha contra el contrabando. En la gráfica se encuentra en compañía del ministro de Desarrollo, Jaime Alberto Cabal y el gerente de la empresa Tejicondor, Luis Mariano Sanín Echeverry. Medellín, Antioquia, 21 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió como testigo de honor a la firma del Acuerdo de Competitividad, suscrito entre el sector textil y algodonero, que permitirá la extensión de 100 mil hectáreas de sembrados y la generación de más de 54 mil empleos. Espinal, Tolima, 22 de diciembre de 1999.





## ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Yo me he atrevido a imaginar una Colombia en paz, que avanza por el camino del progreso, en la que todos tenemos un empleo, en la que nuestros niños se educan, en la que al más pobre se le ofrecen mejores oportunidades para salir adelante. Sé que al final, tras haber recorrido un largo camino, los colombianos subiremos a ese podio, al que sólo suben las sociedades justas, equitativas y encaminadas hacia el progreso.

Queremos que nuestro país cuente con más y mejores deportistas y para eso adelantamos acciones concretas que le permitan a nuestros jóvenes optar por la sana disciplina que ofrece el deporte.

*Con ocasión de la noche de gala del deporte colombiano.*

Estoy seguro de que el próximo año recogeremos la cosecha abundante que producirá el acuerdo que hoy firmamos: con iniciativa, con creatividad, con trabajo y con sentido social es como lograremos entre todos empujar la locomotora del progreso y de las exportaciones y del empleo.

¡Juntos podemos! Éste es el mensaje que recogemos hoy en el Espinal y que nos conducirá a la Colombia competitiva y en paz del Nuevo Milenio.

*Firma del acuerdo de Competitividad de la Cadena algodón-textil.*

Estamos decididos a lograr un desarrollo y justicia social. Para ello, hemos puesto en marcha programas educativos para alcanzar un nivel de alfabetización y de escolaridad en todos los municipios del país. A nivel nutricional, nos hemos comprometido con un programa de desayunos escolares. En el campo de la salud, hemos dado un importante aporte financiero a los hospitales públicos y aumentado en casi medio millón de cupos los beneficiarios del régimen subsidiado. En el tema de la vivienda social, en este año entregamos de 23.000 subsidios por un valor superior a 130.000 millones de pesos, lo cual significa la creación de 35.000 empleos.

¡Con todos estos programas estamos generando en Colombia el cambio con el cual nos comprometimos!

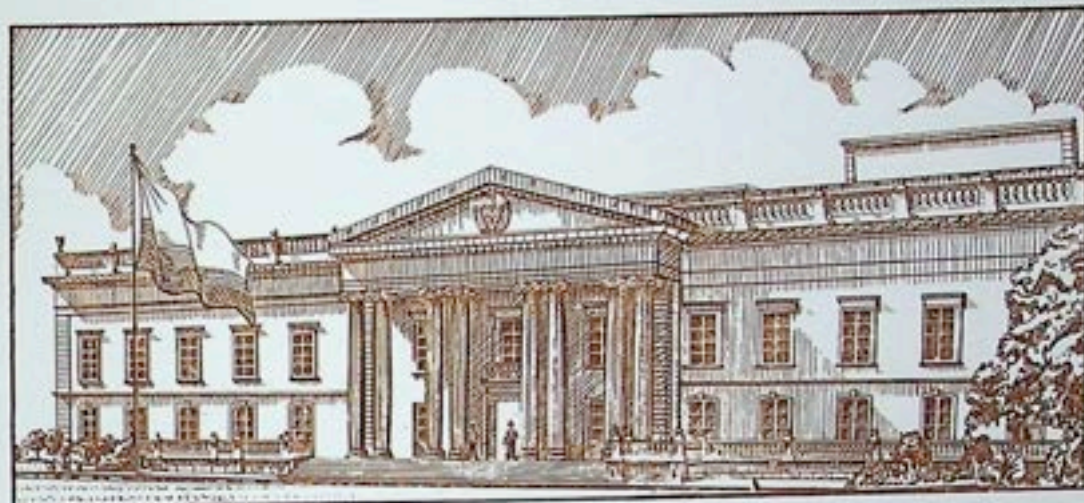
*Durante el encuentro de empresarios costarricenses y colombianos celebrado con ocasión de la visita del señor presidente de la República de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.*

Presidencia de la República



COLOMBIA

# EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

---

Enero de 2000

**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**



320.98  
P17m  
18 ej.3

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

ENERO DE 2000

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

# ÍNDICE TEMÁTICO

- **POLÍTICA SOCIAL**

---

**11 VALLEDUPAR INICIA UNA NUEVA ERA DE PROGRESO Y MODERNIZACIÓN**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la celebración de los 450 años de la fundación de Valledupar.

- **RELACIONES INTERNACIONALES**

---

**21 ESTADOS UNIDOS RESPALDA ESTRATEGIA CONCEBIDA EN EL PLAN COLOMBIA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, luego de conocerse el anuncio formulado por su homólogo de los Estados Unidos, Bill Clinton, de impulsar la ayuda económica para Colombia.

**49 PARA COMBATIR EL NARCOTRÁFICO ES NECESARIO EL COMPROMISO TANTO DE PRODUCTORES COMO DE CONSUMIDORES**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la conferencia de alcaldes de Estados Unidos.

- **JUSTICIA**

---

**23 LEY DE CASACIÓN PENAL, INSTRUMENTO NECESARIO PARA REDUCIR LA IMPUNIDAD**

Palabras pronunciadas por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de sanción de la Ley de Casación Penal.



• **DERECHO INTERNACIONAL**

---

- 25 **IMPLEMENTAR CON CELERIDAD Y EFICIENCIA LA CONVENCIÓN DE OTTAWA UNA VEZ ENTRE EN VIGENCIA**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la sanción de la ley que aprueba la convención de Ottawa sobre la prohibición de las minas antipersonales.

• **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

---

- 31 **BUENAVENTURA, UNA DE LAS CUATRO ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DE EXPORTACIÓN DEL PAÍS**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en su visita a Buenaventura.

• **RECONSTRUCCIÓN DEL EJE CAFETERO**

---

- 39 **EN MARCHA 30.000 OBRAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONA CAFETERA**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del primer año de trabajo en la reconstrucción del Eje Cafetero.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

---

- 59 **LUCHAR CONTRA LAS DROGAS REQUIERE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE TODA LA COMUNIDAD GLOBAL**  
Declaración del presidente Andrés Pastrana Arango después de su encuentro con la secretaria de Estado de Estados Unidos, Madeleine Albright.
- 61 **PAZ, DERECHOS HUMANOS Y DESPLAZAMIENTO INTERNO, OBJETIVOS DEL ACUERDO BILATERAL COLOMBO-CANADIENSE**  
Declaración conjunta.
- 65 **INICIATIVAS RELACIONADAS CON LA PUESTA EN MARCHA DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE PAZ**  
Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Comunicado No. 7.
- 69 **METODOLOGÍA DE LAS DISCUSIONES Y TEMA INICIAL PARA DISCUTIR**  
Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Comunicado No. 8.

**75 CENTRO INTEGRAL DE BIENESTAR, CONVIVENCIA,  
DIÁLOGO, CONOCIMIENTO Y SUPERACIÓN**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, pronunciadas durante la inauguración del Centro Integral de Servicios en Usaqué, de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar, Colsubsidio.

**79 EL MES EN GRÁFICAS**

---



# DISCURSOS

---

## DOCUMENTOS VARIOS

---

---

## EL MES EN GRÁFICAS

---

---

## VALLEDUPAR INICIA UNA NUEVA ERA DE PROGRESO Y MODERNIZACIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la celebración de los 450 años  
de la fundación de Valledupar.*

*Valledupar, 6 de enero de 2000.*

---

¡Qué significativo que este siglo XXI que apenas estrenamos nos encuentre en una tierra llena de alegría, de realizaciones y de sueños, como lo es la tierra vallenata! ¡Qué hermoso es recibir la luz primeriza del nuevo milenio bajo la frondosa sombra de sus mangos, tomando un delicioso jugo de corocito y escuchando el eco de los acordeones que nos anuncian el cumpleaños de la Ciudad de los Santos Reyes de Valledupar!

En esta cálida tarde recuerdo los bellos versos de Gustavo Gutiérrez, que hicieron justicia a esta capital: *Valledupar, tu cielo tiene un tinte azul, pálido y sereno. No hay cantador que no se inspire ni sienta dicha bajo tu cielo.*

Vengo con gran entusiasmo a celebrar con ustedes los 450 años de la fundación de esta querida ciudad, señorial y festiva como ninguna, donde las raíces arhuacas se funden con la estirpe española.

Un día como hoy de 1550, el capitán Hernando de Santana, en nombre del Rey de España, fundó esta población a orillas del río Guatapurí y le puso el nombre de Valle de Upar, en homenaje a ese gran cacique, "señor del agua pura".



Desde entonces y hasta ahora, muchos colombianos han vivido, trabajado y forjado patria en este valle de esperanza.

Son incontables los recuerdos que surgen en celebraciones como esta; pero hoy quiero hacer un especial homenaje al papel fundamental de las bellas y corajudas mujeres vallenatas.

María de la Concepción Loperena, en 1813, lideró la causa de la independencia y ofreció con total desprendimiento su vida y su patrimonio a la campaña libertadora, sirviendo de ejemplo a las generaciones venideras del Valle de Upar.

Herederas de esa estirpe valiente y del espíritu laborioso de las piloneras han sido importantes mujeres del Cesar, como doña Rosario Pumarejo de López, Paulina Mejía de Castro, Olga Riaño de Valle o la Cacica Consuelo Araújo Noguera, entre muchas otras, que han sido la fuerza vital de este departamento y la perenne inspiración de los vallenatos. A todas ellas hoy quiero expresarles la sentida admiración que Colombia les profesa.

Hoy, cuando regreso al Cesar, la querida tierra de Pedro Castro, territorio de tradiciones y joven departamento del país, vienen a mi memoria las innumerables veces en que escuché a mi padre, el presidente Misael Pastrana, contar con inocultable orgullo que estampó su firma en la ley creadora de este pujante departamento, la cual defendió con ahínco en un momento en que a la creación de nuevas regiones presentaba gran resistencia.

Él dijo alguna vez en este mismo lugar: "A mí siempre me ha impresionado cómo nació este Departamento, con una savia nueva, con un espíritu distinto, con una cordialidad realmente impresionante. Es un Departamento nuevo que congrega a las gentes de todas las regiones del país, una especie de Departamento-mapa de Colombia".

Es esa característica hospitalidad vallenata que no distingue colores la que me recordaba ayer mi buen amigo Rafael Escalona recitándome estas estrofas de una de sus canciones:

"El avión llegó temprano de un cielo lejano azul, trajo a Fabito Lozano y a Belisario Betancur. A mí, me decían las gentes, te buscan por

todas partes dos tipos tan importantes que pueden ser presidentes; el uno es muy liberal y el otro es godo decente".

Yo también vengo de ese cielo lejano azul a esta linda tierra a compartir con ustedes este día tan grandioso en la vida de Valledupar. Vengo a traerle un mensaje de paz a este pueblo que ha bañado con su folclor lleno de alegría a toda Colombia.

Porque no sólo es esta la tierra del río Cesar y de esa *monumental pirámide de selvas y nieve* que es la Sierra Nevada de Santa Marta, sino que es también una región rica en productos agrícolas, como el algodón y la palma africana; en vastos pastizales ganaderos, en productos mineros, y sobre todo, cuna de las más ancestrales tradiciones de la cultura colombiana.

¡Qué viva sentimos la nacionalidad cuando visitamos los poblados indígenas de la Sierra, incluida esa bella población de San Sebastián de Rábago, y compartimos la sabiduría milenaria de los arhuacos! ¡Cómo nos estremece el alma escuchar los acordes inimitables de la música vallenata, interpretada con pasión por esos nuevos juglares del sentir popular que han hecho del acordeón, la caja y la guacharaca los instrumentos de expresión del alma colombiana!

El vallenato se ha convertido en un gran embajador de Colombia ante el mundo. Desde los sones de Alejo Durán, Emiliano Zuleta, Leandro Díaz y Rafael Escalona, hasta las notas más modernas de Carlos Vives.

Más recientemente mi gobierno, dentro del propósito de recuperar la dignidad de nuestra nación en el mundo, logró, en compañía de unos pequeños "vallenaticos", hacer bailar a la misma Casa Blanca y ponerle el sombrero *vueltaio* al presidente Clinton. La música vallenata es la expresión pura de un pueblo que ama, ríe y sueña como ninguno.

El Festival de la Leyenda Vallenata, que cada abril nos reúne en torno a la tarima de Francisco el Hombre para escuchar las más sentidas interpretaciones y escoger, como cada año desde 1968, al orgulloso sucesor de Alejo Durán, es un hito en la vida cultural y folclórica del país.



Nuestro querido Gabo, junto con Alvaro Cepeda Samudio y Rafael Escalona, realizó en 1963 una pachanga vallenata en la plaza de Aracataca, que luego habría de inspirar el Festival que hoy es un símbolo de Valledupar, que atrae la admiración de todo el continente y parte del mundo.

El mismo Gabo cuenta que en uno de estos festivales, los integrantes de un equipo de la televisión holandesa quedaron asombrados, pues *no podían entender que existiera en este mundo de horrores un lugar como aquel, donde las casas no se cerraban nunca, y todo el que quería entraba a comer donde quisiera a cualquier hora del día y de la noche en que tuviera hambre y siempre encontraba una mesa servida, y todo el que tuviera sueño entraba a dormir a cualquier hora donde quisiera y siempre encontraba una hamaca colgada. Y todo eso sin un instante ni un resquicio de silencio: el espacio total estaba saturado de música.*

¡Qué grande sería el progreso de Colombia si toda fuera como el territorio feliz de la Leyenda Vallenata! Mi compromiso como gobernante es buscar esa meta de justicia social y tranquilidad que nos contara Gabo y que tenemos que hacer posible en todos los rincones de nuestra patria.

Nuestro empeño se cimienta justamente en el rescate de cada una de las regiones de Colombia, muchas de las cuales, como esta misma tierra cesarense, las encontró mi gobierno económicamente anestesiadas, opacado el ímpetu y el espíritu de futuro que tuvieron a lo largo de su historia.

Dentro de la política exportadora de mi gobierno, es un objetivo estratégico generar diferentes polos regionales de producción y de desarrollo exportador. Es por eso que con una visión de largo plazo y precisamente para construir futuro, he venido hoy a compartir con ustedes la decisión de mi gobierno de señalar a Valledupar como la primera Zona Económica Especial de Exportación.

Sin duda, esa savia nueva y ese espíritu distinto de Valledupar a que hacía referencia mi padre también se refleja en el potencial económico del Cesar para convertirse en uno de los polos exportadores del país.

La actividad de explotación y exportación que se desarrolla en el complejo carbonífero es apenas una muestra de lo que podemos llegar a hacer en Valledupar. Con las políticas de mi gobierno pasaremos de producir 9 millones de toneladas de carbón a producir más de 20 millones de toneladas en sólo una década.

Así como llegaron inversionistas extranjeros atraídos por la calidad de los carbones del Cesar, con la Zona Económica Especial atraeremos a los nuevos inversionistas que desarrollarán proyectos agroindustriales orientados al mercado internacional.

Vamos a aprovechar las posibilidades evidentes en otros campos de la minería, vamos a garantizar nuestras posibilidades de desarrollar una producción ganadera a gran escala para el mercado de exportación, y vamos a poner a nuestros jóvenes a pensar en las empresas del futuro y a comenzar desde ya con actitud emprendedora a crear esas nuevas empresas.

Esta figura de las zonas especiales de exportación ha resultado definitiva en el sur de China, Costa Rica, Malasia y República Dominicana para potenciar el desarrollo exportador.

En las próximas semanas presentaremos un proyecto de ley que amplía y complementa la normatividad para garantizar a estas zonas un régimen tributario atractivo y estable, un régimen simplificado y ágil para los trámites aduaneros y de requisitos ambientales, un régimen laboral más flexible que permita incorporar rápidamente nuevos trabajadores a los proyectos exportadores de las zonas y un régimen para la importación con franquicia arancelaria de las materias primas y los bienes de capital necesarios para su proceso de producción.

Sin duda, la creación de esta zona económica será un gran paso en la construcción de futuro. Esta rica región requiere ahora un tratamiento de choque. Nada mejor como motor de ese impulso que el rescate de su postrado sector agropecuario.

Mi gobierno se ha comprometido a recuperar y defender nuestra agricultura. Una década de revaluación y abandono nos llevó a con-



vertirnos en grandes importadores de comida y materias primas agrícolas. ¡Esto es una vergüenza para Colombia!

Nos hemos puesto metas concretas. Estamos ejecutando un plan de oferta agrícola para reemplazar las importaciones de maíz, de algodón, de soya o de arroz, por producción nacional, y ejecutando un plan de ampliación de cultivos que como la palma de aceite, el cacao, la yuca o los maderables, nos van a permitir convertir tierras ociosas en emporios de trabajo y riqueza.

Nada, absolutamente nada nos acerca más a la paz que asegurar que nuestros campos vuelvan a producir.

El Cesar es tierra de algodón y este es un producto que estamos apoyando para que vuelva a vestir de blanco los campos vallenatos.

Para la cosecha de la costa del año 2001 estableceremos unos precios de compra del algodón garantizados que se darán a conocer antes de la siembra. Entre tanto, y como expresión de nuestra fe y nuestro compromiso, quiero reiterarles que para la cosecha de la costa de este año entregaremos una compensación de 240 mil pesos por cada tonelada producida.

El año 2000 servirá también para consolidar los esfuerzos que realizamos en nuestro primer año de gobierno con la Misión Animar en el Cesar y La Guajira. Sembramos ya 355 hectáreas de bosques comerciales, pero nuestro objetivo es sembrar 3 mil hectáreas. Llevamos sembradas 580 hectáreas de cacao, pero nuestro objetivo es llegar a 6 mil hectáreas. Tenemos ya 130 hectáreas de yuca industrial, pero queremos dejar sembradas 15 mil al finalizar mi gobierno.

Sé que en el Cesar, más que en otras regiones, la crisis del campo ha pegado con especial dureza y que no habrá aquí reactivación real mientras no aliviemos a los deudores de la pesada carga que han acumulado durante los últimos años. Por eso estamos ejecutando el Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria, el Plan de Reactivación Agropecuaria que permitirá aliviar y reestructurar las deudas de todos los agricultores. Tenemos ya 1.800 agricultores ins-

critos en el programa en el Cesar. Estos generosos alivios les permitirán a los agricultores volver a cultivar la tierra, ser nuevamente sujetos de crédito y generar empleo.

No imagino lugar más apropiado que esta ribera del Guatapurí para darle a Valledupar otra buena noticia. El Gobierno Nacional se ha comprometido a apoyar el programa de agua potable y saneamiento básico, de acuerdo con el convenio que firmamos el pasado 30 de diciembre con el Municipio y las Empresas Públicas de Valledupar. Con este proyecto se beneficia a 110.000 habitantes de la ciudad.

Mi gobierno trabaja igualmente en la protección y conservación de la riqueza hídrica y ambiental del departamento del Cesar, que alberga las ecorregiones estratégicas de la Sierra Nevada y la Serranía del Perijá. Hemos aprobado recursos para la reforestación de las cuencas de los ríos Ariguaní y Guatapurí, esta última, la principal fuente de agua de Valledupar. Para la Ciénaga de Zapatosa hemos aprobado recursos adicionales, lo que permitirá la rehabilitación biológica e hídrica de este importante ecosistema.

La salud y la educación de los cesarenses son también una prioridad de mi gobierno:

El año que acaba de terminar destinamos 4.643 millones de pesos a la salud del Cesar, la mayor parte de los cuales llegó a los municipios más pobres del departamento y ampliamos en 33 mil nuevos cupos los subsidios de salud.

Además, hemos escogido al Hospital Rosario Pumarejo de López como proyecto piloto de reorganización y mejoramiento hospitalario nacional, destinando 14.600 millones de pesos para su reestructuración y modernización. Ahora depende de las autoridades locales demostrar que esas inversiones producen resultados en beneficio de la población.

En el campo educativo, el Cesar es hoy el departamento con mejores resultados académicos de la zona Caribe. El año pasado destinamos 1.651 millones de pesos a inversión en infraestructura de colegios técnicos del departamento y otros 486 millones a la formación de



docentes, incluyendo maestros indígenas. Uno de los ocho centros de formación de informática y bilingüismo que capacitan a los profesores del país se encuentra en Valledupar, y este año inauguraremos 11 aulas de informática y bilingüismo en el Cesar, dos de las cuales se localizarán aquí mismo, en Valledupar.

Quiero hacer un llamado de atención a las autoridades locales para que redoblen sus esfuerzos por aumentar la cobertura y calidad del servicio educativo, para que ojalá este mismo año los municipios del Cesar empiecen a formar parte de los orgullosos Municipios Caminantes, en donde el ciento por ciento de los niños en edad escolar asiste a centros educativos.

Queridos amigos de Valledupar:

La cultura del Cesar merece tener quien guarde su memoria. Para ello, el Ministerio de Cultura está liderando el proyecto de constituir un centro cultural para la memoria histórica vallenata que promueva y difunda el patrimonio cultural y documental del departamento.

Igualmente apoyamos decididamente la construcción del Parque de la Leyenda Vallenata, cuya primera piedra hemos venido a colocar y para el cual continuaremos destinando recursos. ¡Francisco el Hombre y Pacho Rada tendrán por fin un lugar que mantenga vivo el mito que iluminará a los vallenatos del futuro!

Valledupar, en sus 450 años, inicia con el siglo una nueva era de progreso y modernización. ¡Mi gobierno le apuesta al futuro promisorio de esta tierra que tanto amor y alegría le ha dado a Colombia!

Me uno también a todos los vallenatos para encomendar esta ciudad, este departamento y toda Colombia, al comenzar el esperado año 2000, a la milagrosa intervención del Santo Ecce Homo, cuya devoción compartimos como un tesoro espiritual.

Saldré de Valledupar llevando, con gran orgullo, la condecoración que tiene el nombre de su fundador, Hernando de Santana, y el cari-

ño con que me han colmado, que reafirma la profunda amistad que me une con este querido pueblo vallenato.

Me llevaré también en el alma el espíritu alegre de los vallenatos "de verdad", esos que, como el *Compae Chipuco*, *no creen en cuentos, no creen en ná, solamente en Pedro Castro, en el Santo Ecce Homo y en nada más.*

Al despedirme de las gentes amigas vallenatas –como las llamaba mi padre–, no puedo más que decir, emocionado: *Valledupar, tú eres mi tesoro, tierra de paz y de esplendor. (. . .) ¡Viva mi Valle y su folclor!*

¡Feliz cumpleaños, Valledupar!



---

## ESTADOS UNIDOS RESPALDA ESTRATEGIA CONCEBIDA EN EL PLAN COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
luego de conocerse el anuncio formulado por su homólogo  
de los Estados Unidos, Bill Clinton,  
de impulsar la ayuda económica para Colombia.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 11 de enero de 2000.*

---

"En el día de ayer tuve la ocasión de conversar telefónicamente con el presidente Bill Clinton, quien me manifestó la determinación del gobierno de los Estados Unidos de apoyar con 1.600 millones de dólares el Plan Colombia. Debo decir que estoy muy satisfecho con la determinación del Presidente de los Estados Unidos.

Esta decisión pone de presente la urgencia de nuestras necesidades expresadas en el paquete de medidas de asistencia consagradas en el Plan Colombia.

En particular quiero resaltar el hecho que el gobierno de los Estados Unidos acoge nuestra estrategia integral de creación de empleo, paz y fortalecimiento de las instituciones para combatir el narcotráfico. Este es un reconocimiento a que el combate contra el narcotráfico no se limita a la acción represiva.

Con su anuncio, el presidente Clinton reconoce que el tráfico de drogas es un problema mundial que requiere la responsabilidad compartida de productores y consumidores de drogas y respalda la estrategia concebida en el Plan Colombia como el camino que debe permitir la erradicación del tráfico y de la violencia que está relacionada con él.

Colombia durante muchos años ha sido tajante en su lucha frente al tráfico de narcóticos. Hemos tomado una serie de iniciativas que han obtenido resultados significativos contra las organizaciones criminales.

El anuncio realizado hoy en la Casa Blanca es un primer paso de la mayor importancia para fortalecer esta lucha; pero este apoyo sólo será realidad una vez sea aprobado por el Congreso Norteamericano.

Estamos convencidos de que aún se debe trabajar mucho para asegurar su aprobación. Comprendo que existen en el Congreso diferentes opiniones sobre esta ayuda. Vamos a trabajar con todos los sectores representados en el Congreso para facilitar la comprensión y el apoyo a nuestra estrategia y de la forma en que será ejecutada.

Sin embargo, debo insistir en que para Colombia este apoyo, así como el de otros países, es necesario. En nuestra lucha contra el narcotráfico y la violencia que este genera, estamos convencidos de que esta contribución hará la diferencia.



---

## LEY DE CASACIÓN PENAL, INSTRUMENTO NECESARIO PARA REDUCIR LA IMPUNIDAD

*Palabras pronunciadas por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango,  
durante el acto de sanción de la Ley de Casación Penal.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de enero de 2000.*

---

"El Gobierno Nacional saluda la iniciativa de la Honorable Corte Suprema de Justicia que hoy culmina con la sanción de esta Ley.

Su trámite en el Congreso de la República permite reconocer el ejercicio oportuno, por primera vez, de la atribución otorgada por la Constitución de 1991 al máximo tribunal de la jurisdicción ordinaria en materia de iniciativa legislativa; por lo que puede decirse que es evidencia de la realización del modelo constitucional de Estado y del nuevo orden de responsabilidades y de gestión de los órganos que la integran.

La Ley se reconoce como un instrumento necesario de política criminal, orientado a controlar en buena medida la impunidad mediante la reducción del empleo abusivo que, con propósitos dilatorios, viene haciéndose de la casación como recurso extraordinario en el trámite de los procesos; puede decirse también que posibilita la descongestión de la Corte a partir de la recomposición de la real razón de ser y función de la casación –como juicio de legalidad a la sentencia de segunda instancia–, propósitos extraviados a lo largo de las sucesivas e incoherentes reformas de coyuntura introducidas a la institución en los últimos años.

Puede verse en esto último además que la ley a la que hoy se imparte sanción se erige como factor de racionalidad del ordenamiento jurídico, por cuanto define en términos de mayor utilidad el sistema procesal que hemos adoptado.

El debate acerca de su conveniencia, sentido y fundamento ha sido amplio.

En él, han intervenido todas las instancias en defensa de las más disímiles posturas teóricas, incluyendo la opinión pública y los medios de comunicación.

Como consecuencia, se pudo establecer la aceptación amplia que como instrumento legal se le ha reconocido en el ámbito concreto de la realidad en que ha de operar; de suerte que por este aspecto esta Ley también viene a ser paradigma de la discusión y el libre ejercicio de la democracia.

En hora buena, hemos firmado y hemos sancionado esta Ley con la fe y con la esperanza de que ella contribuya positivamente a la superación de las dificultades que la casación y la Corte Suprema de Justicia enfrentan hoy.



---

## IMPLEMENTAR CON CELERIDAD Y EFICIENCIA LA CONVENCIÓN DE OTTAWA UNA VEZ ENTRE EN VIGENCIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la sanción de la ley que aprueba la convención de  
Ottawa sobre la prohibición de las minas antipersonales.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de enero de 2000.*

---

El 1º de marzo de 1999, a la una de la tarde, redoblaron las campañas en los edificios públicos y en las distintas iglesias a través de toda Canadá y de países tan diversos como Brasil, Francia, Italia, Noruega, Sri Lanka, Suiza y el Reino Unido.

Lo que anunciaban las campanas al mundo era una noticia universal de esperanza y humanidad: Que la Convención de Ottawa "sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonales y sobre su destrucción" había entrado en vigencia y hacía parte desde esa fecha memorable del Derecho Internacional.

Dos años antes, cuando en 1997 un joven camboyano en silla de ruedas, víctima como otros tantos de la explosión de las minas terrestres, recibió el Premio Nobel de la Paz en nombre de la Campaña Internacional contra las Minas Antipersonales, el mundo entero sintió una punzada en el corazón. Porque ese joven camboyano es el símbolo de los miles de hombres, mujeres y sobre todo niños que día a día son mutilados o asesinados por estas armas aterradoras.

Según la Organización Mundial de la Salud, hay más de 100 millones de minas antipersonas distribuidas en unos 70 países –incluida

Colombia-, la mayoría del Tercer Mundo. Estudios más recientes de la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres hablan de al menos 250 millones de minas almacenadas en 104 países. ¡Una cifra alarmante para el futuro de la humanidad!

Se calcula que cada 22 minutos explota una mina en algún lugar del planeta. Las víctimas mortales son cada mes unas 800, además de unos 1.200 heridos, casi siempre civiles y muchas veces niños. También se estima que hay en el mundo unos 250.000 minusválidos como consecuencia de la acción indiscriminada de las minas. ¿Cómo defender la utilización de unas trampas mortales que, una vez colocadas, pueden permanecer activas por 50 años, generando peligros hasta para quienes vivan a mediados de este nuevo siglo?

Obviamente no existe justificación ni defensa. Por eso hoy, con orgullo de gobernante, pero sobre todo con la viva emoción de un ser humano que quiere la paz, sanciono con inmensa satisfacción la ley que aprueba la Convención de Ottawa y que la incorpora desde este momento a nuestro derecho interno.

Jody Williams, la coordinadora de la Campaña Internacional contra las Minas, Premio Nobel de la Paz, dijo que con la firma del Convenio "veremos quiénes están al lado de la humanidad". Pues bien: hoy Colombia, a través de su Congreso y del Gobierno Nacional, reafirma ante el mundo que está y quiere estar siempre del lado de la humanidad. Qué mejor momento para hacerlo que hoy, cuando contamos con la honrosa presencia del señor Ministro de Asuntos Exteriores de Canadá, Lloyd Axworthy, quien es el indiscutible líder mundial del Proceso de Ottawa, que culminó en la trascendental Convención cuya ley aprobatoria estamos sancionando.

Usted, canciller Axworthy, es el más claro ejemplo de lo que un hombre público puede hacer a favor de la humanidad. Representa la firme voluntad del gobierno canadiense de apoyar las labores humanitarias y también una nueva clase de diplomacia que aboga, no por el poder económico o el expansionismo territorial, sino por la paz y el bienestar de todos los habitantes del planeta. Su presencia



hoy entre nosotros nos compromete aún más ante la comunidad internacional a hacer realidad cuanto antes en nuestro país el objetivo mismo de la Convención: "Un mundo libre de minas terrestres".

A pesar del difícil proceso de negociación, la Convención de Ottawa ha sido uno de los tratados más rápidamente ratificados en la historia del Derecho Internacional, gracias a la labor de sus promotores y a la conciencia mundial que existe sobre el problema de las minas. Pero usted lo ha dicho, canciller Axworthy: "Lograr el tratado fue la parte fácil. El desafío real es implementarlo y universalizarlo".

Por eso quiero decirle hoy a usted, a todos los colombianos y a la comunidad internacional, que la decisión de mi gobierno es implementar el tratado con la mayor celeridad y eficiencia posibles. Una vez la Convención entre en vigencia para Colombia, lo cual ocurrirá seis meses después del depósito del instrumento de ratificación ante las Naciones Unidas, nuestro país quedará comprometido a destruir o a asegurar la destrucción, a más tardar en un plazo de cuatro años, de todas las existencias de minas antipersonales que le pertenezcan, o posea, o que estén bajo su jurisdicción o control.

Igualmente, adquirimos el compromiso de destruir o asegurar la destrucción de todas las minas antipersonales colocadas en las zonas minadas que estén bajo jurisdicción o control del Estado colombiano, en un plazo máximo de diez años, que sólo podría ampliarse por un término igual.

Esta es la meta y esta es nuestra tarea. ¡No podemos seguir contemplando impávidos cómo las minas antipersonales atemorizan, mutilan y asesinan a los niños y a las gentes inocentes de nuestro pueblo!

En la vida cotidiana de muchos colombianos las minas antipersonales irrumpen cada vez con más frecuencia, y siempre con aterradores efectos. A partir de la ausencia casi total de registros, es apenas natural el escaso conocimiento por parte de la comunidad internacional sobre el problema de las minas antipersonales en Colombia. Es así como los registros contenidos en las bases de datos sobre minas de la ONU poco reflejan el dolor y la tragedia que se asocian a cada



una de las víctimas, o las miles de personas, hombres, mujeres y niños colombianos que yacen destrozadas por las minas en nuestra nación.

Baste oponer a la cifra de 1.500 minas antipersonales que la ONU estima sembradas en Colombia, las más de 17.000 halladas y destruidas por el ejército colombiano tan sólo en la zona sur del departamento de Bolívar en 1994, o las 751 minas desenterradas de campos minados hallados en la zona de Urabá en 1997, para entender que el número de minas ocultas bajo tierra a lo largo y ancho del país es mucho mayor del que podemos imaginar en el más pesimista de los escenarios. De estas, algunas son utilizadas por el Estado colombiano para la protección localizada de algunos sitios vitales de infraestructura de la producción y de las comunicaciones militares y civiles, cumpliendo con todos los requisitos de seguridad, y serán destruidas en cumplimiento de la Convención. Se calcula que cerca de 50.000 han sido colocadas, sin ninguna clase de prevenciones, por los grupos al margen de la ley.

Por ello quiero enfatizar en lo siguiente: El Derecho Internacional Humanitario, con el cual nos encontramos identificados, no es obligación únicamente del Gobierno Nacional, sino que lo es también de todas las fuerzas que hacen parte de un conflicto armado. En esta fecha trascendental hago un enérgico llamado a los grupos al margen de la ley para que, así como lo harán las legítimas fuerzas de seguridad del Estado, destruyan todas las minas antipersonas que tengan en su poder o que hayan sembrado en los campos colombianos. Si pretenden luchar por los intereses del pueblo, la mejor muestra de ese interés sería dejar de amenazar, de mutilar y de asesinar a ese mismo pueblo. Hace menos de un mes, en la Plaza de Bolívar, encabezé la emotiva ceremonia a través de la cual el Ejército Nacional desvinculó a los últimos menores bachilleres que aún tenía entre sus filas.

Hoy, gracias a la vigencia de la Ley 548, que sancioné el pasado 23 de diciembre, ningún menor de 18 años, así manifieste su voluntad y cuente con el consentimiento de sus padres, podrá ser incorporado a filas para la prestación del servicio militar.



Con esta medida concreta de protección a nuestros niños y con la aprobación de la Convención de Ottawa que hoy sancionamos, estamos dando cabal cumplimiento al compromiso del Estado con el impulso al Derecho Internacional Humanitario, tal como lo planteamos en nuestra Política de Promoción, Respeto y Garantía de los Derechos Humanos y de Aplicación del Derecho Internacional Humanitario, que es la carta de navegación del Gobierno en estos temas fundamentales.

La protección a los niños y a los civiles en general, los principales afectados por la violencia, es una prioridad indiscutible. ¡Los civiles no pueden seguir siendo objetivos militares y herramientas de la guerra! En todos estos propósitos de humanización del conflicto es fundamental el apoyo y la cooperación de la comunidad internacional. En el tema de las minas antipersonas ya existe el Fondo Voluntario de las Naciones Unidas para la Ayuda en Desminado, al cual contribuyen más de 40 países y organizaciones.

Como lo establece la misma Convención, la cooperación internacional es básica para su cumplimiento, de forma que los estados que puedan hacerlo contribuyan con los que más lo requieran, asistiéndolos en las tareas de limpieza y destrucción de las minas y en el cuidado y la rehabilitación de las víctimas y su integración social y económica. La retirada de las minas es larga y costosa. En tanto su costo de fabricación puede no superar los 3 dólares, el costo de retirar una sola de ellas puede llegar hasta los 1.000 dólares. Por eso, no dudaremos en acudir a este apoyo internacional, con tal de lograr el objetivo final de un país sin minas.

Colombia hace parte de los 137 países que han suscrito la Convención de Ottawa y hará parte en muy pocos días de los 91 países que la habrán ratificado. Mientras más de dos tercios de la comunidad mundial se esfuerzan por eliminar las minas terrestres, calculándose que hasta la fecha se han destruido unos 19 millones de minas, otros siguen produciéndolas, distribuyéndolas y sembrando de muerte la tierra que pisamos y que pisarán nuestros hijos. Por eso resulta tan oportuno y estimulante recordar las palabras del Canciller Axworthy: "Nuestro objetivo permanece: la libertad del terror de las minas. (...) Con esfuerzos concertados, sentido común y coor-

dinación, podemos derrotar el desafío de las minas terrestres. En años y no en décadas". El mismo papa Juan Pablo II ha advertido que "todavía existe un largo camino que recorrer antes de que el mundo quede libre de estos terribles y engañosos aparatos". Pero como él mismo ha dicho, pasos concretos para su erradicación, como el que hoy estamos dando en Colombia, marcan "un triunfo de la cultura de la vida sobre la cultura de la muerte". ¿A qué mayor triunfo podemos aspirar?



---

## **BUENAVENTURA, UNA DE LAS CUATRO ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DE EXPORTACIÓN DEL PAÍS**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en su visita a Buenaventura.*

*Buenaventura, 19 de enero de 2000.*

---

Hace cerca de tres décadas, el 9 de diciembre de 1971, mi padre, el presidente Misael Pastrana, anunció en este bello Parque Cisneros de Buenaventura la decisión de su gobierno de crear en el puerto una zona franca que se convirtiera en un gran foco de desarrollo para la ciudad, la cual pudo inaugurar él mismo un mes antes de terminar su mandato en 1974.

Ha pasado el tiempo y desde entonces dicha zona fue en efecto un factor de impulso para la economía de la región y del país; pero las nuevas condiciones de la economía nacional y mundial nos exigen cada vez más audaces avances en el reto de abrir oportunidades de progreso al puerto más importante de Colombia sobre el Pacífico.

Por eso he venido hoy aquí, como mi padre lo hizo, con el mismo sentido de responsabilidad ante el futuro del litoral Pacífico y muy concretamente de Buenaventura, para compartir con ustedes la decisión del Gobierno de hacer de esta ciudad una de las cuatro Zonas Económicas Especiales de Exportación del país.

Esta es una medida de la mayor trascendencia, que transformará definitivamente la vida económica y social de Buenaventura, al posibi-

litar la construcción y la puesta en marcha en esta ciudad de una de las más grandes infraestructuras destinadas a la exportación en Colombia.

Las exportaciones, como lo he dicho muchas veces desde que asumí la conducción del país, están llamadas a ser el motor de la reactivación y del crecimiento económico.

Por ello estamos volcando el país hacia las exportaciones. Necesitamos mejores empleos, empleos mejor pagados, y estos sólo se consiguen en un país que sabe exportar. La meta de mi gobierno es duplicar las exportaciones al terminar el cuatrienio en el año 2002, y esta meta sí es posible, como lo demuestra el entusiasmo exportador que ha surgido en los empresarios colombianos.

Un país que exporta produce con calidad y, por lo tanto, es competitivo.

Colombia, con su enorme potencial humano, está llamada a conquistar los mercados mundiales; pero necesitamos el compromiso de todos para lograrlo.

Qué mejor lugar para trabajar en el crecimiento de las exportaciones, y, por ende, en el desarrollo local y regional, que Buenaventura, una ciudad que históricamente ha sido señalada como la puerta de Colombia al Pacífico, el océano que será el nuevo eje del comercio mundial en el tercer milenio.

Desde el siglo XVIII, según decía un informe del año 1719, Buenaventura era el puerto "más trajinado de la ciudad de los Reyes de Lima y Guayaquil para los frutos de la tierra". El mismo general Francisco de Paula Santander declaró a Buenaventura, en 1827, puerto franco en la costa del Pacífico. Mi padre, en su comentada visita, dijo que esta ciudad era el puerto del Pacto Andino. En efecto, este puerto, que es el más próximo al Canal de Panamá de los puertos principales del Pacífico suramericano, está destinado a un gran futuro, tanto por su cercanía con nuestros vecinos de la Comunidad Andina -Ecuador, Perú y Bolivia-, como por su vocación de comercio con la pujante Cuenca del Pacífico, hacia donde Colombia mira cada vez con mayor interés.



Buenaventura no es sólo un puerto. El municipio –que es el de mayor extensión del departamento– cuenta con importantes recursos naturales, donde fuera de los tradicionales se destaca la biodiversidad, la calidad del agua y el área selvática que hacen de la región una zona propicia para el desarrollo de la minería, la pesca, la silvicultura y el ecoturismo, y con condiciones para explotar productos que tienen gran acogida en el mercado mundial.

No me cabe duda, por ello, de que con la declaratoria de Buenaventura como Zona Económica Especial de Exportación atraeremos a los nuevos inversionistas para que desarrollen proyectos industriales, agroindustriales, pesqueros y mineros con vocación exportadora.

Otros países como Costa Rica, República Dominicana, Malasia o el sur de la China han potencializado su crecimiento con zonas como esta que hoy estamos lanzando en Buenaventura. Si abandonamos la miopía del cortoplacismo y aprovechamos la coyuntura que hoy se abre para la ciudad, Buenaventura podrá emular en un futuro no lejano el pujante comercio de estos ejemplos internacionales.

Se trata fundamentalmente de atraer inversiones a la región y fortalecer el proceso de exportación del país mediante la creación de condiciones especiales que favorezcan la concurrencia del capital privado. Los proyectos productivos que se desarrollen en esta zona constituirán una fuente segura y estable de ingresos que permitirá fortalecer la administración pública, llevar a cabo programas de desarrollo social e impulsar la consolidación integral de la ciudad con el puerto.

En desarrollo de este propósito, mi gobierno promoverá un marco normativo que posibilite un régimen tributario atractivo y estable, la simplificación de los trámites aduaneros y ambientales, la flexibilidad del régimen laboral y la importación con franquicia arancelaria de las materias primas y los bienes de capital necesarios para su proceso de producción.

Para encaminar la región hacia este nuevo rumbo de progreso no basta con la sola designación ni con el impulso de la indispensable regulación legislativa. Lo que más se necesitará en este nuevo pro-



ceso será del liderazgo y del empuje de los propios vallunos y particularmente de las gentes de Buenaventura. Son ustedes mismos quienes tienen en sus manos la responsabilidad de aprovechar esta condición de privilegio y de sacar esta región adelante. De allí que resulte tan positivo el Convenio de Cooperación Interinstitucional recientemente suscrito entre la Alcaldía de Buenaventura, la Fundación para el Desarrollo Integral del Valle del Cauca y la Gobernación del Valle del Cauca, para actuar conjuntamente en la identificación de proyectos y estrategias para convertir a Buenaventura en una ciudad-puerto-región competitiva, moderna y eficiente.

Buenaventura, mi Buenaventura, inicia el siglo XXI con vocación de futuro y de crecimiento. ¡La marginalidad y la pobreza se derrotan con trabajo, con oportunidades y con voluntad real de aprovechar el inmenso potencial de la zona en beneficio de todos!

Las principales barreras para el desarrollo del Pacífico colombiano han sido el perfil limitado de la economía exportadora en el país y la carencia de una adecuada infraestructura vial y de comunicaciones intrarregionales.

Nuestro plan de estímulo a las exportaciones –del cual hacen parte fundamental las Zonas Económicas Especiales– está atacando el primer problema. Entendemos también que sin adecuadas vías de transporte, de nada serviría promover una gran infraestructura exportadora en Buenaventura. Por eso estamos comprometidos con la ampliación de su capacidad portuaria y con su adecuada conexión con el resto del país, tanto por carretera como por vía férrea y aérea.

En el campo de la expansión portuaria, la Superintendencia General de Puertos ha aprobado ya tres importantes proyectos en la zona portuaria de Buenaventura, la que mayor movilización de carga presenta en el país: Por una parte, el proyecto de la Sociedad Portuaria Industrial de Aguadulce, con una inversión inicial de 40 millones de dólares en su primera etapa, el cual posibilitará la atención de buques de gran calado y el traslado del muelle petrolero, aliviando de paso la congestión vehicular de la ciudad y mejorando su seguridad. También están aprobados los proyectos de la Sociedad Portuaria de Sementeras Asociadas con una inversión de 5 millones de dó-



lares y la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura con una inversión total de 78.300 millones de pesos entre los años 1999 y 2000.

En cuanto a los trabajos de dragado, el año pasado se adjudicó la licitación para la ejecución del dragado del Estero de San Antonio, para la cual el Ministerio de Transporte suscribió un contrato con el Municipio por valor de 2.700 millones de pesos. En este año, por otro lado, se abrirá una licitación pública para contratar el dragado de mantenimiento del canal de acceso al puerto, cuyo valor estimado es de 2.500 millones de pesos, con el objeto de garantizar una profundidad mínima de 10 metros a todo lo largo del canal.

En lo que respecta a la red ferroviaria, sigue avanzando el desarrollo del contrato de concesión de la Red Férrea del Pacífico, que inicia en Buenaventura y debe conectar hasta el municipio de La Felisa, pasando por Cali, en una extensión total de 499 kilómetros. El objetivo es rehabilitar para el transporte de carga la red férrea en todo este trayecto fundamental para el desarrollo exportador de la zona Pacífica, con una capacidad de movilización de 2.1 millones de toneladas al año.

Para este proyecto fundamental hemos destinado ya el equivalente a 10 millones de dólares el año pasado y ejecutaremos cerca de 30 millones de dólares más en este año.

¡El tren volverá a llevar la locomotora del progreso por toda la geografía colombiana!

En materia de vías, hemos invertido ya 15.500 millones de pesos el año pasado y destinaremos 8.000 millones este año en la construcción de la vía alterna del tramo Buga-Buenaventura, en la zona urbana de esta última, a fin de que ni la carretera ni la vía férrea atraviesen la ciudad, para no generar congestión. Por otra parte, hemos invertido 5.300 millones de pesos el año pasado y asignamos 3.448 millones este año al mantenimiento de la importante carretera Buenaventura-Loboguerrero-Cali y del puente El Piñal.

Nuestro horizonte es mucho más ambicioso. Estamos trabajando incansablemente para hacer una realidad el corredor vial que conec-

te a Caracas con Santa Fe de Bogotá en sólo 16 horas y que una a esta capital con Buenaventura en un término de sólo 8 horas. En suma: Buenaventura podrá ser también el puerto Pacífico de los venezolanos, cumpliendo así integralmente con su misión histórica de ser el puerto de la Comunidad Andina.

Para lograr este fin, estamos ya adelantando los procesos de concesión de tramos tales como la vía Arauca-Hato Corozal, la doble calzada entre Bogotá-Girardot-Ibagué y entre Ibagué-Cajamarca-Calarcá, incluyendo la construcción del gran Túnel de la Línea. De aquí continuaremos con la ampliación de la vía Calarcá-Buga, donde se conecta finalmente con la vía Buga-Buenaventura, a la que ya me he referido.

Este es un macroproyecto que cambiará para siempre el rostro del país y acortará las distancias para el desarrollo.

Igualmente, en el campo aeroportuario se han realizado inversiones por parte de la Aeronáutica Civil, que destinó el año pasado 28 millones de pesos y destinará este año 120 millones de pesos al mantenimiento del aeropuerto de Buenaventura, garantizando su adecuado funcionamiento.

La salud de las gentes de Buenaventura es también un compromiso inaplazable de mi gobierno:

Al finalizar el año pasado teníamos cerca de 50.000 personas afiliadas al régimen subsidiado, a un costo de 6.244 millones de pesos, con lo cual hemos logrado que más del 50% de la población con necesidades básicas insatisfechas goce de este subsidio.

Además, desde que se inició mi gobierno hemos destinado 1.930 millones de pesos a la atención de las personas más pobres de Buenaventura que no gozan de subsidios, a través del Hospital Departamental, la Secretaría de Salud y el Hospital de la Base Militar, y 600 millones de pesos a la implementación del Plan Nacional de Salud Rural. Adicionalmente, en el mismo periodo hemos entregado 361 millones de pesos en equipos al Hospital Departamental de Buenaventura, además de una ambulancia marina con un costo superior a los 50 millones de pesos.



Por último, quiero resaltar el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado que hemos diseñado, de común acuerdo con las autoridades municipales, para ofrecer una solución seria y definitiva en esta materia. Este plan tiene un costo total de 23.000 millones de pesos hasta el año 2002, de los cuales la Nación contribuirá con cerca de 17.000 millones, lo que implica una proporción mucho mayor a la que se acostumbra con otros municipios, prueba de nuestro compromiso total con esta ciudad. Dentro de este paquete, la Nación ha comprometido ya 5.795 millones de pesos en las vigencias presupuestales de los años 1999 y 2000. Además, la Comisión Nacional de Regalías aprobó hace menos de un mes la asignación de 2.659 millones de pesos para la realización de 9 proyectos de construcción de alcantarillado en Buenaventura.

¡Así seguimos cumpliendo con Buenaventura y con el saneamiento básico de sus habitantes! Queridos amigos de Buenaventura:

Buenaventura, el "bello puerto del mar" de la canción, necesita tener por fin Buena Ventura, como el santo y sabio franciscano de donde Juan Ladrilleros tomara su nombre.

Mi padre dijo en este mismo lugar: "Tengo la inmensa satisfacción de que nunca en esta plaza y debajo de estos árboles he dicho una mentira, ni he hecho una promesa falsa al pueblo de Buenaventura".

Yo también quiero honrar su memoria y su ejemplo para corresponder a la confianza y el cariño de las gentes de Buenaventura.

Mi gobierno le apuesta y le seguirá apostando con decisión al futuro de esta región, porque su futuro es el futuro mismo de la patria!

---

## EN MARCHA 30.000 OBRAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONA CAFETERA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión del primer año de trabajo en la reconstrucción  
del Eje Cafetero.*

*Montenegro, Quindío, 23 de enero de 2000.*

---

Creo que nunca podré borrar de mi memoria las dramáticas escenas de confusión y dolor que presencié cuando horas después del terremoto recorría las calles de Armenia, Pereira, Obando, La Tebaida y muchas poblaciones más del Eje Cafetero. Jamás olvidaré el rostro de un hombre que sentado sobre las ruinas de su hogar y en medio de su inmenso dolor me contó cómo debajo de esos escombros estaban los cadáveres de su esposa y de su hijo.

Allí comprobé con mis propios ojos el desconsuelo que deja la muerte y el caos de miles de techos y paredes derrumbados. Sentí una gran angustia al ver que todo lo que nos rodeaba era desolación y escombros.

Un año después de que para muchos los sueños, el trabajo y hasta su esperanza parecieron derrumbarse, un año después de que el futuro de los habitantes de 28 municipios del Quindío, Risaralda, norte del Valle, Caldas y Tolima fuera afectado por el sismo, vemos con enorme alegría y satisfacción que juntos estamos reconstruyendo un mejor porvenir para la región.

Hoy, un año después del terremoto, la reconstrucción se ha convertido en una demostración de cambio y el Forec en símbolo de transpa-



rencia, eficacia y progreso. Hoy están en marcha 30.000 diferentes obras.

Aquí en Montenegro podemos comprobar que la pujanza de todos ustedes, el liderazgo del Gobierno Nacional, el concurso de sus gobernantes locales, la solidaridad de los colombianos y la de la comunidad internacional han sido determinantes para que no se desfallezca ni un solo minuto en la reconstrucción del futuro de la zona cafetera.

La esencia misma de lo bueno que tiene este país; nuestra capacidad de crecer aun ante la adversidad, de ser solidarios, de organizarnos, de pensar en el largo plazo, han sido probadas —una y otra vez— en este proceso de reconstrucción.

Quiero el día de hoy dar vuelta a cada página que se ha escrito en este año de esfuerzos y mostrarle a Colombia y al mundo la eficiencia del modelo y la transparencia con que se ha utilizado cada peso que maneja el Fondo de Reconstrucción:

Desde el primer momento, asumí el liderazgo de todas las acciones en la solución a la tragedia, en especial de las decisiones que trazaron un rumbo certero a la reconstrucción, pues como lo dijo hace años Harry Truman, "un presidente siempre debe adelantarse a los acontecimientos, pues si titubea, los acontecimientos se le adelantarán a él". Por eso, jamás descansé hasta ver que el Plan de Reconstrucción estuviera funcionando eficientemente.

En la primera etapa de atención humanitaria más de 1.200 funcionarios del Estado fueron movilizados para la atención de los varios cientos de miles de damnificados y de más de 8.000 heridos. Con la colaboración inmediata y decidida de las Fuerzas Militares, la Policía Nacional, la Dirección Nacional para la Atención y Prevención de Desastres, los Alcaldes y Gobernadores, los miembros de la Cruz Roja, la Defensa Civil, Telecom, Ingeominas, Medicina Legal y otras organizaciones, se logró el traslado de la ayuda nacional e internacional, que superó las 2.000 toneladas de alimentos y casi 4.000 toneladas en elementos de ayuda. En esas primeras horas el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar evacuó de la zona 380 niños

heridos que recibieron atención médica. Además de la ayuda generosa procedente de más de 50 países, se invirtieron más de 8 mil millones de pesos en el plan de contingencia que requirió medicamentos, apoyo técnico, desplazamientos, mantenimiento del orden público y la realización de más 179 vuelos que llevaron ayuda a la región. Vale la pena destacar también la titánica labor del Ministerio de Transporte e Invías, que en la primera fase de la emergencia permitieron la remoción de más de 2 millones de metros cúbicos de escombros, tarea que le mereció al país un alto reconocimiento internacional.

A partir de ese momento y para garantizar un esquema ágil de manejo y financiación del Programa, creamos el Forec, entidad que inició su labor en marzo de 1999. Hasta la fecha el Fondo ha ejecutado recursos por 811.000 millones de pesos provenientes del presupuesto nacional y del crédito externo, de los cuales se destinó casi el 50% –más de 381.000 millones– para subsidios de vivienda.

Este año hemos entregado al Fondo un presupuesto de 561.000 millones de pesos, quedando así apropiados hasta la fecha 1,4 billones de pesos para la reconstrucción. A esto deberá sumarse la apropiación que se realice en el 2001.

Colombia ha logrado diseñar y poner en marcha un modelo de reconstrucción que ya es bandera en el mundo: el éxito del programa se fundamenta en la visión de largo plazo y en la participación y veeduría de las comunidades, estructura que garantiza la transparencia del proceso. ¡Aquí en el Eje hemos cerrado las puertas a los oportunistas y a los corruptos, y por eso nuestro paso es firme y nuestros resultados son óptimos!

A partir de ese novedoso modelo participativo y transparente, se dividió la región afectada en 32 zonas y se entregó la administración de cada una de ellas a una ONG de reconocido prestigio nacional, esquema que además ha permitido la participación de las comunidades locales en el proceso.

De esta forma, durante los primeros meses del 1999, cada una de esas llamadas Gerencias Zonales cumplió la tarea de establecer el



Plan de Acción Zonal, PAZ, es decir, el programa o conjunto de proyectos sociales y de infraestructura para la reconstrucción de la zona que se le entregó en administración, asegurando así que los recursos se destinen a las necesidades más urgentes de los colombianos de la zona cafetera. Además de los recursos mencionados para vivienda, el año pasado el Forec entregó a los PAZ más de 91 mil millones de pesos para la ejecución de otros proyectos de reconstrucción.

Este modelo, además, ha puesto, como lo ha dicho su gerente y principal promotor, Luis Carlos Villegas: "primero a la gente y después los ladrillos". En ese sentido, hace tan sólo tres días mi gobierno suscribió con el Forec una agenda de concertación social, que coincide con este primer aniversario y que antepone a las obras materiales la importancia de eso que llamamos "tejido social", que no es otra cosa que la savia y el fundamento de toda nuestra sociedad.

Por esto, en Armenia, y luego de varias jornadas de trabajo, todas las instituciones del proceso nos comprometimos a seguir unas líneas de acción que buscan garantizar la participación ciudadana, elaborar y poner en marcha un nuevo modelo de la gestión pública, promover la gestión eficiente de las ONG, crear nuevos espacios de pedagogía y poner en práctica una nueva forma de ejercer la política. Nuestra consigna común es privilegiar la atención a los temas de familia, de construcción de lo público, de vivienda, de reactivación económica, del empleo, la salud, la educación, la alimentación y otros importantes asuntos que dan coherencia y sentido a nuestra sociedad.

En este objetivo ya estamos avanzando. La vivienda ha sido la prioridad en este primer año de la reconstrucción: Por eso, luego de valorar los daños sufridos en casi 100.000 viviendas, hace seis meses se inició la adjudicación de 97.000 subsidios para el sector urbano, por un valor que supera los 520 mil millones de pesos. Cada subsidio es de hasta 8 millones de pesos y 4 millones adicionales cuando la vivienda debe ser relocalizada.

De esta forma, el Forec aprobó en un semestre 80.000 subsidios, una cantidad sin antecedentes en Colombia, e invirtió 10.000 millones de pesos en la compra de lotes para proyectos de vivienda que se

entregarán durante los primeros meses de este año en Armenia, Pereira, Calarcá, Barcelona y Quimbaya. Ya se han puesto estos lotes a disposición de los constructores para que este mismo mes las familias afectadas puedan escoger el modelo de vivienda que mejor satisfaga sus necesidades.

En la solución del problema de vivienda para las 11.500 familias no propietarias debidamente identificadas y censadas, que actualmente están ubicadas en alojamientos y asentamientos temporales, se han asignado ya más de 2.700 subsidios por un valor superior a los 16 mil millones de pesos.

Con estos subsidios de 5 millones 900 mil pesos cada uno, 4.000 familias han comenzado a construir sus viviendas a través de proyectos de gestión comunitaria.

Otro gran éxito ha sido la reconstrucción de las viviendas en el campo: En la zona rural el Forec y la Federación Nacional de Cafeteros firmaron un convenio por 87 mil millones de pesos, que ha alcanzado un nivel de reconstrucción cercano al 100%, beneficiando 8.600 familias de bajos ingresos económicos. Al mismo tiempo, se han reconstruido 4 mil fincas cafeteras y promovido el uso de los beneficiaderos ecológicos.

En materia de medio ambiente, el Plan de Acción Ambiental ha invertido 8 mil millones de pesos –más de un tercio de lo asignado–, para proyectos de conservación, apoyo al Ordenamiento Territorial, compensación a las corporaciones autónomas, y otras obras que propenden a un eficiente manejo ambiental en la región.

Durante este último año se firmaron convenios destinados a fortalecer el ordenamiento territorial municipal y departamental, por valor de 3.800 millones de pesos. Además se han entregado ya 1.500 millones de pesos para apoyar los Planes de Ordenamiento en el Quindío, Tolima, Valle y Risaralda. En esta materia quiero destacar que hoy todos los municipios del Eje Cafetero ya cuentan con sus Planes de Ordenamiento Territorial, bajo los cuales se realiza la reconstrucción.



Otra de nuestras grandes prioridades es la normalización del sistema educativo. Para ello, se han asignado 24.000 millones de pesos a fin de recuperar de 217 planteles urbanos, los cuales se entregarán en su totalidad con la iniciación del calendario escolar del año 2000; durante los próximos 4 meses las obras restantes, entre las que se cuenta la construcción total de nuevos centros. No hemos descuidado la recuperación de las escuelas en el campo. Para la reconstrucción de 511 centros educativos, la Federación Nacional de Cafeteros recibió el pasado diciembre 30.000 millones de pesos, que garantizarán además la reestructuración pedagógica.

Hoy, con gran satisfacción y optimismo, podemos hablar del éxito del Plan Padrino liderado por Nohra que ayuda a la reconstrucción de los colegios privados y a la dotación de las escuelas. De todas partes del mundo, desde Malasia hasta Nueva York y Nueva Jersey, desde el Japón hasta Venezuela y México, de la mano de la empresa privada nacional e internacional, ha llegado la ayuda suficiente para beneficiar a más de 7 mil alumnos de la zona cafetera. La solidaridad de esas manos amigas que han hecho aportes por casi 9.000 millones de pesos para la reparación y dotación de esos planteles ha sobrepasado nuestras expectativas. Además hoy les traigo la buena noticia de que el trabajo incansable de Nohra y de su equipo permitirá este nuevo año el apadrinamiento de otros ocho centros educativos.

En todo el proceso de reconstrucción, una de las más complejas tareas ha sido la recuperación de la infraestructura de salud. Una vez superada la atención a los heridos que dejó el terremoto, se suscribió un convenio con el Ministerio de Salud para la reconstrucción conjunta de la infraestructura hospitalaria, que hasta la fecha ha destinado 42.000 millones de pesos en la reparación de 76 centros de primero, segundo y tercer nivel y en la construcción de 16 instituciones nuevas.

Para la dotación de estos hospitales, se ha contado con ayudas importantes de la cooperación internacional.

En cuanto a la afiliación al sistema de seguridad social se realizaron en el Eje del Café 80 mil encuestas Sisben, logrando resultados tan



satisfactorios como, por ejemplo, la afiliación aquí en el Quindío de 100.000 personas nuevas al régimen subsidiado, para lo cual se destinaron más de 12 mil millones de pesos.

De otra parte, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Red de Solidaridad Social hacen un esfuerzo mancomunado en la atención a la población más vulnerable de la zona. Con un presupuesto que alcanza los 5.000 millones de pesos, diariamente atienden a una población de 47.000 personas, ofreciendo alimentación subsidiada o gratuita en 260 cocinas comunitarias. A través de otros programas, el ICBF y la Red trabajan en la complementación alimentaria para niños y jóvenes, y en procesos de recuperación psicosocial y en la construcción y reconstrucción del tejido social.

Como dijo Luis Carlos, después de la gente vienen las grandes obras: En lo que tiene que ver con nuestras inversiones para el mejoramiento de las vías en el Eje Cafetero, el Forec aprobó en enero del año pasado 150 mil millones de pesos, de los cuales ya se han invertido 48.500 millones en contratos que generaron 15.000 empleos a través del programa Manos a la Obra. Los recursos restantes se ejecutarán este año en el tramo entre Calarcá y el futuro Túnel de la Línea, mejorando de una manera significativa la comunicación entre la zona cafetera y el centro del país.

Para ello se tienen previstos contratos que iniciarán obras este año y que generarán más de 25.000 empleos en la región. De otra parte, en el segundo semestre se asignará la concesión de las obras del tramo La Tebaida-Zarzal, que hace parte de la Red Férrea del Pacífico, que une al Eje Cafetero con la nueva Zona Económica Especial de Exportación de Buenaventura.

Todas estas nuevas obras y planes que pondrán de pie lo que se cayó y que devolverán la cohesión a las comunidades, han servido también para luchar contra el desempleo. Durante estos meses, las diversas tareas de la reconstrucción han generado más de 43.000 empleos.

En este proceso también hemos impulsado proyectos de desarrollo empresarial, como por ejemplo la Alianza Cosiendo Futuro, en la



que múltiples entidades privadas y públicas se han unido para impulsar el desarrollo del sector de confecciones con miras a la exportación. ¡Con los hilos del Eje Cafetero vamos a vestir al mundo y a generar progreso para la región!

Yo nunca he dudado de la fortaleza de este pueblo de arrieros, recolectores y cuyabros que cada mañana, a lo largo de estos últimos meses, vio nacer una noble oportunidad, y con cada oportunidad puso una piedra más en la reconstrucción.

Nuestro balance es optimista. No es gratuito que sea aquí en el Eje Cafetero donde se estén llevando a cabo obras que miran hacia el futuro con optimismo y fe en el porvenir.

Hoy, después de un largo pero provechoso año, quiero darle a este pueblo de arrieros corajudos mis más sinceras felicitaciones, y como dice el dicho «quitarme el sombrero» y poner su labor y su espíritu emprendedor como un gran ejemplo para todos los colombianos.

Ustedes comprobaron que la voluntad es invencible, que ante ella todo se doblega y los nuevos caminos se abren paso. Por esto, quiero rendir un homenaje a todos aquellos que hacen parte de la reconstrucción. En primer lugar, a los mismos afectados, que poco a poco están volviendo a pegar cada pedazo de sus vidas y de sus sueños. ¡Esa fortaleza es digna de nuestra admiración!

Tampoco podemos olvidar a todas esas personas anónimas que, sin haber sido víctimas directas, se esforzaron por hacer una donación o simplemente pusieron en práctica la pregunta más noble del mundo: "¿En qué puedo ayudar?"

Hoy también es cuando debemos dar las gracias a los funcionarios de las diferentes entidades gubernamentales y de las ONG que están a cargo de las 32 gerencias zonales y que llevan un año de intenso trabajo para que todos tengan un techo, para que los niños vuelvan a las escuelas y para que la normalidad retorne a las vidas de quienes habitan esta región.

A ese gran amigo de todos que es Luis Carlos Villegas y a todo su equipo de trabajo, quiero rendirle hoy un especial reconocimiento,

y darle las gracias en nombre de Colombia y en especial del pueblo cafetero, pues su gestión, a la vez que impecable, es el motor de todo esto que con orgullo y cariño llamamos Forec.

Queridos amigos del Eje Cafetero:

Es claro que nos falta camino por recorrer. Tengan en cuenta que mi gobierno no se caracteriza por tomar decisiones inmedatistas, populistas o simplistas. Nuestra meta es a largo plazo, y para ello trazamos un camino seguro y confiable.

Aquí en el Eje, la reconstrucción es más que volver a poner todo en pie. La senda que estamos recorriendo garantiza el futuro y el bienestar de cada uno de ustedes hasta el final de esta década, e incluso va más allá.

Porque no sólo vamos a terminar de reconstruir lo que se nos vino al piso.

Esta zona, que se ha caracterizado por su pujanza y por ser un eje de desarrollo ejemplar para el resto del país, va a recuperar su liderazgo, y va a ser ejemplo de desarrollo hacia el futuro.

Ese primer impacto que nos causó a todos un gran dolor hoy se ha transformado en entusiasmo, en optimismo y en fe en el futuro. Esta lucha en la zona cafetera es una lucha de todos y para todos. ¡Estoy seguro de que juntos podemos volver a hacer de esta región el eje del progreso y el desarrollo de Colombia!



---

## PARA COMBATIR EL NARCOTRÁFICO ES NECESARIO EL COMPROMISO TANTO DE PRODUCTORES COMO DE CONSUMIDORES

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
ante la conferencia de alcaldes de Estados Unidos.*

*Washington, 26 de enero de 2000.*

---

Me siento muy complacido de estar aquí en Washington acompañando a los Alcaldes de Estados Unidos, reunidos para discutir la agenda que regirá la política urbana de las ciudades americanas en un momento tan singular de la historia –el amanecer de un nuevo siglo–, una época de prosperidad y gran optimismo por el futuro de la América urbana.

Todos los pueblos del mundo sienten una creciente admiración por el renacimiento de muchas ciudades americanas en estas dos últimas décadas; un renacimiento caracterizado por la revitalización de los centros de las ciudades, la inversión en infraestructura urbana y la creación de nuevas empresas, convirtiéndolas en centros culturales dinámicos.

En países como Colombia, al igual que en otros lugares del Tercer Mundo, tomamos las ciudades americanas como ejemplo de cómo abordar los desafíos del crecimiento, del desarrollo económico y social y de la prestación de servicios básicos a nuestras poblaciones urbanas.

Colombia ha vivido un proceso de rápida urbanización durante las tres últimas décadas. Hoy día más del 70% de nuestros 38 millones

de habitantes viven en ciudades. Esta tendencia es el resultado tanto de las oportunidades económicas ofrecidas por las ciudades como de la singular geografía de Colombia. También reconozco, con enorme tristeza, que es consecuencia de la falta de oportunidades en la agricultura y, últimamente, de la violencia que ha surgido paralelamente al tráfico de drogas principalmente como un problema rural.

Entiendo que es inusual que un jefe de estado se dirija a la Conferencia de Alcaldes americanos; pero existen algunos temas que están por encima de la política urbana interna y de las relaciones internacionales.

Les agradezco la invitación que me han hecho, pues esta tarde quiero hablarles de un tema que tiene tanto implicaciones de política interna como de política externa para los Estados Unidos y Colombia. Es un tema con el cual ustedes deben lidiar todos los días: me refiero al tema del tráfico y consumo de drogas ilícitas. Lo importante es ver cómo nosotros, es decir, nuestros dos países, pueden cooperar más y mejor para erradicar este flagelo de las drogas ilícitas y eliminar la violencia que estas engendran y que amenazan tanto a Colombia como a todas las ciudades de Estados Unidos y a la comunidad internacional.

Quise reunirme con ustedes hoy, pues estoy convencido, como ex -alcalde de Bogotá y actual presidente de Colombia, que cada uno de ustedes está al frente de la batalla que Estados Unidos libra contra el tráfico ilegal de drogas, su consumo indebido y su tratamiento. Son sus fuerzas de policía las que deben enfrentar a los delincuentes en las calles. Sus escuelas son el blanco de los narcotraficantes. Sus centros de salud y hospitales deben ayudar a rehabilitar a todos aquellos que se han convertido en drogadictos. Sus comunidades son víctimas de la violencia que engendra el narcotráfico. Permítanme contarles lo que está sucediendo hoy día en Colombia y explicarles el impacto de nuestras acciones y decisiones políticas en las ciudades americanas.

Mi país se encuentra actualmente en una encrucijada. Debemos confrontar simultáneamente la peor crisis económica en décadas, el aumento en la producción y consumo de drogas ilícitas y una insur-



gencia armada y violenta que se hace cada vez más poderosa gracias a su creciente financiación proveniente del tráfico de drogas ilícitas.

Mientras todo esto sucede, nuestra democracia, la más antigua de América Latina, permanece fuerte y vigorosa. Hemos iniciado diálogos de paz con el grupo guerrillero más grande de Colombia, porque sabemos que todavía hay espacio para una solución política. Hemos tomado pasos encaminados a reformar y fortalecer nuestras instituciones públicas, incluyendo las Fuerzas Armadas, nuestro sistema judicial y la Policía Nacional.

A lo largo de los años, los colombianos hemos logrado grandes progresos en nuestra lucha contra los narcotraficantes. Durante los años 90 desmantelamos los poderosos carteles de Medellín y Cali. Tenemos que reconocer que hoy día el narcotráfico es un negocio mundial, mucho más complejo y, en consecuencia, mucho más difícil de combatir.

Nos encontramos luchando contra la organización criminal más sofisticada que el mundo haya conocido. Una organización que cuenta con recursos millonarios y con las armas, sistemas de transporte y redes de comunicación más sofisticados del mundo. El combustible que alimenta este negocio –las enormes utilidades que generan las drogas– no está en Colombia, sino disperso por todos los sistemas financieros del mundo. Los precursores químicos utilizados para procesar cocaína y heroína no son producidos en Colombia, sino traídos ilegalmente a nuestro país de otras naciones. El narcotráfico es hoy una empresa mundial.

En septiembre del año pasado, mi gobierno presentó un programa nacional, integral y de gran envergadura para hacer frente a los múltiples desafíos que Colombia enfrenta en este momento de la historia. Esta iniciativa –llamada Plan Colombia– está compuesta por cuatro elementos básicos. Primero, lograr nuestra recuperación económica, sentando las bases para el crecimiento de largo plazo, la generación de empleo y oportunidades económicas para todos nuestros compatriotas. Segundo, abordar los desafíos de la seguridad nacional. Tercero, progresar en el proceso de paz colombiano. Finalmente, servirá para fortalecer las instituciones democráticas.

El Plan Colombia girará alrededor de nuestra estrategia de reducir el cultivo, procesamiento y distribución de drogas ilícitas en Colombia en un 50% en el curso de los próximos seis años.

Lograremos dismantelar las organizaciones narcotraficantes a través del esfuerzo decidido y mancomunado de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional modernizadas. Al contar con Fuerzas Militares y Policía Nacional mejor equipadas y entrenadas podremos interceptar más drogas en la fuente y destruir aun más la infraestructura de las organizaciones traficantes.

Fortaleceremos nuestro sistema judicial para asegurar que los narcotraficantes sean atrapados, enjuiciados, condenados y encarcelados.

Neutralizaremos los beneficios económicos del narcotráfico e incautaremos los activos de los traficantes.

Incrementaremos el intercambio de información e inteligencia con los Estados Unidos y otros países.

Por último, crearemos fuentes de ingresos y empleo alternos para los campesinos de las zonas afectadas por el cultivo de coca y amapola.

Esto representa una agenda ambiciosa que requiere una cantidad importante de fondos. Colombia aportará la mayor parte de los fondos requeridos para ejecutar este programa de US\$7.500 millones en el curso de los próximos tres años.

No obstante, les hemos pedido a los Estados Unidos y a la comunidad internacional que ayuden a financiar a este esfuerzo. Lo hacemos porque estamos convencidos de que, por ser el narcotráfico un problema mundial, exige una responsabilidad compartida y el compromiso de todos los países, tanto productores como consumidores.

En los últimos meses mi gobierno ha trabajado estrechamente con la administración Clinton y el Congreso de Estados Unidos en la elaboración de un programa de ayuda militar y asistencia para el



desarrollo que incrementará el respaldo que Estados Unidos ha dado a Colombia en la lucha contra el narcotráfico en nuestro país.

El 11 de enero el presidente Clinton anunció una iniciativa de US\$1.600 millones para tres años. Se trata de un programa multifacético que fortalece la capacidad de los colombianos de derrotar a los narcotraficantes. El programa también proporcionará asistencia para el desarrollo económico, la protección de los derechos humanos y la reforma judicial, iniciativas que permitirán a Colombia convertirse en un país en paz, próspero y un importante socio americano en las Américas.

Con el anuncio hecho hace dos semanas, el presidente Clinton demuestra la importancia que el tema reviste tanto para Estados Unidos como para Colombia. Es el plan maestro que permitirá a nuestros dos países colaborar, y estos colaborarán, para liberar a nuestras sociedades de esta amenaza. El anuncio, acompañado de nuestro firme compromiso de ejecutar el programa, es un triunfo para la democracia y para las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley. Es una derrota para los narcotraficantes y los grupos armados que se benefician de este negocio.

En el pasado los colombianos hemos sentido, con demasiada frecuencia, que estamos solos en la guerra contra las drogas. Hemos perdido algunos de nuestros mejores y más destacados líderes políticos, jueces, policías, soldados, periodistas, líderes empresariales y ciudadanos, hombres y mujeres valientes que se enfrentaron a los narcotraficantes y que pagaron su valentía con sus vidas.

Hoy, con el programa propuesto por el presidente Clinton, y con su posterior aprobación por parte del Congreso, ya no nos sentimos solos.

Sabemos que contamos con un socio en los Estados Unidos, sabemos que tenemos un socio que puede y está dispuesto a compartir nuestro deber de librar esta guerra. También sé que Colombia encuentra un socio en cada ciudad americana, un socio que continuará trabajando en pro de reducir la demanda de drogas ilícitas, que pondrá en marcha programas educativos y de tratamiento efectivos, y

que liderará el estricto cumplimiento de la ley en cada una de sus localidades.

Ahora el debate pasa a manos del Congreso de Estados Unidos, donde hemos trabajado con ahínco en estos últimos meses para lograr un consenso bipartidista respecto de la forma como Estados Unidos y Colombia pueden aunar aún más sus esfuerzos.

Nuestro empeño se verá fortalecido si el Congreso escucha a los alcaldes americanos decir que esta iniciativa es de suma importancia no sólo para el interés de Colombia sino también para el de los Estados Unidos. El Congreso debe entender y comprender que este programa beneficiará a las ciudades americanas. Sus voces servirán para garantizar que este tema de tan vital importancia no sea opacado por otras prioridades legislativas, o que caiga víctima del bipartidismo o de la política.

Sabemos que nos resta mucho por hacer para lograr que el Congreso apruebe este programa. Hoy me reuniré con algunos congresistas y otros funcionarios para responder preguntas difíciles y para lograr compromisos concretos.

En últimas, estoy convencido de que la necesidad de ayudar a Colombia es clara e ineludible. Este programa marcará una diferencia importante en la lucha contra los narcotraficantes. Este programa traerá beneficios muy concretos para Estados Unidos y en especial para las ciudades americanas. Hago un llamado a esta organización y le pido que nos apoye ante el Congreso para que este programa sea de los primeros en ser aprobados durante la próxima sesión.

Al mismo tiempo les aseguro que Colombia no está sentada de brazos cruzados esperando la ayuda de Washington o de otros países. Mi administración está inequívocamente comprometida a combatir el narcotráfico. En estos últimos meses hemos emprendido una serie de iniciativas contra las organizaciones traficantes, que incluyen, por ejemplo, el que:

- En octubre arrestamos treinta de los más poderosos narcotraficantes colombianos dentro del marco de una operación conjunta entre Colombia y Estados Unidos conocida como la Operación Milenio.



- Reanudamos la extradición de narcotraficantes a los Estados Unidos, a pesar de la amenaza de actos terroristas y de colocación de bombas. Seguiremos adelante con las extradiciones.
- Creamos la primera de tres brigadas antinarcóticas de las Fuerzas Armadas colombianas. Estas brigadas han sido entrenadas y equipadas especialmente para derrotar a los narcotraficantes y su infraestructura.
- Incrementamos el intercambio de inteligencia y otras formas de cooperación con los Estados Unidos y otros países.
- Estamos modernizando las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional de Colombia, para lograr mayores éxitos en el campo de batalla. Al mismo tiempo, estamos mejorando el compromiso de los militares y policías de proteger los derechos humanos de nuestros ciudadanos.

Trabajemos juntos para hacer que esta primera década del siglo XXI sea la última década en la cual nuestras ciudades, nuestras poblaciones urbanas y nuestros hijos vivan bajo la amenaza de la comercialización, producción y consumo de drogas ilícitas. La única manera de lograr este objetivo es comprometiendo los recursos y políticas apropiados a este esfuerzo. Las ciudades americanas encuentran en Colombia un socio comprometido con este importantísimo trabajo.

---

# DISCURSOS

---

## DOCUMENTOS VARIOS

---

### EL MES EN GRÁFICAS

---



---

## LUCRAR CONTRA LAS DROGAS REQUIERE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE TODA LA COMUNIDAD GLOBAL

*Declaración del presidente Andrés Pastrana Arango después  
de su encuentro con la secretaria de Estado de Estados Unidos,  
Madeleine Albright.*

*Cartagena de Indias, 15 de enero de 2000.*

---

(versión según la traducción simultánea)

Señora secretaria: su trabajo infatigable en nombre de la libertad, la democracia, la esencia humana, le ha merecido a usted el respeto de millones de personas del mundo entero y nos sentimos muy honrados de que usted esté aquí con nosotros en el día de hoy.

Su presencia simboliza mucho más que la amistad entre nuestras dos naciones, demuestra una unidad de propósito, nuestro compromiso compartido de enfrentar uno de los azotes más grandes de nuestro tiempo, las drogas ilegales, y también nuestra determinación mutua de sostener la democracia, promover el crecimiento económico y la prosperidad, y buscar una paz duradera.

Como todos ustedes saben, la secretaria Albright está aquí después del anuncio hecho por el presidente Clinton de que esta administración ha recomendado aumentar la ayuda de Estados Unidos a Colombia en apoyo al Plan Colombia. Como nación nos sentimos verdaderamente alentados por esta noticia.

La mayor amenaza que enfrenta Colombia y que ha enfrentado con mucha valentía, con un gran sacrificio de una generación completa

de nuestro país, es el de las drogas ilegales, que más que nada ha alimentado la insurgencia, la violencia, la delincuencia; genera inseguridad y temor, y amenaza nuestras instituciones democráticas.

Hemos hecho unos grandes avances en cuanto a dismantelar a los carteles de Medellín y de Cali y recientemente, trabajando de la mano de las autoridades de Estados Unidos, con el éxito de la Operación Milenio. Sin embargo, podemos y haremos más, ya sea como nación consumidora y productora, con respecto a la oferta y la demanda, la destrucción a todo nivel de laboratorios, luchando también contra el lavado de dinero y también el tratamiento de los problemas de la adicción. Las generaciones futuras merecen todo ello y no menos.

Al mismo tiempo me siento complacido de que el paquete de ayuda de Estados Unidos también venga a apoyar el proceso de paz de Colombia, el desarrollo económico, la defensa de los derechos humanos y la necesidad de un desarrollo alternativo. Estados Unidos comprende claramente lo que mi administración ha venido diciendo todo el tiempo: que para tener éxito, la lucha contra los narcóticos tiene que ir más allá de la erradicación y los arrestos, que existen unas dimensiones sociales y económicas en esta crisis que tienen que ser enfrentadas.

Por último, también aceptamos el reconocimiento de que es mucho más que un problema regional o bilateral y que las naciones de Europa, Asia y África deben trabajar conjuntamente con nosotros y más estrechamente, porque para tener éxito realmente necesitamos la participación activa de toda la comunidad global, el hecho de que Estados Unidos esté con nosotros y esté de acuerdo en fomentar nuestro caso internacional.

Señora secretaria: nos sentimos muy agradecidos por ese apoyo, el apoyo del gobierno de Estados Unidos y esperamos que juntos podamos marcar una diferencia duradera y positiva en este mundo.



---

**PAZ, DERECHOS HUMANOS  
Y DESPLAZAMIENTO INTERNO,  
OBJETIVOS DEL ACUERDO BILATERAL  
COLOMBO-CANADIENSE**

*Declaración conjunta.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de enero de 2000.*

---

Respaldo al proceso de paz, acciones para la defensa y promoción de los derechos humanos, y medidas para contrarrestar el desplazamiento interno en Colombia, fueron los temas destacados hoy en una declaración conjunta suscrita entre los gobiernos canadiense y colombiano.

En la suscripción del documento, los cancilleres de Colombia, Guillermo Fernández de Soto, y de Canadá, Lloyd Axworthy, comprometieron los esfuerzos de los dos países en defensa de la democracia y de sus instituciones, como pilares básicos en la promoción y respeto a los derechos humanos y para el desarrollo económico y social de los pueblos.

El siguiente es el texto de la declaración conjunta:

El ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Guillermo Fernández de Soto, y el ministro de Asuntos Extranjeros de Canadá, Lloyd Axworthy, con el propósito de afianzar los excelentes lazos de amistad y cooperación entre los dos países, suscriben la presente declaración conjunta Colombia-Canadá.

- I. El Gobierno de Canadá reafirma su apoyo al proceso de paz iniciado por el presidente Pastrana en búsqueda de la finalización del conflicto armado en Colombia y en ese sentido ofrece su cooperación y asistencia en la forma en que el gobierno de Colombia considere apropiada. Igualmente el gobierno de Canadá apoya las iniciativas del Gobierno y de la sociedad civil tendientes a la resolución de conflictos.

La cooperación canadiense tendrá un énfasis particular en la mujer, la niñez, la población desplazada y las comunidades indígenas.

- II. Los propósitos de la presente Declaración constituyen objetivos generales que se desarrollarán mediante un Plan de Acción por suscribirse durante las consultas bilaterales económico-políticas que se celebrarán del 22 al 23 de mayo del año 2000 en la ciudad de Santa Fe de Bogotá.
- III. Colombia y Canadá unirán esfuerzos en la búsqueda de soluciones al problema del desplazamiento interno en Colombia. Con este propósito continuarán apoyando los programas y proyectos que se desarrollan en la actualidad.
- IV. Colombia y Canadá trabajarán en el desarrollo de iniciativas que contribuyan a profundizar el respeto a los derechos humanos y el pleno respeto al derecho internacional humanitario.
- V. Ambos gobiernos destacan su compromiso en la defensa de la democracia y sus instituciones, como pilares básicos para la promoción y respeto a los derechos humanos y para el desarrollo económico y social de sus pueblos.
- VI. Colombia y Canadá trabajarán conjuntamente en la ejecución del Acuerdo Bilateral para Combatir el Problema Mundial de la Droga, recientemente suscrito. Igualmente, fomentarán acciones en las áreas de consumo de drogas, educación preventiva y programas de rehabilitación en ambos países. Se continuarán las negociaciones a fin de suscribir un acuerdo de asistencia legal mutua para incrementar la investigación policial en el área de las drogas.

Del mismo modo, cooperarán en el desarrollo del Mecanismo de Evaluación Multilateral en el marco de la OEA.



- VII. Colombia y Canadá trabajarán de manera conjunta para impedir el flujo ilegal de armas pequeñas en la región mediante el desarrollo de estrategias internacionales en foros multilaterales tales como la ONU y la OEA.
- VIII. Colombia y Canadá promoverán la aplicación de la Convención de Ottawa sobre Minas Antipersonales. El gobierno de Canadá, en conjunto con el gobierno de Colombia y la Unicef, continuarán sus esfuerzos en la campaña de concientización sobre el uso de minas antipersonales y la educación, prevención e integración social de personas con discapacidad por minas antipersonales.
- IX. Colombia y Canadá unirán sus esfuerzos por incrementar los flujos de comercio e inversión bilaterales que han llegado a niveles considerables en los últimos años. Continuarán las negociaciones tendientes a la suscripción de un acuerdo de promoción y protección recíproca de inversiones y a un convenio para evitar la doble imposición fiscal entre ambos países. Fomentarán la aplicación y desarrollo del Tratado de Comercio e Inversión suscrito entre la Comunidad Andina de Naciones y Canadá, e igualmente promoverán el desarrollo de iniciativas del sector privado y alianzas estratégicas para dichos fines.
- X. Colombia y Canadá desarrollarán estrategias para incrementar el conocimiento bilateral y el intercambio educativo y cultural entre los dos países.

Guillermo Fernández de Soto,  
Por el gobierno de Colombia.

Lloyd Axworthy,  
Por el gobierno de Canadá.

---

## INICIATIVAS RELACIONADAS CON LA PUESTA EN MARCHA DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE PAZ

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación  
Comunicado No. 7.*

*San Vicente del Caguán, 15 de enero de 2000.*

---

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, reunidos en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, al concluir la primera reunión del presente año permiten informar a la opinión pública:

1. La Mesa de Negociación y Diálogo inicia positivamente las actividades de este nuevo año. Esta primera reunión se ha adelantado dentro de un ambiente de compromiso en la búsqueda de una solución política negociada al conflicto colombiano.
2. Se continuó con el trabajo de análisis, definición y estructuración del tema con el cual convocaremos la participación del país y así lograr escuchar sus iniciativas a través del Comité Temático Nacional y mediante los mecanismos creados, como son las audiencias públicas, el correo gratuito y electrónico.
3. En la definición del primer tema con el cual convocaremos al país, estamos avanzando pensando siempre en los intereses del pueblo colombiano y buscando facilitar una amplia participación de todos los sectores.



4. De conformidad con lo acordado el pasado 2 de noviembre y como parte de la determinación de escuchar a expertos en los diferentes temas de la agenda, se invitó para el próximo 20 de enero al señor ministro de Hacienda y para el viernes 28 de enero al director de Planeación Nacional.
5. La Mesa de Negociación y Diálogo realizará una teleconferencia informativa el día 31 de enero de 2000 sobre el desarrollo del proceso de paz. Así mismo, determinó realizar dos teleconferencias informativas acerca de las audiencias públicas los días 5 y 19 de febrero de 2000, por parte del Comité Temático Nacional.
6. Se acordó realizar un acto especial el próximo 29 de enero que servirá para convocar a los colombianos y presentar a la opinión pública las instalaciones donde sesionarán la Mesa de Negociación y Diálogo y el Comité Temático que prepara y adelanta las audiencias públicas. Así mismo, se determinó realizar la primera emisión de Notipaz. A este acto serán invitadas personalidades nacionales y extranjeras y se presentarán la cartilla y el afiche didácticos y promocionales que sean utilizados para efectos de la convocatoria y participación del pueblo colombiano.
7. Por último, la Mesa de Diálogo y Negociación desea celebrar, al igual que el pueblo colombiano, el ambiente de tranquilidad y convivencia que generó la tregua decretada por las Farc-Ep, entre el 20 de diciembre de 1999 y el 10 de enero de 2000.

La Mesa está convencida de que trabajando con voluntad política, seriedad y la responsabilidad que la hora presente nos exige, lograremos silenciar el ruido de los fusiles y escuchar la gran fuerza de la paz.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
Alto Comisionado para la Paz;

Raúl Reyes,  
Vocero de las Farc-Ep;

Por el Gobierno Negociadores:  
Camilo Gómez Alzate,  
Fabio Valencia Cossio,  
Pedro Gómez Barrero,  
José Gonzalo Forero Delgadillo, y  
Juan Gabriel Uribe.

Por las Farc-Ep Negociadores:  
Joaquín Gómez, y  
Fabián Ramírez.



---

## METODOLOGÍA DE LAS DISCUSIONES Y TEMA INICIAL PARA DISCUTIR

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación  
Comunicado No. 8.*

*San Vicente del Caguán, 28 de enero de 2000.*

---

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep en la mesa de negociación y diálogo, reunidos en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, después de un detenido análisis de los diferentes temas acordados en la Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia, pensando siempre en los intereses de todos los colombianos y en procura de la solución política al conflicto colombiano que conduzca a la construcción de un nuevo país fundamentado en la justicia social y considerando:

- Que es necesario darles a los diferentes temas un tratamiento integral y articulado, tendiente a encontrar una solución política que ponga fin al conflicto Colombiano;
- Que la Agenda está conformada por tres grandes grupos de temas, de la siguiente manera:
  - A. Temas relacionados con la estructura social y económica;
  - B. Temas relacionados con los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y las relaciones internacionales;
  - C. Temas relacionados con la democracia y la estructura política del Estado;

- Que es necesario construir un clima propicio que garantice las condiciones apropiadas para la inversión, el crecimiento y la generación de empleo en procura de un mayor bienestar y justicia social para todos los colombianos en un corto plazo;
- Que es interés de toda la Nación y por lo tanto de las partes, lograr avances que permitan acuerdos, manteniendo la unidad nacional;
- Que avanzando en la negociación, se producirán hechos de paz;

### **Acuerdan:**

#### 1. Metodología de las discusiones.

La discusión de los diferentes puntos de la Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia se llevará a cabo de conformidad con la siguiente metodología:

##### 1.1. Propósito

Cada uno de los doce temas de la agenda de negociación conlleva un propósito de entendimiento entre las partes, guiado por el interés del pueblo colombiano.

##### 1.2. Consenso inicial sobre el "concepto" por discutir

Para adelantar una debate concreto y fructífero, al iniciar las deliberaciones se fijará un marco claro que determine el alcance, el contenido y la organización del tema por discutir.

##### 1.3. Revisión de la experiencia colombiana e internacional

Una vez exista un acuerdo sobre el contenido del tema seleccionado, se estudiarán sus diagnósticos, las tendencias y su evolución reciente en el país. También se podrá revisar la experiencia de los diferentes casos internacionales que puedan servir para enriquecer el debate.

Para ilustración de la Mesa de Negociación y Diálogo, se podrá invitar a expertos y realizar las visitas que las partes consideren.



#### 1.4. Comité temático: presentación de resultados de participación

El resultado del proceso de participación democrática que se desarrollará de manera simultánea a la discusión de los temas, el cual se adelantará a través de las audiencias públicas y demás canales de comunicación establecidos para este propósito, será insumo para la Mesa de Negociación y Diálogo.

#### 1.5. Presentación de diagnósticos

Una vez obtenidos los insumos sobre los diferentes temas y para evitar discusiones interminables o estériles, la Mesa de Negociación debe centrar su discusión en las propuestas y las soluciones que se le den al problema que se ha identificado.

#### 1.6. Identificación de consensos y disensos

La fase siguiente a la presentación del diagnóstico y las soluciones debe llevar a identificar con claridad los temas en los cuales existen acuerdos. Así mismo, si los hay, se establecerán los desacuerdos.

#### 1.7. Evaluación de propuestas y toma de decisión

De los acuerdos se dejará la respectiva constancia y se buscarán los mecanismos para su implementación. En el caso de desacuerdos se promoverá una ronda de discusión tendiente a superarlos. Si esto no se logra, se dejará constancia y se pasará al siguiente punto.

Se debe aclarar que los puntos en los que persista desacuerdo no serán abandonados, sino pospuestos para discutirlos posteriormente, en la medida en que avance la negociación.

#### 1.8. Acuerdos parciales

Cuando se llegue a un acuerdo sobre un punto del tema acordado, este podrá implementarse sin esperar un acuerdo total sobre un tema completo o sobre toda la Agenda.

### 1.9. Hechos de paz

De acuerdo con lo pactado en la Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia, a medida que avance la negociación, se producirán hechos de paz.

### 2. Tema inicial para discutir

Después de analizar el contenido y significado de cada uno de los puntos relacionados con la estructura social y económica, las partes consideran que en el análisis del modelo económico y social se debe estudiar el conjunto de políticas, sectores, instrumentos y recursos que permiten la generación de empleo, la distribución del ingreso, el crecimiento económico y el desarrollo social del país.

En este sentido, coincidimos en que hacen parte del modelo de desarrollo económico y social los siguientes temas de la Agenda, con los cuales se iniciará la discusión siguiendo la metodología adoptada anteriormente:

#### a. Estructura económica y social:

- Revisión del modelo de desarrollo económico
- Políticas de distribución del ingreso
- Ampliación de mercados internos y externos
- Estímulo a la producción a través de la pequeña, mediana y gran empresa privada
- Apoyo a la economía solidaria y cooperativa
- Estímulo a la inversión extranjera que beneficie a la nación
- Participación social en la planeación
- Inversiones en bienestar social, educación e investigación científica.

#### b. Política agraria integral

- Democratización del crédito, asistencia técnica, mercadeo
- Redistribución de la tierra improductiva
- Recuperación y distribución de la tierra adquirida a través del narcotráfico o enriquecimiento ilícito



- Estímulos a la producción
- Ordenamiento territorial integral
- Sustitución de cultivos ilícitos y desarrollo alternativo.

### c. Explotación y conservación de los recursos naturales

- Recursos naturales y su distribución
- Tratados internacionales
- Protección del ambiente sobre la base del desarrollo sostenible.

En la discusión de los diferentes puntos que componen el modelo de desarrollo económico que determina la estructura económica y social, las partes coinciden en buscar un modelo construido en el estilo que los colombianos queremos, en el contexto de un mundo globalizado dejando de lado los modelos radicales.

Para el desarrollo de los temas acordados la Mesa de Negociación y Diálogo se ha fijado un plazo estimado de seis meses.

Víctor G. Ricardo  
Alto Comisionado para la Paz.

Raúl Reyes  
Vocero de las Farc-Ep

Por el Gobierno Negociadores:  
Camilo Gómez Alzate,  
Fabio Valencia Cossio,  
Pedro Gómez Barrero,  
José Gonzalo Forero Delgadillo,  
Juan Gabriel Uribe.

Por las Farc-Ep Negociadores:  
Joaquín Gómez,  
Fabián Ramírez.

---

## CENTRO INTEGRAL DE BIENESTAR, CONVIVENCIA, DIÁLOGO, CONOCIMIENTO Y SUPERACIÓN

*Palabras de la primera dama de la Nación,  
Nohra Puyana de Pastrana, pronunciadas durante  
la inauguración del Centro Integral de Servicios en Usaquéen,  
de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar, Colsubsidio.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de enero de 2000.*

---

Amigos y amigas:

Hace algún tiempo, en un lugar cercano a la desembocadura del río Nilo, existió una increíble ciudad llamada Alejandría. Esta ciudad traducía en su nombre el viejo sueño de uno de los más grandes hombres de la historia, quien quiso generar a partir de un centro interdisciplinario, la cuna de la civilización moderna, prevista de todas las herramientas conceptuales y técnicas para trascender las barreras étnicas, socioeconómicas y religiosas que impedían la unidad y la armonía para la convivencia mutua.

Se llamó "Bibliotheka Alexandrina" y según sus contemporáneos, jamás en la historia había existido o existiría centro igual. En sus aulas, se encontraban los mejores especialistas del momento: médicos tradicionales, magos alquimistas, filósofos platonianos y matemáticos mediterráneos, arquitectos fidianos e historiadores convencionales, teólogos y hasta críticos del pensamiento. Cada una de sus ideas se guardó en rollos de papiro y se almacenó en los oscuros parajes del edificio. Con el tiempo se convertirían en la llave del conocimiento para aprendices y profesionales; eran la clave para alcanzar el bienestar de la humanidad, bajo un techo sin divisiones geopolíticas, sociales o religiosas.



Alejandría se convirtió en la metrópoli humanista más representativa de la historia contemporánea. Dio las pautas para la creación de la universidad moderna, de los centros integrales de servicios y de las más importantes bibliotecas del mundo moderno. Fue el centro dinamizador de las primeras discusiones en torno a los paradigmas de la justicia y de la igualdad a partir de las diferentes perspectivas culturales. Logró unir al mundo de Oriente con el de Occidente durante décadas.

Un día, en el año 48 de J. C., el sueño de Alejandro Magno y el de todos aquellos quienes creyeron en la utopía alejandrina se quemó. Con las mismas llamas con las que logró su victoria, Julio César destruyó gran parte del legado escrito de filósofos tales como Sócrates, Platón y Aristóteles; el recuento bélico de Aníbal, cientos de mitos egipcios que hablaban de la vida y del paso hacia la inmortalidad y mágicos tratados de medicina curativa experimental, entre muchos otros.

En fin; se trataba de la historia de la biblioteca más famosa del mundo y hoy la recuerdo porque estoy segura de que tiene mucho que ver con el evento que nos reúne.

Los felicito de una manera muy sincera, por este "Primer Centro Integral de Servicios de Colsubsidio" y por la gran iniciativa de generar espacios de bienestar, convivencia, diálogo, conocimiento y superación. Estoy convencida de que hoy revivimos el viejo sueño alejandrino al revestir de humanismo a las necesidades esenciales de nuestro cuerpo y de nuestra alma.

El Centro ofrecerá desde la validación del bachillerato y el perfeccionamiento de las herramientas de aprendizaje, hasta seminarios y cursos especializados en modistería, culinaria o manualidades.

También tendrá a la disposición de los afiliados un equipo especializado en servicios de salud en los niveles I y II para la atención, prevención y apoyo diagnóstico; orientará y apoyará en el trámite de créditos para vivienda, educación, recreación y turismo, y fomentará la participación y organización empresarial familiar y de pequeña industria.

Adicionalmente, el centro nos brindará desde hoy lo necesario para llevar a cabo conferencias, seminarios y eventos varios, pues contará con un gran centro de convenciones con amplios y modernos centros múltiples, dotados con los mejores equipos y medios audiovisuales. Le ofrecerá al afiliado la mejor calidad en productos de la canasta familiar y medicamentos, tanto a los afiliados a las ARS como a las EPS.

Para quienes no estén afiliados ni sepan de las grandes ventajas de pertenecer a la gran familia de Colsubsidio, se tendrá una oficina especial que les brindará toda la información pertinente y la colaboración necesaria para el trámite de las afiliaciones de los empleadores, pensionados y trabajadores independientes. Se informará todo acerca del subsidio familiar y se orientará a los usuarios en temas jurídicos familiares.

Para todos quienes aún soñamos con un mundo sin fronteras, el Centro Integral de Servicios contará con una gran biblioteca, que podrá ser utilizada por todos sus afiliados. En ella encontraremos salones modernos para participar en talleres de animación para facilitar o complementar la lectura, y así viajar en ellos a mundos perdidos en el tiempo y en el espacio, salas de investigación y computadores con acceso a internet.

Tal y como lo haría cualquier gran pensador, el Centro Integral de Servicios ofrecerá constantemente las mejores proyecciones de cine arte nacional e internacional, conciertos de música, funciones de títeres para niños y niñas, exposiciones de arte y toda una gama de actividades culturales para niños, adultos y adultos mayores.

Felicitaciones a todos ustedes porque hoy revivirán un viejo sueño de paz, de unificación y de justicia. Este centro trabajará por todos nosotros, y nosotros a la vez trabajaremos por crear en él un espacio de convivencia para compartir sin discutir, para aprender y para crear una Colombia preparada para recibir sin miedo este nuevo milenio.



---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los gremios y autoridades del Magdalena, a quienes anunció el plan de inversión para el año 2000. Santa Marta, Magdalena, 5 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el ex presidente Alfonso López Michelsen descubren la primera piedra del Parque de la Leyenda Vallenata. Valledupar, Cesar, 6 de enero de 2000.





El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, dio al servicio una planta eléctrica de 50 kilovatios, que le dará luz a un centenar de habitantes de la localidad de La Machaca. La Machaca, 7 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el ministro de Justicia, Rómulo González, y algunos magistrados, luego de firmar la sanción de la Ley de Casación Penal. Casa de Nariño, 13 de enero de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía del director administrativo de la Caja de Subsidio Familiar, Colsubsidio, Luis Carlos Arango Vélez, durante la inauguración oficial del Centro Integral de Servicios Usaquén. Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el ministro de Relaciones Exteriores de Canadá, Lloyd Axworthy, durante el acto de sanción de la ley que aprueba el tratado contra las minas antipersonales. Casa de Nariño, 14 de enero de 2000.





El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, en compañía del jefe de las Farc, Manuel Marulanda Vélez y Raúl Reyes, recorren las nuevas instalaciones donde se realizarán las audiencias públicas. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 14 de enero de 2000.



El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo; los negociadores del Gobierno Nacional y los voceros de las Farc, reanudaron los diálogos de paz, para definir el primer punto que se tratará en la Mesa de Negociación. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 14 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió a la secretaria de Estado de los Estados Unidos, Madeleine Albright, en la Casa de Huéspedes Ilustres de Cartagena. Cartagena de Indias, Bolívar, 14 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; la secretaria de Estado de los Estados Unidos, Madeleine Albright, y el embajador de Estados Unidos en Colombia, Curtis Kamman, escucha una serenata en la plaza de Santo Domingo, durante un paseo por la ciudad vieja de Cartagena. Cartagena de Indias, Bolívar, 14 de enero de 2000.





Reunión de trabajo entre las comisiones de Colombia y Estados Unidos, en el Fuerte de Manzanillo de la Casa de Huéspedes Ilustres de Cartagena, para revisar la agenda de las relaciones de los dos países y la ayuda para el Plan Colombia. Cartagena de Indias, Bolívar, 15 de enero de 2000.



Colombia y América del Norte estrecharon sus relaciones en el encuentro del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, la secretaria de Estado de los Estados Unidos, Madeleine Albright, y los cancilleres de Canadá, Lloyd Axworthy, y de Colombia, Guillermo Fernández de Soto. Cartagena de Indias, Bolívar, 15 de enero de 2000.



Reunión del alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, los integrantes del Comité Temático y los negociadores de las Farc. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 15 de enero de 2000.



El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, en compañía del director del Icel, Daniel Jáuregui, entregaron a los habitantes de la zona de Campohermoso, una planta eléctrica que beneficiará a 225 familias. Campohermoso, Caquetá, 16 de enero de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presidió el Conpes, donde se acordaron transferencias por más de 8 billones de pesos, destinados al área de la salud y la educación. Casa de Nariño, 18 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió la visita de los congresistas norteamericanos Cass Ballenger, William Delahunt y Samm Farr, a fin de conocer más de cerca el proceso de paz, los derechos humanos y la cooperación antinarcoóticos. Casa de Nariño, 18 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, declaró a Buenaventura como Zona Económica Especial de Exportación del país, con el propósito de generar empleo, atraer inversión y fortalecer las exportaciones. Buenaventura, Valle del Cauca, 19 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el secretario del ejército de los Estados Unidos, Luis Caldera, quien aseguró que el Plan Colombia goza de gran aceptación en el Gobierno y en el Congreso de los Estados Unidos. Cartagena de Indias, Bolívar, 19 de enero de 2000.





El ministro de Hacienda, Juan Camilo Restrepo, saluda al jefe de las Farc, Manuel Marulanda Vélez, minutos antes de comenzar su presentación sobre la situación financiera del país ante los miembros de la Mesa de Negociación y el Comité Temático Nacional. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 20 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; la canciller de México, Rosario Green Macías, y el canciller colombiano, Guillermo Fernández de Soto, en el acto de traspaso de la secretaría del Grupo de Río de México a Colombia. Cartagena de Indias, Bolívar, 20 de enero de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, se reunió con los directivos de las principales empresas del país, para coordinar la celebración del Día Nacional del Niño. Casa de Nariño, 21 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el Grupo del Milenio. Lo acompañan los empresarios invitados y sus ministros. Cartagena de Indias, Bolívar, 21 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entregó títulos de vivienda a familias damnificadas por el terremoto del Eje Cafetero. Armenia, Quindío, 23 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recorre la ciudadela Llanitos, la cual aportará 648 soluciones de vivienda a los damnificados por el terremoto del Eje Cafetero. Calarcá, Quindío, 23 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el ministro de Hacienda, Juan Camilo Restrepo, recorren las instalaciones del programa de vivienda El Edén. Armenia, Quindío, 23 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; el presidente de Compartir, Pedro Gómez Barrero y el representante de la comunidad colombiana en Nueva York, inauguran el hogar infantil La Esperanza, construido con fondos de la comunidad colombiana residente en Estados Unidos. Montenegro, Quindío, 23 de enero de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, se despiden bajo la nieve, después de la reunión en la Casa Blanca en la cual se concretó el apoyo unánime del gobierno estadounidense al Plan Colombia. Washington, 25 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió en el Capitolio de los Estados Unidos de América con Dennis Hastert, vocero de la Cámara. Washington, 26 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el senador republicano Don Nickles. Washington, 26 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el senador republicano, Trent Lott, líder de la mayoría en el Senado. Washington, 26 de enero de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del embajador de Colombia en los Estados Unidos, Luis Alberto Moreno y el canciller, Guillermo Fernández de Soto, se reunió con el senador demócrata del sur de Dakota, Tom Daschle. Washington, 26 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el senador republicano de Alaska, Ted Stevens. Washington, 26 de enero de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, revela avances de los programas de asistencia a familias y regiones, víctimas de violaciones a los Derechos Humanos. Casa de Nariño, 26 de enero de 2000.



El embajador de los Estados Unidos, Curtis Kamman, firma un acta de compromiso durante la instalación del Foro de Desarrollo Alternativo. Lo acompañan de izquierda a derecha, Anastasio Díaz, presidente de Corpoagro; María Inés Restrepo, directora del Plante y Carlos Alberto Estefan, gobernador del Tolima. Ibagué, Tolima, 27 de enero de 2000.





El director de Planeación Nacional, Mauricio Cárdenas, expone ante el Comité Temático Nacional y los voceros del Gobierno y las Farc, temas relacionados con los lineamientos generales trazados para lograr el desarrollo social y económico del país. Los Pozos, San Vicente del Caguán, Caquetá, 27 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, intervino en la plenaria del Foro Económico Mundial, con el tema: Una era de transición e implicaciones para la recuperación económica de América Latina. Davos, Suiza, 28 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con sus homólogos de Argentina, Fernando de la Rúa y de México, Ernesto Zedillo, en el marco del Foro Económico Mundial. Davos, Suiza, 28 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se entrevistó con el presidente de Polonia, Aleksander Kwasniewski, durante el desarrollo del Foro Económico Mundial. Davos, Suiza, 28 de enero de 2000.

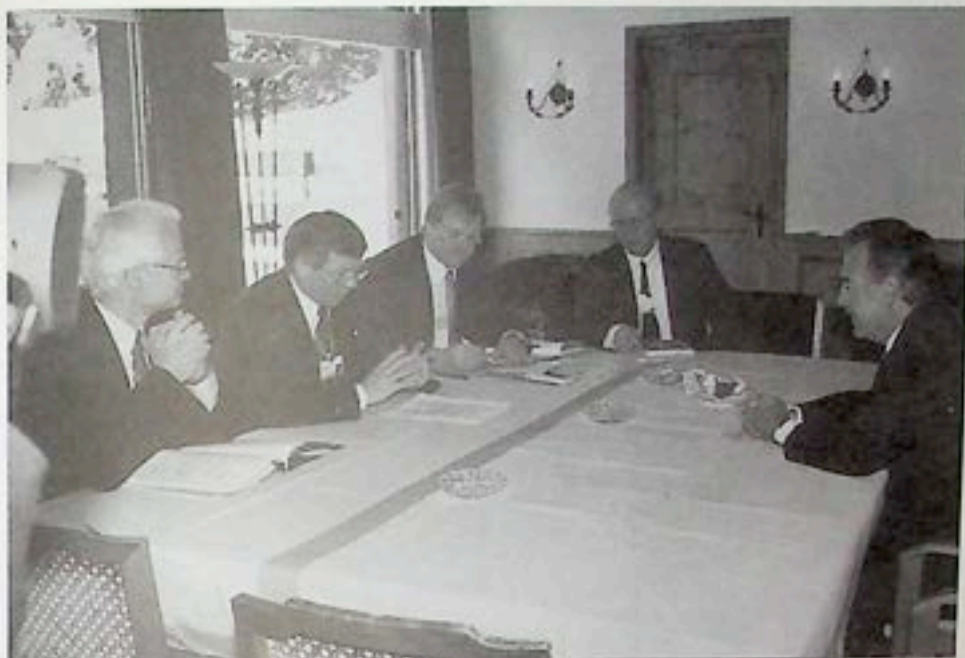




El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se entrevistó con el primer ministro de Slovenia, Janez Drnovsek, en el Foro Económico Mundial, Davos, Suiza, 28 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con un grupo de empresarios internacionales para invertir en Colombia. Davos, Suiza, 29 de enero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el primer ministro de Noruega, Kjell Magne Bondevik, en la culminación del Foro Económico Mundial, Davos, Suiza, 29 de enero de 2000.



Acto de instalación oficial de la Villa Nueva Colombia, sede permanente de los encuentros del Comité Temático Nacional y de la Mesa Nacional de Negociaciones. Los Pozos, San Vicente del Caguán, Caquetá, 29 de enero de 2000.





El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, dialogó con los habitantes del municipio de Puerto Lozada y les hizo entrega de una planta eléctrica que beneficiará a sus pobladores. Puerto Lozada, Caquetá, 30 de enero de 2000.



... ..  
... ..  
... ..





## ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Por ello quiero enfatizar en lo siguiente: El Derecho Internacional Humanitario, con el cual nos encontramos identificados, no es obligación únicamente del Gobierno Nacional, sino que lo es también de todas las fuerzas que hacen parte de un conflicto armado. En esta fecha trascendental hago un enérgico llamado a los grupos al margen de la ley para que, así como lo harán las legítimas fuerzas de seguridad del Estado, destruyan todas las minas antipersonas que tengan en su poder o que hayan sembrado en los campos colombianos. Si pretenden luchar por los intereses del pueblo, la mejor muestra de ese interés sería dejar de amenazar, de mutilar y de asesinar a ese mismo pueblo.

*En la sanción de la ley que aprueba la convención de Ottawa sobre la prohibición de las minas antipersonales.*

Queridos amigos del Eje Cafetero:

Es claro que nos falta camino por recorrer. Tengan en cuenta que mi gobierno no se caracteriza por tomar decisiones inmedatistas, populistas o simplistas. Nuestra meta es a largo plazo, y para ello trazamos un camino seguro y confiable.

Aquí en el Eje, la reconstrucción es más que volver a poner todo en pie. La senda que estamos recorriendo garantiza el futuro y el bienestar de cada uno de ustedes hasta el final de esta década, e incluso va más allá.

*El primer año de trabajo en la reconstrucción del Eje Cafetero.*

Las exportaciones, como lo he dicho muchas veces desde que asumí la conducción del país, están llamadas a ser el motor de la reactivación y del crecimiento económico.

Por ello estamos volcando el país hacia las exportaciones. Necesitamos mejores empleos, empleos mejor pagados, y estos sólo se consiguen en un país que sabe exportar. La meta de mi gobierno es duplicar las exportaciones al terminar el cuatrienio en el año 2002, y esta meta sí es posible, como lo demuestra el entusiasmo del exportador que ha surgido en los empresarios colombianos.

Un país que exporta produce con calidad y, por lo tanto, es competitivo.

Colombia, con su enorme potencial humano, está llamada a conquistar los mercados mundiales; pero necesitamos el compromiso de todos para lograrlo.

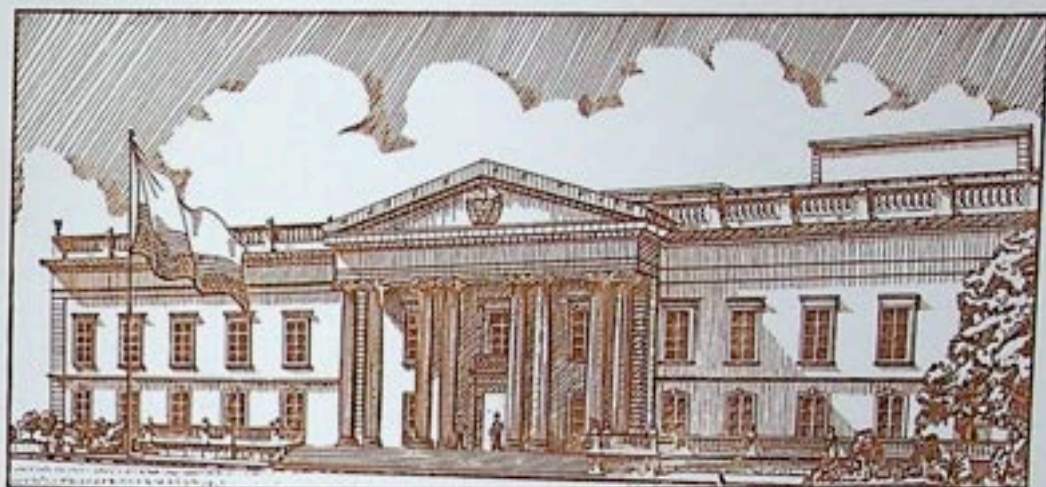
*En su visita a Buenaventura.*

Presidencia de la República



COLOMBIA

# EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

---

Febrero de 2000



**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**



32098  
iP 17m  
19 ej. 3

---

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

---

**FEBRERO DE 2000**

---

**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

# ÍNDICE TEMÁTICO

- **RECONOCIMIENTOS**

---
- 11 **EL PODER MORAL DE UN EJEMPLO SILENCIOSO**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del cuadragésimo aniversario del Colegio San Carlos, con sede en esta capital.
- **COMISIÓN DE LA VERDAD**

---
- 19 **A LA CÁRCEL LOS CORRUPTOS, ESTÉN DONDE ESTÉN**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de entrega del informe de la Comisión de la Verdad sobre el estado del sector financiero estatal.
- **ECONOMÍA**

---
- 41 **UBICAR A COLOMBIA EN LOS PRIMEROS LUGARES DE LA ESCALA MUNDIAL DE COMPETITIVIDAD, OBJETIVO A MEDIANO PLAZO**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la clausura del Foro de Competitividad en Cali.
- **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

---
- 23 **DUPLICAR LAS EXPORTACIONES, META AMBICIOSA PERO ALCANZABLE**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al declarar a Cúcuta como Zona Económica Especial de Exportación.
- 33 **IPIALES, UNA DE LAS CUATRO ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DE EXPORTACIÓN, LLAVE DEL PROGRESO REGIONAL**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su visita a Ipiales.
- 61 **EL CHOCÓ, HOY Y SIEMPRE, NECESITA DE OBRAS, NO DE PROMESAS**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la firma del decreto que ordena el giro de 80 mil millones de pesos para el pago de pensiones territoriales.



**83 EL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL TURISMO, RETO QUE NOS EXIGE IMPULSAR LOS MOTORES DE LA COMPETITIVIDAD DEL PAÍS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la instalación de la decimonovena Vitrina Turística de Anato.

• **DEFENSA Y SEGURIDAD**

---

**53 LA SEGURIDAD ES TRANQUILIDAD Y LA TRANQUILIDAD SINÓNIMO DE PAZ**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la cumbre de comandantes de la Policía Nacional.

**77 EL POLICÍA COMUNITARIO, EL NUEVO POLICÍA DE COLOMBIA; AGENTE DE AUTORIDAD Y AGENTE DE PAZ**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la seccional de Carabineros de la Provincia de Vélez.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

---

**71 FIRME COMPROMISO DE COLOMBIA EN LA PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES MULTILATERALES**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el saludo al Cuerpo Diplomático acreditado en el país.

• **GOBIERNO**

---

**91 CADA GOBERNADOR TIENE LA RESPONSABILIDAD DE CONTRIBUIR EN EL AVANCE DE SU DEPARTAMENTO EN SANEAMIENTO, AJUSTE Y FORTALECIMIENTO FISCAL**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la vigesimosexta Asamblea de Gobernadores.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

---

**107 POSICIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL FRENTE AL RECLUTAMIENTO DE MENORES DE EDAD POR PARTE DE LOS ACTORES EN EL CONFLICTO ARMADO**

Carta enviada por el ministro del Interior, Néstor Humberto Martínez Neira, al Defensor del Pueblo, José Fernando Castro Caycedo.

**111 RELACIÓN BINACIONAL, COLOMBIA-VENEZUELA**

Declaración de Guasualito, suscrita por los ministros de Relaciones Exteriores de Colombia y Venezuela, Guillermo Fernández de Soto y José Vicente Rangel.

**115 DEL GOBIERNO NACIONAL EN RELACIÓN CON EL INFORME DE HUMAN RIGHTS WATCH**

Comunicado expedido por el Gobierno Nacional, respecto del informe difundido por la organización no gubernamental Human Rights Watch.

**119 DEL GOBIERNO NACIONAL SOBRE DERECHOS HUMANOS**  
Texto del comunicado expedido por el Gobierno Nacional, en relación con el informe del Departamento de Estado de Estados Unidos.

**121 COMUNICADO No. 1**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Estocolmo, Suecia, 3 de febrero de 2000.

**123 COMUNICADO No. 2**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Bosques de Suecia, 4 de febrero de 2000.

**125 COMUNICADO No. 3**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Bosques de Suecia, 5 de febrero de 2000.

**127 COMUNICADO No. 4**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Bosques de Suecia, 6 de febrero de 2000.

**129 COMUNICADO No. 5**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Bosques de Suecia, 7 de febrero de 2000.

**131 COMUNICADO No. 6**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Bosques de Suecia, 8 de febrero de 2000.

**135 COMUNICADO No. 7**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Bosques de Suecia, 9 de febrero de 2000.

**139 COMUNICADO No. 8**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Montañas de Noruega, 10 de febrero de 2000.

**141 COMUNICADO No. 9**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Bosques de Noruega, 11 de febrero de 2000.



**143 COMUNICADO No. 10**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Montañas de Noruega, 12 de febrero de 2000.

**145 COMUNICADO No. 11**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Montañas de Noruega, 13 de febrero de 2000.

**147 COMUNICADO No. 12**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Montañas de Noruega, 14 de febrero de 2000.

**151 COMUNICADO No. 13**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Roma, Italia, 15 de febrero de 2000.

**153 COMUNICADO No. 14**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Ginebra, Suiza, 19 de febrero de 2000.

**157 COMUNICADO No. 15**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. Madrid, España, 23 de febrero de 2000.

**161 COMUNICADO No. 16**

Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido por Europa construyendo la paz. París, Francia, 24 de febrero de 2000.

**165 CON LOS VALORES DE PAZ Y CONVIVENCIA  
RECONSTRUIREMOS LA FAMILIA COLOMBIANA**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la instalación de la Segunda Cumbre de Red de Gestoras.

**171 ENTRE TODOS FORJAREMOS UNA COLOMBIA NUEVA, QUE  
CAMINE CON PASOS SEGUROS EN ESTE NUEVO MILENIO**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la Presentación de la Cartilla Instructiva del Programa "Colombia Camina".

**173 EL MES EN GRÁFICAS**

---

**DISCURSOS**

**DOCUMENTOS VARIOS**

**EL MES EN GRÁFICAS**



---

## EL PODER MORAL DE UN EJEMPLO SILENCIOSO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión del cuadragésimo aniversario  
del Colegio San Carlos, con sede en esta capital.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de febrero de 2000.*

---

Hoy, al celebrar el cuadragésimo aniversario de nuestro querido colegio, acogemos de nuevo con los brazos abiertos a estos curas herederos de San Benito, que acompañados por un enorme espíritu de servicio, salieron en 1960 de su monasterio en Dakota del Norte, para traernos la luz de la fe, para enseñarnos la virtud y el trabajo, para dirigirnos y aconsejarnos irradiando en la sociedad colombiana el ejemplo que puede contribuir con la preparación de nuevas generaciones de líderes, a la renovación y al progreso de nuestro pueblo.

Por eso con gran aprecio y merecido respeto, quiero saludar a Sister Antoinette, a Sister Edwin, a Sister Margaret Ann, al Padre Sebastián, al Padre Lorenzo, al Padre Valeriano, al hermano Juan y al Padre Patrick Moore, abad de la comunidad, quienes han venido desde lejos para unirse a quienes continúan acompañándonos y para participar en esta conmemoración de la que todos nos sentimos orgullosos.

Al ver de nuevo las caras de estos queridos personajes, sus ex alumnos recobramos el sentido de la conmovedora sentencia que nos dice: "las personas que ayudan a los demás a veces se llaman caballeros, santos y filántropos, a veces entrenadores, policías y padres, a veces también se llaman sacerdotes, amigos y maestros".

Es por esto que hoy, cuarenta años después de la llegada a Colombia de los primeros padres benedictinos, todas las generaciones de esa gran familia nos hemos reunido para celebrar y agradecer con infinita devoción, la luz que supieron darnos y que cada día guía nuestras vidas.

Debo confesarles que estoy profundamente emocionado, pues al pisar nuevamente mi colegio recordé por un instante, esa mañana de hace muchos años en la que las "sisters", allá en la calle 81, me recibieron en el primer día de clases. Agradezco infinitamente la decisión de mis padres cuando escogieron este colegio para la educación de mis hermanos y mía.

Sé que al igual que yo, cada uno de ustedes, en especial los que ya han pasado por estas aulas recuerdan con una particular nostalgia la primera vez que vinieron al San Carlos, pues sin duda alguna ese fue el inicio de una de las épocas más felices de la vida, en la que encontramos grandes amigos, en la que aprendimos de grandes maestros y en la que recibimos el legado invaluable del espíritu sancarlista.

Hoy nuestro querido Padre Francis ha revivido la historia del colegio al recordarnos cuando en 1960 por invitación del Arzobispo de Bogotá Luis Concha Córdoba y de Monseñor Carlos Vargas Umaña llegaron los hermanos benedictinos.

Es indiscutible que a lo largo de estas cuatro décadas la labor de estos misioneros ha sembrado y recogido muchas cosechas de valiosos frutos, cumpliendo así la misión de formar líderes dentro de una visión cristiana de la vida.

Creo que todos estamos de acuerdo en que el valor máspreciado que nos inculcan aquí es la vocación social. Hace poco tiempo de la pluma de un compañero de mi clase que contestaba la pregunta ¿qué quiere decir sancarlista?, Salió una respuesta que nos identifica a todos y es *"Tener a flor de piel la sensibilidad social"*.

No me equivoco si digo que no ha habido gente más comprometida con el país, que los sacerdotes de este colegio. Lo digo porque ese



amor con el que han trabajado en nuestra patria, ha permitido a generaciones enteras de orgullosos sancarlistas conocernos a nosotros mismos, conocer nuestra diversidad cultural y social y comprometernos incondicionalmente por nuestro país.

Quienes tuvimos –y hoy en día tienen–, la oportunidad de asistir a estos salones, saben que lo hacen buscando la meta de la excelencia. Que para estudiar aquí se requiere esfuerzo y una enorme disciplina, pero que la recompensa es magnífica porque al final, siempre seremos reconocidos como los mejores en nuestras tareas y en todas nuestras empresas.

Hoy damos gracias a Dios y a nuestros maestros, pues con su acuciosa educación moral nos enseñaron a ser personas con una ética inflaqueable.

Estoy convencido de que ese sentimiento en buena parte, es el responsable que nuestro colegio funcione como una fábrica de talento y de seres exitosos capaces de compartir sus triunfos y de dar lo mejor de sí mismos, de ser austeros, trabajadores, comprometidos, y dueños de un tremendo espíritu competitivo y de esta forma, al recibir nuestro diploma de Bachilleres, disfrutar del privilegio de *"tener el país en la cabeza"*.

Pero tenemos que reconocer que en la búsqueda de la excelencia también nos divertimos, que no hay mejor recompensa que la sonrisa del Cura Pacho, como le decimos con cariño, cuando el Colegio logra los mejores resultados en el ICFES y los más altos reconocimientos académicos que otorga el Gobierno Nacional.

Y ni qué hablar del júbilo del Cura Sebastián celebrando las victorias del San Carlos, año tras año en la mayoría de los deportes, que nos permitieron alcanzar una reputación de campeones de la que hoy más que siempre, nos sentimos orgullosos.

Por eso en este día y en nombre de todos los alumnos y ex alumnos, quiero decirle al Padre Sebastián, que su partida ha dejado un profundo vacío entre nosotros. La comunidad sancarlista todavía no olvida esa misa de despedida en la que con orgullo presentó a su

consejero espiritual y nos legó para siempre la tenacidad de la esencia sancarlista.

Precisamente creo que fue la semilla de la generosidad y el sentido de obligación hacia el prójimo que sembraron los padres benedictinos en nuestros corazones, la que permitió hace casi treinta años que mis compañeros de clase y yo, acompañados por las niñas del Santa Pacha y de cientos de jóvenes más, marcháramos -como ya les contó el Padre Francis-, a conseguir recursos para nuestros compatriotas más desamparados.

De recuerdos gratos como ese está llena nuestra infancia y nuestra juventud, pues aquí se encuentran los amigos que permanecen juntos en la adversidad, los amigos que siempre dan más de lo que esperan recibir, los amigos que se ayudan mutuamente para salir adelante.

No podremos olvidar los recorridos en el bus número 1 que conducía Luis Torres, un hombre bueno que por fortuna impedía que los más grandes se aprovecharan de nosotros y nosotros de los más pequeños.

Todavía recordamos ese terrorífico febrero de 1968 cuando nos llevamos un gran susto el día que un temblor estrenó la capacidad antisísmica de estas instalaciones. En ese momento todos corrimos asustados y pisamos el césped que nos tenía vedado Fray Enrique.

A los muchachos que hoy están en bachillerato, les puedo decir que por ejemplo todavía recordamos nuestras visitas al Santa Pacha para compartir con las alumnas de Mrs. Olson. ¡Eso sí, el plan era "bugueño" y nos quedábamos atónitos frente a las niñas! Y en nuestro sueño por hacer de éste un colegio mixto, hasta pactábamos con el profesor de gimnasia una maratón a la reja de las benedictinas, para ver a nuestras amigas unos minutos durante el recreo. ¡Creo que el profesor aprovechaba nuestro aliciente y llegó a trazar la ruta más larga y agotadora que jamás hubiera existido para llegar a ese colegio, la de la autopista!

Pero no todo fue color de rosa. Como ustedes se imaginarán, en esa época el colegio quedaba prácticamente en la mitad de la nada por lo



que el frío a las siete de la mañana era una cosa bárbara. Así que opté por venir con una ruana blanca que me hizo ganar rápidamente la fama de dormilón. Pero qué más se podía hacer con ese helaje.

Tengo que confesar que aunque mi dedicación a la política me viene por herencia, mi primera batalla la realicé en clase de cívica, en la que existían dos partidos opositores. Fue ahí donde por primera vez participé en un partido disidente conformado por tan sólo cinco amigos. Después de mucha astucia y alianzas logramos tomarnos el poder. Por supuesto ahí aprendí una lección para mi vida pública: ¡Que el suprapartidismo siempre da buenos resultados!

Antes de que se me aburran con tanta anécdota del siglo pasado como hay que decir ahora, quiero contarles cuál fue la respuesta del Padre Francis cuando lo invitamos a jugar en el Torneo Inter-roscas del 72. Nos dijo: *"¡Está bien, pero les advierto que soy completamente tronco!"*

Lo verdaderamente importante de todo lo que nos ha dejado el San Carlos a los compañeros de generación y de muchas otras anteriores y posteriores, es la cantidad de líderes públicos y privados que hoy están jalonando el progreso del país.

En mi caso, desde la Presidencia de la República, todo ese legado lo he traducido en la necesidad de trabajar por una Colombia mejor, encaminada por la ruta del progreso y de la justicia social.

De la misma forma que el Cura Francis ha expresado la imperiosa necesidad de trabajar para que el San Carlos cuente con los mejores maestros, con el adecuado acceso a los computadores y al internet, mi gobierno considera la educación de todos los niños colombianos una prioridad. Nuestro país ha avanzado mucho en este camino. Ya tenemos cubierta la primaria y enfrentamos ahora el reto de llevar a todos nuestros niños a terminar el noveno grado, especialmente en las zonas más rurales, allí en donde el conflicto colombiano la hace más necesaria. Para lograrlo hemos puesto en marcha con gran éxito, un ambicioso programa de cubrimiento que busca graduar a los municipios de Colombia como municipios caminantes, es decir, lugares en los que todos los niños desde la edad preescolar hasta el

bachillerato asistan a la escuela. Nuestra meta es crear setecientos mil nuevos cupos, pero más importante, le habremos dejado el reto al país de continuar por ese camino.

Por eso, la invitación a pensar y a obrar con optimismo que nos acaba de hacer el pequeño Francisco José, llena de sentido muchas de las acciones que ha emprendido mi gobierno con la certeza como nos señaló él de que *"los pueblos que están convencidos que pueden hacer más, se merecen un destino digno de ese anhelo"*.

De esta forma, hemos emprendido la búsqueda de apoyo internacional que garantice un mejor porvenir para el pueblo colombiano. En la gira que hicimos recientemente a Washington, Davos y España, aseguramos para nuestro país el respaldo del Gobierno y de un amplio sector del Congreso de Estados Unidos para la ayuda por \$1.600 millones de dólares y logramos abrir las puertas de Europa al Plan Colombia. Líderes políticos y cívicos, jefes de Estado, empresarios, expertos académicos del mundo, escucharon los lineamientos fundamentales del Plan Colombia y nuestros objetivos frente al proceso de paz, la reactivación económica, el aumento de la participación social, la lucha contra la corrupción y la delincuencia, entre otros temas prioritarios de mi gobierno.

Estoy convencido de que esa gran tarea que hemos asumido es indispensable para construir una paz duradera. El proceso que conlleva construir la Paz requiere también una gran paciencia. Una paciencia benedictina.

Paciencia que nos garantiza que no perdamos el rumbo de la paz ante los hechos de los violentos y que se ve fortalecida cuando la sociedad entera se une para decirle ¡No más! a los que generan la violencia, cuando se exige la paz, cuando se rechaza el secuestro y cuando se escoge la opción pacífica.

Hoy les he hablado sobre la experiencia de un Presidente sancarlista que cree profundamente en que nada es tan influyente ni determinante en la vida de las personas como el poder moral de un ejemplo silencioso.



En nombre de todos mis compañeros, alumnos y ex alumnos, agradezco a los curas y hermanas de la comunidad benedictina, a todas nuestras profesoras y maestros y a todos los empleados del colegio por habernos dado esa gran herencia que es la educación.

En esta celebración, quiero recordar también a esos sancarlistas, sacerdotes, profesores, alumnos y ex alumnos que dejaron su huella imborrable en nuestros corazones, y que hoy nos acompañan desde el cielo.

*Queridos amigos sancarlistas:* Tengo el gran honor de entregar hoy en nombre del Gobierno Nacional la Cruz de Boyacá en el grado de Cruz de Plata a nuestro querido Colegio San Carlos, como una humilde forma de reconocer esa meritoria y ejemplar labor que cumple en la sociedad colombiana.

Ésta es la máxima condecoración que concede el Gobierno colombiano para enaltecer a quienes con su trabajo han defendido los valores cívicos y han servido a la Patria con generosidad. Es la condecoración que nuestro libertador Simón Bolívar escogió para honrar a quienes con desinterés sirven al Bien Común.

Felicito especialmente a quienes recibieron la Medalla de San Benito, patriarca de todos nosotros e inspirador de esta gran obra, imagen que a partir de este día iluminará este patio.

Finalmente quiero agradecer en nombre mío y en el de Colombia al Cura Francis, director de nuestro colegio por más de 34 años, quien de la mano de los Padres Lorenzo y Sebastián, ha sabido mejor que nadie inculcarnos que el liderazgo y la responsabilidad van de la mano y que los líderes realmente grandes jamás eluden sus responsabilidades.

Quiero traer a la memoria sus iluminadoras palabras en la carta que nos escribió en 1972 cuando nos graduamos y que son sin duda el norte que inspira la vida de todo sancarlista:

"The school strives to become a model Christian community whose members practice charity and justice generously, in a climate of

joyfulness and sincerity. It proposes that an extensive listening to the Word of God will express itself in a generous participation in apostolic action".

Es ahora nuestro turno de corresponder a esta sabia enseñanza con nuestro lema "*Ora et labora*" que es la guía de las futuras generaciones de colombianos.



---

## A LA CÁRCEL LOS CORRUPTOS, ESTÉN DONDE ESTÉN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de entrega del informe de la Comisión de la Verdad sobre el estado del sector financiero estatal.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 7 de febrero de 2000.*

---

En nombre del país entero, agradezco al Fiscal General de la Nación, al Procurador General de la Nación, al señor Contralor General de la República, a la Superintendente Bancaria y al Superintendente de Valores el compromiso y el alto sentido de responsabilidad para permitirnos conocer las causas y sobre todo, los responsables de las pérdidas en el sector financiero estatal. Las conclusiones de la Comisión de la Verdad, por decir lo menos, no pueden producir menos que indignación. Y por ello, notifico desde ya a los responsables de la defraudación pública que no seremos los colombianos quienes tengamos que asumir pasiva y solidariamente las pérdidas causadas a la Caja Agraria, al Banco Central Hipotecario, al Banco del Estado y al Banco Cafetero.

Ya es hora de que entre nosotros los colombianos, se haga realidad el viejo proverbio de que el que la hace la paga. Quiero reafirmar lo que dije en mi campaña: "que vamos a meter a la cárcel a los corruptos, estén donde estén".

Este informe da cuenta detallada de la improvidencia y corrupción que se evidenció durante los años anteriores en la conducción de la banca pública. La Comisión concluye que: "la corrupción adminis-

trativa de algunos servidores públicos en convivencia con intereses privados constituyó una de las causas del deterioro de las entidades financieras oficiales".

Y es que saltan a los ojos de cualquier lector de este informe las conductas dolosas y negligentes que merecen digna sanción: compra de cartera mala del sector financiero en detrimento del patrimonio de los colombianos; sustitución de garantías por cheques sin provisión de fondos; otorgamiento de créditos a deudores morosos; desembolso de crédito sin estudio de las garantías; constitución extemporánea de garantías; exceso generalizado en el ejercicio de las atribuciones de los gerentes; exceso en los cupos de crédito; favorecimiento a los directos mediante la concesión de créditos irregularmente aprobados.

Los datos son elocuentes: la cuantía de las investigaciones adelantadas por la Fiscalía, en perjuicio del patrimonio de la Caja Agraria superan los \$40 mil millones. La Contraloría adelanta investigaciones fiscales por defraudaciones a la Caja Agraria por la suma de \$30 mil millones y juicios fiscales por \$4 mil millones adicionales.

Las investigaciones de la Fiscalía en el Banco del Estado superan los \$15 mil millones. Las investigaciones fiscales de la Contraloría en el Banco del Estado ascienden a \$6.300 millones. Las investigaciones penales en el BCH por defraudaciones superan los \$75 mil millones y las investigaciones fiscales ascienden a \$21 mil millones.

Adicionalmente, la Fiscalía adelanta procesos por valor de \$12 mil millones en operaciones vinculadas al Banco Cafetero y \$5.500 millones el seguro de La Previsora.

En la fecha he impartido instrucciones a los presidentes y a los gerentes de estas entidades para que, sin excepción, se constituyan en parte civil de todas estas investigaciones y aseguren la recuperación para el Estado de las millonarias sumas perdidas. Los responsables no sólo deberán atender juicios penales sino que responderán con todo su patrimonio.

Para estos efectos las acciones de repetición no sólo se encuentran en cabeza del Estado sino que dan lugar a acciones públicas, de suerte



que los ciudadanos también pueden iniciarlas y a eso los invito, como lo dispuso la Ley 510.

Por lo demás, este informe me permite afirmar que en el manejo macroeconómico avanzamos por el camino correcto porque no era posible seguir administrando el Estado "al debe".

La disciplina fiscal que nos hemos propuesto ha contribuido a disminuir las tasas de interés de manera sustantiva. Es evidente que los intereses del pasado, superiores al 50 % fueron enemigos inexorables de la sanidad bancaria.

Este Gobierno, desde un comienzo, viene trabajando intensamente en la recuperación de la banca pública. De una parte, hemos reconstituido su patrimonio, protegiendo así de mejor manera, a todos los ahorradores.

Y de otra parte, hemos iniciado procesos de reestructuración a fondo que nos permitirán preparar la privatización de la banca pública, como es el propósito del Gobierno, reservándonos únicamente el Banco Agrario dentro de la órbita oficial por las razones especiales que implica la presencia rural de este banco.

Este "Informe de la Verdad" pone de presente también que medidas heroicas que ha tomado mi Gobierno, como fue en su momento, la liquidación de la Caja Agraria, que le puso fin a 25 años de titubeos y la integración de negocios entre el BCH y Granahorrar que precisamente hoy se está poniendo en marcha, son decisiones que van en la dirección correcta.

Animo al Congreso de la República para llevar a cabo un amplio debate sobre este informe. El documento es un aporte fundamental para llevar a cabo el control político correspondiente. El debate está abierto.

---

## DUPLICAR LAS EXPORTACIONES, META AMBICIOSA PERO ALCANZABLE

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
al declarar a Cúcuta como Zona Económica Especial de Exportación.*

*Cúcuta, Norte de Santander, 9 de febrero de 2000.*

---

De la misma forma como lo hice en Valledupar y en Buenaventura en el mes pasado, hoy vengo a Cúcuta a traer con entusiasmo la buena noticia del progreso y de las oportunidades. Hoy vengo a este bello "Portón de la Frontera" que cantara Jorge Villamil, para compartir con mis buenos amigos cucuteños la justa esperanza que produce la designación de esta ciudad como una de las cuatro Zonas Económicas Especiales de Exportación del país.

La creación de estas nuevas zonas es un gran paso en la construcción de futuro. De un futuro cierto, bien cimentado y optimista para todos los colombianos. Por esto hemos emprendido esta semana una gira por varias ciudades del país que promueve las exportaciones y busca afianzar la competitividad de nuestros productos en el exterior.

Como ya lo hemos dicho antes, mi gobierno se ha propuesto el rescate de todas y cada una de las regiones del país a partir de una política exportadora cuyo objetivo estratégico es impulsar las cadenas productivas, al tiempo que se desarrolla la agroindustria y se atrae la inversión.



El establecimiento de zonas de este tipo ha sido uno de los instrumentos de apoyo al crecimiento de las exportaciones filipinas, que lograron duplicarse en un período de cuatro años. Actualmente el 40 % de las exportaciones no tradicionales de este país asiático se producen en estas zonas. De ahí nuestra confianza en que la puesta en marcha de las Zonas Económicas Especiales, ponga a Colombia en esa lista privilegiada de los que sí saben exportar.

Y estamos haciendo un gran esfuerzo para volcar el país hacia el comercio mundial. Necesitamos mejores empleos, mejor remunerados y ello sólo se consigue en un país que sabe exportar. Un país que exporta produce calidad, y por lo tanto es competitivo. Yo estoy seguro que Colombia con su enorme potencial humano, está llamada a conquistar los mercados mundiales.

Nuestra meta es ambiciosa pero alcanzable: vamos a duplicar las exportaciones.

El año anterior nuestras ventas al mercado externo se incrementaron en un 6.5 %, cifra significativa si tenemos en cuenta la situación de nuestros vecinos.

Esta cifra, unida al ajuste cambiario, ha devuelto competitividad a nuestras exportaciones frente a competidores de otros países. Adicionalmente otros factores de mejoramiento de la economía mundial generan un escenario internacional favorable y optimista para el despegue de nuestras exportaciones.

De otra parte, es importante considerar que el nuevo gobierno en Venezuela ha mantenido la estabilidad cambiaria y se ha comprometido con la ejecución de una política fiscal disciplinada, que le ha devuelto confianza a los inversionistas internacionales en su economía. La evolución reciente del mercado petrolero y la disciplina mostrada por los países productores ha fortalecido los precios internacionales del crudo, a medida que se ha eliminado el exceso de oferta.

Los buenos precios del petróleo y de las perspectivas del mercado incrementan los ingresos por exportaciones y los ingresos fiscales



en Venezuela, permitiendo una acumulación más rápida de reservas internacionales, una mayor liquidez en la economía, un bajo nivel de tasas de interés, y la pronta recuperación de la actividad económica.

Teniendo en cuenta este escenario en el vecino país y precisamente para darle vía a nuestro gran propósito exportador, actualmente estamos trabajando en un proyecto de ley que busca ampliar y complementar la normatividad para garantizar a estas zonas un régimen tributario atractivo y estable, un régimen simplificado y ágil para los trámites aduaneros y de requisitos ambientales, un régimen laboral aplicable específicamente para estas zonas dirigido a brindar mayor competitividad que permita incorporar rápidamente nuevos trabajadores a los proyectos exportadores y un régimen para la importación con franquicia arancelaria de las materias primas y los bienes de capital necesarios para su proceso de producción.

Hemos considerado todas estas medidas, como reconocimiento y un estímulo para la generación de nuevos polos de desarrollo, capaces de jalonar otros sectores de la economía.

Hoy con orgullo he venido para anunciarles a los nortesantandereanos, especialmente a los habitantes de esta "muy noble, valerosa y leal Villa San José de Cúcuta", como hace siglos la llamó el Emperador Carlos IV, que mi gobierno cree firmemente en el potencial económico de la región.

Quiero decirles que son muchas y vitales las razones que tuvimos en cuenta para incluir a la cuna "del colombiano más importante de la historia", el general Francisco de Paula Santander en el grupo de las Zonas Exportadoras.

Es éste sin duda, uno de los municipios del país con mejor vocación exportadora hacia el mercado internacional y el primer puerto terrestre de Colombia. Esta condición la convierte en el espacio fronterizo internacional más dinámico del comercio e integración de América Latina; hace que tenga una de las más activas cámaras de la región y que tenga una importante experiencia por haber sido hasta hoy Unidad Especial de Desarrollo Fronterizo con un régimen de estímulos e incentivos administrativos y tributarios para la creación de nuevas empresas.



El hecho de que el Departamento cuente con una excelente oferta de productos primarios y Cúcuta con una abundante oferta de mano de obra calificada, muy buenas universidades y vías de acceso, garantiza que el flujo de materias primas y productos hacia esta nueva Zona Económica Especial sea adecuado y posibilite precios competitivos.

La proximidad del mercado venezolano –que es nuestro tercer mercado de exportación, después de los Estados Unidos y la Unión Europea– constituye una ventaja especial que motivará con seguridad a nuevos empresarios a venir a Cúcuta y comercializar productos que ya exportamos a Venezuela como textiles, confecciones, libros, manufacturas de cuero, jabones, cosméticos, productos agroindustriales como el azúcar que han tenido un acceso exitoso en el mercado venezolano, o la venta de los productos de la industria de maquinaria, la industria automotriz o de productos químicos básicos.

El Ministerio de Comercio Exterior ha venido trabajando con las principales empresas estratégicas regionales del Norte de Santander (cerámica y calzado) con el objeto de conformar una misión comercial para realizar alianzas estratégicas entre empresas de esta región y Valencia (España).

Asimismo se tiene previsto desarrollar un convenio de asistencia técnica con el Centro de Desarrollo Tecnológico de la Cerámica en Valencia para el montaje de un ente de estas características en la ciudad de Cúcuta que le permita mejorar sustancialmente la competitividad de este sector en los mercados internacionales.

Todas estas características, sumadas a su alta actividad económica, a su infraestructura, al espíritu emprendedor y optimista de su raza motilona, hacen de esta ciudad el medio adecuado para atraer nuevas inversiones, tecnologías y capitales, que nos permitan solucionar de manera definitiva el problema más sentido de los colombianos, el empleo.

De otra parte, la demanda de servicios especializados y de mano de obra calificada incentivará a los jóvenes a mejorar su educación,

haciendo rentable la acumulación de un activo capital humano cuyos beneficios incrementarán las cosechas de generaciones futuras.

Por eso estoy convencido de que hoy estamos sembrando en esta región una semilla de optimismo que dará sus frutos en beneficio de toda Colombia. Y qué mejor garantía de éxito que la tradición emprendedora de su gente, de sus grandes líderes que van desde el Hombre de las Leyes, hasta el generoso Padre Rafael García-Herreros quien dejó para siempre su legado solidario en nuestros corazones.

Prueba de ese enorme compromiso que mi gobierno ha asumido hacia este "punto medio de dos países con destino al mundo" como algunos lo llaman, son las inversiones en materia social, de saneamiento y de infraestructura que estamos haciendo para cimentar su progreso.

Hemos entregado un total de 32 mil millones de pesos al departamento de Norte de Santander, conformados por un crédito de saneamiento a la Gobernación por 4.500 millones de pesos, un plan de racionalización del sector educativo por 19.712 millones de pesos y un crédito para el financiamiento de docentes departamentales por 7.800 millones de pesos.

Asimismo, venimos trabajando en un plan de ajuste con la Alcaldía de Cúcuta que demandará una inversión aproximada de 2.500 millones de pesos de parte del Gobierno Nacional. Para el municipio de Pamplona hemos otorgado un crédito de 1.400 millones de pesos para su saneamiento fiscal y para Tibú hemos apoyado la financiación de docentes municipales con una inversión de 750 millones de pesos.

Finalmente, quiero decirles también a los habitantes de Ocaña que el problema de los pensionados será prontamente resuelto gracias a la creación del Fondo de Pensiones Territoriales.

En lo referente a la vivienda de interés social, durante el año pasado el Inurbe asignó una cifra sin precedentes en Norte de Santander —el segundo lugar a nivel nacional después del Atlántico—, que beneficia a 1.058 familias con una inversión que supera los 6.200 millones de pesos, de los cuales ya ha sido entregado más del 70 %.



Aquí en Cúcuta hemos asignado 1.098 subsidios por un total de 6.300 millones de pesos. Hasta la fecha se han construido 444 soluciones de vivienda de las cuales estamos entregando 170 en el marco de nuestra visita.

Por su parte, el Incora viene adelantando negociaciones en este departamento para la compra de más de una docena de predios que beneficiará por medio de la Reforma Agraria, a más de 50 familias campesinas y de manera especial a la población indígena del municipio de Convención.

¡La atención a los nortesantandereanos más necesitados es nuestra prioridad en materia de salud! En ese sentido, el año pasado el consejo Nacional de Seguridad Social en Salud aprobó siete mil nuevos cupos en Cúcuta para afiliados al régimen subsidiado, con una asignación adicional de 749 millones de pesos provenientes del Fosyga. De esta forma hoy más de 75 mil cucuteños están afiliados al régimen subsidiado por un costo superior a los 9.400 millones de pesos.

¡Nuestro compromiso es también con la infraestructura de salud! Mi gobierno ha asignado recursos en el municipio de Cúcuta por una cifra que supera los 6.200 millones de pesos, entre los que se cuentan 2.500 millones para la atención de los cucuteños más pobres no afiliados al régimen subsidiado.

El total de inversiones de mi Gobierno para el Hospital Erasmo Meoz de la capital asciende a más de \$13 mil millones entre los aportes para garantizar la atención de los nortesantandereanos más necesitados, para la compra de equipos y para el cumplimiento de los Convenios de Eficiencia en el manejo de recursos y desempeño en la prestación de los servicios de Salud.

La infraestructura de la ciudad hace parte de la meta de competitividad que nos hemos propuesto. En materia de acueducto y alcantarillado el Gobierno Nacional aportará este año \$2 mil millones para la ampliación del sistema de almacenamiento y las redes del alcantarillado del municipio, obras que beneficiarán a más de 115 mil cucuteños y generarán 296 empleos directos. Y lo que es más im-

portante, el alcalde de la ciudad, el doctor José Fernando Bautista, tomó la decisión política de buscar la solución estructural para las empresas de servicios públicos encaminándolas por una ruta de eficiencia, medida que al mismo tiempo permitirá la reactivación del empleo.

En lo que respecta al reto de poner al día las vías que comunican a Cúcuta con el resto del país, y la optimización de las carreteras que unen a nuestro país con Venezuela, el Ministerio de Transporte ha asignado un presupuesto de más de \$10.500 millones para la ejecución de obras en la vía Cúcuta-Sardinata-Ocaña-Aguaclara (que comunica con el Cesar) y para la realización de proyectos de conservación de vías a través de microempresas, obras que requieren una alta utilización de mano de obra y que durante este año permitirán la generación de más de 2.500 empleos.

En ese sentido y porque su aeropuerto internacional "Camilo Daza" es el punto medio ideal con las Antillas y el Caribe y con el puerto marítimo de Maracaibo, hemos invertido una suma superior a los \$1.200 millones en diversas obras que están mejorando su infraestructura.

Vale la pena también destacar que este departamento recibió el año pasado recursos de la Comisión Nacional de Regalías por valor de \$7.400 millones para invertir en obras de infraestructura y de mejoramiento de las vías, lo que reafirma la necesidad de seguir trabajando en la explotación y exportación de sus recursos mineros.

Asimismo, y haciendo un gran esfuerzo fiscal, el año pasado mi Gobierno destinó –a través de los recursos que asigna la Nación– 30 mil millones de pesos para financiar el funcionamiento de la Universidad Francisco de Paula Santander, los programas del SENA, la construcción de la segunda etapa del Palacio de Justicia y las obras a cargo de Invias.

Todos estos esfuerzos están dirigidos a la construcción de ese sueño por el que trabajamos todos: una Colombia justa, equitativa y en paz encaminada por el sendero del progreso y de la competitividad. Por esta razón me llena de tristeza que en regiones del país tradicio-



nalmente prósperas como ésta, se produzcan hechos como el que enlutó la ciudad la semana pasada.

Mi gobierno manifiesta a los nortesantandereanos su sincera solidaridad por el repudiable atentado que cegó la vida del ex alcalde de la ciudad, Pauselino Camargo y hace llegar su mensaje de pésame a su familia y a la ciudadanía de Cúcuta y de Sabateca, a los habitantes de Gramalote y, en especial, a la comunidad de Juan Atalaya, lugares en los que Pauselino Camargo realizó una gran labor cívica.

Hoy, al terminar la visita a ésta, la ciudad del árbol "Cuji" y de la "flor del Baile", el balance es optimista. Sin embargo, hago un llamado a todos y cada uno de los cucuteños porque el nombramiento de esta ciudad fronteriza como Zona Económica Especial de Exportación requiere la audacia y la voluntad firme de todos.

El gran reto es convertir esta ciudad en fuente de mano de obra calificada, dueña de una buena infraestructura de servicios públicos, con una administración honesta y eficiente, que invierta los recursos del municipio en el mejor desarrollo y bienestar de sus ciudadanos.

El compromiso de todas las autoridades de Norte de Santander y de la ciudad, aseguran que los esfuerzos que en el futuro haga este municipio para mejorar su infraestructura, por capacitar su capital humano y por fomentar nuevas inversiones nacionales y extranjeras en la región hagan parte de una estrategia regional a la cual el Gobierno Nacional le dará todo su apoyo.

Hago una especial invitación a los empresarios colombianos a establecerse en la nueva Zona Económica Especial de Cúcuta y a exportar desde ella, no solamente a Venezuela, sino al resto del mundo.

### **Amigos de Cúcuta:**

Si esta pujante ciudad ha logrado poner a una de sus hijas dentro de las 50 mejores tenistas del mundo –un logro nunca antes alcanzado por el tenis colombiano–, ¿por qué no imponernos la meta de que Cúcuta llegue también a los primeros lugares en el escalafón del comercio internacional? ¡Que nuestra admirada Fabiola Zuluaga sea

la inspiración de una nueva generación de empresarios y de trabajadores con visión de futuro y con sed de éxito! A ese gran podio subirá esta ciudad, hoy nuestra anfitriona en la cruzada por la competitividad y las exportaciones.



---

## IPIALES, UNA DE LAS CUATRO ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DE EXPORTACIÓN, LLAVE DEL PROGRESO REGIONAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de su visita a Ipiales.*

*Ipiales, Nariño, 10 de febrero de 2000.*

---

Hace ya varios años Eduardo Caballero Calderón, escribió estas palabras que anticiparon la noticia que hoy he venido a traerles: *"Nariño tiene carácter. Sobre el Carácter de los hombres y de los paisajes se construyen los pueblos... éste es un pueblo bueno y heroico, que puede llegar a ser grande: es una semilla gruesa y dorada que debemos aventar al surco"*.

Para hacer realidad esa figura simbólica que nos alienta a mirar con optimismo el porvenir de este querido departamento, mi gobierno ha tomado la determinación de señalar a Ipiales, como una de las cuatro Zonas Económicas Especiales de Exportación.

Con esta designación estamos poniendo en marcha uno de los principales mecanismos para la generación de empleo al tiempo que incrementamos las exportaciones, nuestro programa bandera para jalonar la economía nacional.

Y estamos dando también un importante paso para atraer efectivamente a inversionistas nacionales y extranjeros a esta zona fronteriza cuyo comercio con el Ecuador, ha sido esencial para Colombia en el proceso de integración con los demás países andinos.

En otras palabras, esa semilla de la que les hablé al comienzo, es la clave del futuro del progreso que hemos planeado para Nariño y para Colombia.

Como lo señalé ayer en Cúcuta, mi gobierno está trabajando en un proyecto de ley para que las nuevas Zonas Económicas Especiales cuenten con condiciones tributarias atractivas y estables; para que su campo laboral sea flexible y estimule la creación de nuevos empleos; para que los trámites aduaneros sean ágiles y sencillos de tal manera que generen un modelo integral. Todo esto para impulsar el crecimiento y el desarrollo sobre la base de nuevos proyectos productivos volcados hacia el comercio exterior

Por ejemplo, aquí en Nariño la industrialización de la papa nos hace pensar en grandes metas de exportación. Tenemos que aprovechar la diversidad y producción con que cuenta el departamento, el tercero en Colombia en área cultivada, y la ventaja de tener cosecha de este producto durante todo el año.

Sí, es que esta nominación es también un reto para los ipialeños. De su ingenio y de su creatividad depende que en Nariño se estructuren cadenas productivas capaces de sacar provecho a su gran variedad de recursos naturales a su ubicación estratégica en el pacífico y lo que es más importante, capaces de reactivar la economía del sur del país.

En este día tan especial para los nariñenses hago un llamado para que con el esfuerzo de todos y en el corto plazo, el departamento se especialice en la producción agrícola, agropecuaria, pesquera y forestal de óptima calidad que pueda abastecer los mercados de la Cuenca del Pacífico y de Sudamérica ¡Tenemos que hacer de Nariño la despensa de los países del área!

Y contamos con todas las condiciones para lograrlo. Dentro de los productos que tienen una importante proyección están la palma y sus derivados como el aceite crudo, el aceite de palmiste y la torta de palmiste, que tienen una importante demanda en el área del pacífico. Otra muy buena opción es la producción cacaotera que cuenta con



un gran potencial e interés de las compañías multinacionales para montar fábricas de manteca, torta, licor y otros productos para la exportación.

Esto nos demuestra que la iniciativa de mi gobierno también traerá un importante estímulo al crecimiento de la economía regional, ya que en la nueva Zona Económica de Exportación de Ipiales se podrán realizar actividades que generen valor agregado a materias primas e insumos que se producen en el departamento e integrarlos a la cadena productiva. También nos comprueba que con innovación y con transferencia de tecnología se hacen más competitivos nuestros productos.

Desde esta ciudad, nuestra querida "*puerta de oro en el sur*", los animo para que miremos con entusiasmo el comercio con el Ecuador, que beneficiará ampliamente a Colombia. El 95% de las exportaciones colombianas hacia ese país son de origen industrial lo cual tiene un impacto positivo en la generación de empleo. Por esto, ahí tenemos una muy buena oportunidad para desarrollar sectores como la producción de químicos básicos. Las industrias textil y de confecciones, los plásticos y cosméticos, la maquinaria y equipos de la industria automotriz y la agroindustria.

En todos estos sectores nuestros productos han mostrado ser altamente competitivos en el mercado ecuatoriano, lo cual potencializa el desarrollo de proyectos dentro de esta Zona Económica Especial de Exportación, y nos muestra buenas perspectivas para el mediano y largo plazo.

El compromiso del Gobierno Nacional con este departamento, y con Ipiales, es claro. Las inversiones de alto contenido social en beneficio de los nariñenses más necesitados, así lo demuestran.

En materia de régimen subsidiado de salud, Ipiales cuenta hoy con mas de 30.000 afiliados por un costo de casi 4.000 millones de pesos, recursos que en parte provienen de las Cajas de Compensación Familiar, siendo éste el único municipio nariñense en que se apropiian esos aportes para los subsidios.

Gracias a una asignación adicional de 180 millones de pesos provenientes del Fosyga, hoy los ipialeños cuentan con 1.680 nuevos cupos indígenas.

De otra parte, mi gobierno ha asignado recursos para la salud en Ipiales por más de 907 millones de pesos, de los cuales 687 millones han sido para el Hospital Civil.

Al departamento de Nariño se le asignó el año pasado un total de 64.000 millones de pesos en materia de subsidios a la salud. Otros 7.700 millones fueron aprobados para inversión en infraestructura y equipos médicos para la atención de los nariñenses más necesitados.

En el tema de la vivienda de interés social, el año pasado Nariño recibió un total de 773 subsidios por valor de 4.560 millones de pesos. "Para la ciudad de los tres volcanes", se asignaron 145 subsidios por un valor 846 millones de pesos. Y estoy muy satisfecho porque 143 de esos subsidios se entregaron a mujeres cabeza de familia. Ese es un importante paso hacia la equidad y la justicia social.

En ese mismo sentido, el Incora viene negociando la compra de predios para las familias del municipio de Leyva y especialmente para las comunidades indígenas de Ipiales y Guachucal.

Finalmente mi gobierno ha querido poner particular atención al tema de los pasivos pensionales: hemos creado el Fondo Nacional de Pensiones Territoriales para cubrir el pago de las pensiones atrasadas. El Departamento de Nariño recibirá por este concepto una suma cercana a los 7.000 millones de pesos. De esta forma estamos cumpliendo nuestro compromiso social con los pensionados.

Hoy cuando hemos escogido a "la Ciudad de las Nubes Verdes" como uno de los cuatro puntos cardinales de la competitividad, es indispensable que pongamos todo nuestro esfuerzo en el mejoramiento de su infraestructura.

De ahí, que el pasado mes de diciembre el Gobierno Nacional suscribiera un Convenio por 1.700 millones de pesos, para mejorar el



servicio del Acueducto de Ipiales, beneficiando a casi cien mil habitantes y generando 1.500 empleos. Asimismo, estamos trabajando en la elaboración de un convenio para la construcción del Acueducto Regional del Gran Cumbal que demandará una inversión adicional aproximada a los 5.000 millones de pesos.

En lo que concierne a las vías del departamento, el año pasado el Fondo Nacional de Caminos Vecinales invirtió en obras de mejoramiento y mantenimiento más de 1.500 millones de pesos y para este año invertirá la suma de 820 millones de pesos.

Por su parte Invías el año pasado realizó inversiones superiores a los 17.300 millones de pesos para el mejoramiento y mantenimiento de las carreteras. Este año ha comprometido 12.200 millones de pesos para continuar con la importante misión de poner al día las vías de Nariño, tarea que generará cerca de 1.800 nuevos empleos.

En el puerto de Tumaco se tiene previsto el dragado de mantenimiento del canal con una inversión de 2.000 millones de pesos.

Adicionalmente, mi gobierno ha invertido 175 millones de pesos en el mantenimiento del aeropuerto de esta ciudad: hoy precisamente he recordado una anécdota que habla por sí sola del empuje de esta raza. Tuvo lugar por allá en 1938, cuando los ipialeños a punta de pico y pala, adaptaron una pista de césped y levantaron el aeropuerto "San Luis" en la Vecina Aldana.

De historias como esa, que exaltan el trabajo incansable de este pueblo están llenos los rincones de la ciudad. De esfuerzos como ese, están orgullosos los ipialeños, cuyo Santuario de Las Lajas construido con el aporte de todos, guarda la imagen de la Virgen venerada por los colombianos.

Esta ha sido también la cuna de una gran cantidad de compatriotas que han brillado por su talento en diferentes áreas. Es el caso de nuestro querido campeón Diego Rosero Calad, que con sus triunfos internacionales en el patinaje, se mereció ya el honroso título de "deportista del año en Colombia". Y más recientemente nuestro querido amigo Newton Villareal quien se coronó campeón mundial de boxeo en la categoría Walter junior.

Yo soy un convencido de que estos logros que obtienen nuestros deportistas en el exterior, son apenas una muestra de lo bueno que podemos dar al mundo. Por eso quiero invitar a todos los ipialeños, en especial a sus jóvenes, para que emulen este trabajo limpio, constante y productivo, de los que saben competir.

Competir: esa es la clave de nuestro futuro, de nuestra economía y también de nuestra sociedad!

Y ustedes bien saben que el sentido de la sana competencia, se inculca a los niños a través de la educación. Por eso hoy quiero referirme especialmente a la situación de ese sector en el departamento.

Hoy, Nariño enfrenta el gran reto de incluir en el sistema educativo una población de 260.000 niños y niñas en edad escolar, es decir, casi el 50% de los nariñenses entre los 3 y los 16 años. La urgencia de garantizar el acceso oportuno al sistema escolar de estos niños y jóvenes en condiciones de calidad, eficiencia y equidad, requieren del diseño y la puesta en marcha de una política que transforme definitivamente la estructura educativa del departamento.

Por esa razón emprendimos acciones como la racionalización del sector educativo a partir de procesos de movilización social y de participación de los agentes educativos como parte de una estrategia para superar la carencia de cupos. La fórmula es muy sencilla: optimizar el uso de la infraestructura educativa y redistribuir el talento humano y administrativo y de recursos financieros.

El gobierno ha mantenido y seguirá manteniendo la mejor disposición con el fin de obtener lo antes posible el plan de racionalización educativa indispensable para cumplirle a nuestros niños, pero para ello requerimos de la voluntad y del esfuerzo del gobierno departamental.

Como muestra de la disposición del Gobierno Nacional hemos otorgado un crédito por 4.500 millones de pesos para docentes departamentales. Para la vigencia de este año se ha previsto la asignación de más de 150 mil millones de pesos para el sector educativo, entre los que se cuentan recursos para el programa de aulas de informática y



bilingüismo, 47 en total para el departamento, una de las cuales estará aquí en Ipiales.

Todas estas inversiones en lo social y en infraestructura, serán el motor del desarrollo de esta nueva Zona Económica Especial, que proyectará a Ipiales y al departamento de Nariño hacia un siglo XXI lleno de oportunidades.

### **Queridos amigos Ipialeños:**

Yo sé que aquí en Nariño es donde más gracia producen los chistes de pastusitos. Por eso con el cariño y el respeto que se merecen, quiero decirles que presiento que muy pronto esas historias que nos han hecho reír a todos, contarán sobre las grandes empresas y proyectos de este pueblo que con su compromiso y su trabajo diario forjarán el progreso de esta nueva Zona Especial de Exportación.

Mañana en Cali concluiremos una semana en la que hemos hecho una ardua tarea por promocionar e incrementar la competitividad del país basada en el impulso a la fortaleza de sus regiones, que identificando su vocación exportadora lograrán mejorar de manera importante las condiciones de vida de todos los colombianos.

Como dice la canción que prácticamente es himno de esta ciudad. Aquí, "*desde Ipiales tierra linda*" hemos iniciado una nueva etapa que ha dado paso a las cuatro Zonas Económicas Especiales de Exportación como la llave del progreso. Cuando el éxito de esta herramienta se traduzca en más oportunidades para todos los colombianos con seguridad "*de Ipiales, me he de acordar*".

---

## UBICAR A COLOMBIA EN LOS PRIMEROS LUGARES DE LA ESCALA MUNDIAL DE COMPETITIVIDAD, OBJETIVO A MEDIANO PLAZO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
durante la clausura del Foro de Competitividad en Cali.*

*Santiago de Cali, 11 de febrero de 2000.*

---

Hace 6 meses tuve la oportunidad de compartir con ustedes mi visión de lo que podría ser Colombia en el año 2009 cuando esté por concluir la última década de este siglo. Les propuse compartir conmigo esa visión de un país próspero, con altos niveles de actividad apoyándose en el desarrollo sostenido y cada vez más equilibrado de las distintas regiones. Expresé entonces que veía una economía creciendo a tasas mayores al 6%. Una Colombia que vuelve a tener una gran actividad en el campo, donde los cultivos agrícolas tradicionales no sean ya parcelas atomizadas, sino grandes unidades de diferentes productores que se unen para adquirir tecnologías modernas que permitan que los cultivos se desarrollen con una visión agroindustrial y no solamente en función de abastecer parcialmente el mercado interno.

Les mencioné que veía para el año 2009, un país que produce biotecnología y electrónica, con una nueva generación de científicos y matemáticos versados en lenguas. Una generación sin analfabetas, con jóvenes que salen de las universidades no sólo a emplearse en las empresas nacionales y en las nuevas multinacionales que habrán llegado para entonces a nuestro país, sino una nueva generación de jóvenes empresarios que salen a montar nuevas empresas



con tecnologías basadas en el conocimiento. Mencioné que veía un país donde se exporte software y una nueva variedad de productos con alto valor agregado y varios de los servicios más dinámicos del comercio mundial.

En fin, un país con una industria produciendo una multiplicidad de productos de alta demanda en el mundo.

Mencioné una intensa actividad en nuestros puertos de las Costas Atlántica y Pacífica donde atraquen grandes barcos de carga y transatlánticos de turismo, así como un país en el cual las negociaciones comerciales de hoy, habrían concluido de común acuerdo con el sector privado.

Me referí a un país donde ser colombiano fuera símbolo de pujanza, donde hubiéramos recuperado el amor propio y con una clase empresarial dinámica presente en todos los mercados del mundo.

En las mesas de trabajo de Cartagena en que participaron ustedes los empresarios, tuve la oportunidad de escuchar repetidamente que una de las causas de nuestro deterioro en los indicadores de competitividad mundial era la falta de una visión colectiva sobre la sociedad que queremos, la ausencia de propósitos nacionales y la poca autoestima por la identidad nacional.

De allí que haya asumido con ustedes el compromiso de convocar no sólo a mi equipo de gobierno sino a los distintos sectores que representan al Estado colombiano, para que en conjunto con los empresarios, académicos y trabajadores construyamos esa visión de lo que quisiéramos que nuestro país llegue a ser. Luego debemos convertir esa visión común en el motor que mueva día a día nuestra actividad durante este gobierno y durante los siguientes para llevar a nuestro país a un lugar sobresaliente en los distintos indicadores internacionales que califican año tras año la competitividad de cada país en el concierto global.

Sobre todo, para elevar la condición actual de nuestro país en factores tan relevantes como la educación, la ciencia, la calidad de nuestras instituciones y con ello mejorar las posibilidades de bienestar de nuestro pueblo.

En Cartagena me comprometí a realizar una reunión semestral de seguimiento que nos permita ir afinando los compromisos de los distintos actores para alcanzar esa visión común y evaluar los avances de cada uno de los indicadores que permitan a Colombia mejorar en todos y cada uno de los aspectos que determinan la competitividad global.

Por eso hemos estado acá después de seis meses, para hacer la primera reunión semestral de seguimiento a nuestra política y para la adopción de un plan de acción que mediante un proceso continuo en que participen todos los actores, definamos juntos las metas que como Nación queremos y debemos alcanzar.

No podemos seguir como el avestruz, enterrando la cabeza entre la arena cada vez que sale un nuevo análisis internacional que da cuenta de las debilidades que tenemos comparando nuestros términos de desarrollo con los de los demás actores de la economía global. Tampoco podemos actuar irresponsablemente pensando que los que lleguen más adelante verán qué pueden hacer para solucionar mágicamente la brecha cada vez mayor entre nuestro país y los países desarrollados.

La velocidad vertiginosa de los cambios que estamos viviendo en este amanecer del siglo XXI en la tecnología, en los mercados y en los flujos financieros globales, está afectando profundamente las estructuras económicas, sociales y hasta familiares. Por ello nuestra única opción es acelerar el paso para tratar de asimilar la velocidad y profundidad de estos cambios, pero sobre todo, procurar resolver las dificultades de la coyuntura sin dejar de entender que requerimos políticas que de manera consistente estén orientadas hacia el futuro. Futuro para el cual nuestra acción local sea compatible con nuestra participación en el mercado global y con las nuevas responsabilidades y desafíos que éste implica.

Si bien es cierto que en los meses recientes han surgido distintas manifestaciones de rechazo contra la globalización, muchas de ellas con argumentos razonables y altruistas, también es cierto que muchas de esas expresiones y tendencias proteccionistas resultan un tanto cínicas cuando provienen precisamente de los ciudadanos



de los países desarrollados, los cuales han tenido la fortuna de tener a su alcance todas las ventajas que ofrece la civilización, el desarrollo y en fin, las ventajas de constituir el grupo privilegiado de los ciudadanos del primer mundo.

Es evidente que hacemos parte de un proceso de globalización que seguirá avanzando y profundizándose sin importar las circunstancias de un país como el nuestro y por esa razón es a nosotros a quienes corresponde prepararnos inteligente y responsablemente, para que este proceso mundial brinde bienestar y desarrollo para los colombianos.

Por supuesto, lograr desarrollo sostenido y eliminar los niveles de pobreza, requiere mucho más que ser simplemente actores pasivos del proceso global. Por el contrario, necesitamos como lo dijo en este foro el Ministro de Hacienda, continuar desarrollando una actividad intensa en términos de política macroeconómica para obtener los indicadores estables que requiere una economía sólida.

Necesitamos unas acciones orientadas en forma deliberada hacia la desregulación, la transparencia y la facilitación de trámites ante las entidades públicas que hoy por hoy suponen sobrecostos inmensos e injustificados para la actividad empresarial.

Necesitamos especialmente niveles crecientes de inversión en educación, en tecnología e innovación, y dar el salto al Internet. En efecto, es nuestra responsabilidad histórica insertar al país en las tecnologías de la información, particularmente convertir el Internet en una herramienta al alcance de todos, tal como lo presentaré en los próximos días como parte de la Agenda de Colectividad que hemos venido desarrollando con el Ministerio de Comunicaciones.

Es necesario además continuar el fortalecimiento de las instituciones democráticas y todo aquello que contribuya a garantizar el imperio de la ley.

Como surgió ayer del panel sobre el papel de la justicia en la competitividad de Colombia, la sintonía entre el desarrollo legislativo y la realidad económica y social, el conocimiento de las normas,

y el cambio de actitud orientado al cumplimiento del marco regulatorio, constituyen requisitos indispensables para la competitividad.

Fue claro en la última mitad del siglo pasado que las economías que incrementaron sustancialmente su producción y su ingreso per cápita lo lograron gracias a la decisión de producir para el mercado externo y convertirse en economías netamente exportadoras. La correlación evidente entre exportaciones y desarrollo económico sostenido, entre exportaciones y mayor generación de empleos más calificados, es lo que me ha movido a insistir ante el país en la necesidad de adoptar una política exportadora como una política de estado a largo plazo, que corresponderá a ustedes señores empresarios desarrollar con la continuidad que sus empresas y sus inversiones requieren.

Quiero recordarles cómo en la primera parte de los 80 había un grupo de países con un PIB anual aproximado de 30.000 millones de dólares. Eran estos Colombia, Filipinas, Malasia y Tailandia. En esa época las exportaciones de Filipinas eran iguales a las de Colombia con 5.700 millones de dólares cada uno; hoy Colombia exporta 11.300 millones de dólares, pero Filipinas llegó en diciembre a 30.000 millones de dólares. En aquel entonces Malasia exportaba 17.000 millones de dólares y en diciembre de 1998 ascendió a 71.000 millones de dólares. Las cifras de Tailandia para entonces eran de 11.600 millones de dólares y en diciembre de 1998 ascendieron a 54.000 millones de dólares.

Pero si tomamos como ejemplo a Singapur que desde 1971 adoptó una estrategia de desarrollo basada en las exportaciones y orientada a atraer inversión extranjera, los resultados son aún más impactantes si tenemos en cuenta que el perfil de las empresas está concentrado en la industria de alta tecnología y en actividades con alto valor agregado económico. Hoy en día Singapur ha logrado el primer lugar en el ranking de competitividad mundial, lo cual se traduce en una economía moderna y diversificada, que es un centro global de negocios donde operan más de 3.000 compañías multinacionales dedicadas a las manufacturas, al comercio internacional, a las finanzas y a los servicios con una estrecha relación entre multinacionales



y compañías locales para asegurar la transferencia permanente de tecnología.

Singapur se ha propuesto para el año 2002 ser un país desarrollado con un nivel de vida como Suiza y mantener su liderazgo comercial a largo plazo como consecuencia de su alto nivel de competitividad. Pensemos también en Japón y en los países del Sureste Europeo hace 50 años. Eran sociedades rurales pobres y hoy son prósperos. Corea del Sur y nuestro socio en el G-3, México, cuyos ingresos nacionales hoy son más del doble de los que tenían al final de la década de los 80, gracias a las políticas orientadas hacia el desarrollo exportador.

Es por esto que además de comprometernos a aumentar la competitividad del país, quiero plantearles una propuesta que me ha venido dando vueltas en los últimos meses. Durante los últimos diez años Colombia ha avanzado en su inserción comercial con América Latina, al tener libre comercio o preferencias comerciales con los países de la Comunidad Andina, con México, Chile, Mercosur, Centroamérica, el Caribe y Cuba. Todos estos acuerdos comerciales han generado desarrollo, pero no han sido suficientes para potencializar el tipo de desarrollo que queremos para el país.

Por ello hoy quiero proponerle al país un cambio mucho más profundo. Un cambio que generará dudas y prevenciones entre algunos o muchos de ustedes, pero que estoy convencido que a la larga nos permitirá dar un verdadero salto y sumarnos a la gran revolución que se está dando en el mundo y que amenaza con dejarnos por fuera. Hoy le propongo al país que solicitemos a Estados Unidos el ingreso al Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte-NAFTA, en las mismas condiciones en que México lo hizo en el año 91, haciendo especial énfasis en minimizar el impacto de las barreras pararancelarias que hoy restringen nuestras exportaciones hacia ese mercado.

No debemos esperar a que culmine la negociación del ACA, pues ingresaríamos en igualdad de condiciones que el resto de América Latina, y perderíamos de manera definitiva las ventajas del ATPA.

Debemos no sólo preservar las ventajas del ATPA, sino aumentarlas, con el objeto de fortalecernos en ese mercado para lograr una



penetración y consolidación que nos permita mantenernos y crecer cuando ingresen los productos del resto de América Latina. Esto se hace aún más urgente y evidente, si tenemos en cuenta la pérdida de competitividad de algunos de nuestros principales productos de exportación derivada del libre acceso de México al mercado de Estados Unidos.

Esta estrategia ya ha sido exitosa para México y lo será para Colombia. En efecto, la inserción de México en el Nafta ha generado resultados benéficos para su economía: en materia de inversión extranjera directa pasaron de 4.300 millones de dólares anuales en 1994 a \$11.000 millones anuales en 1999.

Sus exportaciones han pasado de 42.787 millones de dólares en 1991 a 121.508 millones en 1999, es decir, se han triplicado en esta década. El PIB mexicano pasó de crecer a tasas del 3% a principios de los noventa a crecer a tasas del 5% entre 1996 y 1999. Adicionalmente, el PIB per cápita ha crecido 40% entre 1990 y 1999. Y quizás lo más importante, el desempleo en México está por debajo del 4%, uno de los más bajos de América Latina.

Es evidente entonces que la estrategia de inserción en el Nafta ha generado unos beneficios en términos de crecimiento y desarrollo para ese país, y es esa misma estrategia la que les propongo como Presidente en el día de hoy.

Entiendo mejor que nadie las restricciones políticas que existen en Estados Unidos para incorporar nuevos países al Nafta y sé la frustración que en esta solicitud ha tenido Chile. También sé que en este año electoral esta propuesta no tendría eco inmediato en Estados Unidos, pero las elecciones en los países también cambian la dinámica y por ello lo importante es prepararnos internamente. Es claro que hoy, con tantas debilidades en materia de productividad y competitividad, no podríamos enfrentar la competencia norteamericana. Pero desarrollando la agresiva estrategia que mi Gobierno está planteando en esta materia, podremos sin temor enfrentar los retos de la competencia internacional. Creo que ésta es la más viable alternativa de desarrollo económico, teniendo en cuenta la consolidación de bloques regionales, el incremento natural en el comercio



intrabloques, la tendencia a establecer barreras proteccionistas a la producción extrabloque, e inclusive la existencia de monedas únicas que en ocasiones dificultan el acceso de productos y servicios provenientes de terceros países.

Propongo entonces adelantar una estrategia simultánea: incrementar la productividad de los bienes y servicios y la competitividad del país a través de Colombia Compite, e ingresar al Nafta en condiciones similares a las logradas por México, de forma tal que se consoliden y fortalezcan nuestras relaciones económicas y de comercio con la primera economía del mundo, que es nuestro primer socio comercial. A ello dedicaremos todo nuestro esfuerzo en este momento en que las relaciones bilaterales han alcanzado un clima inmejorable.

Ahora bien, la definición de una política de Estado para la productividad y la competitividad como la que estamos construyendo desde Cartagena, requiere unos objetivos de mediano y largo plazo. En el largo plazo la meta de esta política debe ser llevar a Colombia a ocupar uno de los primeros 15 lugares en el ranking de la competitividad mundial. En el mediano plazo, y me refiero a cinco años, nuestro objetivo debe ser el de ubicar a Colombia en uno de los tres primeros lugares en el ranking mundial de competitividad en América Latina.

En la medida en que todos los actores de la competitividad nacional, es decir, el Estado colombiano en su conjunto, incluyendo las tres ramas del poder público, los empresarios, los trabajadores, la academia, y otros actores vivos de la sociedad nos comprometamos con esta política como un objetivo nacional y mantengamos continuidad en la misma, con seguridad lograremos cumplir estas metas.

Ya sabemos como estamos de mal en los indicadores de competitividad. ¿Por qué Colombia no ocupa el primer lugar que hoy tiene Singapur?

Sencillamente porque hasta ahora no hemos tenido una política orientada a desarrollar nuestros recursos humanos y nuestra fuerza laboral para servir a las industrias de alta tecnología y de servicios altamente tecnificados.

Porque no hemos tenido una visión de largo plazo ni una continuidad en las políticas gubernamentales que promueva el desarrollo de altos niveles de especialización en las ramas de mayor valor agregado y complejidad. Y, finalmente, porque no hemos tenido una estrategia para generar nuevas empresas ni para convertir las que ya existen en compañías con un enfoque global. Todo esto es lo que debemos asumir y es lo que quiero que todos nosotros construyamos como un propósito común que de seguro generará desarrollo, empleo y bienestar para el pueblo de Colombia.

Todos los países que mencioné anteriormente, no sólo han mejorado su PIB y sus exportaciones, sino que han tenido una evolución impresionante en educación, salud y expectativas de vida.

Como ustedes han podido ver, en el primer encuentro para la Productividad y la Competitividad traje a algunos miembros de mi Gabinete. Ayer y hoy han estado presentes 9 de ellos y cada uno con un reporte de las acciones de su entidad.

Pero lo que es más importante, con un programa de trabajo para este año orientado hacia aquellas políticas y acciones públicas que tienen un impacto en la productividad de sus empresas, de sus productos y servicios y en la competitividad del país. Ahora corresponde a todos involucrarse en el trabajo a seguir.

La preocupación que señalaron ustedes ayer en las mesas de trabajo sobre la falta de continuidad y la falta de compromiso como amenazas a la Red Colombia Compite, constituyen evidentemente el mayor riesgo de este experimento que hoy estamos iniciando ustedes y nosotros.

Por ello, quiero reiterarles lo importante que resulta que el sector privado representado por ustedes se comprometa, tanto como aquí se ha comprometido mi Gobierno, en construir confianza y en crear un propósito colectivo a través de la Red. La participación de ustedes, de los trabajadores y del sector académico en esta Red sería el mejor acuerdo nacional para la productividad, con lo cual recogeríamos la propuesta de Luis Eduardo Garzón. El Gobierno tiene toda la voluntad de impulsarlo.



La Red Colombia Compite no empezará a trabajar desde cero. Existen ya entidades que vienen desarrollando una importante labor orientada hacia la productividad y la competitividad. Mención especial merecen los centros de desarrollo tecnológico, y los centros de productividad. También ellos han venido apoyando en forma aislada esfuerzos orientados en tal propósito.

Precisamente aquí en el Valle del Cauca contamos con el importante Centro de Productividad del Pacífico, cuyo representante ya se ha dirigido ante este auditorio.

Durante el viaje oficial que tuve oportunidad de hacer al Japón, solicité en compañía de la Ministra de Comercio Exterior la cooperación técnica del Gobierno Japonés para crear en Colombia un Centro Nacional de Productividad que apoye la ejecución de esta política de Estado que mi gobierno quiere dejarle al país. Con tal propósito, nos han visitado ya los técnicos de ese gobierno, quienes han tenido la oportunidad de reunirse con funcionarios de mi gobierno y también con representantes del sector productivo haciendo ya las recomendaciones favorables para otorgar la cooperación solicitada.

Pues bien, teniendo en cuenta la experiencia del Centro de Productividad del Pacífico, mi gobierno ha tomado la decisión de que esta cooperación técnica sirva para transformar este Centro en el Centro Nacional de Productividad, manteniendo como domicilio la ciudad de Cali siempre y cuando se canalice a los Centros de Productividad existentes la asistencia técnica japonesa, se promueva la creación de nuevos Centros en diferentes regiones o, se establezcan sedes regionales para así canalizar esta cooperación. Este Centro deberá trabajar en conjunto con los Carces y las Cámaras de Comercio en la realización de proyectos dentro del marco del Plan Estratégico Exportador de las diferentes regiones. Los clusters regionales con vocación exportadora y el patrón exportador de las regiones, así como la labor complementaria con las cadenas productivas, son todos temas en los cuales la labor del Centro Nacional de Productividad resulta indispensable.

Los colombianos somos generalmente impacientes y cortoplacistas. Yo les propongo que esta condición natural la dejemos de lado esta

vez para darle oportunidad a este proyecto colectivo para construir confianza y buscar un propósito como país a través de la Red Colombia Compite. De seguro todos ustedes querrán ver resultados inmediatos. Yo también.

Mantengamos esta Red como vínculo indisoluble que una el trabajo de todos los actores nacionales por la competitividad de Colombia. Démosle la oportunidad a este experimento como debemos también dársela al propósito de la paz. Sobre estos dos propósitos nacionales radica en buena parte la viabilidad de nuestro país como miembro de la economía global.

La visión de país que nos hemos fijado, o mejor, ese país ideal que tantas veces soñamos y tantas otras parece tan distante bien merece que tratemos, que experimentemos, que lo soñemos, pero por sobre todo, que con visión, con tesón y con pasión lo construyamos entre todos.



---

## LA SEGURIDAD ES TRANQUILIDAD Y LA TRANQUILIDAD SINÓNIMO DE PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la cumbre de comandantes de la Policía Nacional.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de febrero de 2000.*

---

Una frase que encontré en el libro del General Serrano es la esencia de mi interés por el tema que hoy ha convocado a los más altos comandantes de nuestra Policía Nacional: *"El futuro de la paz está en la seguridad ciudadana"*.

La convivencia pacífica de los colombianos durante y después de la construcción del proceso de paz, es por consecuencia una de las prioridades de mi gobierno. Por esa razón he buscado la manera de generar una dinámica que mejore sensiblemente la vida cotidiana de las ciudades y de los pueblos de Colombia.

Hace poco más de seis meses presenté la Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana basada por un lado, en el importante proceso de transformación que lleva a cabo la Policía Nacional y por el otro, en el compromiso hacia esta política que deben tener las autoridades locales.

Estoy convencido, al igual que el General Serrano, de que *"la Policía del 2000 será la Policía Comunitaria, la que en Europa llaman la policía de la proximidad, de la cercanía, la que se sienta con el ciudadano a proyectar sus necesidades básicas de seguridad, la que va a imponer una nueva cultura de convivencia"*.

De ahí, que parte fundamental de la estrategia que hemos puesto en marcha sea promover la labor policial como un servicio que necesariamente requiere del apoyo de la ciudadanía. Por este motivo, se está impulsando la modalidad de Policía Comunitaria, cuyo propósito es que el policía, sin distraer su objetivo esencial de darle seguridad a la gente, sea un amigo, una especie de líder de la comunidad donde trabaja.

En ese sentido la labor policial debe ser acompañada por el Estado, sus leyes y sus instituciones, tema al cual me voy a referir hoy especialmente.

Quiero hacer énfasis en tres puntos específicos: la importancia de contar con una política criminal eficaz; la urgencia de tener un sistema carcelario que cumpla el papel que debe tener en toda sociedad moderna; y finalmente la necesidad de garantizar el acceso de todos los miembros de la institución policial a los avances tecnológicos.

En primer lugar la política criminal es un instrumento clave para que la labor policial trascienda y pueda ser una fuente de seguridad y tranquilidad.

Más allá de las patrullas, las armas de dotación, del propio bolillo y de los elementos de comunicación, los Códigos son la herramienta de trabajo más útil con que cuenta la Policía para reducir los niveles de criminalidad en un país.

Hoy creo necesario que Colombia revise el impacto de los Códigos de Policía y del Menor e incluso de los Códigos Penal y de Procedimiento Penal, teniendo en cuenta la evolución que el delito ha tenido en los últimos años.

Puesto que todos esos códigos definen las reglas de juego que sostienen la convivencia de nuestra sociedad, creo que vale la pena abrir una discusión sobre la vigencia actual de esta normatividad.

Sobre la base del respeto de los derechos individuales, el ciudadano debe contar con unas reglas de convivencia cuyo cumplimiento le permitan al Estado protegerlo del delito. Es ahí donde podemos dar un gran aporte en la construcción de la paz.



Recordemos que la seguridad es tranquilidad y que la tranquilidad en la vida cotidiana del colombiano es sinónimo de paz.

Por eso hoy, al hacer un balance de la labor de la Policía Nacional durante el año pasado vemos que los resultados son positivos. Las aprehensiones en todos los delitos aumentaron en un 13%, el rescate de secuestrados por parte de la Policía en un 41%, el número de automóviles recuperados en un 35% y la incautación de armas más de 5%.

Esos resultados son un constante reto de superación para cada uno de los miembros de esta institución.

Respecto al segundo gran tema a tratar en esta reunión, quiero ser enfático al reiterarle a los colombianos que la política carcelaria de mi gobierno ha iniciado un proceso de cambio fundamental.

Como es bien sabido por todos, el sector penitenciario es el más vulnerable de nuestro sistema judicial. Soy consciente de que existen dificultades para que las cárceles cumplan con el fin que persiguen las penas.

Por eso debo ser claro: las cárceles son lugares para la rehabilitación de los delincuentes, no el espacio para venganzas, retaliaciones ni ninguna otra manifestación de violencia.

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Justicia ha diseñado un Plan Penitenciario Integral para recobrar el control de la autoridad y la plena vigencia de la ley en los centros de reclusión del país, al tiempo que resuelve de forma definitiva el problema del hacinamiento.

En materia de infraestructura carcelaria nos hemos propuesto la superación de un rezago de más de cuatro décadas durante las cuales no ha habido una inversión pública significativa, situación que ha dejado graves secuelas de sobrepoblación y de hacinamiento.

Mi gobierno ha previsto para el primer semestre de este año, la contratación de cuatro establecimientos de reclusión para albergar en condiciones óptimas de seguridad y dignidad a cerca de 5.000 inter-

nos. Adicionalmente hemos generado 3.200 cupos en las penitenciarías de Valledupar y Acacías que entrarán en funcionamiento en los próximos meses, y otros 3.700 por obras de ampliación que sumados, arrojan un total de 12.000 nuevos cupos.

En el segundo semestre del año empezaremos a trabajar en proyectos de infraestructura aún más ambiciosos, con ingresos presupuestales de vigencias futuras y con recursos de la cooperación internacional, que buscan cubrir el actual déficit de cárceles.

En cuanto al control de la autoridad y la seguridad carcelaria, se está concluyendo la actualización y modernización de los reglamentos internos de las cárceles y penitenciarías; la profesionalización del servicio de vigilancia mediante la capacitación y reentrenamiento del personal de custodia y la imposición de sanciones por actos de corrupción.

Sobre este punto tenemos que ser radicales. ¡Nuestras cárceles deben ser lugares completamente ajenos a la corrupción!

Estoy convencido de que la ampliación del cupo carcelario y penitenciario permitirá ir avanzando hacia la solución del problema de hacinamiento en las estaciones de policía de todo el país, las cuales hoy alojan en difíciles condiciones a más de 2.700 internos que deberían estar reclusos en establecimientos del Sistema Nacional Penitenciario.

De otra parte, para los miembros de la Policía Nacional que se encuentran judicializados por actos relacionados con el ejercicio de sus funciones, se ha iniciado la construcción de un pabellón especial, aledaño a la Penitenciaría Nacional "La Picota". Este nuevo pabellón contará con celdas que cumplen con los requerimientos necesarios para que los reclusos se mantengan debidamente aislados de la delincuencia que ellos mismos han perseguido.

Es mi propósito que las estaciones de policía vuelvan a ser un lugar digno de trabajo para agentes y oficiales, por eso hago un llamado a los alcaldes para que a esta iniciativa de gobierno, le sumen la posibilidad de implementar con sus recursos las Unidades Permanentes



de Justicia definidas en la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana.

De esta forma, hemos llegado a nuestro tercer gran tema del día de hoy: la innovación tecnológica. Mi gobierno viene estimulando la puesta en marcha de diferentes tipos de herramientas caracterizadas por la tecnología de punta.

Por ejemplo, en el transcurso de este año en Bucaramanga se instalará un programa piloto de vigilancia mediante un circuito cerrado de televisión. Se ubicarán cerca de 100 cámaras que grabarán lo que suceda en las calles las 24 horas al día, durante todo el año. Esta herramienta le permitirá a la Policía y a las autoridades locales realizar un control más efectivo de la seguridad ciudadana en ese centro urbano.

También este año se instalarán dos salas especiales computarizadas destinadas a observar la evolución y el comportamiento del delito en Bogotá. Estas salas conocidas como Centros Operativos de Seguimiento del Delito, COSED, serán uno de los instrumentos más útiles para enfrentar la delincuencia.

Sé que la Policía está en capacidad profesional de asimilar este tipo de herramientas para sacarles el mayor provecho en beneficio de la comunidad. Precisamente quiero contarles una anécdota muy humana que simboliza el proceso de modernización tecnológica que ha iniciado esta Institución.

Hacía tiempo que al General Serrano le habían regalado un computador que tenía archivado en parte porque no había tenido tiempo para "cacharriarle" como se dice, y en parte porque en sus años de servicio al país no había tenido mucho contacto con ese tipo de herramientas de trabajo. Consciente de la necesidad que tiene la Policía Nacional de hacerse a todos esos elementos que nos ofrece la tecnología, el propio General rescató del olvido su computador y se dedicó a conocerlo al punto que hoy, él mismo contesta los correos electrónicos que le llegan de todas partes del mundo.

Al asistir a esta cita anual que congrega a los altos mandos de la Policía Nacional, quiero repetir unas palabras que señalan la expec-

tativa que sobre su labor tenemos los colombianos. Como dije el pasado mes de diciembre en la ceremonia de ascensos e imposición de insignias: *"La Policía Nacional es cada día más un símbolo de valor para los colombianos. Una fuerza que nos congrega a todos a su alrededor y que representa las mejores virtudes de la patria, al servicio de la seguridad y la tranquilidad de los habitantes del país"*.

De esta forma, quiero dar paso al homenaje que Colombia rinde al más alto oficial de la policía en servicio activo, al responsable de lo que es hoy la Policía Nacional, a ese personaje que nos ha dado un gran ejemplo de temple, de sacrificio, pero sobre todo de optimismo.

Han pasado cuarenta años desde el día que su tío lo montó junto con su baúl en el platón de una Ford 48 para traerlo desde Vélez hasta la Escuela de Policía. Y es por eso General Serrano, que el país entero quiere manifestarle su profundo agradecimiento por esas cuatro décadas de incansable labor y por el orgullo que nos representa tener al mando de esta Institución *"al mejor policía del mundo"*.

Una vida entera dedicada al servicio de la Policía Nacional, han valido para dejar en alto el nombre de la Colombia honesta, de la Colombia comprometida con el problema mundial de las drogas, de la Colombia que trabaja por un país con progreso y con justicia social.

Y eso sin duda se debe a que usted General, ha logrado hacer de la Policía Nacional una institución bien dirigida, y de sus hombres, los mejores colombianos.

Su visión y liderazgo unida a su capacidad de diseñar estrategias y de realizar operativos de forma exitosa, ha sido justamente su principal virtud.

Durante los últimos dieciocho meses, la Policía Nacional ha incautado más de 40.000 kilogramos de cocaína pura, 105.000 kilogramos de marihuana, 13.000 de base de coca y al mismo tiempo ha destruido 10.000 hectáreas de amapola y más de 58.000 hectáreas de coca. Estas cifras muestran claramente el compromiso de mi gobierno por combatir este terrible flagelo.



Es igualmente importante reconocer las implicaciones que tiene la operación Milenio, en la que la participación de 1.300 miembros de Policía Nacional, en estrecha cooperación con diversos organismos internacionales, permitió la realización de 79 allanamientos. En esos operativos se decomisaron casi un millón y medio de dólares en efectivo, 3.600 kilos de cocaína, 44 vehículos y 7 teléfonos satelitales. Gracias a ella, hoy hay 1.279 bienes inmuebles y 230 sociedades en proceso de extinción de derecho de dominio.

Con la captura de 30 personas se puso fin a una compleja red de narcotraficantes cuya envergadura era similar a los llamados "carteles de Medellín y Cali". Esa operación es una clara demostración de la importancia que tiene la coordinación internacional en la lucha contra el problema mundial de las drogas. También es una muestra de lo útil que resulta el trabajo de inteligencia cuando es asumido con profesionalismo, con los instrumentos técnicos adecuados y con paciencia, esta última, condición fundamental para no precipitarse y malograr el objetivo final.

Sin duda la operación Milenio lleva la firma del General Serrano. Del policía que cuando llegó a Bogotá se asustaba con las avenidas repletas de carros, y se deslumbraba con las luces y los aviones, del policía que hoy con su sacrificada labor combate exitosamente a la delincuencia organizada.

Creo que lo que más admiramos de usted General Serrano, es la sencillez que ha preservado a lo largo de estos cuarenta años de servicio. Tal vez por esa cualidad el mundo entero le reconoce haber "humanizado" las capturas. Hace poco la directora de una ONG internacional comentaba que estaba positivamente impresionada al verlo entrevistarse ante los medios de comunicación de una forma cordial y humana con sus capturados.

Y sé que eso obedece a su admiración hacia esa fiel herencia del General Santander quien solía decir, *"No transijamos nunca ni con el despotismo ni con la anarquía, pero seamos indulgentes con los errores de otros"*.

Ese ejemplo del Director General de nuestra Policía Nacional ha abierto el camino que nos exhorta a hacer de la tolerancia y del respeto por

los Derechos Humanos el camino hacia la convivencia y la reconciliación.

Hoy General Serrano, tengo el honor de decirle en nombre de todos los colombianos ¡Mil gracias! Siga adelante con esta misión que cada día nos acerca más al país que queremos, un país tranquilo, en paz, con progreso y justicia social.



---

## EL CHOCÓ, HOY Y SIEMPRE, NECESITA DE OBRAS, NO DE PROMESAS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la firma del decreto que ordena el giro de 80 mil millones de pesos para el pago de pensiones territoriales.*

*Quibdó, Chocó, 15 de febrero de 2000.*

---

Hace 27 años, un febrero como éste de 1973, mi padre, el entonces presidente Misael Pastrana, vino al Chocó y estuvo aquí en Quibdó, y estuvo en Tadó, y estuvo en Condoto. Y ese fue un hecho memorable, porque desde la constitución del Chocó en departamento en 1947 ningún presidente en ejercicio había visitado esta tierra amable, rica en recursos naturales pero también en necesidades. Con razón los chocoanos han reclamado por décadas una mayor atención del gobierno central para con esta tierra cansada de promesas y ávida de realizaciones.

Mi padre me enseñó a querer al Chocó, la tierra del presidente Carlos Holguín y del poeta Ricardo Carrasquilla, como lo que es: un tesoro de biodiversidad y de riqueza hídrica que todos los colombianos estamos en mora de apreciar, de conocer y de apoyar en su verdadera dimensión.

El Chocó no puede seguir siendo un departamento pobre y olvidado que descansa sobre un lecho de oro y platino. El gran reto de los gobernantes nacionales y departamentales es dejar atrás esta triste paradoja y asumir de una vez por todas el desafío de progreso que nos presenta la región.

Yo sé que el departamento está pasando por una difícil situación fiscal, nacida de un consecutivo déficit en sus finanzas públicas, donde los ingresos son significativamente inferiores a los gastos y donde los gastos de funcionamiento absorben casi la totalidad del presupuesto.

La situación de los pensionados, a quienes se les ha llegado a adeudar hasta 52 mesadas y de los docentes departamentales, a quienes también se les deben varios meses de salarios atrasados, es insostenible, y es una carga muy pesada en las finanzas departamentales.

En efecto, el departamento tiene una carga pensional de poco más de 300 millones de pesos al mes y una deuda pensional acumulada alrededor de 12.000 millones. Con este lastre pendiente, la gestión fiscal se hace extremadamente difícil.

Por eso he querido venir al Chocó, a este departamento que no olvidó mi padre y que jamás olvidaré yo, a hablar sobre hechos concretos y ayuda contante y sonante para los chocoanos y para todas las regiones del país.

Nuestro compromiso tiene que ser, primero que todo, con quienes han entregado su vida y su trabajo al servicio de la Nación. Con los pensionados de Colombia: nuestros padres, nuestros abuelos, nuestros hermanos que tienen todo el derecho de cosechar lo que por tantos años sembraron. A ellos tenemos la obligación de garantizarles el pago oportuno de sus mesadas.

El pasivo pensional de las entidades territoriales asciende a 64 billones de pesos, vale decir, a 40 puntos del Producto Interno Bruto, y afecta a más de 500.000 colombianos entre pensionados y trabajadores activos que se pensionarán en los años venideros. No sólo Chocó, sino también otros departamentos como Magdalena, Bolívar y Córdoba afrontan una difícil situación de atraso en los pagos pensionales. Por eso no hemos exagerado al calificar a este problema como una "bomba de tiempo fiscal" que estamos decididos a desactivar.

Para resolver definitivamente el grave dilema social que implica el elevado pasivo de las entidades territoriales, promoví y sancioné a



finales del año pasado la Ley 549 que creó el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales, para que con él se asegure en el futuro el adecuado financiamiento y pago de las pensiones.

Este Fondo recibirá mensualmente recursos de las entidades territoriales, a los cuales se sumarán importantes recursos del nivel nacional, hasta lograr aprovisionar el valor necesario para cubrir todas las obligaciones pensionales. Así, con un esfuerzo conjunto, estamos garantizando el futuro de las entidades territoriales, los derechos de los pensionados y la estabilidad misma de la Nación.

En la misma Ley 549 se dispuso que el Gobierno Nacional anticipará a los departamentos, distritos y municipios que tengan pendientes de pago mesadas al 30 de octubre de 1999, el valor correspondiente para cubrir dicha deuda pensional.

Y hoy desde Quibdó tengo el gusto de decirles a todos los pensionados del país que no han recibido sus mesadas, que hoy estamos firmando el decreto que ordena anticipar 80.000 millones de pesos, destinados exclusivamente a poner al día el pago de estas pensiones atrasadas. No más aquí, en el Chocó, giraremos al departamento cerca de 11.000 millones de pesos para pagarle a los pensionados del Chocó una deuda que avergonzaba a toda la Nación.

Como en el célebre relato de Gabo, no queremos más pensionados diseminados por nuestra geografía esperando el cheque que nunca llega. A partir de hoy, para usar las palabras de nuestro premio Nobel, "el coronel sí tiene quien le escriba". ¡Éste es mi compromiso con los pensionados del país y lo estoy cumpliendo!

Pero vamos a ser extremadamente cuidadosos en la ejecución de estos 80.000 millones de pesos para los colombianos, de forma que el dinero llegue exclusivamente a aquellos que tienen el derecho. He dado instrucciones para que sean revisadas y auditadas una por una todas las hojas de vida de los pensionados. Y desde aquí les pido a todos los gobernadores y alcaldes del país, a las empresas administradoras de pensiones e incluso a las asociaciones de pensionados, que sean ellos mismos quienes vigilen que estos recursos lleguen a sus legítimos destinatarios. ¡No puede desviarse ni un solo peso de nuestros trabajadores hacia las manos manchadas de los corruptos!

Con esta medida de altísimo impacto social estamos, además, generando las condiciones para un fortalecimiento de las finanzas territoriales, al aliviarles la carga de un pasivo que gravita sobre su funcionamiento.

Estamos encaminando a todos los departamentos y municipios del país hacia una pronta recuperación fiscal que permita una mayor inversión social a favor de los sectores más necesitados.

Pero con el Chocó nuestro compromiso va mucho más allá del trascendental tema de las pensiones. Desde el mismo momento de mi posesión hemos venido adelantando con el departamento un ambicioso programa de saneamiento fiscal y fortalecimiento institucional, para el cual ya hemos girado 5.000 millones de pesos.

El único compromiso del departamento para que la Nación le girara estos recursos ha sido adelantar procesos de ajuste mediante el reconocimiento de pasivos laborales y la reducción de gastos corrientes.

Y no olvidemos a los maestros, que son el sustento de la educación y, por lo tanto, del futuro del Chocó. La deuda con los docentes es una deuda de toda la sociedad para con los forjadores de los niños y los jóvenes, que queremos cubrir con creces. Por ello, en las últimas tres semanas hemos girado al departamento la suma total de 14.000 millones de pesos para financiar el pasivo con los docentes departamentales que no se cubre con recursos del situado fiscal. ¡Para pagarle a los maestros esta deuda impostergable!

Con sólo las tres medidas mencionadas –el pago a pensionados, los recursos de saneamiento fiscal y el pago a docentes– estamos girando ya más de 30.000 millones de pesos, destinados a resolver los problemas sociales más sentidos del Chocó. ¡Ningún gobierno en la historia del país ha dedicado tanta atención y destinado tantos recursos a esta región, que, si fue olvidada por gobiernos precedentes, no lo será por mi gobierno!

Pero sigamos hablando de más hechos tangibles y de proyectos concretos para el departamento:



Para la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", forjadora de maestros, el año pasado se logró una adición presupuestal de 1.400 millones de pesos para gastos de funcionamiento y este año se tiene previsto un aporte para inversión por 342 millones.

La situación educativa del departamento requiere de todo nuestro empeño y del de las diversas autoridades territoriales. Todavía el 30% de la población en edad escolar está por fuera del sistema. Les propongo el reto a todos los alcaldes chocoanos de apuntarle a la meta alcanzada ya por varios municipios caminantes que hemos venido graduando por todo el país, con una escolaridad del 100%.

También hay mucho que hacer –y lo estamos haciendo– en el importante tema de la salud. Actualmente contamos con 165.000 afiliados al régimen subsidiado de salud en el Chocó, a un costo de 25.715 millones de pesos. Desde el inicio de mi gobierno hemos invertido 2.850 millones de pesos en la salud de los municipios chocoanos, de los cuales casi 1.900 millones fueron destinados a la atención de la población más pobre, que aún no está afiliada al régimen subsidiado. Junto con Bogotá, el Chocó recibió la mayor cantidad de los consultorios de urgencias que tuve oportunidad de entregar el pasado mes de octubre: en total 19 consultorios para sendos municipios chocoanos, por un valor total de 70 millones de pesos.

Además, hemos destinado 150 millones de pesos en convenios exclusivos para atender población desplazada.

Somos también conscientes de la crítica situación financiera que vive el Hospital San Francisco de Asís. Por ello, hemos destinado recursos para su programa de reestructuración hasta por 3.400 millones de pesos, cuyo desembolso está sujeto al cumplimiento del acuerdo al que se llegue con las autoridades del Departamento y del Hospital. Pero el propósito indeclinable de mi gobierno es hacer viable esta institución indispensable para la salud de los habitantes de Quibdó.

Y como un complemento a la salud, estamos trabajando con las autoridades municipales y las empresas de servicios públicos en programas de acueducto y alcantarillado para los chocoanos.

Para el programa de Agua Potable y Saneamiento Básico de Quibdó la Nación destinará 580 millones de pesos que serán desembolsados este mismo año, aparte de otros 463 millones que fueron aprobados en diciembre del año pasado por la Comisión Nacional de Regalías.

Esta misma Comisión aprobó también el año pasado recursos por 386 millones para trabajos de acueducto en la comunidad indígena de Santa Cecilia, en Nóvita y en Tadó.

Igualmente, la Comisión aprobó recursos por 1.163 millones de pesos para 11 proyectos de suministro de energía eléctrica, algunos mediante la entrega e instalación de plantas diesel y redes y otros mediante interconexión, en Bahía Solano, Bajo Baudó, Istmina, San José del Palmar, Sipí y el Litoral del Bajo San Juan.

Y sigamos hablando de obras. Porque el Chocó –hoy y siempre– necesita de obras, no de promesas.

Vamos a invertir este año 2.000 millones de pesos en el dragado de la Boca Coquito en el río Atrato, para recuperar la navegabilidad en la principal arteria fluvial del departamento.

En cuanto a vías terrestres, destinaremos 1.430 millones de pesos a la ampliación, rectificación y pavimentación de un tramo de 3 kilómetros en la carretera Ánimas-Condoto-Istmina, y 2.000 millones a la terminación del acceso a Quibdó, en la vía a Yuto, en el sector urbano. El año pasado se destinaron 2.122 millones a programas de conservación de vías en el departamento y este año se invertirán otros 2.500 millones.

Asimismo, el Fondo Nacional de Caminos Vecinales ha asignado 130 millones de pesos de las vigencias fiscales del 99 y del 2000 a la terminación de 4,5 kilómetros de afirmado de la vía Pie de Pepe -Puerto Meluk en Bajo Baudó. En total, el Fondo cuenta con 310 millones de pesos para atender vías rurales del departamento en este año.

En cuanto a la infraestructura aeroportuaria, hemos invertido hasta ahora 400 millones de pesos en mantenimiento y obras en el aeropuerto de Quibdó y tenemos proyectado invertir este año 200



millones más. Asimismo, en los aeropuertos de Nuquí y de Condoto hemos invertido hasta ahora 60 y 19 millones de pesos, respectivamente, y tenemos proyectado invertir este año 160 y 20 millones, también respectivamente, incluyendo la ampliación y reparcho de la pista de Nuquí.

En materia ambiental, –tan importante en una tierra tan rica en biodiversidad como lo es el Chocó, donde quedan el bellissimo Parque Nacional Natural de los Katíos, declarado patrimonio de la humanidad por la Unesco, y el complejo ecosistema que conforman las selvas del Darién y los valles del río Atrato y del río San Juan–, hemos trabajado también sin descanso.

La Comisión Nacional de Regalías ha destinado recursos por 430 millones de pesos a proyectos de recuperación de suelos en Istmina y Bahía Solano.

Además, asignó 156 millones para el establecimiento de plantaciones forestales protectoras en ocho zonas del Chocó, en desarrollo del Plan Verde que viene coordinando el Ministerio del Medio Ambiente. También para este Plan, que impide la degradación ambiental y al tiempo genera empleo, el gobierno transferirá a Codechocó cerca de 438 millones de pesos.

El Gobierno se encuentra comprometido en la Agenda Pacífico XXI, que es el proyecto ambiental más importante en la zona, y cuya coordinación se ha dejado en manos del Instituto de Investigaciones del Pacífico. En la formulación de esta Agenda es fundamental contar con el concurso de la región y de su gente, para convertirla en un verdadero mapa orientador de la inversión en la región.

El Estado, a través del Ministerio del Medio Ambiente, en coordinación con el Incora y la Red de Solidaridad, también ha venido apoyando la consolidación de los derechos territoriales de las comunidades negras y pueblos indígenas, y hoy se cuenta con 1.4 millones de hectáreas tituladas a favor de los afrocolombianos del Pacífico y 32 nuevos resguardos constituidos. Al finalizar la presente vigencia se espera alcanzar la cifra de 3.1 millones de hectáreas tituladas a las comunidades negras y más de 40 nuevos resguardos. La inversión

total en este rubro, desde cuando inició mi gobierno, ha sido de 3.400 millones de pesos.

También en el tema de la vivienda, podemos anotar que entre 1998 y 1999 se han asignado en el Chocó, por parte del Inurbe, 409 subsidios familiares de vivienda por un valor cercano a los 1.000 millones de pesos.

La Red de Solidaridad, por su parte, ha jugado un papel fundamental en el alivio de la dramática situación de las poblaciones desplazadas por la violencia o por desastres naturales en el departamento, con una inversión de casi 2.600 millones de pesos en los últimos dos años. Asimismo, ha destinado en el mismo periodo 1.665 millones a la atención de los adultos mayores y la construcción de obras de protección.

Finalmente, quiero referirme a un tema que sé que está en el centro de las preocupaciones de los chocoanos: el tema del orden público. Quiero ser enfático en que esta responsabilidad estatal la seguiremos ejerciendo en todo el territorio del Chocó, una tierra de la cual Colombia tiene por qué sentirse orgullosa y que debe sentir a su vez todo el apoyo institucional del Estado.

Destinaremos 400 millones de pesos de recursos de la Policía Nacional, del Ministerio del Interior y del municipio de Juradó, para reconstruir el puesto de policía alevemente destruido por los subversivos y devolver la presencia policial a la región.

Al mismo tiempo, la Armada Nacional viene conduciendo patrullajes de área en las zonas afectadas por la falta de fuerza pública, con más de 300 hombres, con el fin de brindar seguridad a la región, y proteger las importantes zonas turísticas.

Cualquier otra medida que sea necesaria para devolver la tranquilidad y el turismo al Chocó la tomaremos de común acuerdo con las autoridades regionales y las fuerzas vivas del departamento.

### **Amigos chocoanos:**

Quería hablar con ustedes de hechos y no de promesas, porque ustedes y yo estamos cansados de escuchar siempre las mismas pala-



bras vacías sobre este departamento, sin que se produzcan resultados concretos.

Por mis actos pueden juzgarme. Con el Chocó y con el desarrollo integral de todas las regiones de Colombia estoy comprometido hasta el fondo. Y espero que ustedes mismos, los chocoanos, ayuden con su actitud constructiva y con la continua fiscalización a los corruptos a derrotar para siempre el síndrome de la pobreza y la marginalidad. ¡Si entre todos empujamos la locomotora del progreso, llegaremos a buen puerto! No lo duden.

Como dijo mi padre, hace exactamente 27 años, yo también *"sé que este pueblo del Chocó va a ser uno de los factores de equilibrio en esas perspectivas que comienzan a despejarse en el mañana de Colombia"*.

¡Que así sea! ¡Que se despeje al fin el horizonte de esta tierra de oro y esplendor!

---

## FIRME COMPROMISO DE COLOMBIA EN LA PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES MULTILATERALES

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
durante el saludo al Cuerpo Diplomático acreditado en el país.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de febrero de 2000.*

Estimados Embajadores, señores representantes de organismos internacionales acreditados en Colombia y amigos:

Al darles la bienvenida a esta Casa de Nariño quiero agradecer a los señores Embajadores y Jefes de Misión su presencia en esta ceremonia de saludo del Honorable Cuerpo Diplomático al Presidente de la República.

Reciban todos ustedes, los gobiernos, los pueblos y los organismos internacionales que representan, nuestros más sinceros votos por el éxito, el bienestar y el progreso en el año 2000.

El mundo entero celebró con júbilo el advenimiento del nuevo milenio. En todas las latitudes, en todos los idiomas, la noche de Año Nuevo se convirtió en la más espontánea y grandiosa celebración de la fraternidad universal. Naciones con diferentes formas de medir el tiempo y dividir la historia, con distintos calendarios y visiones del mundo, se unieron esa noche para recibir el tercer milenio con la más inmensa fiesta que se haya realizado en la historia de la humanidad: una celebración de nuestra unidad como raza humana, una impresionante y multitudinaria manifestación de esperanza en un mejor futuro.



El cielo colombiano, como el de todo el mundo, se vistió con las luces de los fuegos pirotécnicos que iluminaron esa noche las ciudades y los campos, las murallas de Cartagena, las orillas de los ríos en nuestras montañas y llanos. En el corazón de cada colombiano destelló la esperanza de recuperar la paz con justicia social, consolidar la convivencia ciudadana y la reconciliación, y construir una Nueva Colombia, fundada en una ética del respeto a la dignidad humana.

El pueblo y el gobierno colombianos tienen muchas razones para comenzar el milenio con optimismo. La recuperación de una de las más difíciles crisis que ha atravesado la economía colombiana en su historia comienza a hacerse realidad. El viejo anhelo de lograr la paz, de dejar definitivamente atrás un conflicto que ha azotado al país durante muchos años, adquiere renovado impulso al comenzar la nueva centuria. A la firme determinación con que a lo largo de mi gobierno hemos buscado el camino de la paz, a la agenda común acordada el año pasado con las Farc-Ep, y a la tregua unilateral que, como acto de buena fe y respondiendo a un llamado del Presidente, realizó esa organización guerrillera durante la época de Navidad y Año Nuevo, se vino a sumar la continuación de las negociaciones durante el mes de enero con renovado impulso. Es por eso que hoy, más que nunca, cada colombiano está convencido de que es posible acallar los fusiles y hacer la paz.

Contamos para ello con el más firme apoyo y la total solidaridad de todos los pueblos, gobiernos y organismos internacionales del mundo, quienes han acogido con generosidad e interés las tareas emprendidas en el marco de la diplomacia para la paz para concretar mecanismos y aspectos en los que la comunidad internacional pueda contribuir a nuestros esfuerzos.

El viaje a Europa de algunos voceros del Gobierno, de la insurgencia y de sectores representativos de la sociedad colombiana a fin de conocer de primera mano el funcionamiento de las instituciones políticas, económicas y sociales de diversos países, el cual ha representado un importante activo no sólo para el acercamiento entre las partes sino también para la credibilidad del proceso, ha sido posible gracias al apoyo y colaboración de los países visitados. A ellos, y en



general a todos los estados y organismos internacionales aquí representados, que de una u otra forma han manifestado y hecho efectivo su respaldo al proceso de paz y al Plan Colombia, quiero expresarles el sincero agradecimiento del pueblo y del gobierno colombiano.

Por otra parte, dentro del esfuerzo de alcanzar una paz justa y duradera para Colombia, venimos realizando contactos directos con el Eln, con quienes avanzamos en la búsqueda de mecanismos que permitan la realización, lo antes posible, de la Convención Nacional y del diálogo bilateral. Confío en que lograremos muy pronto convenir el lugar y las garantías para poder desarrollar estos propósitos.

El compromiso de mi gobierno en el tema de la paz, con el firme respaldo de la comunidad internacional, implica el gran reto de llevar a cabo un proceso de diálogo directo con la insurgencia y la realización de las profundas transformaciones políticas, económicas y sociales que requiere la Colombia próspera, pacífica y más igualitaria que queremos construir. Una Colombia cuya economía tenga como objetivo primordial asegurar la igualdad de oportunidades y la justicia social. Una Colombia que no tolere violación alguna de los derechos humanos y que combata con todo el rigor de la ley a quien actúe al margen de la legalidad.

Entre los esfuerzos que adelanta el Gobierno Nacional por humanizar el conflicto merecen mención especial la sanción de la ley que aprueba la Convención de Ottawa "sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonales y sobre su destrucción", así como de la Ley 548 de 1999 que prohíbe la incorporación a las filas de las fuerzas militares de menores de 18 años. No vamos a permitir que las minas antipersonales sigan mutilando y asesinando inocentes ni que los menores colombianos sigan sirviendo de carne de cañón en el enfrentamiento bélico.

Por ello quiero enfatizar en lo siguiente: el Derecho Internacional Humanitario, con el cual nos encontramos identificados, no es obligación únicamente del Gobierno Nacional, sino que lo es también de todas las fuerzas que hacen parte de un conflicto armado. Invito a la



insurgencia a seguir el ejemplo de las legítimas fuerzas de seguridad del Estado, destruyendo las minas antipersonales que tengan en su poder o que hayan sembrado en los campos colombianos. Los exhorto a parar de reclutar menores de edad y a abandonar la demencial estrategia de destruir la infraestructura física y energética del país en detrimento de toda la población. Si pretenden luchar por los intereses del pueblo, la mejor muestra de ese interés sería dejar de amenazar, mutilar y asesinar a ese mismo pueblo con actos terroristas que han merecido el repudio nacional e internacional.

### **Señores Embajadores:**

Ustedes han sido testigos de excepción de la nueva proyección internacional que Colombia ha adquirido durante mi gobierno. Sobre la base de la larga tradición de posiciones compartidas en las áreas política, económica y cultural, estamos llevando a cabo una activa política exterior que se desarrolla en distintos escenarios geográficos.

Como país andino nos hemos propuesto profundizar la integración subregional, otorgándole una dimensión social y cultural, así como diseñando una política exterior común para la Comunidad Andina.

Colombia asumió el mes pasado la Secretaría pro t mpore del Grupo de Rio, el mecanismo informal de concertaci n pol tica m s importante de Am rica, y desde esta posici n promoveremos su fortalecimiento y su consolidaci n como actor en el escenario mundial, incrementando la presencia del Grupo en los foros internacionales.

Temas cr ticos de la agenda global, como el problema mundial de las drogas il citas, la inaplazable defensa del medio ambiente, la protecci n de los derechos humanos y la b squeda de una estabilidad financiera internacional, requieren del concierto de las naciones a trav s de mecanismos multilaterales que posibiliten encontrar soluciones conjuntas. De ah  el firme compromiso de Colombia con la preservaci n y el fortalecimiento del multilateralismo, como el medio id neo para afrontar los grandes desaf os de la humanidad.

Las relaciones econ micas entre las naciones deben basarse en par metros de libertad y de equidad. Por eso rechazamos los nuevos

proteccionismos, que no sólo van en contravía de los compromisos multilaterales pactados en la Organización Mundial del Comercio, sino que afectan indebidamente los legítimos esfuerzos de las economías en desarrollo, para alcanzar mejores condiciones de vida y más y mejores empleos para su gente.

Estimados Embajadores, señores representantes de organismos internacionales acreditados en Colombia y amigos:

Colombia agradece el firme apoyo que ustedes, sus ilustrados gobiernos y los organismos internacionales le han dado a la solución negociada del conflicto interno que atraviesa el país. Su solidaridad con el proceso de paz merece el reconocimiento del pueblo y del gobierno de Colombia. Ahora, cuando nos disponemos a presentar los proyectos que incluye el Plan Colombia para la consecución de apoyo financiero de la comunidad internacional en el Grupo Consultivo, requerimos más que nunca su apoyo y colaboración. Sólo así estaremos en condiciones de asegurar el éxito de la Mesa de Aportantes que realizaremos en Madrid hacia mediados del año en curso. Contamos con ustedes en la certeza de que la solución del conflicto colombiano interesa al mundo, tanto por el aporte a la seguridad internacional que representa una Colombia en paz, como por el significativo avance que la paz del país representaría para la lucha que libra la humanidad contra el flagelo de las drogas ilícitas.

A ustedes, a su discreción y respeto por el principio de la no intervención, a su permanente disposición para colaborar en el logro de la paz para Colombia, se debe en buena medida el éxito que ha tenido el proceso iniciado y la diplomacia para la paz que hemos venido adelantando.

Sus voces de apoyo y solidaridad constituyen para mi pueblo y para mi gobierno un formidable estímulo para seguir adelante en la búsqueda de la paz.

Al reiterarles mi sincero agradecimiento y exhortarlos a seguir apostándole al futuro de Colombia, quiero decirles que con amigos como Ustedes, como los gobiernos y organismos internacionales que representan, Colombia ya se siente acompañada en el escenario internacional.



---

**EL POLICÍA COMUNITARIO,  
EL NUEVO POLICÍA DE COLOMBIA;  
AGENTE DE AUTORIDAD  
Y AGENTE DE PAZ**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
durante la inauguración de la seccional de Carabineros  
de la Provincia de Vélez.*

*Vélez, Santander, 18 de febrero de 2000.*

---

El lunes de esta misma semana tuve la grata oportunidad de rendir un justo homenaje al General Rosso José Serrano en la Cumbre de Comandantes de la Policía Nacional, con ocasión de sus 40 años de servicio en esta querida institución de los colombianos. En ese evento recordé cómo en 1960 el joven Rosso José salió de Vélez montado sobre el platón de la camioneta Ford 48 de su tío, con rumbo a la Escuela General Santander, donde inició una carrera que lo condujo a la más alta dignidad de la institución y a un puesto de privilegio en el corazón de sus compatriotas.

Pues bien: ¿Quién se iba a imaginar entonces que 40 años después, ese joven veleño, ese campesino colombiano, como a él mismo le gusta llamarse, iba a regresar a su tierra, ya no en la vieja Ford, sino en helicóptero, trayendo consigo al Presidente de la República?

Por eso es que el General Serrano, el hijo mayor de doña Lolita y de don Julio —ella siempre al frente de su almacén de ropa y él un trabajador del campo, como tantos colombianos honestos de la provincia—, es hoy un ejemplo a seguir para las nuevas generaciones sobre las metas que se pueden alcanzar cuando se adelanta una carrera con una firme vocación, con trabajo duro y desinteresado y con verdadero amor a la patria.

Cuánta satisfacción debe sentir hoy usted, General Serrano, al volver a su querida Vélez, ante las miradas orgullosas de sus padres, de sus hermanas y hermanos, de sus familiares y de tantos amigos y coterráneos, para inaugurar como lo estamos haciendo hoy, un nuevo centro de formación de la Policía Nacional, una institución que usted ha depurado y modernizado en beneficio de la seguridad de sus compatriotas.

La Seccional de Carabineros de la Provincia de Vélez se suma a otras seccionales distribuidas a lo largo y ancho del país, donde los mejores jóvenes de Colombia se preparan para asumir el desafío de ser policías en una sociedad que hoy más que nunca los necesita y los valora.

Aquí en Vélez se están formando y se formarán los patrulleros venidos de la región, que luego prestarán sus servicios en este mismo departamento de Santander, en Norte de Santander y en el sur de Bolívar, en municipios que demandan la presencia protectora y amiga de sus policías.

La primera promoción de noventa estudiantes que iniciaron su curso en marzo del año pasado están próximos a egresar para ponerse al servicio de la patria. ¡Cuánto coraje, cuánta voluntad y cuánto sentido del deber y del honor se requieren para tomar la decisión de afrontar el peligro y convertirse en bastiones de seguridad para los colombianos de bien!

La seccional que hoy inauguramos tiene actualmente capacidad para albergar hasta 200 estudiantes y está previsto que en un futuro llegue a recibir 600. Así se cumple con el importante objetivo de descentralizar la formación de los policías, de forma que estén cada vez más cercanos a sus propias regiones y sean partícipes de las soluciones de sus problemas, generando además un polo de progreso, desarrollo y empleo en la provincia colombiana.

Estos jóvenes saldrán a prestar su servicio en zonas rurales del nororiente colombiano, donde el conflicto armado es una amenaza vigente, y esto representa de por sí un reto para la Policía Nacional. Quiero aprovechar esta oportunidad y la dinámica de transforma-



ción y creatividad en que se encuentra esta institución, para que se piense en el papel de la misma en la atención del tema de la seguridad en los campos colombianos. Y esto debemos hacerlo con una visión tanto de corto plazo, como de largo plazo.

En el corto plazo, persistiendo en el combate contra todas las fuerzas que atentan contra la tranquilidad y seguridad de los colombianos, llámense narcotráfico, delincuencia común, grupos de justicia privada o insurgencia.

En el largo plazo, consolidando y defendiendo el entorno de paz y progreso en los campos del país por el que estamos trabajando y que esperamos alcanzar en un futuro no lejano.

El patrullero de la Policía Nacional es el miembro de la policía que está más cercano a la población, que comparte su día a día, sus aflicciones y sus alegrías, y que está dispuesto a protegerla por sobre todos los riesgos. Pero es más: a menudo los patrulleros de la policía son el contacto más palpable y más próximo y a veces el único que tienen los habitantes de los pueblos de Colombia con el Estado. Son su medio de relacionarse con las instituciones y con el sistema legal, y la garantía de su protección como ciudadanos.

Ésta es una realidad que confiere a la tarea de los policías una gran importancia, pero al tiempo una enorme responsabilidad: la responsabilidad de ser el símbolo del Estado colombiano en todos los rincones de la geografía nacional. Por eso, con más razón, su labor debe ser pulcra, honesta, dedicada y firme, para que algún día lleguen a ser ejemplo para sus paisanos, como lo es hoy el General Serrano.

En los patrulleros de la Policía Nacional es donde se encarna con mayor propiedad la filosofía de la Policía Comunitaria que estamos implementando en toda la fuerza policial. Aquí, en la Seccional de Vélez, vamos a poner en práctica el cambio estructural que queremos realizar en todas las Escuelas de Formación Policial, de manera que a la formación tradicional se adicione un contenido sustancial sobre la forma en que el policía debe relacionarse con la comunidad.

Los egresados de este centro saldrán con la convicción de que su trabajo es para la gente y con la gente. Sabrán que la única manera de proteger eficazmente a la comunidad es acercándose a ella, conociéndola y trabajando de su mano. De esta forma se generará un ambiente de confianza y comunicación que permita un apoyo mutuo entre policía y comunidad y, por lo tanto, un control más efectivo del delito.

El Policía Comunitario de Colombia es el nuevo policía. Es al tiempo un agente de autoridad y un agente de paz. Es un policía que debe conocer por su nombre a los vecinos del barrio, del pueblo o de la vereda, que debe ser un líder comunitario que dé asesoría a su comunidad y la ponga en contacto con las entidades estatales, y que debe estar asociado e integrado con las organizaciones o juntas comunales de su zona, a fin de que conozca directamente los problemas de la ciudadanía. De esta forma, su misión de brindar seguridad, ya sea en los centros urbanos o en las zonas rurales, se verá fortalecida.

Ese es el policía que yo concibo para mi país. Esos son los policías que vamos a formar aquí en Vélez y en todos los centros de formación de la policía. Para construir patria, para construir confianza, ¡para construir futuro!

Pero sabemos que este trabajo, más que ninguno, implica asumir los más difíciles riesgos. ¡Cuánto dolor sentimos cada vez que los violentos atacan a nuestros pueblos, empezando por el puesto de policía, sembrando sólo muerte, desolación, miseria y desempleo! ¡Cuánta valentía demuestran los miembros de la fuerza policial que, tantas veces superados en número y armamento por los atacantes, defienden como leones las vidas, la integridad y el patrimonio de sus compatriotas! ¡Qué difícil ver caer ante las balas y los cilindros de gas de los intolerantes a estos mártires del estado de derecho!

No más el lunes pasado, la guerrilla arrasó prácticamente la población de El Castillo en el Meta, a pesar de la heroica defensa de los policías y de la rápida reacción de la Fuerza Aérea y del Ejército. Sin embargo, los violentos alcanzaron a destruir el hospital, la escuela, la iglesia, la alcaldía, la casa de la cultura, el banco, la registraduría y varias viviendas.



Yo me pregunto: ¿Qué lucha popular es esa? ¿Es acabando con la ya de por sí precarias herramientas de salud, de educación, de cultura de los colombianos como vamos a alcanzar la justicia social? La guerrilla está en mora de mostrar coherencia entre su discurso popular y su accionar autoritario. Porque nadie entiende que sea destruyendo y saqueando los pueblos de Colombia como se pretenda luchar por los colombianos.

Los actos de terrorismo y barbarie contra las poblaciones del país son actos condenables y repudiables, que sólo generan dolor y pobreza, y que no pueden justificarse bajo ningún ideal político.

Sin embargo, en medio de estos alevés ataques a la población civil, quiero resaltar la reciente declaración del vocero de las Farc-Ep en el sentido de que sería ideal "que pudiéramos dialogar en medio del silencio de las armas". Éste ha sido un llamado en el que mi gobierno ha insistido persistentemente y que ahora encuentra al fin eco en la insurgencia. ¡Qué bueno que en Colombia dejemos de matarnos, en tanto acordamos entre todos el país que queremos construir para nuestros hijos!

#### **Amigos de Vélez:**

En esta bella tierra de campos fértiles, que ha endulzado por tanto tiempo el paladar de colombianos y aún de venezolanos con sus inigualables bocadillos, se está gestando una nueva generación de compatriotas que seguirán el curso marcado por los comuneros santandereanos, luchando con coraje por las causas más justas y nobles. ¡Qué bueno saber que de su región saldrán los nuevos defensores de la paz y del progreso!

#### **Amigos policías:**

En esta seccional, que hoy dirige con visión de futuro el coronel Wilson Prado Blanco, se sigue imprimiendo juventud y fortaleza a una institución que es emblema de lucha, persistencia y logros. No bajemos nunca la guardia, porque infortunadamente los delincuentes no la bajan, y la labor de proteger a los indefensos es la más noble que pueda realizar el ser humano.

Don Julio Serrano, doña Lolita de Serrano, hermanos, familiares, amigos y paisanos del General Rosso José Serrano:

Veo en sus caras el orgullo de contar entre los suyos a un hombre de bien, cuya trayectoria y servicio hoy reconocen el país y el mundo entero. Sepan que ese orgullo está más que justificado y que yo también, como Presidente de Colombia, me siento muy feliz de haberlo acompañado hoy a su tierra para compartir con él, con ustedes y con los policías de mi país la buena noticia de que desde Vélez saldrán más hombres de honor para defender la paz y la tranquilidad de Colombia.



---

## EL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL TURISMO, RETO QUE NOS EXIGE IMPULSAR LOS MOTORES DE LA COMPETITIVIDAD DEL PAÍS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
durante la instalación de la decimonovena  
Vitrina Turística de Anato.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de febrero de 2000.*

---

"El turismo es la industria de la paz": esa frase del Papa Pablo VI llena de sentido la realización de la decimonovena "Vitrina de Anato". De esta gran vitrina que se abre al mundo para mostrar la mejor cara de Colombia: para exhibir con orgullo lo mejor de lo nuestro, para demostrar que somos anfitriones de un inmenso patrimonio natural y cultural. Y es también un evento en el que cada año se comprueba el empuje y el liderazgo de los empresarios y de los agentes de viajes colombianos.

Por eso, hoy al asistir a este importante encuentro quiero reafirmar mi compromiso y el de mi gobierno con el sector y poner en evidencia el gran esfuerzo que todos ustedes hacen para sacar adelante la industria del turismo. Quiero también mostrarles el camino certero que mi gobierno ha trazado para este importante sector de nuestra economía, aliado del progreso y de la paz. Porque si bien es cierto que la industria del turismo es la más perjudicada por el conflicto armado, igualmente será la más favorecida con los avances del proceso de paz.

Como bien lo ha señalado el doctor Oscar Rueda, hoy hay dos nuevos elementos que favorecen enormemente el mejoramiento del tu-

rismo en Colombia: la recuperación de nuestra imagen ante la comunidad internacional y los avances en la construcción de la paz.

De ahí, que el Plan Nacional de Desarrollo, plantee claramente la necesidad de recuperar la capacidad competitiva de los destinos turísticos tradicionales y explore la determinación y desarrollo de nuevos productos que nos permitan satisfacer los requerimientos del mercado bajo una política acorde con los señalamientos de la Organización Mundial del Turismo.

Esos lineamientos obedecen sin duda al enorme potencial que tiene ese sector en nuestro país para contribuir al desarrollo nacional y para apoyar nuestras metas de progreso y de justicia social. Por eso, el objetivo de la política sectorial que hemos puesto en marcha es recuperar y fortalecer la competitividad de los productos turísticos colombianos, a la vez que contribuir a la generación de empleo, a la captación de divisas y a la promoción del desarrollo de las regiones.

Hoy quiero invitar a cada uno de los colombianos que trabajan y se benefician del turismo para que se comprometan en el encaminamiento de esta industria hacia esa meta que nos hemos propuesto para todos nuestros productos: la meta de la competitividad.

Sé que todos estamos de acuerdo en que para el desarrollo del turismo no bastan las ventajas comparativas, sino que también hay que trabajar para conseguir las ventajas competitivas. Y es que existen ciertas actividades económicas que por su complejidad requieren una importante labor de coordinación para que puedan competir.

Se necesita una eficiente coordinación entre las instancias del Estado, de los empresarios y de las mismas comunidades que viven del turismo. Los beneficios que llega a revertir esta industria sobre los países es tan grande que muchas naciones lo han adoptado como un motor de sus economías y en él han concentrado grandes esfuerzos.

El resultado es contundente: estamos hablando del negocio más grande del mundo. Una industria que contribuye con el 11% del Producto Interno Bruto Internacional y que es capaz de generar más de 200 millones de empleos en el mundo.



El año pasado el 10% de la población mundial se desplazó por motivos de turismo, generando un gasto que supera los 435 mil millones de dólares. La tendencia para los próximos años de este indicador es positiva, por lo que el turismo se convierte en la actividad económica de mayor crecimiento en el comercio mundial, por encima de las transacciones petrolíferas y del sector automotor.

Esto nos muestra la gran dimensión de las oportunidades que conlleva el desarrollo del turismo y justifica los esfuerzos que en Colombia se hagan en tal dirección; al tiempo que determina la importancia de insertar a nuestro país de manera definitiva en las corrientes turísticas mundiales, como es el propósito de mi gobierno.

Si bien nuestra industria turística atraviesa una difícil coyuntura, es cierto también que la crisis representa una oportunidad para redireccionar la operación y la administración de las empresas, para decidir qué productos tienen ventajas y cuáles paquetes turísticos son más eficientes.

Por esta razón hemos diseñado una política turística que nos permita promover especialmente las ciudades y regiones ajenas a los problemas de orden público que afectan el turismo receptivo y el turismo doméstico, y hemos tomado una serie de medidas, que en el corto y en el mediano plazo permitirán la reactivación del turismo en Colombia:

Como primera medida y para beneficiar directamente a esta industria, excluimos el cobro del IVA para la hotelería y, como complemento, el sector se va a beneficiar con la disminución de la tarifa del impuesto de renta que contemplará el proyecto de modernización tributaria.

Por otro lado, las pequeñas y medianas industrias del turismo podrán recibir créditos de reactivación y de capital de trabajo a partir del próximo mes con las nuevas líneas del IFI de riesgo compartido que tendrán garantía automática del Fondo Nacional de Garantías.

Para eliminar los limbos jurídicos y reforzar económicamente el Fondo de Promoción Turística, el Ministerio de Desarrollo presenta-



rá próximamente un proyecto de ley al Congreso de la República, que fortalece el principal instrumento financiero para apoyar la promoción turística de nuestros destinos, y además lo convierte en una instancia para la promoción de la competitividad del sector y para nuevas inversiones. Así, este fondo de promoción se transformará en el Fondo de la Promoción, la Competitividad e Inversión del Turismo en Colombia.

En lo que concierne al Registro de Turismo en los próximos días daremos un importante paso en las próximas semanas al delegar este procedimiento al sector privado como sugiere la Ley 300 de 1997. Esta decisión traerá como consecuencia positiva la agilización de trámites, la disminución de procedimientos y la reducción de costos. Adicionalmente permitirá al país tener un mayor nivel de actualización de la información proveniente del sector turístico.

De otra parte, en el marco de este evento gremial quiero hacer un especial llamado para que se logre cuanto antes un acuerdo concertado entre las aerolíneas y las agencias de viaje en el tema de las tarifas de comisiones sobre pasajes aéreos.

En cuanto a la promoción de ciertas regiones de nuestra geografía, estamos trabajando en diversos frentes para prestar un servicio de buena calidad, convencidos además de la importancia de esta actividad en la generación de empleo y en la reactivación de la economía.

Por eso hemos dado nuestro apoyo incondicional a los departamentos que han visualizado al turismo como potencial para su desarrollo, de forma especial a los distritos turísticos de Cartagena y de Santa Marta y al departamento de San Andrés.

En ese sentido, venimos impulsando la creación del "Corredor Náutico del Caribe", para lo cual hemos destinado más de 3 mil millones de pesos que garantizan la recuperación y protección del medio ambiente de varias zonas ecoturísticas del Caribe como por ejemplo el Parque Tayrona y la Ciénaga Grande de Santa Marta. Como es lógico, ese importante esfuerzo requiere del apoyo y de la participación de los gremios y de las autoridades nacionales, departamentales y municipales. Mi gobierno está comprometido y ya presentó



al Conpes el Plan que involucra cambios y adecuaciones en la legislación.

En diciembre firmamos en Cartagena la creación de la Corporación Privada con el ánimo de respaldar la iniciativa del Gobierno Nacional, y conseguir recursos internacionales para dotar a nuestras costas caribeñas de un plan de salvamento y seguridad náutica.

En el contexto de recuperar al caribe colombiano como uno de nuestros destinos turísticos por excelencia, durante el año pasado realizamos importantes contactos y acuerdos con operadores en los mercados de España e Italia, que permitirán que en el presente año lleguen un promedio de 40.000 turistas procedentes de Europa hacia Cartagena, Santa Marta y San Andrés.

Sin embargo, esa ambiciosa meta requiere de un esfuerzo conjunto en materia de publicidad, para lo cual los operadores españoles invertirán más de dos millones de dólares, entre los que se cuenta el aporte del Gobierno Nacional, a través del Fondo de Promoción Turística, por un valor de 800.000 dólares. El regreso de turistas canadienses y argentinos, entre otros, también es nuestra prioridad y en ello estamos empeñando esfuerzos y recursos.

Asimismo, el año pasado emprendimos un importante programa de acciones en materia de cooperación turística que permitió la firma de acuerdos entre nuestro país y los gobiernos de México, Cuba, Chile, España y República Dominicana. Estos acuerdos incluyen el intercambio de experiencias para incentivar el turismo, la aplicación de estrategias para captar inversión extranjera para proyectos de desarrollo y para promoción internacional de la oferta turística; y comprenden la realización de programas de formación, pasantías y cursos de perfeccionamiento en el área turística.

Todos esos esfuerzos hacen parte de la visión de la Colombia del futuro, de la Nación competitiva que estamos construyendo, del país que Colombia merece ser: un país que recibe visitantes de todas partes del mundo, que dejen a todas las regiones grandes beneficios en el intercambio cultural y en el campo económico.

Sueño con ver empleada la enorme potencialidad de nuestras regiones, con mostrar nuestra biodiversidad y nuestra privilegiada riqueza cultural.

Estoy convencido de que nuestros esfuerzos nos llevan hacia un país maduro en materia de turismo, orgulloso de lo que es y de lo que produce, preparado para competir en nichos de turismo especializado como el ecoturismo, el agroturismo, el turismo de salud, de aventura y de negocios, entre otros.

Por esto me llenan de satisfacción esfuerzos como el que hace Anato, que logran hacer de ésta la mejor vitrina de Colombia. Ese es el verdadero papel de la iniciativa privada y es una oportunidad que nos invita a pensar en la "Colombia Turística" que queremos construir. El desarrollo económico basado en el Turismo; es un reto que nos exige impulsar los motores de la competitividad del país, para beneficiarnos de la mayor industria de la sociedad contemporánea.

A nuestros países invitados, los animo a abrir mercado en Colombia para que se generen nuevas corrientes de turismo hacia esta tierra de paisajes y contrastes.

A los anfitriones de este evento los invito a continuar trabajando como lo vienen haciendo. Tenemos que ser optimistas sobre nuestro futuro turístico.

Debemos confiar en nuestros talentos y habilidades y en la fuerza potencial de nuestras regiones.

La visión de un país en paz y con justicia social, que es la meta por la que estamos trabajando, bien merece que entre todos le "*metamos el hombro*".

Esta es la misión conjunta que debemos asumir quienes estamos hoy aquí: un entorno de paz es la mejor tarjeta de invitación para los países del mundo.

Sabemos que no hay mejor promoción que la que nos puede hacer un turista extranjero, que vuelve a su tierra maravillado por la belleza de nuestra tierra, y por la hospitalidad de nuestro pueblo.



**Amigos empresarios y promotores del sector turístico:**

Mi gobierno está comprometido en el apoyo de la industria del turismo, que es una industria de paz, un puente de comunicación entre los pueblos y una actividad que genera mayores oportunidades de empleo para nuestra gente.

Desde esta Vitrina Turística, la más importante de Latinoamérica, quiero invitarlos a perseverar con entusiasmo en el trabajo que cada día mejora la imagen de nuestro país.

¡Entre todos haremos de Colombia el destino preferido de los turistas del mundo!

---

**CADA GOBERNADOR TIENE  
LA RESPONSABILIDAD DE CONTRIBUIR  
EN EL AVANCE DE SU DEPARTAMENTO  
EN SANEAMIENTO, AJUSTE  
Y FORTALECIMIENTO FISCAL**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
ante la vigesimosexta Asamblea de Gobernadores.*

*Valledupar, Cesar, 23 de febrero de 2000.*

---

"Si el Estado es omnipotente, nos aplasta; si es débil, perecemos", dijo el conde de Mirabeau. El proceso de descentralización debe llevarnos a encontrar el equilibrio en el tamaño del Estado. Hoy por hoy, después de casi tres lustros de haberse iniciado dicho proceso con la elección popular de alcaldes, nos encontramos en una de sus etapas más críticas.

Y es que, si bien el balance es positivo y prometedor, veo que aún es necesario fortalecer de manera definitiva el Estado descentralizado y las relaciones con él en todos los niveles. Mi gobierno viene dando los pasos necesarios para consolidar de una vez por todas el proceso en materia de fortalecimiento fiscal, de lucha contra la corrupción y de ordenamiento territorial. Y sobre estos pasos quiero hablarles hoy.

En primer lugar, somos conscientes de que para garantizar un proceso de descentralización exitoso se deben llevar a cabo reformas que permitan a cada nivel de gobierno ajustarse fiscal e institucionalmente, como condición de su autonomía. Lograr esto requiere una mejor distribución de los ingresos del gobierno nacional en las regiones y, sobre todo, del fortalecimiento de los recursos propios de las mismas.



Con la aprobación de la pasada reforma tributaria, el Gobierno le garantizó a los entes territoriales mayores recursos por concepto de sobretasa a la gasolina y al acpm. Estos recursos le han representado a los municipios y departamentos un monto de 470 mil millones de pesos, los cuales son un aporte muy importante para el cumplimiento de sus obligaciones de inversión en infraestructura vial.

También hemos buscado dar una solución definitiva al pasivo pensional de las entidades territoriales, que asciende hoy acerca de 64 billones de pesos, es decir, el 40% del Producto Interno Bruto, y que afecta a casi 500.000 personas, en lo que hemos llamado, sin exagerar, una "bomba de tiempo fiscal".

Pues bien: para desactivar esta "bomba" y aliviar la difícil situación financiera de las regiones, promoví y sancioné a finales del año pasado la ley 549, mediante la cual se creó el Fondo Nacional de Pensiones Territoriales, destinado a resolver definitivamente este problema, asegurando hacia el futuro el financiamiento y pago de todas las pensiones.

Pero, además, de conformidad con la misma ley, la semana pasada firmé en el Chocó el decreto 227 que ordena anticipar 80.000 millones de pesos con el fin de poner al día el pago de las pensiones atrasadas. Ésta es una excelente noticia para todos los pensionados del país y, por supuesto, para ustedes, los gobernadores, que han sentido la presión y tenido que enfrentar de primera mano este grave problema, contestando tutelas y acudiendo a los estrados judiciales.

Asimismo, el 28 de diciembre pasado sancioné la ley 550 de intervención económica para "la reactivación empresarial y el desarrollo armónico territorial", que está llamada a convertirse en uno de los instrumentos legales más importantes para los gobiernos locales en los últimos años.

Esta ley dispone que, de manera análoga a lo previsto para las empresas privadas, los departamentos y los municipios entren en acuerdos de reestructuración con sus acreedores financieros para establecer una solución real al problema que hoy genera su insuficiencia de recursos para atender las obligaciones adquiridas.



Ya hemos recibido varias solicitudes oficiales de diversos departamentos del país para acogerse a los beneficios de la ley 550, y eso nos llena de satisfacción. Veríamos muy bien que el resto de departamentos estudien con detenimiento las disposiciones contenidas en esta ley y encuentren en ella lo que el gobierno y el Congreso de la República han querido darles: una oportunidad para enfrentar de manera integral las causas de la crisis fiscal y financiera, con el fin de recuperar lo que los economistas llaman una vía de desarrollo sustentable.

Pero aparte de lo ya expuesto, hay otras iniciativas que todavía se encuentran en estudio por parte del órgano legislativo y que, enriquecidas por el debate parlamentario, contribuirán sustancialmente a resolver los problemas fiscales más preocupantes que enfrentan los gobiernos locales.

Una de ellas es el proyecto de ley de saneamiento fiscal que busca establecer unos límites razonables a los gastos de funcionamiento de las entidades territoriales. La idea es que no se sigan generalizando los casos en los cuales los departamentos y municipios se están gastando en su labor administrativa y en su burocracia mucho más que lo que están recibiendo con las rentas propias. Si esta tendencia continúa, el endeudamiento cada año irá agobiando más a los departamentos, aún si invierten eficientemente sus rentas.

La propuesta del gobierno es que gradualmente se vayan ajustando los flujos de recursos para que no se gaste en funcionamiento una proporción superior a los ingresos corrientes. La norma establecerá unos patrones mínimos de austeridad y eficiencia en el gasto, que redundarán en unas finanzas saneadas, más orientadas a la inversión social.

Dentro de este proyecto se ha propuesto que los requisitos para la creación de municipios estén acordes con su viabilidad económica y fiscal, garantizando la sostenibilidad de sus compromisos de inversión social en el largo plazo. Igualmente, se busca limitar el monto de las apropiaciones departamentales destinadas a honorarios de los diputados y a gastos de funcionamiento de las asambleas y de las contralorías departamentales. La idea es clara y sencilla: menos gas-



tos de funcionamiento y mayor inversión social. Sólo así veremos departamentos donde el progreso y el crecimiento vayan de la mano con la justicia social.

Y en este esfuerzo de saneamiento, somos conscientes del llamado urgente para aliviar el agobiante peso de su deuda. Por ello, en coordinación con los ponentes del proyecto en el Senado, hemos avanzado en el diseño de una fórmula que permita que los bancos amplíen los plazos y disminuyan las tasas de interés a los créditos existentes, al tiempo que entreguen recursos frescos para financiar los costos del ajuste previsto. Las entidades territoriales se comprometerían a realizar los ajustes necesarios para restablecer su solvencia financiera e institucional y, en contraprestación, la Nación garantizaría una parte de la deuda. El mensaje debe ser claro: Por ningún motivo será nacionalizada la deuda territorial, lo que sería contradictorio con el propósito de la descentralización. La solución debe ser una solución compartida por todos, y que nos comprometa con el futuro.

También presentamos al Congreso una iniciativa que regula el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar. Este proyecto no sólo traza una política mucho más clara en la regulación de este sector y en la consecución de recursos frescos y nuevos para la financiación de la salud en los departamentos, sino que además es una obligación latente en cabeza del Estado por mandato de la Constitución del 91.

Los juegos de suerte y azar constituyen una oportunidad real para la captación de ingresos propios en los departamentos. En otros países, como Alemania o los Estados Unidos, las rentas más importantes de los departamentos o sus similares son las derivadas de la explotación de los juegos de suerte y azar. Siguiendo esta experiencia, con el proyecto que hemos presentado se busca fortalecer los ingresos del sector salud, propiciando la ampliación de los recaudos por este concepto y asignando la titularidad del monopolio rentístico a los departamentos, distritos y municipios. De esta manera lograremos que los departamentos reciban más recursos que alivien la crítica situación del sector salud y aseguren hacia el futuro una fuente de financiamiento para este renglón básico de la política social.



Con este mismo objetivo, hemos radicado también en el Congreso el proyecto de acto legislativo que propone reformar los artículos 356 y 357 de la Constitución, sobre transferencias territoriales. En este aspecto, debo enfatizar en que, como amigo de la descentralización, defiendo los ingresos que por concepto de transferencias reciben departamentos y municipios. La reforma propuesta no disminuye dichas transferencias, que deben alcanzar su tope en el año 2001 para el situado fiscal y en el 2002 para las participaciones de los municipios en los ingresos corrientes de la Nación.

En marzo propondremos al legislativo que a partir del año 2002 las transferencias crezcan en términos reales a una tasa del 1.5% anual, independientemente del estado de la economía o del comportamiento de los ingresos corrientes de la Nación.

Con ello se cumple el doble propósito de preservar el papel fundamental de las transferencias en el proceso de descentralización, al tiempo que se garantiza la estabilidad de las finanzas públicas.

Con esta fórmula que presentaremos al Congreso, las transferencias crecerán hacia el futuro a una tasa estable, sin depender de los avatares y variaciones de los ingresos corrientes del gobierno. Su crecimiento real coincidirá con el de la población colombiana, de tal forma que no exista riesgo de una disminución en la cobertura de los servicios de salud y educación y en los recursos de inversión de los municipios.

Adicionalmente, con el fin de garantizar la estabilidad y el crecimiento real de las transferencias año tras año, propondré al Congreso la creación del Fondo de Estabilización de las Transferencias Territoriales. Este fondo asegurará que en el futuro la Nación cuente con los recursos suficientes para que las transferencias no disminuyan, aún en tiempos de recesión económica. En los años en que veamos que la economía presente un crecimiento satisfactorio el Gobierno aportará recursos a este fondo, de forma que en los años de bajo crecimiento estén siempre disponibles y garantizados los dineros para mantener e incrementar las transferencias a las regiones. La idea es que no se repita la experiencia de este año, en que las transferencias disminuyeron por causa de la baja en los ingresos de la Nación.



Señores gobernadores: En este proceso de saneamiento, ajuste y fortalecimiento fiscal, ustedes son los protagonistas principales y tienen la responsabilidad histórica con sus propios departamentos de contribuir en su avance. Solo así podremos lograr el país progresista y equitativo que todos queremos ver.

Pero de nada servirían todos estos esfuerzos para mejorar las finanzas territoriales, si los ingresos que se reciben no son gastados en forma transparente. La semana pasada, cuando anuncié en Quibdó la entrega de importantes recursos para el pago de las pensiones territoriales adeudadas y de los salarios pendientes de los docentes departamentales, al tiempo que los chocoanos recibían con alegría esas buenas noticias también escuché y pude sentir su angustia cuando gritaban: ¡Que no se los roben!

Y en esa simple y rotunda petición sintetizaban el temor que sienten tantos colombianos de que el dinero público destinado a mejorar su bienestar no llegue a sus legítimos beneficiarios, sino que se pierda en manos de los corruptos, que desangran el patrimonio de la Nación y roban sin ningún escrúpulo a sus compatriotas más necesitados.

Todos sabemos, señores gobernadores, que si los dineros que han recibido las entidades territoriales se hubieran manejado con total eficiencia y con cero corrupción, otro sería el panorama financiero de los departamentos.

Por eso nuestro compromiso hoy tiene que ser con nuestro pueblo y contra los corruptos. ¡Que ni un solo peso destinado a aliviar la situación de las regiones se desvíe o se demore en el tortuoso laberinto de la corrupción!

Los corruptos deben ser denunciados por la misma sociedad. También en esto la descentralización política y administrativa ha permitido acercar el ciudadano al Estado, haciéndolo partícipe de una verdadera y efectiva veeduría ciudadana. Los canales de que dispone la sociedad civil para hacer efectiva esta veeduría han comenzado a ser parte integral de la dinámica local. En esto ha jugado un papel fundamental el Bloque Anticorrupción creado desde el inicio de mi gobierno.

A partir de la celebración de audiencias públicas regionales, lideradas por el Ministerio Público, los colombianos han podido denunciar las irregularidades de la administración y de los servidores públicos. Los resultados son disidentes: 2.009 quejas recibidas, 647 aperturas de investigación, 296 autos de cargos, 19 suspensiones provisionales y 11 destituciones.

Señores gobernadores: Nuestra misión como gobernantes es dar ejemplo de honestidad, austeridad y buena fe en el ejercicio de nuestras funciones. Yo sé que ustedes, como yo, quieren lo mejor para sus departamentos. Por eso los invito a unirse a esta gran cruzada contra la corrupción, para que el día de mañana reciban el agradecimiento sincero de todos sus coterráneos, que reconozcan en ustedes un símbolo de eficiencia y de buen gobierno.

Ahora bien: Sin lugar a dudas, uno de los mecanismos que debe conducirnos al fortalecimiento de la descentralización y a la reivindicación de la figura departamental, posibilitando el desarrollo más equilibrado entre los territorios, es la política de ordenamiento territorial.

Hasta hoy contamos con muchas leyes ordinarias que han reglamentado la descentralización en diferentes materias, pero nos falta la carta de navegación que trace el modelo territorial colombiano del futuro y el aglutinante geopolítico que vincule y armonice territorialmente unas leyes con otras: la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial.

Por esto, el Gobierno Nacional está sometiendo a análisis y debate un proyecto de Ley Orgánica, redactado en el seno de una comisión intersectorial creada por el Decreto 797 de 1999. Con el ánimo de recoger el sentir y la experiencia de los diferentes actores y de llegar a un proyecto de consenso, este proceso ha vinculado al Congreso de la República, los departamentos, los municipios, las minorías étnicas y a la sociedad civil en general.

Esta Ley Orgánica debe caracterizarse por ser dinámica, flexible, general y creadora de condiciones que faciliten el reequilibrio en el desarrollo de las regiones de Colombia, permitiendo una mejor distribución espacial de los colombianos y de sus actividades.



La Ley desarrollará las entidades que la Constitución estableció, es decir, las regiones, provincias y las entidades territoriales indígenas. Se busca aprovechar la importante gama de opciones de organización político-administrativa que establece la Constitución Nacional, para que con una profunda reflexión de los propios actores locales, se concierten las transformaciones necesarias que permitan un Estado más eficiente, participativo, y equitativo económica y socialmente.

El reajuste de las finanzas territoriales y el ajuste institucional en el que se está trabajando podrá complementarse con una profunda revisión del régimen político administrativo de las entidades territoriales. De esta forma, se logrará un desarrollo endógeno, autosostenido y menos dependiente del apoyo nacional, es decir, se desarrollan entidades más autónomas.

En este proceso les corresponde a los departamentos un rol muy especial, pues son los llamados a definir las directrices y orientaciones de ordenamiento y desarrollo territorial, para armonizar los avances locales con una visión prospectiva y competitiva de las subregiones y del país.

Los gobiernos que cada uno de ustedes lidera deben ponerse a la altura de la ocasión, dejar atrás los argumentos oportunistas de corto plazo y aprovechar en beneficio de las futuras generaciones las nuevas oportunidades que implica el Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial.

Quiero resaltar también acá el importante papel que viene desempeñando el Fondo Nacional de Regalías en la financiación de proyectos regionales de inversión. Con la Ley del Plan de Desarrollo se modificó el régimen de regalías, creando incentivos a la exploración y explotación petrolera, de forma que sean aún mayores los recursos que por concepto de regalías lleguen a las regiones.

A través del Fondo hemos enfocado todos nuestros esfuerzos en la promoción de proyectos en áreas de electrificación rural y urbana, saneamiento básico, preservación del medio ambiente e infraestructura vial. En 1999 se destinaron recursos para las diferentes regio-

nes por un valor superior a los 300 mil millones de pesos y para esta vigencia se tiene presupuestada una inversión que alcanza los 257 mil millones.

Igualmente, quiero llamar la atención sobre los recursos que destinaremos a las regiones dentro del Plan Colombia. Las inversiones que hagamos en su ejecución serán destinadas a los sectores más vulnerables, que, por diversos motivos, no han accedido a las ventajas del desarrollo. Por lo mismo, estas inversiones deben ser dinamizadas desde el enfoque regional y local, a través de la participación activa de los gobiernos departamentales y municipales en la identificación, formulación y ejecución de proyectos que respondan a las necesidades prioritarias de su gente.

Dentro del Plan Colombia el componente de mayor impacto sobre la población será la Red de Apoyo Social, un programa en el que se invertirá cerca de 900 millones de dólares durante los próximos 3 años, y que beneficiará al 20% más pobre de la población, vale decir, a unos 8 millones de colombianos. ¡Ahí sí veremos el crecimiento de nuestro pueblo y, por qué no decirlo, lo veremos salir de la injusticia!

A través de tres programas básicos, incluidos en la Red de Apoyo Social, a saber, "Manos a la Obra", "Vías para la Paz" y "Capacitación para Jóvenes Desempleados" se lograrán dos objetivos fundamentales de mi gobierno: la creación de empleo y la construcción de obras de infraestructura que mejoren la calidad de vida de los colombianos.

### **Señores gobernadores:**

No quisiera terminar esta exposición sin referirme al difícil tema del orden público que ustedes tienen que enfrentar todos los días y al proceso de paz y a la defensa de los derechos humanos con los que estamos todos comprometidos.

Ahora que tenemos caminando un proceso de negociación con las Farc, donde se ha invitado a todas las instancias de la Nación a participar a través de diversos mecanismos, y que estamos avanzando en la definición de una zona de convivencia para dialogar con el Eln, es cuando ustedes, como voceros de sus regiones, deben trabajar más



en la elaboración de propuestas que contribuyan a consolidar un proceso que no es sólo del Gobierno Nacional sino de Colombia toda.

Cada uno de ustedes, señores gobernadores, debe ser el primer trabajador de la paz de su respectivo departamento. Ningún otro propósito es más urgente ni traerá tantos beneficios a sus regiones como éste.

Pero el logro de la paz no se entiende sin una correlativa garantía de los derechos humanos y sin la debida aplicación del derecho internacional humanitario. Y ese es un compromiso esencial de mi gobierno, que nadie puede desconocer o minimizar.

Desde mi posesión, vengo ejecutando una política integral de promoción y respeto de los derechos humanos y de aplicación del derecho internacional humanitario, no sólo porque de esta forma el gobierno honra sus compromisos internacionales y cumple con sus deberes constitucionales y legales, sino también porque al hacerlo ratifica los principios éticos que siempre han orientado su acción: el respeto pleno a la dignidad de todos los colombianos, sin discriminaciones ni exclusiones, y su indeclinable voluntad por alcanzar la paz.

Queremos mejorar el proceso de ejecución de esta política y para esto, en los próximos días, expediré un decreto que crea la Comisión Gubernamental Permanente para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, que al más alto nivel coordinará los planes de acción en esta materia y efectuará un seguimiento detallado de los resultados.

Adicionalmente, aspiramos a que ella estimule la concertación con otras instancias del Estado, de carácter nacional y regional, y con amplios sectores de la sociedad civil, para que avancemos en la construcción de un Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, que sea el fruto del esfuerzo colectivo de todos los colombianos.

El Gobierno acepta y cumple sus obligaciones en la protección de los derechos fundamentales, pero entiende que la movilización ciu-



dadana amplia, plural y responsable es condición necesaria para que esos derechos sean asumidos en la cotidianidad, como un pilar esencial sobre el cual construir la convivencia pacífica.

Quisiera en este punto referirme a un asunto que ha generado una amplia polémica: la objeción parcial al proyecto de ley que, entre otras materias, tipifica el delito de desaparición forzada. El Gobierno objetó, por razones de inconveniencia, sólo una parte de un artículo de dicho proyecto, el que tipifica el delito de genocidio, exponiendo un conjunto de argumentos, que muchos analistas han encontrado objetivos y razonables. Pero quiero ser claro y enfático: salvo esta objeción parcial, el Gobierno comparte las demás disposiciones del proyecto y está comprometido con su aprobación. Por lo tanto, una vez se reinicien las sesiones ordinarias del Congreso, solicitaré que sea examinado de nuevo con carácter prioritario, explicaré las razones de su discrepancia, pero no ahorraré esfuerzo alguno para que se convierta en ley de la República.

Hoy, tristemente, los colombianos vemos espantados el horror y el dolor que siembran en nuestra tierra algunos compatriotas cegados por el odio y la intolerancia. Como la más atroz violación al más sagrado de los derechos, el derecho a la vida, debo condenar las masacres que en los días recientes han cometido los grupos de autodefensa, que son una de las más preocupantes expresiones de la degradación del conflicto. Quiero así mismo ratificar la voluntad del Gobierno de combatirlos sin tregua ni descanso. Ayer mismo, en un operativo de la aviación naval y de la infantería de marina se dio de baja a 2 y se capturó a 11 de estos criminales, que están siendo puestos a disposición de la Fiscalía, sin perjuicio de que continúan los operativos para capturar al resto de causantes de esta tragedia humanitaria.

En este sentido no debe existir la más mínima sombra de duda: las fuerzas militares y de la policía vienen combatiendo, cada vez con mayor eficacia, todas las formas de la insurgencia armada, incluyendo, claro está, los grupos de autodefensa. Pero tenemos que redoblar esfuerzos y estamos empeñados en capturar a sus cabecillas. Su recorrido macabro por las regiones del país, bañando de sangre el suelo de nuestra patria, tiene que acabar, y para frenar sus actos de



barbarie, de crueldad y cobardía, emplearemos, –no les quepa ninguna duda–, todo el peso de la fuerza legítima del Estado.

En abierto contraste con la actitud inhumana de estos grupos de autodefensa, hoy quiero resaltar la inmensa labor de promoción y aplicación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario que se viene realizando en la fuerza pública del país, que ha dado un vuelco total a la imagen de los militares y policías colombianos ante el mundo.

Actualmente, en todas las fuerzas que componen la fuerza pública colombiana funcionan 181 oficinas de derechos humanos y derecho internacional humanitario. Gracias a su continua labor pedagógica, hoy contamos con 851 oficiales y suboficiales preparados como multiplicadores en estos temas y 74.000 miembros de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional han recibido capacitación específica en los mismos.

Los resultados de esta campaña de pedagogía y concientización que venimos adelantando en la fuerza pública no se han hecho esperar: De 3.000 quejas que se recibieron en la Procuraduría General de la Nación contra miembros de la fuerza pública en 1995 hemos bajado a 586 quejas el año pasado: ¡menos de la quinta parte!

Así se demuestra el compromiso del Estado colombiano, a través de sus fuerzas legítimas, con la defensa y protección de los derechos humanos y la aplicación del derecho internacional humanitario. Un compromiso en el que no cejaremos ni un solo instante.

### **Amigos gobernadores de Colombia:**

Yo sé que cuento con ustedes para llevar adelante en sus regiones los grandes propósitos nacionales, como lo son el logro de la paz, la defensa de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, la reactivación de la economía y la generación de empleo.

Juntos, si obramos con coordinación y con sentido de patria, el gobierno nacional y los gobiernos departamentales, podemos cons-

truir, para nosotros y para nuestros hijos, una nueva Colombia con progreso y con justicia social.



---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**

---

---

## POSICIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL FRENTE AL RECLUTAMIENTO DE MENORES DE EDAD POR PARTE DE LOS ACTORES EN EL CONFLICTO ARMADO

*Carta enviada por el ministro del Interior,  
Néstor Humberto Martínez Neira, al Defensor del Pueblo,  
José Fernando Castro Caycedo.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de febrero de 2000.*

---

### **Ciudadano Defensor:**

Con perplejidad e indignación todos los colombianos escuchamos las recientes declaraciones del máximo comandante de las Farc-Ep, en las que reafirmó su decisión de continuar reclutando menores de edad en las filas de la guerrilla.

En medio del rechazo nacional sobre tales declaraciones, esa Defensoría terció en la discusión pública afirmando que, según el Derecho Internacional Humanitario, existe la posibilidad de hacer partícipes de la guerra a los menores entre los 15 y los 18 años de edad.

El asunto es equívoco a la luz de los instrumentos jurídicos internacionales vigentes en Colombia. El Protocolo II de 1997 adicional a los Convenios de Ginebra (art. 4º, numeral 3, literal c) y la Convención de los Derechos del Niño (art. 38) viabilizan el reclutamiento de menores que hayan cumplido los 15 años de edad. Sin embargo, no puede hacerse caso omiso de que, como se advierte en la certificación adjunta, Colombia formuló una reserva a la edad mínima prevista en la Convención de los Derechos del Niño, de tal suerte que



nuestro Estado se comprometió a garantizar que los menores de dieciocho (18) años no participen directamente en las hostilidades. A nuestro juicio, en este caso se impone la aplicación del principio pro homine por virtud del cual deben aplicarse extensiva y preferentemente las normas que consagran o amplían los derechos fundamentales del hombre.

Es así como, en desarrollo de dicha reserva, el Ministerio del Interior impulsó el año anterior la ley 548, en donde se postula expresamente que "los menores de 18 años de edad no serán incorporados a filas para la prestación del servicio militar" (art. 2º), con la precisión de que la autoridad que desconozca dicho mandato, incurrirá en causal de mala conducta sancionable con destitución.

Independientemente de la discusión del asunto a nivel jurídico, tanto en el plano de los derechos humanos como del derecho internacional humanitario, creo nuestro deber hacer trascender el debate de la simple legalidad formal.

Todo conflicto armado impone, por razones éticas, axiológicas y humanitarias, unas reglas mínimas de comportamiento de las partes, que emanan de la conciencia colectiva de la sociedad y del respeto a la dignidad humana. En este contexto, la sola posibilidad de considerar que los niños formen parte de una confrontación bélica, es repudiable. Su derecho a vivir en su núcleo familiar, a educarse y a soñar, es de carácter supralegal y, por tanto irreductible. Así lo entiende el Gobierno Nacional y así lo postularon más de dos millones de niñas y niños al aprobar el pasado 25 de octubre de 1997 el "Mandato Ciudadano por la Paz de los niños" cuando demandaron su derecho a la vida, al amor y a sus familias. Por ello exhorto a la Defensoría del Pueblo, para que revalúe su criterio sobre el asunto en cuestión y exijamos conjuntamente de los actores armados un respeto mínimo de los derechos humanos de los menores en Colombia.

No se trata simplemente de humanizar el conflicto ni de invocar un inciso, sino de sustraer a los niños de la concepción delirante de que pueden cambiar sus ilusiones por fusiles.

Cordialmente,

Nestor Humberto Martínez Neira,  
Ministro del Interior.

## Certificación

El suscrito, Jefe de la Oficina Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores, Certifica:

1. Que el 28 de enero de 1991, Colombia depositó el Instrumento de Ratificación de la "Convención sobre los Derechos del Niño", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. El instrumento de Ratificación contiene la siguiente reserva:

"El Gobierno de Colombia de conformidad con el artículo 2º, numeral 1, literal d) de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, suscrita el 23 de mayo de 1969 declara que para los efectos de las disposiciones contenidas en los numerales 2º y 3º del artículo 38 de la *Convención sobre los derechos del niño*, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, se entiende que la edad a la que se refieren los numerales citados es la de 18 años, en consideración a que el ordenamiento legal en Colombia establece la edad mínima de 18 años para reclutar en las fuerzas armadas el personal llamado a prestar el servicio militar".

2. Que la citada convención entró en vigor para Colombia el 27 de febrero de 1991.
3. Que la reserva hecha por Colombia al momento de ratificar no ha sido objetada por ningún Estado Parte en la Convención.
4. Que según la información suministrada por el depositario de la Convención que reposa en los archivos de la Oficina Jurídica, la reserva hecha por Colombia al momento de ratificar está vigente y no ha sido retirada.

Dada en Santa Fe de Bogotá, D. C., el 4 de febrero de 2000.

Héctor Adolfo Sintura Varela,  
Jefe Oficina Jurídica Ministerio de Relaciones Exteriores.



---

## RELACIÓN BINACIONAL, COLOMBIA-VENEZUELA

*Declaración de Guasdualito, suscrita por los ministros de Relaciones Exteriores de Colombia y Venezuela, Guillermo Fernández de Soto y José Vicente Rangel.*

*Guasdualito, Venezuela, 15 de febrero de 2000.*

---

### Declaración de Guasdualito:

Los ministros de Relaciones Exteriores, Interiores y Defensa de la República Bolivariana de Venezuela y de la República de Colombia, reunidos en la ciudad de Guasdualito el 15 de febrero de 2000, animados por el espíritu de amistad y solidaridad que tradicionalmente han caracterizado las relaciones bilaterales, y cuya armonía ha sido reiterada voluntad de los Presidentes Hugo Chávez Frías y Andrés Pastrana Arango, resaltaron la necesidad de concertar un marco propicio para el diálogo permanente y la cooperación bilateral, y se comprometieron a impulsar la reactivación de las Comisiones Presidenciales y dar respaldo a los mecanismos y programas que de ella se derivan.

A tal efecto, ambos Cancilleres determinaron desarrollar una agenda de trabajo conjunta que será ejecutada con la celebración de las reuniones, en los primeros meses del año, de la Comisión Presidencial Negociadora; Comisión Presidencial de Integración y Asuntos Fronterizos; y de los Vicecancilleres en su condición de Secretarios Ejecutivos de las Comisiones Permanentes de Alto Nivel para el Control, Seguimiento y Ejecución de las Decisiones que adopten ambos Gobiernos, así como de los mecanismos vigentes entre los dos países.

Igualmente, destacaron la importancia que tienen los encuentros de Alto Nivel, especialmente de los Presidentes, de los Ministros de Relaciones Exteriores y de los demás ministerios de los despachos de Venezuela y Colombia, con el fin de profundizar los diversos procesos que han puesto en marcha ambos gobiernos.

Acordaron igualmente la celebración del Décimo Aniversario del Acta de San Pedro Alejandrino, suscrita el 6 de marzo de 1990, mecanismo idóneo que ha permitido a través de la negociación directa y el enfoque de globalidad, el tratamiento y la solución de los asuntos pendientes entre ambas naciones.

Reiteraron su voluntad y el firme propósito de impulsar el Programa de Desarrollo Integral Fronterizo, Táchira-Norte de Santander, entre Colombia y Venezuela, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Asimismo, reafirmaron su interés de llevar a cabo los demás proyectos contenidos en el acta del XI Consejo Presidencial Andino, suscrita el 27 de mayo de 1999, entre los cuales se destaca el reforzamiento de los puentes Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander; la construcción de un tercer puente sobre el Río Táchira en el área de Tienditas, con sus obras complementarias; y la profundización de los estudios para la posible construcción del Puente Internacional sobre el Río Arauca, en el corredor vial El Nula-Saravena.

Para ello, reiteraron la necesidad de que las entidades nacionales de planeación incorporen estos proyectos dentro de sus respectivos presupuestos

De otra parte, los Cancilleres se mostraron complacidos por las directrices adoptadas recientemente en Lima durante el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores para la conformación del Mercado Común, que según compromiso del XI Consejo Presidencial Andino, deberá estar en funcionamiento a más tardar el 31 de diciembre del 2005. En este sentido el proceso de conformación deberá corresponder a una visión de conjunto e involucrar la adopción de compromisos en forma progresiva, dando prioridad a la consolida-



ción de la Zona de Libre Comercio, al perfeccionamiento de la Unión Aduanera, a la eliminación efectiva de restricciones no arancelarias y a la concertación y armonización de políticas macroeconómicas.

Los cancilleres manifestaron su beneplácito por el acuerdo de los Ministros de la Defensa para llevar a cabo la Reunión de la Comisión Militar Fronteriza (Combifron), en la primera semana del mes de abril del presente año, así como una reunión ministerial en esas mismas fechas en Cartagena.

Asimismo, se comprometieron a examinar el cumplimiento de los acuerdos suscritos entre ambos países, en especial aquellos vinculados a la cooperación policial y judicial en materia penal, así como el control de precursores químicos, lavado de activos y recuperación de vehículos a fin de perfeccionarlos y adaptarlos a las nuevas realidades.

De igual forma, registraron con satisfacción los resultados de la XIII Reunión de la Comisión Mixta Colombo-Venezolana para la Prevención y Represión del Tráfico Ilícito de Sustancias Estupefacientes en el mes de enero en Santa Fe de Bogotá, especialmente lo relacionado con la concertación de mecanismos para el manejo de esta problemática.

Señalaron, además, la relevancia que tienen en la armonización de políticas económicas, comerciales, de transporte y de infraestructura la celebración de la Reunión Binacional que los Ministros de esos despachos están preparando para los primeros meses del año 2000. Resaltaron también la importancia de reactivar las reuniones del Consejo Empresarial Binacional, lo cual redundará en el incremento del intercambio comercial entre ambos países.

Insistieron en la importancia del Consejo Colombo-Venezolano de Gobernadores de Frontera como institución de apoyo y cooperación al proceso de integración de ambos países y convinieron en promover una reunión en el primer trimestre del año 2000.

Los Ministros valoraron el importante papel que juegan los medios de comunicación de masas en la preservación del buen clima de en-

tendimiento bilateral y exhortaron a los medios a integrarse al proceso actual que viven los dos países, dentro del ejercicio pleno de la libertad de expresión.

Expresaron su reconocimiento por los programas culturales desarrollados por las Embajadas de Colombia en Caracas y de Venezuela en Bogotá, en los cuales venezolanos y colombianos pudieron apreciar diversas expresiones del arte, manifestaciones académicas y científicas y foros ilustrativos sobre el acontecer político y económico de los dos países.

Particularmente, señalaron el gran aporte al conocimiento mutuo como resultado del trabajo de investigación "Colombia y Venezuela: Agenda Común para el Siglo XXI", publicado recientemente por el Grupo Académico Binacional. La obra se constituye en un aporte de valor en el escenario de reflexión y del análisis.

El canciller de Colombia, Guillermo Fernández de Soto, expuso el avance en el proceso de paz que adelanta su gobierno y agradeció el apoyo de Venezuela. El canciller de Venezuela, José Vicente Rangel, reiteró la disposición de su gobierno a contribuir en dicho proceso, si así fuere solicitado por el Gobierno de Colombia.

Finalmente el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, expresó su agradecimiento en nombre de los Ministros del Interior, Defensa y Justicia y de la delegación de su país, por el gesto hospitalario del Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, los Ministros del Interior y Justicia, y Defensa, y de su delegación con ocasión de este encuentro.

Firman:

Guillermo Fernández de Soto  
y José Vicente Rangel.



---

## DEL GOBIERNO NACIONAL EN RELACIÓN CON EL INFORME DE HUMAN RIGHTS WATCH

*Comunicado expedido por el Gobierno Nacional, a través de la Vicepresidencia de la República, en el cual se fija una posición respecto del informe difundido por la organización no gubernamental Human Rights Watch, en relación con la supuesta existencia de vínculos institucionales entre las Fuerzas Militares y grupos de autodefensa ilegales.*

*Santa Fe de Bogotá, D.C., 23 de febrero de 2000.*

---

1. En nombre del Gobierno Nacional quiero comenzar por ratificar la indeclinable voluntad que siempre nos ha animado, de estar abiertos al escrutinio nacional e internacional en lo relacionado con la situación de los derechos humanos en el país. En este sentido somos respetuosos de las instituciones y entidades que trabajan en el seguimiento y análisis del estado actual de tales derechos, pero asimismo reclamamos nuestra facultad legítima a disentir de aquellos aspectos de sus informes que no compartimos.
2. En relación con el informe dado a conocer en el día de hoy por Human Rights Watch, debo manifestar antes que otra cosa, que rechazo sus intenciones de establecer vinculaciones institucionales entre grupos de autodefensa ilegales y las Fuerzas Militares de Colombia. El Gobierno ha reconocido la eventual vinculación entre algunos miembros de la Fuerza Pública y estos grupos al margen de la ley y cuando ello ha acontecido ha sido el primero en aplicar sanciones ejemplarizantes. Pero de allí a aceptar una deliberada voluntad institucional de apoyo o soporte hacia estos grupos ilegales, hay un camino que el Gobierno no acepta, porque es contrario a la verdad.

3. Debo rechazar asimismo, la explícita intención del informe de instrumentalizar el tema de los derechos humanos con el objetivo evidente de entorpecer el trámite legislativo de la ayuda norteamericana a Colombia. De esta forma, se le resta objetividad a su contenido y los derechos humanos terminan siendo utilizados con sentido oportunista.
  
4. Quiero resaltar el hecho de que, como el mismo informe repetidamente lo reconoce, la mayor parte de las evidencias que dice poseer de los supuestos nexos entre miembros de la Fuerza Pública y autodefensas ilegales, proceden de las investigaciones adelantadas por la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría e investigadores del Gobierno que no identifica. Esto lo que está indicando de manera clara y contundente, es que las instituciones judiciales y los órganos de control previstos en la Constitución Nacional, están cumpliendo adecuada y eficientemente su labor y que las denuncias hechas sobre tales nexos, muchas veces por funcionarios del mismo Gobierno, si se han investigado. En este sentido, quiero reiterar que no sólo el Gobierno ha apoyado y seguirá apoyando activa y efectivamente estas investigaciones, como lo pueden constatar la Fiscalía y la Procuraduría, sino que siempre ha acatado estrictamente las decisiones que han sido proferidas contra funcionarios militares. Este funcionamiento adecuado de las instituciones constitucionales y la colaboración armónica entre las ramas del poder público, son garantía para la comunidad internacional de que las denuncias no han quedado impunes.
  
5. Debo manifestar que las recomendaciones formuladas al Gobierno en el informe, son todas tareas que ya se vienen ejecutando en el marco de la política gubernamental de promoción, respeto y garantía de los derechos humanos y de aplicación del derecho internacional humanitario. En efecto, allí se han consignado, entre otras áreas prioritarias de acción, el fortalecimiento de la lucha contra los grupos de autodefensa ilegales, el apoyo a la labor que adelanta la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía y la Procuraduría Delegada para los Derechos Humanos, la intensificación de los programas pedagógicos dirigidos a la fuerza pública y el establecimiento de un sistema de alertas tempranas para prevenir masacres



y desplazamiento forzado. Para cada una de ellas, se han diseñado planes de acción que vienen siendo ejecutados.

Debo, por último, efectuar una observación que me dicta la equidad. El informe de Human Rights Watch, una institución privada que no tiene jurisdicción para encausar o dictar condenas, efectúa cargos personales y emite dictámenes contra funcionarios militares, que no han sido ni oídos ni vencidos en juicio. Al hacerlo está violando el derecho fundamental al debido proceso que ellos, como cualquier otro colombiano poseen.

---

## DEL GOBIERNO NACIONAL SOBRE DERECHOS HUMANOS

*Texto del comunicado expedido por el Gobierno Nacional, a través de la Vicepresidencia de la República, en relación con el informe del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre la situación de Derechos Humanos en el mundo.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 25 de febrero de 2000.*

---

1. Quiero comenzar por reiterar que la posición de este Gobierno es la de estar abierto al escrutinio y a la cooperación de la comunidad internacional en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. En este sentido, respeta los pronunciamientos de gobiernos y entidades del exterior y los analiza con ánimo sereno y objetivo.
2. En relación con el informe hecho público en el día de hoy por el Departamento de Estado de Estados Unidos, debo inicialmente destacar como un hecho positivo, el esfuerzo por evaluar la situación del país, en el contexto de los complejos factores políticos, económicos, sociales y culturales que la condicionan. Es precisamente la ausencia de este esfuerzo por contextualizar lo que más se echa de menos en otras visiones internacionales sobre la realidad nacional.
3. El informe encuentra que la situación humanitaria en Colombia sigue siendo delicada y que los esfuerzos estatales por mejorarla son aún insuficientes. El Gobierno nunca ha negado lo primero y está empeñado en corregir las insuficiencias que persisten. Como el mismo informe lo reconoce, se han comenzado a dar pasos en



la dirección correcta y es nuestra obligación redoblar nuestra actividad para que la política que hemos diseñado arroje mejores y mayores resultados. Precisamente en este sentido, en el curso de la próxima semana se instalará la Comisión de Alto Nivel que anunció el Presidente Pastrana y que tiene como objetivo principal, coordinar la ejecución de la política gubernamental en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

4. Debo anotar, por último, que como en el informe se consigna, son las acciones de la guerrilla y las autodefensas ilegales, las que mayores daños y padecimientos siguen infringiendo a los colombianos. Sin perjuicio de seguir cumpliendo el deber constitucional de luchar contra todos los grupos armados al margen de la ley, es de desear que estas denuncias internacionales, uniformes y reiteradas, los persuadan de la inaplazable necesidad, mientras alcanzamos la paz, de humanizar el conflicto.

---

## COMUNICADO No. 1

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Estocolmo, Suecia, 3 de febrero de 2000.*

---

Durante el acto de convocatoria a la participación ciudadana y la presentación de las instalaciones de Villa Nueva Colombia, el pasado sábado 29 de enero, lo dijimos: "Muy pronto para conseguir la paz, la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación saldrá en búsqueda de experiencias de países amigos, de conocimientos, ideas y esquemas sobre modelos que han sido exitosos en el mundo".

El objetivo es uno: enriquecer los diálogos, ampliar las visiones de las Partes para no encerrarnos en las propias, recibir la mayor cantidad de información para ver lo que han hecho otros. ¡Hoy lo estamos cumpliendo! Estamos en Suecia compartiendo con sus empresarios sus experiencias. Es una valiosa y enriquecedora oportunidad. Durante el día de hoy hablamos de su historia económica y fortalecimos nuestros propios conocimientos en el intercambio de ideas. Seguiremos en los próximos días este objetivo y estaremos informando a la opinión pública colombiana e internacional sobre nuestro trabajo, el cual se constituye en un nuevo hecho de paz.

Agradecemos a la industria sueca, en especial a su destacado representante Ake Magnusson su invitación. Asimismo al gobierno de Suecia por su acogida y el apoyo que hemos recibido al proceso de



paz que estamos haciendo los colombianos para abrirle caminos a la reconciliación nacional.

Presentamos nuestro saludo al pueblo sueco y al colombiano, a quien invitamos de nuevo a ser arquitecto de la construcción de un nuevo país en paz.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

---

## COMUNICADO No. 2

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Bosques de Suecia, 4 de febrero de 2000.*

---

Deseamos nuevamente compartir con el pueblo colombiano lo que ha sido nuestro trabajo durante el día de hoy en esta importante visita que la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación junto con integrantes del Comité Temático, el presidente de la Andi, así como miembros de la mesa directiva del Congreso de la República estamos realizando en Suecia por invitación de la dirigencia industrial.

En la mañana, tuvimos una conferencia con el profesor de historia, doctor Bernt Schiller acerca de la historia, desarrollo y crecimiento moderno de Suecia. Con el profesor Schiller, compartimos durante el almuerzo una sesión de preguntas que resultaron muy interesantes para el enriquecimiento de nuestros conocimientos.

Durante la tarde con el señor Daq Lindstog, experto en finanzas, estuvimos analizando el crecimiento económico de Suecia.

Ahora, cuando son las 10 p.m., terminamos una reunión que se prolongó por cerca de 4 horas con el presidente de la Confederación Patronal Sueca y el presidente de los sindicatos de este país. Definitivamente resultó un interesantísimo encuentro. El punto que más resaltamos es la verdadera integración que han logrado tener los



sindicatos y los patronos, y que tiene resultados concretos: el desarrollo y éxito empresarial y el bienestar de todos los trabajadores. Una verdadera integración para el desarrollo económico y social de un país.

Aquí seguimos trabajando en la construcción de la paz de los colombianos. A quienes creyeron que era posible y nos han apoyado, les decimos que necesitamos seguir contando con su estímulo. Y a quienes no lo han hecho, los invitamos a que trabajemos unidos por un nuevo país en paz y con justicia social.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

---

## COMUNICADO No. 3

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Bosques de Suecia, 5 de febrero de 2000.*

---

El frío en este país, se compensa con el gran calor humano con que nos han recibido y la gran posibilidad que nos están brindando para conocer experiencias y hacer reflexiones en un grupo integrado por adversarios interesados en encontrar un camino a la paz de los colombianos, porque el destino de Colombia no puede ser la guerra.

Amanecimos y nos reunimos con un importante y destacado periodista Sueco, el señor Ernst Klein, quien nos explicó la función y el papel que cumplen los medios de comunicación. Indudablemente la transparencia y el sentido de la responsabilidad en todos sus actos y publicaciones es la garantía de su propia importancia.

Hemos adoptado como metodología que durante el almuerzo se lleve a cabo una dinámica participativa con los invitados. Preguntamos, emitimos conceptos y hacemos reflexiones. Esto ha permitido conocernos más y compenetrarnos.

Durante las horas de la tarde compartieron con nosotros destacados dirigentes de la industria del transporte. Hablamos de la red vial, del transporte marítimo y de los ferrocarriles. Ellos son el señor Roberto Bauduco, presidente de un importante grupo de transporte y la



señora Gunnel Ferm, presidenta de la Dirección Nacional de la Marina y ex viceministra de transporte y comunicaciones de Suecia.

En la noche estuvimos reunidos con el ex ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, Sten Andersson, quien fue mediador de la paz durante el conflicto del medio oriente. Nos dejó un mensaje: la paz se logra con perseverancia, sabiduría, tolerancia, respeto de uno por el otro y voluntad política. La construcción de la paz no puede ser responsabilidad de unos pocos; es un deber de todos, porque todos vivimos el conflicto. Para lograr un verdadero pacto de paz, los acuerdos a que lleguemos deben enmarcarse en un mutuo respeto, donde no haya vencedores ni vencidos. Habrá un solo ganador: Colombia.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

---

## COMUNICADO No. 4

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Bosques de Suecia, 6 de febrero de 2000.*

---

Hoy domingo iniciamos nuestro trabajo a las diez de la mañana y dedicamos parte del día a ampliar nuestro conocimiento sobre el funcionamiento y el alcance de la responsabilidad del legislativo sueco. Nos acompañó la Vicepresidenta del Parlamento Eva Zetterberg. El intercambio de ideas fue muy dinámico, pues además de la presencia de los negociadores, nos acompañan los señores presidentes y vicepresidentes del Senado y la Cámara de Representantes.

Hay muchas diferencias y también similitudes del parlamento de Suecia con la rama legislativa del poder público de Colombia. Resaltamos de todo lo dialogado, la eficiencia de los mecanismos de control que acompañados de una buena educación, han impedido que la corrupción tenga cabida en este país. Los valores éticos de los partidos son uno de los objetivos principales al cuidado de sus dirigentes y las faltas cometidas por los políticos, por leves que éstas sean, son severamente sancionadas, pues cada político debe ser un ejemplo para los ciudadanos.

En parte de la tarde y hasta las 11 de la noche estuvimos reunidos con representantes de organismos no gubernamentales y con la Directora de la oficina de cooperación internacional de Suecia. Ha sido



un debate franco y profundo, en el que se expresaron distintos criterios, algunos de los cuales se enmarcaron en el análisis de que si los políticos y gobernantes fueran eficientes y transparentes, seguramente no existirían tantos organismos de esta naturaleza, por lo cual, hay que hacer los cambios necesarios para regular sus actividades y sobre todo para lograr un estado que cumpla a cabalidad con sus responsabilidades para con toda la sociedad.

La confianza entre los integrantes de la comisión del Gobierno y de las Farc-Ep está creciendo, y los diálogos, reflexiones y preguntas las estamos haciendo sin ninguna clase de prevención. Esta actitud nos está permitiendo hablar con claridad y con respeto, tratamiento que ha sido la regla de oro de este viaje.

Mañana iniciaremos nuestro trabajo a las 8 a.m.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

---

## COMUNICADO No. 5

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Bosques de Suecia, 7 de febrero de 2000.*

---

Hoy ha sido un día de intenso trabajo. Desde tempranas horas de la mañana iniciamos nuestras reuniones con los directores de la Confederación Patronal, encabezados por el señor Jan-Erik Bostrom y, en representación de la Federación de Empresas Privadas Suecas, el señor Krister Soderstam. También compartimos con Jan de Woul, director de Catastro y Geografía y Sven-Arne Natsson, de la Federación de Agricultores de Suecia.

Nos explicaron el manejo de las tierras en Suecia, su historia, su distribución, los mecanismos de financiación a los trabajadores del campo, la protección de la agricultura, el sistema de registro de la propiedad, el trabajo de tecnificación del sector rural y la política que con visión de largo plazo tienen para el sector agrario.

En la tarde nos encontramos con la Federación Sindical de Obreros del Metal, liderada por Karl-Petter Thorwaldson. Nos comentaron la importancia de este sector en el desarrollo económico de Suecia y cómo a través del trabajo unido entre patronos y trabajadores se obtienen mejores resultados para todos.



En la noche el presidente de la Federación de Industrias Suecas nos hizo una exposición del desarrollo del sector, su importancia y la política de concertación con los trabajadores.

Ratificamos nuestro pensamiento, si queremos crecer construyendo un futuro sólido debemos educar bien a nuestro pueblo y garantizar el empleo y el desarrollo profesional.

Pero lo más importante fue el encuentro con la canciller de Suecia, la señora Anna Lindh y con el representante de este país en el parlamento europeo, Pierre Schori. El apoyo al proceso de paz en Colombia es claro y rotundo. No podemos seguir sin ponerle fin al conflicto. El camino debe ser la solución política, y ésta la debemos encontrar los colombianos, a la colombiana. La agenda internacional de nuestro país no puede seguir siendo exclusivamente el narcotráfico. Colombia es el segundo país más rico en biodiversidad, se encuentra en una posición geopolítica insuperable y tiene un potencial para el futuro envidiable, lógicamente si construimos un gran pacto de paz.

Y nos dijeron que nos van a ayudar y a apoyar en lo que necesitamos: inversión social, es decir, un plan para la paz, que avance de la mano de la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación.

La pobreza es una de las principales causas del conflicto y por consiguiente, enemiga de la paz. El camino es la construcción de la justicia social.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

---

## COMUNICADO No. 6

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Bosques de Suecia, 8 de febrero de 2000.*

---

Eran las seis y treinta de la mañana, cuando salimos del lugar en que hemos estado trabajando, con el propósito de conocer el funcionamiento del poder local.

Fuimos al municipio de Mjølby, donde nos reunimos con el Alcalde y el Director Municipal. Nos explicaron la estructura político-administrativa, el régimen de impuestos, la financiación de los partidos, el estatuto de la oposición, los mecanismos de participación democrática, el sistema de control, los períodos y mecanismos de elección popular, el sistema judicial, la organización de la policía, el sistema educativo, la política de atención a la tercera edad, el sistema de transporte y servicios públicos, el concepto de planeamiento y la política cultural.

Este municipio cuenta con toda una estrategia que permite promover las inversiones, e incluso prestan asesoría para que los inversionistas cuenten con mejores condiciones para obtener éxito en sus proyectos empresariales.

Tienen claramente definida la formación y el sistema de seguridad social como obligación y responsabilidad del Estado.



El sistema y la metodología para tanto la recepción como la distribución de los impuestos garantiza su transparencia, y por tanto se traducen en obras para la comunidad.

Existe una distribución equitativa de los ingresos municipales e incluso los municipios más ricos contribuyen a los más pobres.

El estímulo a la pequeña industria es una de sus prioridades. Le otorgan créditos y la inversión en la gente la conciben como el mejor ahorro.

Asistió también el Jefe de la Policía, quien compartió con nosotros la organización y la función de este cuerpo. Suecia cuenta con 16 mil agentes de policía que dependen del poder civil. La policía actúa en defensa del ciudadano y es considerado el amigo respetado por todos. Su actitud debe ser ejemplarizante y su acción preventiva. A través de testigos cívicos la ciudadanía ejerce veeduría sobre el cuerpo de policía. El respeto por los derechos ciudadanos debe ser siempre su característica, pues la seguridad se considera como responsabilidad de todos.

En el sistema penitenciario existen prisiones especiales de acuerdo con el delito cometido. El objetivo es muy claro: rehabilitar al detenido para incorporarlo a la sociedad y por tanto se le dota de los elementos necesarios.

Después nos desplazamos a conocer algunas granjas agropecuarias. La conclusión es una sola: hay que invertir en el campo transfiriendo ciencia y tecnología. Cada campesino es un empresario. Cada empresa campesina es parte de la estrategia económica de Suecia.

Concluimos visitando una industria metalúrgica. Se evidencia nuevamente, ya no en la teoría, sino en la realidad, la concertación entre el patrono y los trabajadores, lo que refleja una alianza productiva en el marco de la empresa privada.

Por último, en las horas de la noche nos acompañó el Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad de Industriales de Suecia, el señor Jan Walldorf, quien en nombre de la empresa privada sueca nos mani-

festó su apoyo al proceso de paz que estamos construyendo en nuestro país, los colombianos a la colombiana, y cómo en la medida que avancemos en la paz, se realizarán mayores inversiones en nuestra Nación.

Estamos aprendiendo, valorando lo mejor, referente necesario para la búsqueda de nuestras soluciones. Hemos aumentado aún más la confianza y estamos compartiendo con la comunidad internacional los retos de la solución al conflicto colombiano.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**



---

## COMUNICADO No. 7

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Bosques de Suecia, 9 de febrero de 2000.*

---

La delegación colombiana en visita de investigación y análisis sobre experiencias políticas, económicas, sociales y ecológicas de Suecia, ha encontrado valiosos elementos para enriquecer los estudios que viene adelantando la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación entre los representantes del Gobierno Nacional y los de las Farc-Ep.

Fueron ocho días de reuniones con la señora Ministra de Relaciones Exteriores, la Vicepresidenta del Parlamento, ex cancilleres y otros altos dignatarios del Gobierno Sueco; con los directores y los ejecutivos de la Asociación Internacional de Empresarios Suecos (NIR); con los jefes de los sindicatos y demás representantes del sector laboral; con los agricultores, ganaderos y silvicultores; con los industriales de las más avanzadas tecnologías, empresarios pequeños y microempresarios; con los directores de los partidos políticos, con autoridades locales y en fin, con los principales exponentes de las diversas actividades del pueblo sueco.

El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo; el comandante Raúl Reyes y los representantes del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep iniciaron profundas reflexiones sobre el ejercicio transparente del sistema democrático, la búsqueda constante del bienestar colec-

tivo, la administración eficaz y diáfana de los recursos del Estado, el diálogo y la cooperación entre los empresarios y los trabajadores, los programas de protección a la niñez, la dedicación a la educación básica, la capacitación para el trabajo y la tecnología de avanzada como objetivos nacionales, la preservación de la salud y del medio ambiente y otras importantes manifestaciones del progreso y la justicia social del pueblo sueco.

Todas estas experiencias y concepciones de la vida social, junto con otras que trataremos de captar y analizar en otros países, nos servirán para concebir nuevas normas, señalar nuestros objetivos y diseñar nuestras políticas de acuerdo con nuestra propia cultura, nuestros recursos humanos y naturales, nuestra realidad para culminar en la construcción de un sistema político, económico y social democrático, libre, progresista, justo y soberano.

Es necesario un modelo económico, político y social que se aparte de la corrupción, el narcotráfico y la violencia, para presentarlo a consideración del pueblo colombiano, y buscar el apoyo internacional, manteniendo el respeto a nuestra autonomía, idea en la cual coincidimos con los líderes suecos. Conscientes de la enorme diferencia de nuestras culturas y de nuestros niveles de desarrollo, estamos seguros de que las enseñanzas y experiencias antes mencionadas, nos ayudarán a diseñar un futuro mejor para Colombia.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

Por el Gobierno  
Negociadores:  
Pedro Gómez Barrero,  
Fabio Valencia Cossio,  
Camilo Gómez Alzate,  
Juan Gabriel Uribe,  
Miguel Pinedo Vidal,  
Comité Temático.

Por las Farc-Ep  
Negociadores:  
Joaquín Gómez,  
Fabián Ramírez,  
Iván Ríos,  
Coordinador Comité Temático.  
Simón Trinidad,  
Miembro Comité Temático.



Armando Pomárico,  
Comité Temático.

Luis Carlos Villegas,  
Presidente de la Andi.

Ciro Ramírez,  
Vicepresidente del Senado.

Luis Norberto Guerra,  
Vicepresidente de la Cámara  
de Representantes.

Felipe Rincón,  
Miembro Comité Temático.

Olga Lucía Marín,  
Comisión Internacional.

---

## COMUNICADO No. 8

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Montañas de Noruega, 10 de febrero de 2000.*

---

Anoche llegamos a Noruega con el propósito de continuar nuestro viaje de exploración sobre los distintos sistemas de Gobierno y modelos económicos y sociales para enriquecer nuestra discusión sobre la Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia.

Nos reunimos con el Viceministro de Relaciones Exteriores y el Secretario Adjunto de la Organización de las Naciones Unidas para los temas del desarrollo social de Colombia. Fue una inducción sobre la historia y las relaciones internacionales de Noruega.

En la mañana de hoy tuvimos una reunión de trascendental importancia con la presidente del parlamento Noruego, la señora Kirsti Kolle Grondahl, y con el presidente y algunos integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores. Resultó un muy importante encuentro, ya que tuvimos la oportunidad de intercambiar opiniones sobre la estructura político-administrativa de Noruega, su sistema de bienestar social y la composición de las distintas fuerzas políticas representadas en el parlamento. Se trata de un régimen parlamentario en el que el Gobierno, siendo minoría, cumple con las disposiciones emanadas de dicho órgano legislativo.



La tarde la dedicamos a estudiar las políticas del medio ambiente, del petróleo y del gas natural. Noruega es el segundo exportador de petróleo del mundo y ha elaborado una estrategia que le permite explotar sus reservas de hidrocarburos hasta el año 2030 para beneficio del país y de las generaciones futuras.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero Farc-Ep.**

---

## COMUNICADO No. 9

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Bosques de Noruega, 11 de febrero de 2000.*

---

El grupo exploratorio de la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación y del Comité Temático Nacional de Colombia continúa en Noruega recogiendo experiencias.

Hoy en la mañana estuvimos en el Centro Noruego de Defensa Internacional, donde nos recibió muy amablemente y nos expuso una conferencia el general de Brigada, Jan Erik Wilhelmsen, acerca del trabajo de las Fuerzas Militares Noruegas en pro de la cooperación internacional y la paz. Nos explicó la política Noruega como integrante de la OTAN y de las misiones de paz de la ONU. Su principio de la autodeterminación de los pueblos y el cumplimiento del mandato mayoritario de su país, en torno a la solidaridad internacional.

En la tarde nos entrevistamos con el vicescanciller de Noruega, el señor Strommen y algunos miembros de su oficina. Dialogamos en torno a la situación actual de nuestro país, escuchamos cómo se maneja el tema de los derechos humanos y el liderazgo que ellos ejercen con el propósito de que el respeto por éstos, imperen en todos los países del mundo. Luego del intercambio surge una visión de consenso en el sentido de que el conflicto de Colombia es muy diferente y especialmente en relación con los otros en el mundo, y cómo



éste debe ser resuelto por los propios colombianos. Quedó claro que en Colombia no se está presentando una balcanización del país, como algunos lo han presentado, sino que por el contrario, se está trabajando por la solución política del conflicto interno, con todas las expresiones del país y teniendo en cuenta la unidad del territorio nacional.

Mañana continuaremos nuestro trabajo reuniéndonos con el comité internacional de la Cruz Roja y con el director de la UNDCP.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

---

## COMUNICADO No. 10

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Montañas de Noruega, 12 de febrero de 2000.*

---

Hemos tenido en el día de hoy la oportunidad de escuchar al representante del Comité Internacional de la Cruz Roja, quien en primer lugar realizó una detallada descripción de la labor de ese organismo en Colombia en materia de desplazados y luego, acerca de la necesidad de profundizar las acciones, tanto de las instituciones internacionales como colombianas, en cuanto a la atención de emergencias, la rehabilitación y el desarrollo de estos compatriotas y sus familias.

Igualmente, la Comisión de exploración colombiana recibió del Comité Internacional de la Cruz Roja una información inicial acerca del derecho internacional humanitario y la universalidad de su aplicación en las diferentes naciones del mundo y en los distintos conflictos que se han presentado. Se adelantó una discusión muy constructiva sobre este crucial asunto.

No cabe la menor duda que se hace necesario diferenciar el tema de los Derechos Humanos y el del Derecho Internacional Humanitario, razón por la cual hemos solicitado que durante la visita que realizaremos a Suiza la próxima semana, tratemos estos temas en reunión que se adelantará en la sede del Comité Internacional de la Cruz Roja,



con la mayor amplitud, sin prevenciones y con total claridad, de modo que permita conocer las fórmulas y procedimientos que se han aplicado en estas materias, en otros conflictos.

Nuevamente hoy coincidimos en nuestra determinación de buscar los caminos hacia una salida política a nuestro conflicto.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

---

## COMUNICADO No. 11

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Montañas de Noruega, 13 de febrero de 2000.*

---

Hoy fue un día de intenso trabajo con funcionarios de la Organización de las Naciones Unidas, quienes compartieron con nosotros, además del funcionamiento, objetivos y responsabilidades de dicho organismo, sus experiencias en la participación de los distintos procesos de paz que se han llevado a cabo en el mundo y su visión acerca de la ayuda para el desarrollo y sobre la lucha contra el narcotráfico.

Tuvimos oportunidad de analizar los aciertos y errores de algunos procesos de paz, con el propósito de tenerlos en cuenta como referente en el nuestro; observando que ninguno es igual, que cada proceso es único e irrepetible.

Según la experiencia expuesta, la voluntad política de las Partes es la principal garantía de hacer posible la reconciliación.

El apoyo político y económico internacional, es necesario; la paz tiene sus costos económicos, pero es indudable que son menores que los de la guerra.

Estudiamos cómo los papeles de países amigos pueden ser el de anfitrión facilitador, o mediador ente otros, siempre como producto de la decisión de ambas Partes.



La experiencia internacional deja en evidencia que cualquier proceso de paz abre el camino en un país para formular el desarrollo económico basado en la justicia social.

Analizamos el tema de los cultivos ilícitos y coincidimos en que éste debe ser un aspecto sobre el cual el apoyo financiero de la comunidad internacional debe responder a la necesidad de solucionar los problemas sociales que son importantes causas de la violencia. En consecuencia el desarrollo alternativo no se debe limitar a la sustitución de cultivos ilícitos, sino ante todo al mejoramiento de la calidad de vida.

Luego de rico e intenso debate, una de las conclusiones fue que la primera víctima de una guerra es la Verdad, y que es preferible una paz imperfecta que una guerra perfecta.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

---

## COMUNICADO No. 12

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Montañas de Noruega, 14 de febrero de 2000.*

---

Hoy nos despedimos de Noruega después de una intensa agenda de trabajo que nos permitió conocer diferentes aspectos de su estructura administrativa, de su política de recursos naturales y del papel, en el contexto mundial, de sus Fuerzas Armadas. Asimismo tuvimos la oportunidad de conocer la política noruega de Derechos Humanos y la diferencia que existe entre ésta y el Derecho Internacional Humanitario.

Durante la agenda de trabajo en este país también discutimos sobre la manera cómo la Organización de las Naciones Unidas y la Comunidad Internacional pueden contribuir en un proceso de paz.

La delegación colombiana asimiló varias enseñanzas gracias a los encuentros con parlamentarios, de funcionarios de la Cancillería, del Centro Internacional de Defensa y de integrantes de la Cruz Roja Internacional y de la ONU.

Durante el encuentro con la presidenta del parlamento noruego, la señora Kirsti Kolle Grondahl, y con miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores conocimos el funcionamiento del sistema político, electoral y parlamentario noruego.



En la exposición sobre la administración de los recursos noruegos de petróleo y gas, con el director general del Ministerio de Petróleo y Energía, la delegación colombiana conoció la política de Estado y de largo plazo en la materia para, en los próximos 30 años, garantizar el bienestar de las generaciones futuras, y los mecanismos de ahorro de lo producido por la explotación de los hidrocarburos.

En el Centro Internacional de Defensa noruego, el general de Brigada Wilhemsen, experto de la fuerza de la OTAN en Los Balcanes, afirmó que el conflicto colombiano no amenaza con balcanizarse y que sus fuerzas de paz sólo podrían participar en un proceso de reconciliación por solicitud expresa de las Partes.

En la reunión con el Vicecanciller Strommen y expertos de su despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores, los funcionarios manifestaron la disposición de Noruega de apoyar más formalmente el proceso de paz siempre y cuando las Partes lo soliciten.

Igualmente, explicaron que la defensa de los derechos humanos le corresponde únicamente a los Estados y que la asistencia humanitaria podrían prestarla antes, durante y después de un proceso de paz y sus respectivos acuerdos.

Reto Meister, director del Comité de la Cruz Roja Internacional para América Latina y el Caribe, realizó una pormenorizada exposición sobre las funciones y actividades de esta organización. Explicó el contenido y los alcances del Derecho Internacional Humanitario, de donde se concluyó la necesidad de hacer una diferenciación entre el DIH y los derechos humanos.

En la última sesión, Jan Egeland, asesor del Secretario General de la ONU para la Cooperación Internacional al proceso de paz colombiano, y James LeMoine, asesor del PNUD, relataron sus experiencias en los diferentes procesos de paz en los que han participado en el mundo, destacando las similitudes y diferencias con el colombiano.

Asimismo, dejaron en claro que cualquier participación directa de las Naciones Unidas en el proceso de paz sólo se haría por solicitud de ambas Partes.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

Por el Gobierno  
**Negociadores:**  
Camilo Gómez,  
Pedro Gómez Barrero,  
Fabio Valencia Cossio,  
Juan Gabriel Uribe.  
Ciro Ramírez,  
Vicepresidente del Senado.  
Luis Norberto Guerra,  
Vicepresidente de la Cámara.  
Luis Carlos Villegas,  
Presidente de la ANDI.

Por las Farc-Ep  
**Negociadores:**  
Joaquín Gómez,  
Fabián Ramírez,  
Iván Ríos,  
Coordinador Comité Temático.  
Simón Trinidad,  
Miembro Comité Temático.  
Felipe Rincón,  
Miembro Comité Temático.  
Olga Lucía Marín,  
Comisión Internacional.



---

## COMUNICADO No. 13

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Roma, Italia, 15 de febrero de 2000.*

---

Continuando nuestra gira de trabajo en Europa arribamos ayer a Roma para realizar contactos tanto con el Estado Vaticano como con el Gobierno de la República de Italia.

Iniciamos con una visita a Ciudad del Vaticano, donde el delegado oficial del secretario de Estado, Monseñor Giorgio Lingua, nos recibió y manifestó que su Santidad el Papa Juan Pablo II tenía conocimiento del encuentro y expresó su deseo de conocer directamente los avances del proceso de paz colombiano.

Se habló de la gran importancia de la participación de la Iglesia en dicho proceso. Salimos complacidos por el éxito de la reunión.

Hoy en la mañana nos reunimos con todo el equipo directivo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), incluido su Director General, el doctor Jacques Diouf. Hubo una exposición completa por parte de los directores de cada uno de los departamentos, acerca de las políticas y funciones de este Organismo y sus posibilidades de contribuir a nuestro proceso de paz.

Posteriormente, con el auspicio del Instituto Italo-Latinoamericano nos reunimos con el vicescanciller italiano, el señor Franco Danielli, y un selecto equipo de conferencistas, algunos del sector empresarial, para hablar acerca de la pequeña y mediana industria en el desarrollo de Italia y sus posibilidades en América Latina. El Viceministro de Relaciones Exteriores expresó la disposición de su Gobierno de apoyar y colaborar con las solicitudes que haga la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación.

En la tarde, realizamos un intercambio con la directiva del Senado de la República de Italia coordinada por la senadora Salvatto, vicepresidente de esta corporación, y con la participación de varios jefes de comisiones parlamentarias y de la señora Ministra para la Comunidad Europea, Patricia Toia, quien asistió en su calidad de senadora.

En esta importante reunión los parlamentarios italianos mostraron gran interés en temas como el problema del narcotráfico, el paramilitarismo, los derechos humanos, la impunidad, el desplazamiento forzado, la penalización de la protesta social y otros. Manifestaron su disposición de seguir apoyando la búsqueda conjunta de la solución política negociada en Colombia y de promover ayudas directas orientadas a soluciones sociales.

También se realizó una reunión con la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, en la que reiteraron su apoyo a la lucha por la paz de Colombia y les expresamos la importancia de que conozcan directamente en nuestro país la problemática de los cultivos ilícitos.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**



---

## COMUNICADO No. 14

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Ginebra, Suiza, 19 de febrero de 2000.*

---

Al terminar la visita a Italia y Suiza queremos informar a la opinión pública acerca de las experiencias y avances logrados durante los últimos días.

El día 16 de febrero nos reunimos con los presidentes de las comisiones de la Cámara de Diputados, quienes encabezados por el Presidente de dicha corporación nos hicieron una amplia exposición del sistema político, judicial y de la lucha contra la corrupción en Italia.

Fue una buena oportunidad para intercambiar opiniones y explicarles, también, el proceso de paz colombiano, que siguen muy de cerca, y sobre el cual consideran que ha avanzado de manera exitosa. Expresaron su extrañeza porque esa realidad no la conozca el mundo de una manera objetiva. Asimismo, manifestaron su apoyo al proceso.

Allí surgió una propuesta para designar una comisión de parlamentarios europeos que divulgue los pasos que se están dando en Colombia para encontrar la reconciliación nacional, con el fin de apoyar a la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación en su tarea de dar soluciones a nuestros problemas sociales.

El viaje a Italia y al Vaticano fue realmente productivo. Posteriormente viajamos a Suiza, donde escuchamos las experiencias suizas en materia de política agrícola, el modelo de economía social de mercado aplicado en este país, las relaciones económicas con Colombia, la organización del sector privado empresarial, el funcionamiento del sistema bancario, la calificación del riesgo país y el papel que desempeñan los partidos políticos y los sindicatos en la vida de esta nación amiga.

Fueron de especial importancia las reuniones que se llevaron a cabo con el Secretario de Estado Franz Von Daniken y con el Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, Jakob Kellenberger y su equipo de trabajo, en las cuales se discutió de manera amplia y sincera los temas del Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos. Analizamos también de manera particular las diferentes posiciones acerca de la libertad personal en Colombia.

Como resultado principal de estos encuentros, el Comité Internacional de la Cruz Roja asesorará a la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación cuando las Partes así lo decidan, en lo relacionado con el Derecho Internacional Humanitario y con el tema de los Derechos Humanos.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Por el Gobierno  
**Negociadores:**  
Fabio Valencia Cossio,  
Camilo Gómez y  
Juan Gabriel Uribe.  
Miguel Pinedo Vidal,  
Presidente del Congreso.  
Ciro Ramírez,  
Vicepresidente del Senado.

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

Por las Farc-Ep  
**Negociadores:**  
Joaquín Gómez y  
Fabián Ramírez.  
Coordinador Comité Temático,  
Iván Ríos.  
Miembros Comité Temático,  
Simón Trinidad y  
Felipe Rincón.



Luis Norberto Guerra,  
Vicepresidente de la Cámara.  
Luis Carlos Villegas,  
Presidente de la ANDI.

Olga Lucía Marín,  
Comisión Internacional.

---

## COMUNICADO No.15

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*Madrid, España, 23 de febrero de 2000.*

---

Terminamos hoy nuestra visita a España, donde hemos tenido el más caluroso recibimiento del Gobierno y el pueblo español.

Nuestra agenda de trabajo durante estos tres días nos ha permitido, en primer lugar, ver de cerca el sistema español de las autonomías mediante la visita a la Comunidad de Valencia. Las conversaciones con el presidente Eduardo Zaplana, los dos vicepresidentes de la Generalitat y sus consejeros fueron ilustrativas del valor que la España moderna y democrática le da a la sociedad local, descentralizada y autónoma, pero dentro del marco de la unidad territorial que forma una sola nación.

La autonomía ha trasladado a las comunidades territoriales competencias plenas, por ejemplo en materias como la educación, la salud, la vivienda, el turismo y las vías regionales. La vitalidad que observamos en Valencia demuestra la confianza de la gente en su sistema y la posibilidad de alcanzar los más altos estados de bienestar.

En Benidorm, además del sentido homenaje que los habitantes de la municipalidad le rindieron a Colombia, nos entrevistamos con empresarios reunidos en la Cámara de Comercio local, quienes reitera-



ron la confianza en nuestro país y su deseo de acrecentar lazos económicos bilaterales.

La agenda de trabajo continuó en Madrid, donde tuvimos una sesión informativa sobre el funcionamiento del sistema de seguridad social español con el director general del Instituto de Seguridad Social, Fernando Gómez Ferreiro, y miembros de su equipo. Se trata de una red social avanzada, con financiación y resultados claros en cuanto al empleo, las pensiones y la atención en salud, entre otros. Nos ofrecieron asesoría permanente, la cual será tenida en cuenta por la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación.

También nos reunimos con el secretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional, Jesús Gracia, quien nos ofreció la experiencia y los recursos españoles para contribuir en la puesta en marcha de los acuerdos que surjan de la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación entre el Gobierno y las Farc-Ep.

Asimismo, intercambiamos experiencias y opiniones con los representantes de los sindicatos UGT y Comisiones Obreras. Nos llamó la atención positivamente la experiencia constructiva de negociación que sindicatos y empresarios han llevado a cabo durante estos años de fortalecimiento económico y democrático de España. La actividad sindical se constituye en un punto de referencia hoy de la sociedad española.

Almorzamos en la Cancillería española durante la sesión de trabajo presidida por Eduardo Gutiérrez, Director General de Política Exterior para Iberoamérica, con la presencia de los embajadores de España en Colombia, Yaco Pico, y el colombiano en este país, Carlos Julio Ardila. En un diálogo franco y constructivo se trataron asuntos como la cooperación europea al proceso de paz, la necesidad de producir hechos de paz durante la negociación, la urgencia de promover el respeto por la vida y por la libertad de los colombianos y el papel de las Fuerzas Armadas en una sociedad en paz.

Nos reunimos con la directiva de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), órgano cúpula del sector privado español. Nuevamente recibimos el mensaje de confianza de las

empresas españolas en la economía colombiana y en el proceso de paz que lidera el presidente Andrés Pastrana con las Farc-Ep.

Igualmente la CEOE ratificó su buena relación institucional con las organizaciones sindicales y nos relató el conjunto de experiencias de concertación laboral que han adelantado sea de manera bipartita o tripartita con los distintos gobiernos españoles, a partir de la instauración de la democracia. Este ejemplo, estamos seguros, será edificante para Colombia.

Hoy en la mañana nos entrevistamos con el presidente de las Cortes, Federico Trillo, quien manifestó su satisfacción por esta gran empresa de la paz en la que estamos comprometidos los colombianos.

La dirigencia política española está a disposición de los colombianos para ayudar a encontrar la paz. Asuntos como la lucha contra el narcotráfico, la pobreza y la corrupción fueron revisados con el presidente Trillo, a quien le insistimos en nuestra voluntad de obtener la paz mediante la negociación política.

La delegación presentó sus condolencias al Parlamento español por el asesinato del diputado vasco, Fernando Buesa, ocurrido ayer. Todas y cada una de las muertes violentas nos duelen, sin distinción de ninguna clase.

En solidaridad con el pueblo español y por todos los colombianos que también han perdido sus vidas guardamos un minuto de silencio.

Por último, explicamos que estamos trabajando juntos para lograr la paz y la convivencia en Colombia, una Colombia para todos con justicia social.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
Alto Comisionado para la Paz.

Raúl Reyes,  
Vocero Farc-Ep.

Por el Gobierno  
Negociadores:  
Fabio Valencia Cossio,

Por las Farc-Ep  
Negociadores:  
Joaquín Gómez,



Camilo Gómez,  
Juan Gabriel Uribe,  
Miguel Pinedo Vidal,  
Presidente del Senado.  
Ciro Ramírez,  
Vicepresidente del Senado.  
Luis Norberto Guerra,  
Vicepresidente de la Cámara.  
Luis Carlos Villegas,  
Presidente de la Andi.

Fabián Ramírez,  
Iván Ríos,  
Coordinador Comité Temático.  
Simón Trinidad,  
Miembro Comité Temático.  
Felipe Rincón,  
Miembro Comité Temático.  
Olga Lucía Marín,  
Comité Internacional.

---

## COMUNICADO No. 16

*Del Gobierno y las Farc-Ep durante el recorrido  
por Europa construyendo la paz.*

*París, Francia, 24 de febrero de 2000.*

---

Con una apretada agenda de trabajo que incluyó encuentros con magistrados, académicos, líderes políticos y miembros del Gobierno y de la Asamblea Nacional de Francia, continúa nuestra visita por Europa.

La primera reunión en la capital francesa fue con miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional, así como con el presidente de la Asamblea Nacional, Laurent Fabius, quien interrumpió su agenda para conocer de primera mano los avances del proceso de paz.

Fue un encuentro constructivo que incluyó también un intercambio de opiniones y experiencias con Alain Veyret, presidente del Grupo de Amistad Franco-Colombiano de la Asamblea Nacional. En estos diálogos se habló de manera franca acerca del proceso de paz, de la importancia de la participación colombiana en el camino de la reconciliación y en la necesidad de invertir en desarrollo social.

Posteriormente nos reunimos con Patrick Wajsmann, director de la prestigiosa revista Política Internacional, y Pascal Drouhaud, consejero para los asuntos internacionales del partido político del presi-



dente Jacques Chirac, a quienes escuchamos para intercambiar ideas acerca de la visión internacional sobre el proceso de paz del Gobierno y las Farc-Ep.

En esta reunión compartimos opiniones sobre la importancia del recorrido colombiano por Europa y lo que significa para la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación su relación con los países amigos.

En el segundo día de trabajo, la agenda continuó con un encuentro con el vicepresidente del Consejo de Estado francés, Renaud Denoix de Saint Marc, y algunos magistrados, quienes nos explicaron las funciones de este órgano y sus competencias, su condición de ente consultivo del Gobierno y el proceso de organización territorial de Francia.

También tuvimos la oportunidad de dialogar sobre el proceso de paz con académicos franceses de reconocida trayectoria y que conocen de cerca la realidad nacional, como Daniel Pécaut, Georges Couffignal y Alain Touraine, profesores de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales y del Instituto de Altos Estudios de América Latina. Los derechos humanos, el papel de la comunidad internacional en el proceso de paz, los efectos del conflicto sobre la población civil y la acción de las autodefensas y la política del Gobierno para combatir las fueron, entre otros, algunos de los temas debatidos en este centro académico.

Asimismo se intercambiaron opiniones sobre los hechos de paz que necesita el proceso, el costo que significaría continuar con el conflicto y la importancia de la decisión de las Partes de tomar el camino de la solución política y negociada para buscarle salidas a décadas de enfrentamiento.

En el Ministerio de Asuntos Extranjeros nos reunimos con el consejero de asuntos agrícolas, quien explicó la política francesa en este sector, que incluye subsidios para el cultivador y otros mecanismos para garantizar que el campo sea un buen negocio.

Posteriormente se realizó una importante reunión con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Loic Hennekinne, quien reiteró el apoyo del

gobierno Francés al proceso de Paz e insistió sobre la necesidad de avanzar en él. Asimismo recalcó la importancia de contar con información de primera mano acerca del desarrollo de este proceso.

Allí se habló de manera franca sobre la libertad personal, las características que tendría una inversión de la Comunidad Internacional en el proceso de paz y en el respeto por los derechos humanos. Se trató de un diálogo constructivo para todos.

La agenda concluyó con un intercambio de ideas con dirigentes del Partido Socialista Francés, entre ellos el Secretario de Relaciones Internacionales, el ex ministro Henri Nallet, con quienes compartimos experiencias sobre el papel de los partidos políticos y los avances del proceso de paz colombiano.

Además de las múltiples enseñanzas, una de las principales conclusiones de estos encuentros fue la importancia de que la Comunidad Internacional reciba información directa sobre el proceso, sus avances y, también, sus dificultades.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,  
**Vocero de las Farc-Ep.**

Por el Gobierno  
**Negociadores:**  
Camilo Gómez,  
Juan Gabriel Uribe,  
Fabio Valencia Cossio,  
Miguel Pinedo Vidal,  
Presidente del Congreso.

Por las Farc-Ep  
**Negociadores:**  
Fabián Ramírez,  
Joaquín Gómez,  
Iván Ríos,  
Coordinador Comité Temático.  
Simón Trinidad,  
Miembro Comité Temático.  
Felipe Rincón,  
Miembro Comité Temático.  
Olga Lucía Marín,  
Comisión Internacional



---

## CON LOS VALORES DE PAZ Y CONVIVENCIA RECONSTRUIREMOS LA FAMILIA COLOMBIANA

*Palabras de la primera dama de la Nación,  
Nohra Puyana de Pastrana, durante la instalación  
de la Segunda Cumbre de Red de Gestoras.*

*Valledupar, 24 de febrero de 2000.*

---

Hoy quisiera recordar algunas palabras dichas por Jairo Aníbal Niño, famoso por sus cuentos infantiles, para abrir esta Segunda Cumbre de Gestoras Sociales. Las palabras hacen parte de un hermoso discurso titulado "Creo en la Familia".

Dice así "Creo en la ternura, uno de los maravillosos idiomas del amor; en la sabiduría de los helados de chocolate; en la sabiduría de los niños y de los enamorados; creo en la libertad; en las preguntas; en las puertas que se abren, y por supuesto, en la familia. No en la global, que sería una manera de sentirse huérfano, sino en las infinitas familias que se han desatado a lo largo de los tiempos y de los espacios, porque la vida empezó con este deslumbramiento del amor, por que el Big Bang del que hablan los físicos y los astrónomos fue la primera gran explosión familiar de la historia".

"Cuando aquella vida concentrada tuvo que dejar salir toda su luz, en ese instante el universo se desplazó en familias de estrellas y creció a través de las familias de las constelaciones, de las estrellas, de los planetas, de los cometas y aquí surgieron las familias diminutas de algas, de animales pequeñísimos que fueron creciendo avalados por el amor, por ese amor hecho complicidades y que va más allá de un concepto institucional o de Estado".

"La familia no tiene nada que ver con eso, o muy poco. Ésta es un misterio, una magia, una fuerza vital que nos ha acompañado por siempre y para siempre. Todo este desarrollo de la familia es el desarrollo de la vida misma".

Hoy no podemos seguir hablando de una familia como la concebían nuestros abuelos o incluso nuestros padres. Debemos hablar de las diferentes familias compuestas por padre, madre e hijos; por madre e hijos; por padre y madre, por compañera de padre o compañero de madre o por hijos simplemente; por abuelos y nietos a su cuidado y en fin, por personas sin ningún tipo de vínculo sanguíneo o con algún grado de familiaridad, pero unidas en familia a fin de cuentas. Todas construidas por la magia de la que habla Jairo Aníbal Niño; esa que es capaz de aglomerar estrellas, algas y personas.

No hace mucho que el amor se expresaba a partir de poemas y misteriosas cartas que iban y venían en manos de cómplices testigos. Con una breve mirada y un intercambio de palabras bastaba para enamorarse, casarse y constituirse en una familia.

Eran las familias de los abuelos, que en la mayoría de los casos duraron hasta el fin de sus vidas, conviviendo con el amor y con el respeto característico de una sociedad que no había enfrentado la complejidad de la vida moderna.

Las cosas han cambiado desde entonces y en todo ese proceso, el papel de la mujer en la sociedad y en la familia, ha sido determinante. Hace apenas sesenta años un grupo de colombianas empezó a construir espacios en donde sus palabras, sus ideas y su trabajo dieron pie a una nueva realidad.

Transformaron a la sociedad y rompieron con los hilos de una historia que no les permitía una igualdad en el escenario público.

Se establecieron nuevas relaciones de poder entre hombres y mujeres, con el Estado y con sus instituciones, con la economía y la política tradicional. Su revolución ocasionó fuertes rupturas sociales que desafiaron la cultura tradicional colombiana y en especial, a aquella que concebía las relaciones al interior de la familia. Ya no era



común encontrarse frente a un núcleo homogéneo compuesto por padre, madre e hijos.

Gracias a ellas nos convertimos en artífices de nuestro propio bienestar y ahora fijamos autónomamente nuestro destino. Hoy en día somos grandes ejecutivas, muchas veces autosuficientes, capacitadas y especializadas en alguna destreza propia del momento, somos cabeza de familia y a veces estamos en el mismo nivel de los hombres.

No obstante, vale la pena recordar que muchas de nosotras, al igual que muchas de las valientes mujeres que participaron durante la revolución femenina, olvidaron su papel al interior de sus familias, ese de amar y velar por el bienestar de sus hijos y de sus hijas, ese de ser pareja y de compartir una vida.

Siempre he tenido la firme convicción de que gran parte de los problemas que padece nuestra sociedad, tienen como causa principal la desintegración familiar; y con ella, la desaparición de esa magia responsable de producir amor y de unirnos en familia, de generar momentos para el diálogo o el afecto y de facilitar el aprendizaje mutuo entre padres e hijos, que nos hace estar a la altura de los niños.

Mucha de nuestra violencia se manifiesta al interior del hogar. Es la responsable de establecer un comportamiento agresivo en las relaciones de la pareja o en las relaciones entre padres e hijo (a)s mediante amenazas, agresiones emocionales o físicas. Para nadie es un secreto que pueden llegar a ser tan graves, que eventualmente ponen en riesgo la vida de cualquiera de los miembros de la familia. Y todo por no tener las herramientas necesarias para trabajar los múltiples problemas que se presentan a diario en este mundo contemporáneo.

La desintegración de la familia colombiana, unida a cuatro generaciones marcadas por la guerra y caracterizadas por cientos de jóvenes ingresando a las filas de la muerte, con un fusil en la mano o aspirando un poco de bazuco; en busca tal vez de un espacio, de un sueño o de una caricia que sustituya la soledad o la falta que hace el no tener una "familia", se constituye hoy en la preocupación más grande del Gobierno Nacional.



Estamos convencidos que la construcción de la paz, va más allá de encontrarle una solución al conflicto armado. El Plan Nacional de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz" le propuso a los colombianos un modelo capaz de conducir al país hacia su desarrollo con cohesión social. Asimismo se comprometió con la construcción de una política de convivencia sustentada en la defensa de los derechos humanos, la garantía de la seguridad, la convivencia ciudadana y la construcción de familias democráticas.

Hoy le daremos respuesta a ese gran reto que es el de prevenir y combatir la violencia intrafamiliar mediante la presentación del programa Haz Paz, una política pública encaminada a fortalecernos y a fortalecer a nuestras familias; a potenciar a las comunidades en su misión de transmitir principios y valores que apoyen y promuevan su unidad social; y a darnos los instrumentos de convivencia necesarios para resolver los conflictos de una forma pacífica.

"Haz Paz es la sombrilla articuladora y dinamizadora en la construcción de paz y convivencia familiar. Con ella, el Gobierno Nacional busca unificar los propósitos, los criterios, y las estrategias de diferentes programas presidenciales y sectoriales que trabajan en el mejoramiento de las relaciones intrafamiliares, en la prevención de la violencia en la familia y en la atención de sus consecuencias".

La verdad es que no podemos seguir haciéndonos los ciegos ante un problema que exige del trabajo de todos. Buena parte de la guerra que vivimos en las calles o en el campo, tiene sentadas sus bases en la desintegración de la familia. Retomo las palabras del Presidente Andrés Pastrana, quien dice que "el maltrato debe dejar de ser entendido como un problema de familia para convertirse en lo que es, un desorden social".

Debemos resaltar que en todo este proceso de cambio, se han generado las bases de autenticidad y libertad necesarias para la conformación de una familia afín con las expectativas del siglo XXI.

Es posible construir una relación familiar en donde las afinidades y las contradicciones sean esenciales para el fortalecimiento y evolución de los vínculos afectivos; en donde el miedo y la distancia sean reemplazados por la inminente necesidad de compartir y de respetar



los derechos y necesidades de cada uno; y en donde los hijos nazcan, crezcan y vivan junto a un padre y a una madre igualmente responsables de su desarrollo pleno.

Queridas primeras damas, ustedes y nosotros tenemos por delante la gran tarea de rehacer la familia, de reconstruirla con los valores de la paz y de la convivencia y es por esto que hoy aquí, las invito a que formen parte de la gran familia Haz Paz a través de la cual cambiaremos a Colombia.

---

## ENTRE TODOS FORJAREMOS UNA COLOMBIA NUEVA, QUE CAMINE CON PASOS SEGUROS EN ESTE NUEVO MILENIO

*Palabras de la primera dama de la Nación,  
Nohra Puyana de Pastrana, en la Presentación de la Cartilla  
Instructiva del Programa "Colombia Camina".*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de febrero de 2000.*

---

### **Queridos amigos y amigas:**

Hace algunos años tuve la oportunidad de descubrir en un grupo de personas el milagro de la vida y de la esperanza, del amor y de la superación personal en aras de un futuro de oportunidades. Eran mujeres, hombres y niños discapacitados; capaces de mover montañas con la fuerza de la dedicación y del amor.

En ese entonces, el Presidente Pastrana era el Alcalde Mayor de Bogotá y nuestro compromiso con la población discapacitada giró en torno a forjar unos derechos fundamentales para quienes no tenían igualdad de condiciones para acceder a una ciudadanía plena. Por eso decretamos el 9 de octubre de 1988, el Día Blanco en el Distrito Capital, de tal manera que todos los años se le reconocieran los méritos a aquellos discapacitados, quienes cambiaron positivamente el curso de su vida.

Es evidente que el costo humano, social y cultural que acarrea este tipo de desigualdad es demasiado alto y más para un país que reclama con vehemencia toda su capacidad humana para enfrentar el fenómeno de la violencia y así reconstruir su tejido social.



Hemos avanzado mucho en este periodo presidencial para combatir las injusticias que aquejan a la población discapacitada. Con la dedicación de un gran equipo interinstitucional, coordinado desde la Presidencia de la República, hemos logrado trascender las barreras del silencio para atender a miles de personas con discapacidades físicas y mentales.

Sin embargo, la consecución de este gran sueño no reside únicamente en la voluntad del Gobierno Nacional, en su capacidad técnica o financiera, sino en la capacidad de movilizar a toda la ciudadanía en torno a la discapacidad. Sólo así se construirá una sociedad en paz, tolerante y participativa, en donde se promulgue abiertamente la democracia y la libertad de cada individuo.

La Organización Mundial de la Salud estima que el 12% de la población de un país es discapacitada. En Colombia, esa cifra equivaldría a 4 millones de compatriotas.

Con la entrega hasta hoy de 75 sillas de ruedas a través del Programa "Colombia Camina" ratificamos nuevamente nuestro compromiso con la discapacidad y cumplimos con una de las estrategias más importantes del Plan Nacional de Atención a Personas con Discapacidad 1999-2002: la de mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas con dificultades de movilidad en los estratos más pobres, promoviendo su participación activa en la sociedad y enriqueciendo a la comunidad con sus ideas y perspectivas.

Nuestro sueño sigue siendo el mismo de años atrás. Forjaremos con la ayuda de todos ustedes una Colombia nueva y libre de violencia, que camine con pasos seguros en este nuevo milenio.

---

**DISCURSOS**

---

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con el director del partido conservador, Enrique Gómez Hurtado, como parte de su deseo de informar a los distintos partidos políticos sobre la evolución del Proceso de Paz, la Agenda Internacional y el Plan Colombia. Casa de Nariño, 2 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, reunido con el director del partido liberal, Luis Guillermo Vélez, con el propósito de dar a conocer a los partidos políticos la evolución del Proceso de Paz, la Agenda Internacional y el Plan Colombia. Casa de Nariño, 2 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, reunido con el Consejo Gremial Nacional informándoles a los distintos sectores económicos sobre la evolución del Proceso de Paz, la Agenda Internacional y el Plan Colombia. Casa de Nariño, 2 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, junto a Monseñor Pedro Rubiano, Arzobispo de Bogotá, informa a la Iglesia sobre la evolución del Proceso de Paz, la Agenda Internacional y el Plan Colombia. Casa de Nariño, 3 de febrero de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, frente a los representantes de las centrales obreras, les informa sobre el Proceso de Paz, la Agenda Internacional y el Plan Colombia. Casa de Nariño, 3 de febrero de 2000.



Una apretada agenda de trabajo han tenido los delegados del Gobierno, la sociedad civil y los miembros de las Farc-Ep en su visita a Europa. En la foto, los participantes reunidos en un lugar de "los bosques de Suecia". Estocolmo, 5 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe el informe de la Comisión de la Verdad del sector financiero por parte del Secretario de la Comisión, Ricardo Tribín Ferro. Casa de Nariño, 7 de febrero de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana; el vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus y el director de la Comisión Nacional de Televisión, Jorge Hernández Restrepo, en el lanzamiento de la campaña institucional "Colombia Nuestro Común Denominador". Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de febrero de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe al Comisionado Adjunto de las Naciones Unidas para Refugiados, Soren Gessen Petersen. Casa de Nariño, 8 de febrero de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con la donación del gobierno argentino entregan al Instituto de Cancerología un moderno equipo para la atención de los pacientes que requieren radioterapia. Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de febrero de 2000.

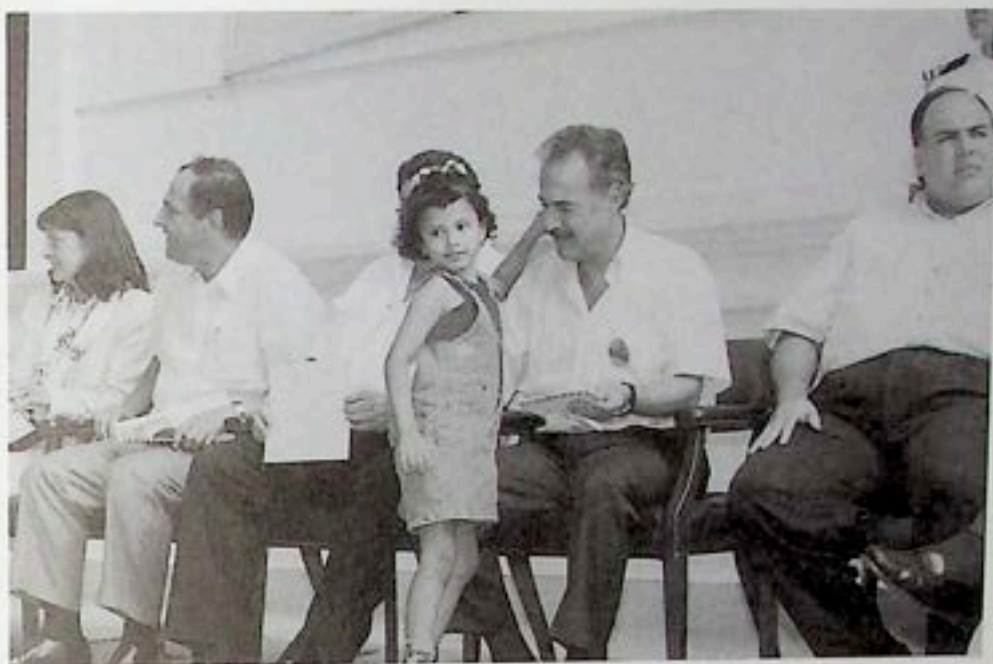


La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asiste a la entrega de una ambulancia donada por la Soberana Orden Militar de los Caballeros de Malta, al Instituto de Cancerología. Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, preside el Conpes, donde se trataron los temas sobre el ajuste salarial y la autorización del Ministerio de Hacienda de la emisión de bonos por 1.000 millones de dólares para recuperar el financiamiento externo de la Nación. Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de febrero de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, declara Zona Económica Especial de Exportación a la ciudad de Cúcuta; además entrega recursos para el hospital Erasmo Meoz y créditos para el saneamiento fiscal del departamento. Cúcuta, Norte de Santander, 9 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al declarar Zona Especial de Exportación a la ciudad fronteriza de Ipiales, durante el evento realizado en el Parque 20 de Julio. Ipiales, Nariño, 10 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, encabeza el segundo Encuentro para la Productividad y Competitividad en cumplimiento de lo acordado en el primer foro de Cartagena y aprovecha para visitar empresas exitosas como Alúmina. Cali, Valle del Cauca, 10 de febrero de 2000.

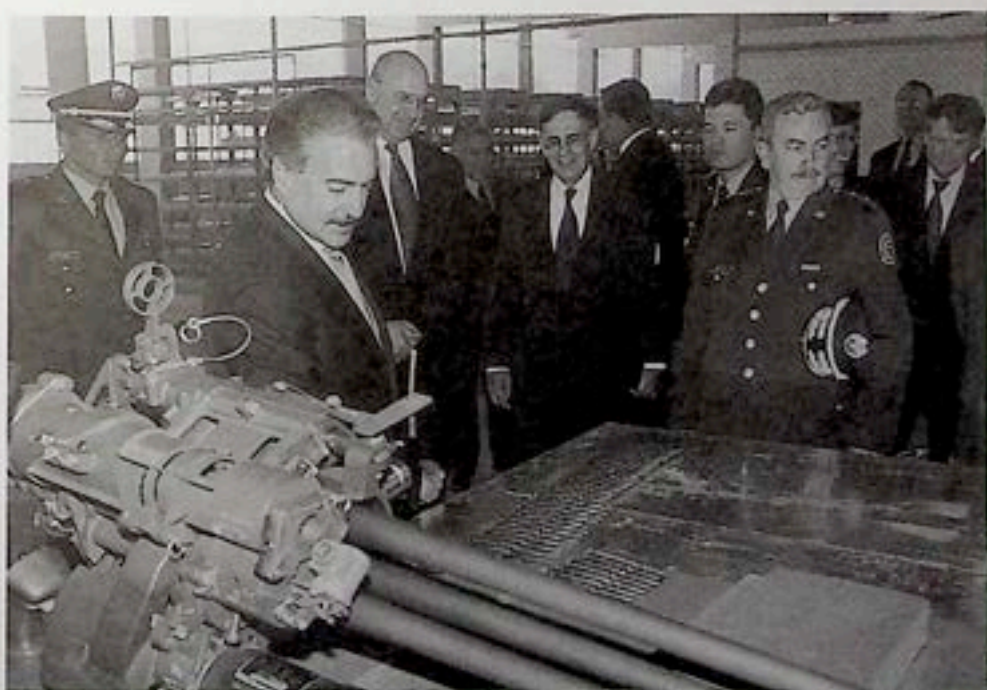


El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, participa como testigo de honor del convenio interinstitucional celebrado entre el Ministerio de Desarrollo y el departamento del Valle del Cauca, representados por el ministro Jaime Alberto Cabal y el gobernador Juan Fernando Bonilla respectivamente. Cali, Valle del Cauca, 11 de febrero de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asiste como testigo de honor a la firma de nueve convenios de competitividad exportadora, durante la clausura del Encuentro para la Productividad y Competitividad "Colombia Compite", Cali, Valle del Cauca, 11 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango en compañía de Thomas Pickering, subsecretario de Estado de Estados Unidos y el embajador Curtis Kamman observan parte del armamento de los helicópteros artillados, durante la inauguración de un hangar de la policía antinarcóticos. Guaymaral, 14 de febrero de 2000.



El Gobierno y las Naciones Unidas firman un convenio para el programa "Contra la Violencia Intrafamiliar". Asisten la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana y el representante de las Naciones Unidas, Francesco Viccenti, entre otros. Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de febrero de 2000.

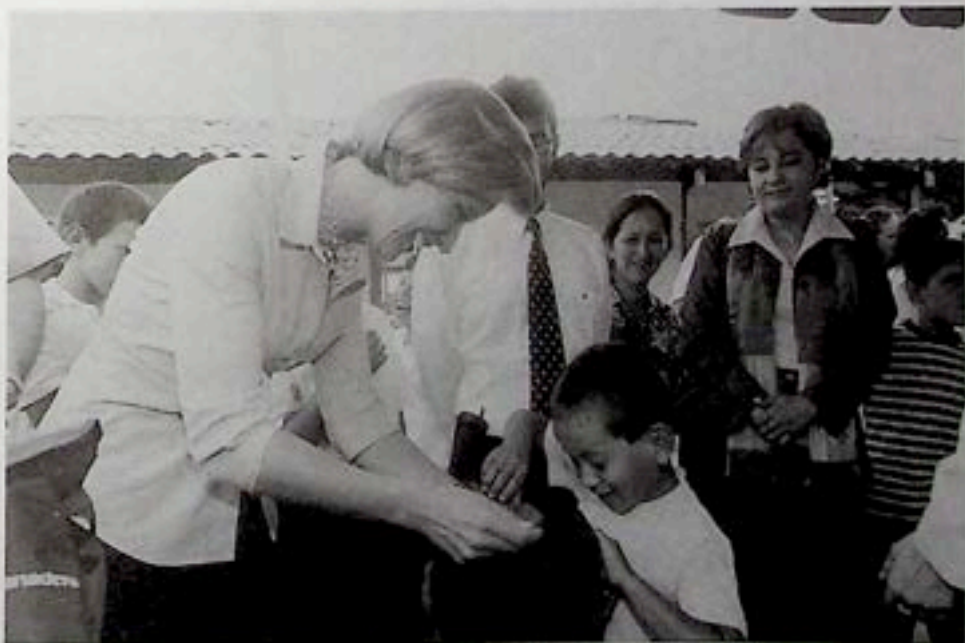


El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entrega recursos por 80 mil millones de pesos, con destino al pago de mesadas pensionales, pago de maestros y saneamiento fiscal para la región del Chocó. Quibdó, Chocó, 15 de febrero de 2000.





Encuentro de Ministros de Colombia y Venezuela y las cúpulas militares para reactivar el mecanismo de la Comisión Binacional Fronteriza. Guasualito, Venezuela, 15 de febrero de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, hace entrega de útiles escolares a los alumnos del centro docente La Unión, reconstruido dentro del Plan Padrino, gracias al apoyo del gobierno venezolano. Quimbaya, Quindío, 15 de febrero de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asiste como testigo de honor a la entrega de títulos de predios del Incora a la comunidad indígena Yanacoa. (240 hectáreas con un costo de 750 millones de pesos). El evento se realizó en el Hogar Juvenil Campesino de Pitalito. Pitalito, Huila, 17 de febrero de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visita a los soldados heridos en combate e hizo un llamado a todos los colombianos para que donen libros y videos de motivación personal para estos soldados. Santa Fe de Bogotá, D. C., 18 de febrero de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación de la XXVI Asamblea General de Gobernadores, que se celebra en Valledupar, con la participación de 28 mandatarios regionales. Valledupar, Cesar, 23 de febrero de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, dialoga con un grupo de indígenas de la comunidad de los Arhuacos, para atender sus principales necesidades en el campo de la salud. Valledupar, Cesar, 24 de febrero de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asiste al lanzamiento del Plan Piloto de Generación de Actividades Productivas con familias víctimas de violencia socio-política, el cual beneficia a 400 familias desplazadas de los departamentos de Sucre, Córdoba, Bolívar y Cesar. Sincelejo, Sucre, 25 de febrero de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instala la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en compañía del vicepresidente, Gustavo Bell Lemus; el procurador general, Jaime Bernal Cuéllar; el fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez; el ministro del Interior, Néstor Humberto Martínez y el alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo. Casa de Nariño, 29 de febrero de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en reunión con los presidentes de los grupos económicos para informarles sobre el Proceso de Paz, la Agenda Internacional y el Plan Colombia. Casa de Nariño, 29 de febrero de 2000.





## ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Tenemos confianza en que la puesta en marcha de las Zonas Económicas Especiales, ponga a Colombia en la lista privilegiada de los que sí saben exportar.

Estamos haciendo un gran esfuerzo para volver el país hacia el comercio mundial. Necesitamos mejores empleos, mejor remunerados y ello sólo se consigue en un país que sabe exportar. Un país que exporta produce calidad, y por lo tanto es competitivo. Yo estoy seguro que Colombia con su enorme potencial humano, está llamada a conquistar los mercados mundiales.

Nuestra meta es ambiciosa pero alcanzable: vamos a duplicar las exportaciones.

*Al declarar a Cúcuta como Zona Económica Especial de Exportación.*

Parte fundamental de la Estrategia para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana que hemos puesto en marcha es promover la labor policial como un servicio que necesariamente requiere del apoyo de la ciudadanía. Por este motivo, se está impulsando la modalidad de Policía Comunitaria, cuyo propósito es que el policía, sin distraer su objetivo esencial de darle seguridad a la gente, sea un amigo, una especie de líder de la comunidad donde trabaja.

En ese sentido la labor policial debe ser acompañada por el Estado, sus leyes y sus instituciones.

*Con ocasión de la cumbre de comandantes de la Policía Nacional.*

Tenemos que ser optimistas sobre nuestro futuro turístico. Debemos confiar en nuestros talentos y habilidades y en la fuerza potencial de nuestras regiones.

La visión de un país en paz y con justicia social, que es la meta por la que estamos trabajando, bien merece que entre todos le "metamos el hombro".

Ésta es la misión conjunta que debemos asumir: un entorno de paz es la mejor tarjeta de invitación para los países del mundo.

Mi gobierno está comprometido en el apoyo de la industria del turismo, que es una industria de paz, un puente de comunicación entre los pueblos y una actividad que genera mayores oportunidades de empleo para nuestra gente.

*Durante la instalación de la Decimonovena Vitrina Turística de Anato.*

Presidencia de la República



C O L O M B I A